

# INFORME DE AVANCE

PROGRAMATICO

---

PRESUPUESTAL

---

ENERO - JUNIO

# 2005

BANCO DE  
INFORMACION



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México, la Ciudad de la Esperanza**

## II. AVANCE PROGRAMÁTICO- PRESUPUESTAL

## II.1 ÓRGANOS AUTÓNOMOS

La información que se presenta en este apartado fue enviada por los Órganos Autónomos del Distrito Federal al Jefe de Gobierno, para su inclusión en el Informe de Avance con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la materia en el Código Financiero de la entidad.

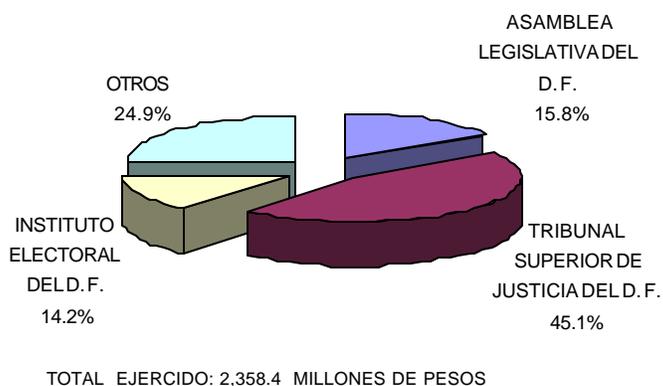
- Para el ejercicio 2005, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal autorizó a los Órganos Autónomos un presupuesto anual original de 4,965.2 miles de pesos, mismo que se incrementó a 5,405.2 millones de pesos, en virtud de la declaratoria de autonomía de la Universidad de la Ciudad de México y con el propósito de atender la política salarial del Tribunal Superior de Justicia del D. F.

En este contexto, durante el primer semestre del año, se programó una erogación presupuestal de 2,358.4 millones de pesos, la cual se ejerció en su totalidad.

### COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

- Los recursos ejercidos se orientaron a la operación de los poderes Legislativo y Judicial; además, para garantizar los derechos humanos, político-electorales, de acceso a la información, y a la educación de los capitalinos; y procurar que la ciudadanía cuente con la certeza de una justicia pronta y expedita en materia laboral y contenciosa.

#### ÓRGANOS AUTÓNOMOS PARTICIPACIÓN PORCENTUAL (PRESUPUESTO EJERCIDO ENERO-JUNIO 2005)



Desde el punto de vista institucional, de los 2,358.4 millones de pesos ejercidos, al Poder Legislativo le correspondieron 444.3 millones de pesos, significando el 18.8 por ciento; al Poder Judicial se le asignaron 1,112.8 millones de pesos, representando el 47.2 por ciento; a las instituciones cuyo propósito es la organización y vigilancia de los procesos de elección popular 386.3 millones de pesos que equivalen al 16.4 por ciento; a los órganos jurisdiccionales encargados de la impartición de justicia laboral y contenciosa-administrativa, 181.3 millones de pesos, participando con el 7.7 por ciento; y a los órganos que tienen como función sustantiva la vigilancia de los derechos y garantías ciudadanas de los habitantes de la Ciudad de México 233.8 millones de pesos, registrando el 9.9 por ciento de lo erogado en el periodo enero junio 2005.

- Del total ejercido durante el semestre, el 77.4 por ciento se orientó a los programas 04 "Poder Judicial", 01 "Legislación y Fiscalización" y 03 "Administración Electoral".

En este sentido, se destinaron 1,003.0 millones de pesos a las tareas relativas a la impartición de justicia, a través del programa 04 "Poder Judicial", con la finalidad de garantizar a los habitantes de la Ciudad de México el acceso a una justicia equitativa, pronta y expedita, así como vigilar la transparencia en las acciones de los jueces y ministros; 444.3 millones de pesos al programa 01 "Legislación y Fiscalización", cuya

**PRESUPUESTO DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS**  
(Millones de pesos)

ÓRGANO	ORIGINAL ANUAL (1)	PROGRAMADO MODIFICADO (2)	ENERO-JUNIO 2005	
			EJERCIDO (3)	VARIACIÓN PORCENTUAL (3/2)
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL D. F.	737.8	372.5	372.5	-
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA A. L. D. F.	163.9	71.8	71.8	-
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL D. F.	2,466.4	1,063.3	1,063.3	-
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL D. F.	113.4	49.5	49.5	-
TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL D. F.	226.9	96.8	96.8	-
JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL D. F.	211.2	84.5	84.5	-
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL D. F.	195.1	107.4	107.4	-
INSTITUTO ELECTORAL DEL D. F.	712.3	334.6	334.6	-
TRIBUNAL ELECTORAL DEL D. F.	113.2	51.7	51.7	-
CONSEJO DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL D. F.	25.0	10.0	10.0	-
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	-	116.4	116.4	-
<b>TOTAL</b>	<b>4,965.2</b>	<b>2,358.4</b>	<b>2,358.4</b>	<b>-</b>

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

**PRESUPUESTO POR PROGRAMA DE LOS PROGRAMAS AUTÓNOMOS**  
(Millones de pesos)

PROGRAMA	ORIGINAL ANUAL (1)	PROGRAMADO MODIFICADO (2)	ENERO-JUNIO 2005	
			EJERCIDO (3)	VARIACIÓN PORCENTUAL (3/2)
01 LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN	901.7	444.3	444.3	-
02 DERECHOS HUMANOS	220.1	117.4	117.4	-
03 ADMINISTRACIÓN ELECTORAL	807.7	378.5	378.5	-
04 PODER JUDICIAL	2,305.8	1,003.0	1,003.0	-
05 IMPARTICIÓN DE JUSTICIA LABORAL Y ADMINISTRATIVA	448.9	186.2	186.2	-
11 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	11.4	4.7	4.7	-
13 FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y EL DEPORTE	-	116.4	116.4	-
17 PROTECCIÓN SOCIAL	19.9	8.0	8.0	-
23 FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS	249.7	99.9	99.9	-
<b>TOTAL</b>	<b>4,965.2</b>	<b>2,358.4</b>	<b>2,358.4</b>	<b>-</b>

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

finalidad es apoyar la operación del Poder Legislativo local, que tiene como encomienda realizar distintos trabajos referentes a la legislación en todos los ámbitos que por ley le compete, así como de fiscalización de las finanzas públicas en el Distrito Federal; 378.5 millones de pesos a las acciones enmarcadas en el programa 03 "Administración Electoral", a efecto de que los órganos encargados de organizar y vigilar los procesos electorales estuviesen en condiciones óptimas de operación; 186.2 millones de pesos al programa 05 "Impartición de Justicia Laboral y Administrativa", cuyo propósito fundamental es garantizar la aplicación de la Ley y la conciliación en los conflictos que surgen entre patrones y empleados, así como entre los particulares y la Administración Pública local; 117.4 millones de pesos al programa 02 "Derechos Humanos", cuyo propósito es vigilar el respeto a los derechos humanos y de acceso a la información de los habitantes de la Ciudad de México; 116.4 millones de pesos a cumplir los objetivos del programa "Fomento y Desarrollo de la Cultura y el Deporte", los cuales consisten fundamentalmente en brindar educación superior a los jóvenes que no tuvieron acceso a otras casas de estudio; y 112.6 millones de pesos, se aplicaron en diversos programas, que tienen como propósito apoyar las funciones sustantivas que realizan los Órganos Autónomos.

#### **ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL D. F.\***

Con el propósito de promover el desarrollo político, económico, social y cultural de la Ciudad de México, la Asamblea Legislativa tiene como función primordial la función legislativa, la cual realiza a través de la discusión y análisis de las iniciativas para la expedición de leyes y reglamentos, que llevan a cabo las distintas fracciones políticas que están representadas en este Órgano de Gobierno. Además, por conducto de la Contaduría Mayor de Hacienda, se lleva a cabo la vigilancia y fiscalización de las finanzas públicas de la entidad.

<b>PRESUPUESTO</b> (Millones de pesos)				
<b>PROGRAMA</b>	<b>ENERO-JUNIO 2005</b>			
	<b>ORIGINAL ANUAL (1)</b>	<b>PROGRAMADO MODIFICADO (2)</b>	<b>EJERCIDO (3)</b>	<b>VARIACIÓN PORCENTUAL (3/2)</b>
01 LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN	901.7	444.3	444.3	-
<b>TOTAL</b>	<b>901.7</b>	<b>444.3</b>	<b>444.3</b>	<b>-</b>

\*Incluye a la Contaduría Mayor de Hacienda de la A. L. D. F.  
NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

#### **COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL D. F.**

Para garantizar la estricta observancia de los derechos humanos de los capitalinos, durante el periodo enero junio 2005, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal continuó promoviendo su campaña permanente por la No

<b>PRESUPUESTO</b> (Millones de pesos)				
<b>PROGRAMA</b>	<b>ENERO-JUNIO 2005</b>			
	<b>ORIGINAL ANUAL (1)</b>	<b>PROGRAMADO MODIFICADO (2)</b>	<b>EJERCIDO (3)</b>	<b>VARIACIÓN PORCENTUAL (3/2)</b>
02 DERECHOS HUMANOS	195.1	107.4	107.4	-
<b>TOTAL</b>	<b>195.1</b>	<b>107.4</b>	<b>107.4</b>	<b>-</b>

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

Discriminación; además, participó en reuniones de trabajo con diversas instituciones públicas, y organismos no gubernamentales locales e internacionales, donde se debatieron temas concernientes principalmente a los derechos humanos de los niños; organizó una jornada por la no-discriminación de grupos con distintas preferencias sexuales; y participó en la presentación del concurso nacional periodístico, "Rostros de la Discriminación", entre otras acciones.

### CONSEJO DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL D. F.

El derecho de los ciudadanos al acceso a la información pública es el propósito por el cual fue creado el Consejo de Información Pública del Distrito Federal, mismo que en conjunción con las distintas oficinas de información pública de la Administración Pública local, trabaja para la creación de una cultura de transparencia informativa. En este sentido, durante el periodo que se informa se continuaron atendiendo las solicitudes presentadas por particulares; se prosiguió con la operación de la página *Web*; y se avanzó en la definición de los lineamientos para el otorgamiento de un premio de transparencia.

PRESUPUESTO (Millones de pesos)				
PROGRAMA	ENERO-JUNIO 2005			
	ORIGINAL ANUAL (1)	PROGRAMADO MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	VARIACIÓN PORCENTUAL (3/2)
02 DERECHOS HUMANOS	25.0	10.0	10.0	-
<b>TOTAL</b>	<b>25.0</b>	<b>10.0</b>	<b>10.0</b>	<b>-</b>

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

### INSTITUTO ELECTORAL DEL D. F.

La labor fundamental del Instituto Electoral del Distrito Federal consiste en la organización de los distintos procesos de elección popular que tienen lugar en la Ciudad de México. En este contexto, durante el periodo enero junio 2005, este Instituto avanzó en la realización de diversos proyectos y acciones concretas, tales como el diseño de urnas electrónicas, la promoción de la campaña permanente de divulgación de la cultura democrática, la convocatoria al V concurso de tesis, ensayo y cuento en la misma materia, así como el financiamiento a partidos y agrupaciones políticas, entre otras acciones.

PRESUPUESTO (Millones de pesos)				
PROGRAMA	ENERO-JUNIO 2005			
	ORIGINAL ANUAL (1)	PROGRAMADO MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	VARIACIÓN PORCENTUAL (3/2)
03 ADMINISTRACIÓN ELECTORAL	712.3	334.6	334.6	-
<b>TOTAL</b>	<b>712.3</b>	<b>334.6</b>	<b>334.6</b>	<b>-</b>

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

**TRIBUNAL ELECTORAL DEL D. F.**

A este órgano jurisdiccional compete garantizar la legalidad de los actos en materia electoral de los distintos actores políticos de la capital del país. Para lograr lo anterior, durante el periodo de análisis, llevó a cabo la atención de lo relacionado con la promoción de un juicio de revisión constitucional para la protección de los derechos políticos de la ciudadanía; y otro más de apelación, derivado de las resoluciones emitidas por el propio Tribunal; asimismo, realizó 2 investigaciones en materia electoral; y celebró 262 convenios de colaboración e intercambio académico con distintas instituciones y publicó 37 títulos relacionados con su quehacer, entre otras acciones.

PRESUPUESTO (Millones de pesos)				
PROGRAMA	ORIGINAL ANUAL (1)	PROGRAMADO MODIFICADO (2)	ENERO-JUNIO 2005	
			EJERCIDO (3)	VARIACIÓN PORCENTUAL (3/2)
03 ADMINISTRACIÓN ELECTORAL	95.4	43.9	43.9	-
05 IMPARTICIÓN DE JUSTICIA LABORAL Y ADMINISTRATIVA	12.3	5.6	5.6	-
11 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	5.5	2.3	2.3	-
<b>TOTAL</b>	<b>113.2</b>	<b>51.7</b>	<b>51.7</b>	<b>-</b>

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL D. F.**

Con el fin de garantizar que la población del Distrito Federal cuente con la garantía de que la Ley será aplicada de una manera equitativa, pronta y expedita a través de las salas de primera y segunda instancias, el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal atendió 182,187 asuntos concernientes a los ordenes civil, penal, arrendatario y familiar; y por conducto de los juzgados de paz, realizó el trámite de 48,913 asuntos de esta competencia.

PRESUPUESTO (Millones de pesos)				
PROGRAMA	ORIGINAL ANUAL (1)	PROGRAMADO MODIFICADO (2)	ENERO-JUNIO 2005	
			EJERCIDO (3)	VARIACIÓN PORCENTUAL (3/2)
04 PODER JUDICIAL	2,193.3	953.9	953.9	-
11 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	3.6	1.4	1.4	-
17 PROTECCIÓN SOCIAL	19.9	8.0	8.0	-
23 FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS	249.7	99.9	99.9	-
<b>TOTAL</b>	<b>2,466.4</b>	<b>1,063.3</b>	<b>1,063.3</b>	<b>-</b>

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

Como parte de su quehacer, formuló 8,584 dictámenes de carácter médico, legal y forense; llevó a cabo la publicación de 415,000 ejemplares del Boletín Judicial; y actualizó los conocimientos de 674 servidores públicos del Poder Judicial, entre otras acciones.

### CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL D. F.

El objetivo principal del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal es vigilar la disciplina y administración de los distintos órganos del Poder Judicial local.

Para la consecución de este propósito, durante el periodo enero junio 2005, el Consejo

practicó 358 visitas de inspección ordinarias, extraordinarias y específicas a las salas y juzgados, supervisando que los servidores públicos del Poder Judicial cumplan con las disposiciones legales y administrativas que su encargo les confiere; y en materia de disciplina, se conocieron y resolvieron 402 quejas administrativas que se presentaron en contra de actos y omisiones en que presuntamente incurrieron los mencionados servidores, dando como resultado que, cuando así procedió, se establecieran procedimientos administrativos de queja y oficio y se aplicarían las sanciones correspondientes.

PRESUPUESTO (Millones de pesos)				
PROGRAMA	ORIGINAL ANUAL (1)	PROGRAMADO MODIFICADO (2)	ENERO-JUNIO 2005	
			EJERCIDO (3)	VARIACIÓN PORCENTUAL (3/2)
04 PODER JUDICIAL	112.5	49.1	49.1	-
11 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	0.9	0.4	0.4	-
<b>TOTAL</b>	<b>113.4</b>	<b>49.5</b>	<b>49.5</b>	<b>-</b>

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

### TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL D. F.

Cuando un particular juzga que algún acto u omisión cometido por la Administración Pública local ha lesionado sus intereses, cuenta con una instancia que le ayuda a dirimir el diferendo; en el Distrito Federal, dicha instancia es el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal.

Bajo esta premisa, durante el periodo que se informa, este órgano autónomo proporcionó 5,116 servicios gratuitos de asesoría y defensoría jurídica.

Por otro lado, tramitó 5,129 juicios, 2,204 recursos de reclamación y quejas, así como 1,932 demandas de amparo y recursos de revisión contenciosa. Derivado de la aplicación de los recursos jurídicos mencionados a través de las salas ordinarias y extraordinarias, se emitieron 4,553 sentencias, mediante las cuales se resolvieron las controversias, ya sea que se hubiese demostrado la ilegalidad del acto o resolución gubernamental, o bien, se haya declarado como improcedente la querrela.

PRESUPUESTO (Millones de pesos)				
PROGRAMA	ORIGINAL ANUAL (1)	PROGRAMADO MODIFICADO (2)	ENERO-JUNIO 2005	
			EJERCIDO (3)	VARIACIÓN PORCENTUAL (3/2)
05 IMPARTICIÓN DE JUSTICIA LABORAL Y ADMINISTRATIVA	226.5	96.6	96.6	-
11 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	0.4	0.1	0.1	-
<b>TOTAL</b>	<b>226.9</b>	<b>96.8</b>	<b>96.8</b>	<b>-</b>

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

Además, se emitieron otras 3,825 sentencias sobre los recursos de apelación, mediante las cuales la Sala Superior de este Tribunal ratificó o rectificó las decisiones previamente emitidas por las salas ordinarias o auxiliares.

### JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL D. F.

El objetivo de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal es mantener la sana convivencia entre patrones y asalariados, procurando vigilar que dichas relaciones se lleven a cabo en un marco de equidad y legalidad.

PRESUPUESTO (Millones de pesos)				
PROGRAMA	ORIGINAL ANUAL (1)	PROGRAMADO MODIFICADO (2)	ENERO-JUNIO 2005	
			EJERCIDO (3)	VARIACIÓN PORCENTUAL (3/2)
05 IMPARTICIÓN DE JUSTICIA LABORAL Y ADMINISTRATIVA	210.1	84.0	84.0	-
11 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	1.1	0.4	0.4	-
<b>TOTAL</b>	<b>211.2</b>	<b>84.5</b>	<b>84.5</b>	<b>-</b>

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

Para alcanzar este objetivo, durante el primer semestre de 2005, la Junta Local recibió, tramitó y resolvió 27,401 demandas colectivas e individuales; dictó 80,916 acuerdos sobre conflictos laborales; y realizó 162,539 exhortos, inspecciones, cotejos y recuentos, así como 13,292 juicios de amparo.

Adicionalmente, radicó y dio trámite a 7,325 asuntos relacionados con notificaciones, avisos y convenios fuera de juicio; efectuó el depósito de 10,280 documentos referentes a contratos colectivos de trabajo; y celebró 43,764 audiencias de ley, entre otras acciones.

### UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Durante el periodo enero junio 2005, le fue otorgada la autonomía a la Universidad de la Ciudad de México, cuyo propósito fundamental es satisfacer las necesidades educativas en los ámbitos superior y posgrado de los habitantes del Distrito Federal a través de un modelo educativo

PRESUPUESTO (Millones de pesos)				
PROGRAMA	ORIGINAL ANUAL (1)	PROGRAMADO MODIFICADO (2)	ENERO-JUNIO 2005	
			EJERCIDO (3)	VARIACIÓN PORCENTUAL (3/2)
13 FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y EL DEPORTE	-	116.4	116.4	-
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>116.4</b>	<b>116.4</b>	<b>-</b>

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

innovador. Como parte de su labor, continuó llevando a cabo la publicación y difusión de las revistas de las actividades académicas y de difusión cultural, impartió talleres, seminarios y conferencias; y participó en las presentaciones de libros, conciertos y coloquios, sin menoscabo de otorgar atención a su matrícula vigente de 3,933 estudiantes de licenciatura y posgrado.

## II.2 DELEGACIONES

Para el ejercicio 2005, el Presupuesto de origen autorizado para las Delegaciones ascendió a 17,310.5 millones de pesos, de los cuales durante el periodo enero-junio ejercieron 6,394.2 millones de pesos, lo que representó el 92.6 por ciento de su programación al periodo, permitiendo realizar diversas actividades enfocadas a elevar el nivel de vida de la ciudadanía, entre las que sobresalen dar apoyo al deporte, salud, cultura y esparcimiento, abasto de agua potable y drenaje, crear infraestructura básica, ofrecer el servicio de recolección de desechos sólidos, y brindar protección social, así como acciones que se enfocan a la prevención del delito.

**PRESUPUESTO DE LAS DELEGACIONES  
(MILLONES DE PESOS)**

DELEGACIÓN	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-JUNIO 2005		DEVENGADO (4)	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL	VARIACIÓN PORCENTUAL (3/2)
		PROGRAMADO MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)			
DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN	1,213.9	430.2	411.9	414.2	6.4	(4.3)
DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO	829.0	384.2	362.7	365.4	5.7	(5.6)
DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ	801.5	347.0	325.2	325.2	5.1	(6.3)
DELEGACIÓN COYOACÁN	1,093.6	491.6	473.5	473.5	7.4	(3.7)
DELEGACIÓN CUAJIMALPA DE MORELOS	526.3	237.3	199.8	199.8	3.1	(15.8)
DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC	1,567.2	739.4	730.3	730.3	11.4	(1.2)
DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO	2,070.1	655.6	655.4	655.4	10.2	*
DELEGACIÓN IZTACALCO	852.8	335.4	293.0	293.0	4.6	(12.6)
DELEGACIÓN IZTAPALAPA	2,338.1	815.6	750.3	815.5	11.7	(8.0)
DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS	522.9	202.2	186.5	186.5	2.9	(7.8)
DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO	1,064.1	387.2	357.0	357.0	5.6	(7.8)
DELEGACIÓN MILPA ALTA	540.1	188.4	180.1	180.1	2.8	(4.4)
DELEGACIÓN TLÁHUAC	719.5	274.0	272.5	272.5	4.3	(0.5)
DELEGACIÓN TLALPAN	1,072.8	506.9	355.8	360.8	5.6	(29.8)
DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA	1,200.7	553.6	495.6	495.6	7.8	(10.5)
DELEGACIÓN XOCHIMILCO	897.9	356.0	344.6	344.6	5.4	(3.2)
<b>TOTAL DELEGACIONES</b>	<b>17,310.5</b>	<b>6,904.6</b>	<b>6,394.2</b>	<b>6,469.4</b>	<b>100.0</b>	<b>(7.4)</b>
<b>TOTAL GDF</b>	<b>82,244.7</b>	<b>39,178.9</b>	<b>37,178.6</b>	<b>37,387.9</b>		<b>(5.1)</b>

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.  
\* Participación inferior al 0.1 por ciento

Al finalizar el primer semestre del ejercicio 2005, el Gasto Neto de las Delegaciones ascendió a 6,394.2 millones de pesos, lo que representó el 17.2 por ciento respecto al gasto neto total ejercido por el Gobierno del Distrito Federal, y el 92.6 con relación a su programación al periodo.

### II.2.1 GASTO DE LAS DELEGACIONES

Las delegaciones que inciden en mayor medida en su participación del presupuesto total erogado durante el periodo enero-junio, fueron las siguientes: Iztapalapa 11.7 por ciento, Cuauhtémoc 11.4 por ciento, Gustavo A. Madero 10.2 por ciento, Venustiano Carranza 7.8 por ciento, Coyoacán 7.4 por ciento, Álvaro Obregón 6.4 por ciento, Azcapotzalco 5.7 por ciento, Miguel Hidalgo 5.6 por ciento, Tlalpan 5.6 por ciento, Xochimilco 5.4 por ciento y Benito Juárez 5.1 por ciento, básicamente.

### II.2.2 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Al concluir el segundo trimestre del ejercicio 2005, las Delegaciones ejercieron recursos por un monto de 6,394.2 millones de pesos, de los cuales 3,920.4 millones de pesos corresponden a los conceptos que integran el Gasto Corriente, lo que significó 94.4 por ciento de su previsión al periodo y 2,473.8 millones de pesos a los rubros que conforman el Gasto de Capital, lo que correspondió al 89.9 por ciento con relación a su programación al periodo.

## Gasto Corriente

Al término del periodo enero-junio 2005, las Delegaciones ejercieron un total de recursos por 3,920.4 millones de pesos en los conceptos de Gasto Corriente, lo que significó 94.4 por ciento, con relación a lo programado al periodo.

La desviación presupuestal registrada del (5.6 por ciento menor), se explica por el comportamiento observando en los conceptos que integran el Gasto Corriente, derivado de los motivos que a continuación se señalan:

### CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE LAS DELEGACIONES (MILLONES DE PESOS)

DELEGACIÓN	ENERO-JUNIO 2005				
	ORIGINAL ANUAL (1)	PROGRAMADO MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	DEVENGADO (4)	VARIACIÓN PORCENTUAL (3/2)
<b>CORRIENTE</b>	<b>8,816.1</b>	<b>4,152.5</b>	<b>3,920.4</b>	<b>3,956.5</b>	<b>(5.6)</b>
Servicios Personales	5,446.3	2,759.0	2,668.5	2,682.3	(3.3)
Materiales y Suministros	403.0	107.2	95.0	97.8	(11.4)
Servicios Generales	2,320.1	1,028.1	921.2	940.5	(10.4)
Transferencias Directas	646.7	258.2	235.7	235.9	(8.7)
<b>CAPITAL</b>	<b>8,494.4</b>	<b>2,752.1</b>	<b>2,473.8</b>	<b>2,512.9</b>	<b>(10.1)</b>
Bienes Muebles e Inmuebles	909.8	41.5	32.0	32.1	(22.9)
Obra Pública	7,581.7	2,708.9	2,440.1	2,479.1	(9.9)
Transferencias Directas	2.9	1.7	1.7	1.7	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>17,310.5</b>	<b>6,904.6</b>	<b>6,394.2</b>	<b>6,469.4</b>	<b>(7.4)</b>

Nota: Las cifras pueden variar por efecto del redondeo.

### PRINCIPALES VARIACIONES DEL GASTO CORRIENTE POR CAPÍTULO DE GASTO (Millones de Pesos)

DELEGACIÓN	ENERO-JUNIO 2005			EXPLICACIÓN DE LAS VARIACIONES
	PROG (1)	EJER (2)	% 3=(2/1)	
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>4,152.4</b>	<b>3,920.4</b>	<b>(5.6)</b>	
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>2,759.0</b>	<b>2,668.5</b>	<b>(3.3)</b>	
VENUSTIANO CARRANZA	261.0	229.3	(12.2)	<ul style="list-style-type: none"> <li>A que estaban por aplicarse diversos conceptos de servicios personales, los cuales se pagan a mes vencido, así como su repercusión en las prestaciones económicas y sociales.</li> </ul>
CUAJIMALPA DE MORELOS	129.8	118.4	(8.8)	<ul style="list-style-type: none"> <li>La variación registrada en sueldos y salarios, así como sus efectos en prestaciones económicas y sociales, se debió a faltas injustificadas y retardos del personal de base y eventual.</li> </ul>
IZTACALCO	144.7	136.5	(5.6)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Derivado de los menores requerimiento en los conceptos de sueldos y salarios al personal eventual, horas extraordinarias, y otras prestaciones.</li> </ul>

IZTAPALAPA	254.4	241.1	(5.2)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se debió a las economías obtenidas por la existencia de licencias sin goce de sueldo, faltas injustificadas, retardos, incapacidades, así como por menores requerimientos de personal eventual.</li> <li>Por la aplicación de medidas de racionalidad y austeridad presupuestal en horas extraordinarias y guardias.</li> </ul>
MIGUEL HIDALGO	153.6	147.3	(4.1)	<ul style="list-style-type: none"> <li>En base a que se registraron plazas vacantes por jubilaciones, retiro voluntario, defunciones, suspensiones administrativas, bajas, licencias sin goce de sueldo.</li> <li>Adicionalmente, por los menores gastos de tiempo extraordinario, servicios eventuales, quinquenios, entre otros.</li> </ul>
AZCAPOTZALCO	139.5	134.4	(3.6)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Debido al desfase en la aplicación de diversos conceptos de servicios personales, así como su repercusión en las prestaciones económicas y sociales, los cuales se pagan a mes vencido.</li> </ul>
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>107.2</b>	<b>95.0</b>	<b>(11.4)</b>	
TLALPAN	4.2	1.1	(75.1)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Derivado de menores requerimientos de material estadístico y geográfico así como de materiales de construcción, ya que se contaba con material de stock en el almacén.</li> <li>Por las economías obtenidas en la adquisición de material eléctrico, útiles de oficina, vestuario, uniformes y otros artículos destinados a la alimentación de personas.</li> </ul>
CUAJIMALPA DE MORELOS	2.4	1.2	(48.7)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se origino debido a los tiempos necesarios para realizar los procesos de adquisición de materiales y útiles de oficina, limpieza, prendas de protección, entre otros.</li> <li>Asimismo, por el desfase en la adquisición de materiales de construcción, eléctrico y herramientas menores.</li> </ul>
MIGUEL HIDALGO	3.5	2.5	(28.1)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Por la aplicación de medidas de racionalidad y austeridad presupuestales en materia de materiales y suministros, al realizarse compras consolidadas de gasolina, prendas de protección, materiales de impresión, productos alimenticios y utensilios de cocina, básicamente.</li> </ul>
ÁLVARO OBREGÓN	11.8	10.2	(13.3)	<ul style="list-style-type: none"> <li>A consecuencia de los tiempos requeridos para concluir las etapas del proceso de adjudicación de contratos para la adquisición de refacciones, accesorios y herramientas.</li> </ul>

				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por el desfase en la entrega por parte de los proveedores de la documentación soporte para su pago, por la compra de bienes y suministros que se adquirieron consolidadamente.</li> </ul>
IZTACALCO	0.8	0.7	(12.7)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A los tiempos requeridos para la revisión de la documentación soporte para su pago respectivo, por la adquisición de materiales y útiles de limpieza y oficina, entre otros.</li> <li>• Por el desfase en el registro de las facturas correspondientes a materiales y útiles de impresión y reproducción, utensilios para el servicio de alimentación, refacciones, herramientas menores, entre otros.</li> </ul>
CUAUHTÉMOC	7.2	6.4	(12.2)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se explica por la presentación tardía de las facturas por parte de los proveedores de bienes informáticos, materiales complementarios y aditivos y lubricantes, fertilizantes, principalmente.</li> <li>• Debido a la aplicación de las medidas de racionalidad y austeridad en las compras de combustible, que se realizaron de forma consolidada.</li> </ul>
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>1,028.1</b>	<b>921.2</b>	<b>(10.4)</b>	
IZTACALCO	74.5	55.1	(26.0)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A los ahorros en la contratación de los servicios anualizados, como el de señales analógicas, vigilancia, fotocopiado, así como mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo.</li> <li>• Por el desfase en la entrega de la facturación por parte de los prestadores de servicios, por el mantenimiento y conservación de vehículos y por los servicios bancarios y financieros.</li> </ul>
MAGDALENA CONTRERAS	20.9	16.8	(19.5)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A las economías obtenidas en la contratación consolidada de diversos servicios generales, como: servicio de energía eléctrica, fotocopiado, telefonía convencional y mantenimiento y conservación de vehículos, entre otros.</li> <li>• Por el desfase en la entrega de la documentación requerida para su pago por la contratación de los servicios de vigilancia y espectáculos culturales, básicamente.</li> </ul>
TLALPAN	54.0	43.9	(18.6)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La variación es generada por el desfase en la entrega de la facturación correspondiente para su pago por la contratación de espectáculos culturales, gastos de ceremonias y de orden social.</li> <li>• Por los tiempos requeridos para la recepción y revisión de la documentación por concepto de arrendamientos, mantenimiento y conservación de vehículos.</li> </ul>

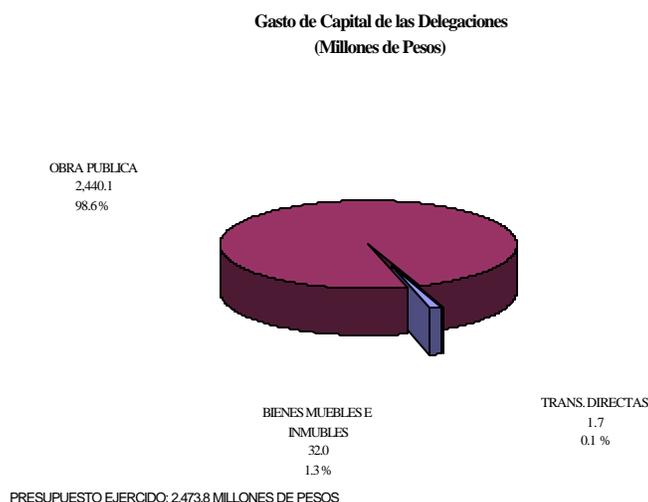
MIGUEL HIDALGO	73.6	61.2	(16.8)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se originó por las economías generadas por la contratación de forma consolidada de los servicios de telefonía celular, convencional, de radiolocalización y de conducción de señales analógicas, básicamente.</li> </ul>
BENITO JUÁREZ	59.1	49.9	(15.5)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se explica por los tiempos requeridos en los procesos de licitación y adjudicación de los servicios de fumigación, alquiler de camiones escolares, telefonía celular, arrendamiento de casetas sanitarias, entre los más relevantes.</li> <li>Al desfase en la adjudicación de los contratos de seguros, eventos artísticos, obras de teatro y shows infantiles, así como por el servicio de impresiones y publicaciones.</li> </ul>
IZTAPALAPA	99.9	84.9	(15.0)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Por el desfase en el pago de las compras consolidadas de los servicios de agua potable, energía eléctrica, señales analógicas y logísticas, vigilancia y seguros, principalmente.</li> </ul>
<b>TRANSFERENCIAS DIRECTAS</b>	<b>258.2</b>	<b>235.7</b>	<b>(8.7)</b>	
CUAJIMALPA DE MORELOS	2.9	0.9	(68.5)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Obedeció a las menores demandas en materia de ayudas culturales y sociales, así como de becas que se otorgan a las personas de escasos recursos.</li> </ul>
TLALPAN	34.9	7.6	(49.6)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Por las economías obtenidas en materia de ayudas culturales y sociales, y de becas, debido a que dependen de la demanda ciudadana.</li> <li>Asimismo, por menores requerimientos de los apoyos a voluntarios en los programas sociales.</li> </ul>
BENITO JUÁREZ	1.9	1.5	(24.0)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Por el desfase en la adjudicación de los contratos por la adquisición de accesorios, equipo médico, y servicio de alimentos que se requiere para realizar los eventos culturales y brigadas sociales.</li> </ul>
ALVARO OBREGÓN	5.5	4.9	(11.6)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se debió a las economías obtenidas en el concepto servicios funerarios gratuitos, ya que se contó con el apoyo de funerarias particulares, que ofrecen precios inferiores a los pactados inicialmente.</li> <li>A que los prestadores de servicios de espectáculos que ofrecen los eventos sociales y culturales, no entregaron en tiempo y forma la facturación correspondiente para su pago.</li> </ul>
IZTACALCO	4.7	4.4	(5.6)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Por el desfase en el ingreso de la documentación respectiva para su pago por la adquisición de artículos necesarios para brindar las ayudas culturales y sociales en los eventos que se realizaron en esta demarcación.</li> </ul>

VENUSTIANO CARRANZA	11.4	11.0	(4.1)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Por el desfasamiento en la entrega por parte de los proveedores de las facturas por los bienes que se utilizaron en los eventos Culturales y Sociales.</li> </ul>
---------------------	------	------	-------	--

## Gasto de Capital

Las Delegaciones al concluir el periodo enero-junio 2005, registraron un presupuesto ejercido de 2,473.8 millones de pesos, en los capítulos que integran el Gasto de Capital, lo que reflejó un avance del 89.9 por ciento con respecto a su previsión al periodo.

La desviación financiera (menor en 10.1 por ciento), se explica por el comportamiento registrado en los rubros de gasto de las delegaciones siguientes:



### PRINCIPALES VARIACIONES DEL GASTO DE CAPITAL POR CAPÍTULO DE GASTO (Millones de Pesos)

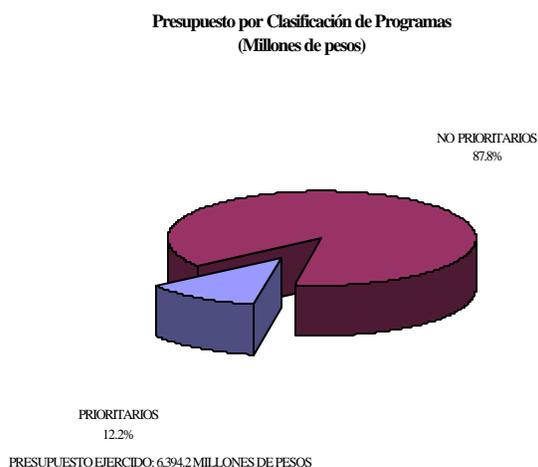
DELEGACIÓN	ENERO-JUNIO 2005		VAR	EXPLICACIÓN DE LAS VARIACIONES
	PROG (1)	EJER (2)	% 3=(2/1)	
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>2,752.1</b>	<b>2,473.8</b>	<b>(10.1)</b>	
<b>BIENES MUEBLES E INMUEBLES</b>	<b>41.5</b>	<b>32.0</b>	<b>(22.9)</b>	
MAGDALENA CONTRERAS	3.9	0.0	(100.0)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Obedeció, a que los recursos de aplicación automática se encontraban en proceso de regularización.</li> <li>Al desfase en el proceso licitatorio para la adquisición de bienes informáticos.</li> </ul>
MIGUEL HIDALGO	0.2	0.0	(100.0)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Por los tiempos requeridos para concluir los procesos de licitación, para la compra de mobiliario y equipo de administración, principalmente.</li> </ul>
BENITO JUÁREZ	0.1	0.01	(94.2)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Derivado del desfase en el proceso licitatorio de mobiliario y equipo, tales como sillones, anaqueles, ventiladores, maquinas de escribir, enfriadores y calentadores de agua, básicamente.</li> </ul>

**INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL  
ENERO-JUNIO 2005**

CUAJIMALPA DE MORELOS	0.08	0.01	(89.4)	<ul style="list-style-type: none"> <li>A los tiempos necesarios para llevar a cabo el proceso de licitación para la adquisición de bienes muebles e inmuebles, como equipo educacional y recreativo, así como maquinas-herramientas.</li> </ul>
TLALPAN	4.0	1.0	(74.0)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Por las economías obtenidas en la adquisición de equipo educacional y recreativo, bienes informáticos, aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones, y de vehículos y equipo destinado a servicios y operación de programas públicos.</li> </ul>
XOCHIMILCO	1.4	1.1	(22.5)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Derivado de los menores requerimientos de equipo educacional y recreativo, así como para la adquisición de terrenos, básicamente, y que se reprogramaron los recursos para posibles contingencias.</li> <li>Al desfase en la entrega de la documentación soporte correspondiente para su pago por la compra de bienes informáticos y maquinas-herramienta, principalmente.</li> </ul>
<b>OBRA PÚBLICA</b>	<b>2,708.9</b>	<b>2,440.1</b>	<b>(9.9)</b>	
TLALPAN	297.5	183.6	(38.3)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Debido a los tiempos necesarios para realizar los procesos de adjudicación de los contratos de obras destinadas al mantenimiento y conservación de las casas de salud y otros trabajos, ubicados dentro del perímetro delegacional, así como por el desfase en la entrega de anticipos para la ejecución de las obras públicas por contrato.</li> </ul>
CUAJIMALPA DE MORELOS	76.3	57.1	(25.1)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al desfase en la entrega de las estimaciones de obra, y por los tiempos requeridos para la revisión e integración de la documentación soporte de las obras públicas que se realizaron.</li> </ul>
IZTACALCO	104.2	90.9	(12.7)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se derivó por el menor ritmo gasto registrado en mantenimiento preventivo y correctivo a unidades de atención médica.</li> <li>A que estaban en proceso de integración las estimaciones para llevar a cabo la construcción de un mercado, así como el mantenimiento de la infraestructura vial.</li> </ul>
IZTAPALAPA	421.8	386.8	(8.3)	<ul style="list-style-type: none"> <li>La menor erogación de los recursos, se explica a que se encontraba en proceso de licitación las obras públicas por contrato a realizarse en esa demarcación.</li> </ul>
BENITO JUÁREZ	115.2	106.8	(7.3)	<ul style="list-style-type: none"> <li>A que se requirieron mayores plazos para concluir diversos trabajos de obra pública por contrato ubicados dentro del área delegacional.</li> <li>A la entrega extemporánea por parte de los contratistas, de las facturas correspondientes a estudios de preinversión.</li> </ul>

### II.2.3 AVANCE DE PROGRAMAS

Durante el primer semestre del ejercicio 2005, las Delegaciones realizaron un gasto por un importe de 6,394.2 millones de pesos, lo que representó el 92.6 por ciento del avance presupuestal de su previsión al periodo; de los recursos ejercidos, 777.4 millones de pesos se enfocaron a programas prioritarios, significando el 12.2 por ciento y 5,616.8 millones se destinaron a programas no prioritarios, lo que correspondió al 87.8 por ciento del total del gasto erogado.



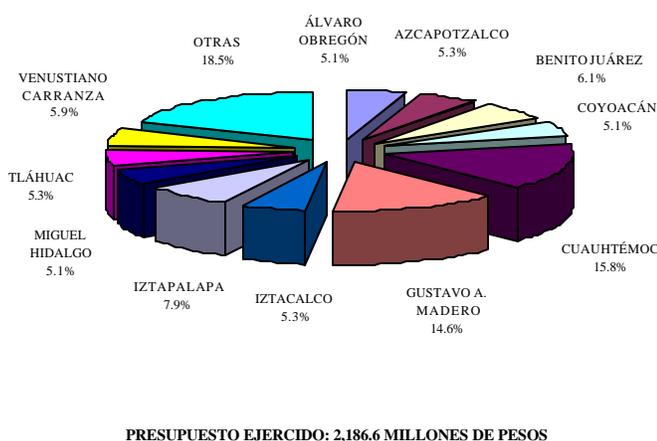
Las Delegaciones, durante el periodo que se informa, favorecieron el desarrollo y bienestar entre la población de la Ciudad de México, para lo cual realizaron diferentes acciones, entre las que sobresalen las siguientes: brindar servicios de salud, cultura y esparcimiento, protección social y prevención del delito; dar apoyo al deporte, mantener la infraestructura urbana; y proporcionar el abasto de agua potable y drenaje, así como reforzar las medidas para la preservación del medio ambiente.

## 11 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

□ Al concluir el periodo enero-junio del 2005, las Delegaciones ejercieron recursos por un importe de 2,186.6 millones de pesos en el programa 11 "Administración Pública", lo que significó el 95.7 por ciento con respecto a lo previsto al periodo. Los recursos ejercidos, se orientaron a cubrir las acciones para brindar el apoyo administrativo, los servicios públicos requeridos por la población, así como para implementar políticas, criterios y normas, que permitieran elevar la calidad de los servicios y la modernización administrativa, buscando con ello, proporcionar a la ciudadanía servicios ágiles y eficientes, a fin de satisfacer las demandas presentadas.

□ Durante el periodo que se informa, las Delegaciones que tuvieron una mayor participación en el presupuesto erogado fueron las siguientes: Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Benito Juárez, Venustiano Carranza, Azcapotzalco, Iztacalco, Tláhuac, Coyoacán, Alvaro Obregón y Miguel Hidalgo, las cuales en su conjunto absorbieron el 81.5 por ciento, del gasto realizado.

PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE LAS DELEGACIONES  
(PRESUPUESTO EJERCIDO ENERO-JUNIO 2005)



PRESUPUESTO EJERCIDO: 2,186.6 MILLONES DE PESOS

## COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

□ En el programa 11, las Delegaciones mostraron una desviación financiera del (4.3 por ciento), lo cual fue resultado del menor gasto realizado en el rubro de servicios personales, toda vez que se registraron bajas por defunción, faltas injustificadas, licencias sin goce de sueldo, jubilaciones y prejubilaciones, así como de la aplicación de medidas de racionalidad y austeridad en los conceptos de remuneraciones por tiempo extraordinario y servicios eventuales; por los tiempos necesarios en los procesos de licitación para la contratación de los servicios de telefonía celular, radiolocalización y conducción de señales analógicas; por economías obtenidas por compras consolidadas de diversos materiales de oficina y limpieza, combustible, material eléctrico, refacciones, accesorios y otros suministro; y por el desfase en los tiempos requeridos para concluir con diversos procesos de licitación.

**PRESUPUESTO DEL PROGRAMA 11 "ADMINISTRACIÓN PÚBLICA"  
(MILLONES DE PESOS)**

DELEGACIÓN	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-JUNIO 2005		DEVENGADO (4)	VARIACIÓN PORCENTUAL (3/2)	VARIACIÓN PORCENTUAL (4/2)
		PROGRAMADO MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)			
ALVARO OBREGÓN	258.7	113.0	111.5	111.5	(1.3)	(1.3)
AZCAPOTZALCO	255.7	124.9	116.2	118.9	(7.0)	(4.8)
BENITO JUÁREZ	286.3	136.9	134.1	134.1	(2.0)	(2.0)
COYOACÁN	276.5	117.8	111.5	111.5	(5.3)	(5.3)
CUAJIMALPA DE MORELOS	206.8	99.1	86.9	86.9	(12.3)	(12.3)
CUAUHTÉMOC	649.7	344.8	344.4	344.4	(0.1)	(0.1)
GUSTAVO A. MADERO	731.3	318.9	318.8	318.8	-	-
IZTACALCO	282.0	131.6	116.2	116.2	(11.7)	(11.7)
IZTAPALAPA	421.6	185.1	172.6	185.1	(6.8)	-
MAGDALENA CONTRERAS	100.8	49.2	48.2	48.2	(2.0)	(2.0)
MIGUEL HIDALGO	232.0	125.1	111.5	111.5	(10.9)	(10.9)
MILPA ALTA	160.5	72.5	70.0	70.0	(3.4)	(3.4)
TLÁHUAC	243.9	115.7	115.7	115.7	-	-
TLALPAN	213.3	103.0	93.2	94.6	(9.5)	(8.2)
VENUSTIANO CARRANZA	300.3	138.3	128.3	128.3	(7.2)	(7.2)
XOCHIMILCO	246.6	109.2	107.5	107.5	(1.6)	-
<b>TOTAL DE PROGRAMA</b>	<b>4,866.0</b>	<b>2,285.1</b>	<b>2,186.6</b>	<b>2,203.2</b>	<b>(4.3)</b>	<b>(3.6)</b>

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

Las Delegaciones, durante el primer semestre del ejercicio 2005, erogaron en el programa 11 "Administración Pública", recursos por 2,186.6 millones de pesos, de los 2,285.1 millones de pesos previstos al periodo, mostrando una variación del (4.3 por ciento), resultado de las causas siguientes:

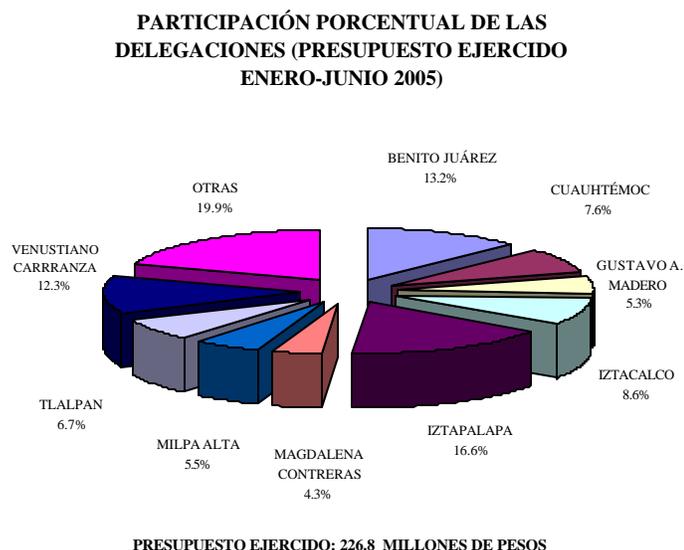
**PRINCIPALES VARIACIONES EN EL PROGRAMA 11  
ENERO-JUNIO 2005  
(Millones de Pesos)**

DELEGACIONES	ENERO-JUNIO 2005		VAR	EXPLICACIÓN DE LAS VARIACIONES
	PROG (1)	EJER (2)	% 3=(2/1)	
<b>TOTAL DEL PROGRAMA</b>	<b>2,285.1</b>	<b>2,186.6</b>	<b>(4.3)</b>	
<b>IZTACALCO</b>	<b>131.6</b>	<b>116.2</b>	<b>(11.7)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se explica por los menores requerimientos durante el semestre, en los servicios de señales analógicas, vigilancia, fotocopiado, mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo y seguros.</li> <li>Por el desfase en la presentación de la</li> </ul>

				documentación comprobatoria en materiales y suministros; por la utilización de insumos existentes en almacén; y por menores gastos en servicios personales, debido a que el pago de algunas partidas se efectúa a periodos vencidos.
<b>MIGUEL HIDALGO</b>	125.1	111.5	(10.9)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se registraron plazas vacantes, defunciones y licencias; y se aplicaron medidas de austeridad y racionalidad en tiempo extraordinario y servicios eventuales.</li> <li>Asimismo, se encontraban en proceso de licitación consolidada, la adquisición de materiales y servicios, así como por menores requerimientos en el aseguramiento de vehículos y servicio de fotocopiado.</li> </ul>
<b>IZTAPALAPA</b>	185.1	172.6	(6.8)	<ul style="list-style-type: none"> <li>En servicios personales se registraron licencias, descuentos por faltas y menores gastos en tiempo extraordinario y guardias.</li> <li>Además, se desfasó la presentación de la documentación por la compra de materiales y útiles de impresión, alimentación de personas, combustibles, el pago de seguros y el servicio de agua potable.</li> </ul>
<b>TLALPAN</b>	103.0	93.2	(9.5)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se debió a menores requerimientos en materiales y servicios de los previstos.</li> <li>Al desfase en el ejercicio de los recursos en algunas partidas de servicios personales.</li> </ul>
<b>VENUSTIANO CARRANZA</b>	138.3	128.3	(7.2)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se desfasó el registro del gasto de diversos conceptos de servicios personales.</li> </ul>
<b>AZCAPOTZALCO</b>	124.9	116.2	(7.0)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se encontraban en proceso de licitación los servicios bancarios, mantenimiento y conservación a bienes informáticos, instalaciones y publicaciones oficiales, entre otros.</li> <li>Por economías en la compra de materiales y útiles de oficina, alimento para animales y combustible, así como por menores gastos en servicios personales.</li> </ul>
<b>CUAJIMALPA DE MORELOS</b>	99.1	86.9	(12.3)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se registraron menores requerimientos en servicios personales y generales, básicamente.</li> </ul>

### 13 FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y EL DEPORTE

- Las Delegaciones, durante el primer semestre del ejercicio 2005, registraron un gasto total de 226.8 millones de pesos, en el programa 13 Fomento y Desarrollo de la Educación y el Deporte de los 268.5 millones de pesos programados al periodo, lo que representó el 85.5 por ciento de avance presupuestal. Entre las principales acciones realizadas, destacan: el fomento al deporte masivo como el de alto rendimiento, la construcción y mantenimiento de centros y módulos deportivos, la conservación y equipamiento de espacios educativos, así como el mantenimiento a diversos inmuebles y espacios educativos.



- Al finalizar el periodo enero-junio del 2005, las delegaciones que incidieron en mayor medida en el presupuesto ejercido fueron: Iztapalapa, Benito Juárez, Venustiano Carranza, Iztacalco, Cuauhtémoc, Tlalpan, Milpa Alta, Gustavo A. Madero y Magdalena Contreras, las cuales en conjunto absorbieron el 80.1 por ciento del total de los recursos erogados en este programa.

### COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

- La variación financiera del (15.5 por ciento) que reflejan las Delegaciones en el programa 13, se explica por economías obtenidas en los procesos de licitación consolidada; al desfase en el inicio de obras para el mantenimiento a diversos centros deportivos e inmuebles educativos; a la presentación extemporánea de la documentación comprobatoria de gasto de bienes y servicios; a que no se erogó la totalidad de los recursos programados en el rubro de servicios personales, lo que influyó en el desfase del registro de los conceptos relativos a seguridad social, estímulos al personal y otras prestaciones sociales y económicas, principalmente.

**PRESUPUESTO DEL PROGRAMA 13  
"FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y EL DEPORTE"  
(MILLONES DE PESOS)**

DELEGACIÓN	ENERO-JUNIO 2005					
	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	DEVENGADO	VARIACIÓN	VARIACIÓN
	ANUAL	MODIFICADO	(3)	(4)	PORCENTUAL	PORCENTUAL
	(1)	(2)	(3)	(4)	(3/2)	(4/2)
ÁLVARO OBREGÓN	54.8	10.1	8.9	8.9	(11.9)	(11.9)
AZCAPOTZALCO	7.9	2.5	2.3	2.3	(6.4)	(8.0)
BENITO JUÁREZ	71.3	31.4	29.9	29.9	(4.8)	(4.8)
COYOACÁN	55.0	8.9	7.5	7.5	(15.7)	(15.7)
CUAJIMALPA DE MORELOS	12.3	4.6	0.7	0.7	(84.8)	(84.8)
CUAUHTÉMOC	50.7	19.0	17.2	17.2	(9.5)	(9.5)
GUSTAVO A. MADERO	105.8	12.1	12.1	12.1	-	-
IZTACALCO	101.2	24.0	19.6	19.6	(18.3)	(18.3)
IZTAPALAPA	248.7	37.9	37.6	37.9	(0.8)	-
MAGDALENA CONTRERAS	42.2	10.5	9.7	9.7	(7.6)	(7.6)
MIGUEL HIDALGO	40.7	10.8	8.9	8.9	(17.6)	(17.6)
MILPA ALTA	63.7	12.5	12.4	12.4	(0.8)	(0.8)
TLÁHUAC	29.3	7.3	6.6	6.7	(9.6)	(8.2)
TLALPAN	56.8	34.1	15.8	16.1	(53.7)	(52.8)
VENUSTIANO CARRANZA	94.9	33.2	28.0	28.0	(15.7)	(15.7)
XOCHIMILCO	17.5	9.6	9.6	9.6	-	-
<b>TOTAL DE PROGRAMA</b>	<b>1,052.8</b>	<b>268.5</b>	<b>226.8</b>	<b>227.5</b>	<b>(15.5)</b>	<b>(15.3)</b>

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

Durante el periodo que se informa, las Delegaciones en el programa 13 "Fomento y Desarrollo de la Educación y el Deporte", ejercieron 226.8 millones de pesos de los 268.5 millones de pesos programados, reflejando una variación presupuestal del (15.5 por ciento), la cual se explica por las razones siguientes:

**PRINCIPALES VARIACIONES EN EL PROGRAMA 13  
ENERO-JUNIO 2005  
(Millones de Pesos)**

DELEGACIONES	ENERO-JUNIO 2005		VAR	EXPLICACIÓN DE LAS VARIACIONES
	PROG	EJER	%	
	(1)	(2)	3=(2/1)	
<b>TOTAL DEL PROGRAMA</b>	<b>268.5</b>	<b>226.8</b>	<b>(15.5)</b>	
<b>TLALPAN</b>	<b>34.1</b>	<b>15.8</b>	<b>(53.7)</b>	• A menores requerimientos durante el semestre, en señales analógicas, vigilancia, fotocopiado, mantenimiento y

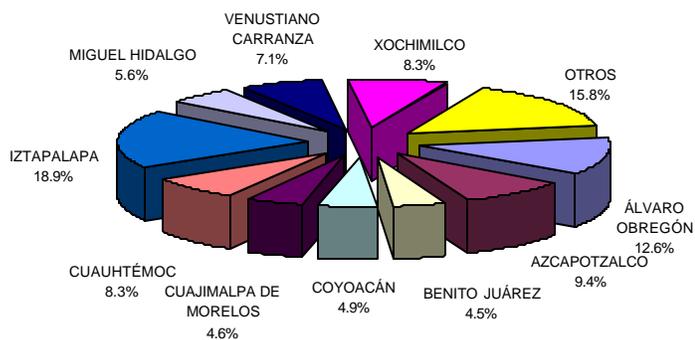
				<p>conservación de maquinaria y equipo y seguros.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Al desfase en la presentación de las facturas correspondientes a materiales y suministros; a la utilización de materiales existentes en almacén; y a menores gastos en servicios personales, principalmente.</li> </ul>
<b>VENUSTIANO CARRANZA</b>	33.2	28.0	(15.7)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se registraron plazas vacantes, defunciones, y licencias, aunado a la aplicación de medidas de austeridad y racionalidad en tiempo extra ordinario y servicios eventuales.</li> <li>Se encontraban en proceso de licitación consolidada, la adquisición de insumos y servicios; y a menores requerimientos en el aseguramiento de vehículos y servicio de fotocopiado.</li> </ul>
<b>IZTACALCO</b>	24.0	19.6	(18.3)	<ul style="list-style-type: none"> <li>En materiales y suministros y servicios generales, se desfasó la presentación de la documentación comprobatoria para su pago.</li> <li>Por la recalendarización de diversos conceptos en materia de servicios personales, de acuerdo a la plantilla de personal.</li> </ul>
<b>MIGUEL HIDALGO</b>	10.8	8.9	(17.6)	<ul style="list-style-type: none"> <li>En servicios personales, se registraron licencias, bajas por defunción y plazas vacantes, básicamente.</li> <li>Porque aún no concluían los procesos de licitación de vestuario, uniformes y blancos y productos farmacéuticos; y por la aplicación de medidas de austeridad en combustibles.</li> </ul>
<b>BENITO JUÁREZ</b>	31.4	29.9	(4.8)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se tuvieron remanentes en sueldos y salarios del personal, así como plazas vacantes.</li> <li>A los tiempos necesarios para concluir las licitaciones de materiales y servicios; y a que aún estaban en proceso trabajos de mantenimiento en diferentes planteles escolares.</li> </ul>
<b>CUAJIMALPA DE MORELOS</b>	4.6	0.7	(84.8)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se originó por menores requerimientos en servicios personales y materiales y suministros; y por el desfase en la ejecución de diversas obras en inmuebles deportivos y escolares.</li> </ul>

## 14 CULTURA Y ESPARCIMIENTO

□ Al finalizar el periodo enero-junio del año 2005, el presupuesto erogado por las Delegaciones en el programa 14 "Cultura y Esparcimiento", fue de 323.2 millones de pesos, lo que significó el 92.5 por ciento de su programación prevista, con el propósito de promover eventos culturales y recreativos que permitan un crecimiento individual, familiar y colectivo entre los habitantes del Distrito Federal; además, mejorar, ampliar y mantener la infraestructura de los centros culturales, museos, bibliotecas y sitios históricos, con ello brindar instalaciones adecuadas para el desarrollo de actividades culturales, cívicas y de esparcimiento.

□ Las delegaciones que incidieron mayormente en el presupuesto ejercido fueron: Iztapalapa, Alvaro Obregón, Azcapotzalco, Xochimilco, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo, Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos y Benito Juárez, que en su conjunto representan el 84.2 por ciento del presupuesto total ejercido.

**PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE LAS DELEGACIONES  
(PRESUPUESTO EJERCIDO ENERO-JUNIO 2005)**



PRESUPUESTO EJERCIDO: 323.2 MILLONES DE PESOS

### □ COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL

La variación presupuestal del (7.5 por ciento) que se observa en las Delegaciones dentro del programa 14, se debió a economías registradas en Servicios Personales como son: sueldos y salarios, cuotas y aportaciones a instituciones de seguridad social, así como sus repercusiones en prestaciones económicas y sociales; a la aplicación de medidas de racionalidad y racionalidad presupuestal en materiales y suministros; a los ahorros obtenidos en la contratación de los eventos culturales y sociales; y al desfase en el proceso de licitación de obra pública por contrato.

PRESUPUESTO DEL PROGRAMA 14  
"CULTURA Y ESPARCIMIENTO"  
(MILLONES DE PESOS)

DELEGACIÓN	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-JUNIO 2005		DEVENGADO (4)	VARIACIÓN PORCENTUAL (3/2)	VARIACIÓN PORCENTUAL (4/2)
		PROGRAMADO MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)			
ALVARO OBREGÓN	103.3	41.7	40.8	41.1	(2.2)	(1.4)
AZCAPOTZALCO	62.8	31.9	30.5	30.5	(4.4)	(4.4)
BENITO JUÁREZ	43.5	21.2	14.5	14.5	(31.6)	(31.6)
COYOACÁN	44.6	16.5	15.8	15.8	(4.2)	(4.2)
CUAJIMALPA DE MORELOS	32.9	15.8	14.7	14.7	(7.0)	(7.0)
CUAUHTÉMOC	60.6	27.6	26.8	26.8	(2.9)	(2.9)
GUSTAVO A. MADERO	39.8	2.3	2.3	2.3	0.0	0.0
IZTACALCO	26.6	6.6	6.1	6.1	(7.6)	(7.6)
IZTAPALAPA	155.5	63.4	61.1	63.4	(3.6)	-
MAGDALENA CONTRERAS	30.5	15.2	13.5	13.5	(11.2)	(11.2)
MIGUEL HIDALGO	73.9	20.4	18.1	18.1	(11.3)	(11.3)
MILPA ALTA	23.0	13.9	13.5	13.5	(2.9)	(2.9)
TLÁHUAC	17.3	3.5	3.4	3.4	(2.9)	(2.9)
TLALPAN	24.2	16.1	12.4	12.4	(23.0)	(23.0)
VENUSTIANO CARRANZA	56.9	26.1	23.0	23.0	(11.9)	(11.9)
XOCHIMILCO	70.6	27.3	26.7	26.7	(2.2)	(2.2)
<b>TOTAL DE PROGRAMA</b>	<b>866.0</b>	<b>349.5</b>	<b>323.2</b>	<b>325.8</b>	<b>(7.5)</b>	<b>(6.8)</b>

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

El menor ritmo de gasto observada del (7.5 por ciento), se debió al comportamiento registrado en el programa 14 "Cultura y Esparcimiento", por las causas siguientes:

PRINCIPALES VARIACIONES EN EL PROGRAMA 14  
ENERO-JUNIO 2005  
(Millones de Pesos)

DELEGACIONES	ENERO-JUNIO 2005		VAR	EXPLICACIÓN DE LAS VARIACIONES
	PROG (1)	EJER (2)	% 3=(2/1)	
<b>TOTAL DEL PROGRAMA</b>	<b>349.5</b>	<b>323.2</b>	<b>(7.5)</b>	
CUAJIMALPA DE MORELOS	15.8	14.7	(7.0)	<ul style="list-style-type: none"> <li>A economías obtenidas en servicios personales y bienes muebles e inmuebles, en el cumplimiento de la aplicación de medidas de racionalidad y austeridad presupuestal.</li> <li>A los tiempos requeridos para llevar a cabo el proceso de licitación para la adquisición de diversos materiales.</li> </ul>

				<ul style="list-style-type: none"> <li>• A ahorros registrados en la contratación de eventos culturales y sociales.</li> </ul>
<b>BENITO JUÁREZ</b>	21.2	14.5	(31.6)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se debe a remanentes obtenidas en servicios personales, por plazas vacantes, bajas por faltas injustificadas y licencias sin goce de sueldo.</li> <li>• Estaban en proceso de adjudicación los contratos para la adquisición de productos alimenticios y refacciones, accesorios y herramientas menores.</li> <li>• A que se requirieron mayores plazos para concluir el mantenimiento y la remodelación del Centro Cultural "Emilio Carballido".</li> </ul>
<b>TLALPAN</b>	16.1	12.4	(23.0)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A economías registradas en Servicios Personales y Generales como son: sueldos al personal a lista de raya base, aportaciones a instituciones de seguridad social, cuotas para la vivienda, estímulos al personal, honorarios así como mantenimiento y conservación de vehículos y equipo destinados a servicios y a la operación de programas públicos, principalmente.</li> <li>• Ahorros obtenidos por la adquisición de refacciones, accesorios y herramientas menores, combustibles, lubricantes y artículos deportivos.</li> <li>• A que se registró una menor demanda de ayuda sociales y culturales por parte de los habitantes de esa demarcación.</li> </ul>
<b>VENUSTIANO CARRANZA</b>	26.1	23.0	(11.9)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El menor ritmo se explica por economías registradas en sueldos y salarios, así como sus repercusiones en prestaciones económicas y sociales.</li> <li>• A que se encuentran en proceso de formalización los contratos para la adquisición de mobiliario.</li> <li>• A la aplicación de medidas de racionalidad y austeridad presupuestal, en el rubro de materiales y suministros.</li> </ul>

---

<b>IZTAPALAPA</b>	63.4	61.1	(3.6)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Por la existencia de plazas vacantes, faltas injustificadas y licencias sin goce de sueldos, principalmente, en cumplimiento del programa de las medidas de racionalidad y austeridad presupuestal.</li></ul>
<b>MIGUEL HIDALGO</b>	20.4	18.1	(11.3)	<ul style="list-style-type: none"><li>• La menor erogación de recursos se originó porque se registraron plazas vacantes por jubilaciones, retiros voluntarios, bajas por faltas injustificadas y licencias sin goce de sueldo.</li><li>• Por la aplicación de medidas de racionalidad y austeridad presupuestal.</li><li>• A los ahorros obtenidos por la adquisición de materiales de construcción.</li><li>• Por los tiempos requeridos en la contratación del servicio de conducción de señales analógicas y digitales.</li><li>• Al desfase en el proceso licitatorio de obra pública por contrato.</li></ul>

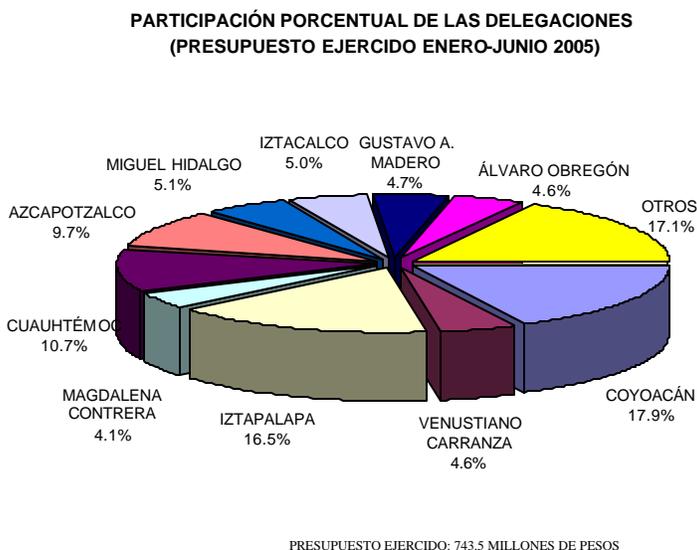
---

## 17 PROTECCIÓN SOCIAL

- Las Delegaciones al finalizar el periodo enero-junio 2005, ejercieron 743.5 millones de pesos, en el programa 17 "Protección Social", lo que representó un avance financiero del 90.0 por ciento respecto al presupuesto programado. Las acciones realizadas con los recursos ejercidos se orientaron a apoyar las necesidades de la población con problemas de discapacidad y maltrato familiar, así como brindar protección a los sectores vulnerables de la Ciudad de México.
- Las delegaciones que destacan por su participación porcentual en el presupuesto ejercido son: Coyoacán, Iztapalapa, Cuauhtémoc, Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Iztacalco, Gustavo A. Madero, Alvaro Obregón, Venustiano Carranza y Magdalena Contreras, las cuales en su conjunto erogaron el 82.9 por ciento del total de los recursos.

## COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

- En el programa 17, las Delegaciones presentaron una desviación financiera del (10.0 por ciento), lo cual es el resultado del menor gasto realizado en el rubro de Servicios Personales principalmente en el pago de sueldos al personal a lista de raya y base, gratificaciones de fin de año, así como en remuneraciones adicionales y otras prestaciones sociales y económicas, en el cumplimiento de las medidas de racionalidad y austeridad presupuestal; a los ahorros obtenidos de Materiales y Suministros en la adquisición de material didáctico y apoyo informativo; y al desfase en el proceso de adjudicación en obras públicas por contrato.



**PRESUPUESTO DEL PROGRAMA 17 "PROTECCIÓN SOCIAL"  
(MILLONES DE PESOS)**

DELEGACIÓN	ENERO-JUNIO 2005				VARIACIÓN PORCENTUAL (3/2)	VARIACIÓN PORCENTUAL (4/2)
	ORIGINAL ANUAL (1)	PROGRAMADO MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	DEVENGADO (4)		
ÁLVARO OBREGÓN	114.0	38.0	34.2	34.3	(10.0)	(9.7)
AZCAPOTZALCO	145.5	72.6	71.8	71.8	(1.1)	(1.1)
BENITO JUÁREZ	71.0	22.9	21.3	21.3	(7.0)	(7.0)
COYOACÁN	230.1	138.1	132.8	132.8	(3.8)	(3.8)
CUAJIMALPA DE MORELOS	64.1	25.7	20.3	20.3	(21.0)	(21.0)
CUAUHTÉMOC	204.3	80.3	79.4	79.4	(1.1)	(1.1)
GUSTAVO A. MADERO	206.1	35.1	35.1	35.1	-	-
IZTACALCO	117.5	46.8	37.4	37.4	(20.1)	(20.1)
IZTAPALAPA	371.2	146.3	123.0	146.3	(15.9)	-
MAGDALENA CONTRERAS	80.5	36.0	30.6	30.6	(15.0)	(15.0)
MIGUEL HIDALGO	133.0	40.6	37.9	37.9	(6.7)	(6.7)
MILPA ALTA	32.4	6.6	6.5	6.5	(1.5)	(1.5)
TLÁHUAC	78.8	23.5	23.0	23.0	(2.1)	(2.1)
TLALPAN	138.5	47.7	28.4	29.1	(40.5)	(39.0)
VENUSTIANO CARRANZA	103.4	36.7	33.9	33.9	(7.6)	(7.6)
XOCHIMILCO	91.4	28.8	27.9	27.9	(3.1)	(3.1)
<b>TOTAL DE PROGRAMA</b>	<b>2,181.8</b>	<b>825.7</b>	<b>743.5</b>	<b>767.6</b>	<b>(10.0)</b>	<b>(7.0)</b>

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

En el programa 17 "Protección Social", se registró una variación financiera del (10.0 por ciento) , la cual se explica principalmente por las causas siguientes:

**PRINCIPALES VARIACIONES EN EL PROGRAMA 17  
ENERO-JUNIO 2005  
(Millones de Pesos)**

DELEGACIONES	ENERO-JUNIO 2005		VAR	EXPLICACIÓN DE LAS VARIACIONES
	PROG (1)	EJER (2)	% 3=(2/1)	
<b>TOTAL DEL PROGRAMA</b>	<b>825.7</b>	<b>743.5</b>	<b>(10.0)</b>	
<b>IZTAPALAPA</b>	<b>146.3</b>	<b>123.0</b>	<b>(15.9)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El menor ritmo de gasto obedeció al desfase en el proceso de licitación de adquisiciones de Materiales y</li> </ul>

				<p>Suministros en el rubro de vigilancia, principalmente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• A que se registraron licencias sin goce de sueldo en diversas plazas que no fueron cubiertas a través de interinatos.</li> </ul>
<b>TLALPAN</b>	47.7	28.4	(40.5)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por la aplicación del programa de racionalidad y austeridad presupuestal en ayudas culturales y sociales.</li> <li>• Al menor gasto en el rubro de Servicios Generales, tales como : servicio telefónico convencional y conducción de señales analógicas y digitales.</li> <li>• A los ahorros obtenidos por el pago de sueldos al personal de raya, gratificaciones de fin de año, así como remuneraciones adicionales y otras prestaciones sociales y económicas.</li> <li>• Por los ahorros generados en la compra de equipo educacional y recreativo, bienes informaticos, así como equipo para las labores de seguridad pública en la demarcación.</li> </ul>
<b>IZTACALCO</b>	46.8	37.4	(20.1)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A la entrega extemporánea de la documentación soporte para su pago de Servicios Generales, honorarios y vigilancia.</li> <li>• Estaban en proceso de adquisición, vehículos de seguridad pública.</li> <li>• A economías obtenidas en el rubro de Servicios Personales en sueldos al personal a lista de raya y base, debido a licencias sin goce de sueldo, faltas injustificadas y retardos</li> <li>• Los proveedores entregaron de manera tardía las facturas para su pago por concepto de materiales y útiles de impresión, alimentación de personas y combustibles, entre otras.</li> </ul>
<b>CUAJIMALPA</b>	25.7	20.3	(21.0)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por menores gastos en Servicios Personales en los rubros de gratificaciones de fin de año , prestamos para la vivienda y el SAR.</li> </ul>

---

				<ul style="list-style-type: none"><li>• Al desfase en los procesos de licitación de las adquisiciones de Materiales y Suministros tales como: materiales de oficina y limpieza, principalmente.</li><li>• Obedeció al desfase en la entrega de la documentación soporte para su pago en mantenimiento y conservación de vehículos y gastos de difusión, básicamente.</li></ul>
<b>BENITO JUÁREZ</b>	22.9	21.3	(7.0)	<ul style="list-style-type: none"><li>• A economías registradas por la formalización de los contratos para la adquisición de accesorios y equipo médico para llevar a cabo brigadas comunitarias, en la demarcación.</li><li>• Por el desfase en el proceso licitatorio para la adquisición de material didáctico .</li><li>• Se obtuvieron ahorros por la existencia de plazas vacantes, licencias sin goce de sueldo y a la aplicación de descuentos por falta injustificadas.</li></ul>

---

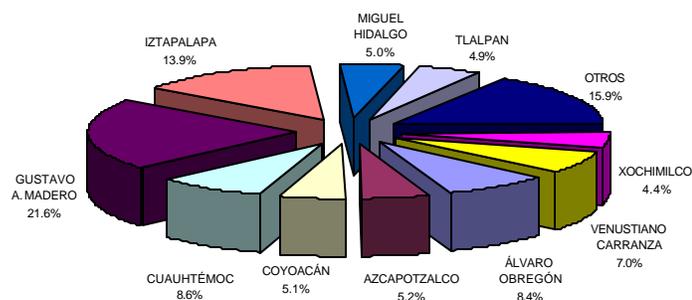
## 22 INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACIÓN

- En el periodo enero-junio del año 2005, las Delegaciones erogaron recursos por 1,236.9 millones de pesos, cifra que representó el 92.8 por ciento del presupuesto programado, con la finalidad de mejorar la infraestructura vial y urbana en el Distrito Federal, así como otorgar servicios públicos de calidad, que contribuyan a la conservación y mantenimiento de la imagen urbana.
- Cabe destacar que, las Delegaciones que incidieron mayormente en el presupuesto ejercido son: Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Cuauhtémoc, Alvaro Obregón, Venustiano Carranza, Azcapotzalco, Coyoacán, Miguel Hidalgo, Tlalpan y Xochimilco, que en su conjunto erogaron el 84.1 por ciento del presupuesto total.

### COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

- El menor ritmo de gasto del (7.2 por ciento), que se observa en las Delegaciones dentro del programa 22, se debió a economías registradas en sueldos y salarios, así como en las prestaciones sociales y económicas, principalmente, en cumplimiento de las medidas de racionalidad y austeridad presupuestal; a los ahorros obtenidos por las compras consolidadas de material eléctrico, refacciones y herramientas menores, a que se requirieron mayores plazos para la contratación del mantenimiento y conservación de vehículos destinados a operar servicios públicos; y al desfase en los procesos de licitación del servicio de conducción de señales analógicas y digitales.

**PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE LAS DELEGACIONES  
(PRESUPUESTO EJERCIDO ENERO-JUNIO 2005)**



PRESUPUESTO EJERCIDO: 1,236.9 MILLONES DE PESOS

**PRESUPUESTO DEL PROGRAMA 22  
"INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACIÓN"  
(MILLONES DE PESOS)**

DELEGACIÓN	ENERO-JUNIO 2005					
	ORIGINAL ANUAL (1)	PROGRAMADO MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	DEVENGADO (4)	VARIACIÓN PORCENTUAL (3/2)	VARIACIÓN PORCENTUAL (4/2)
ALVARO OBREGÓN	312.3	107.9	103.5	104.4	(4.1)	(3.2)
AZCAPOTZALCO	161.2	68.1	64.9	64.9	(4.7)	(4.7)
BENITO JUÁREZ	97.4	33.1	29.9	29.9	(9.7)	(9.7)
COYOACÁN	157.5	64.8	62.8	62.8	(3.1)	(3.1)
CUAJIMALPA DE MORELOS	95.0	41.9	34.0	34.0	(18.9)	(18.9)
CUAUHTÉMOC	217.5	108.1	106.3	106.3	(1.7)	(1.7)
GUSTAVO A. MADERO	804.1	267.3	267.3	267.3	0.0	0.0
IZTACALCO	105.1	30.1	26.4	26.4	(12.3)	(12.3)
IZTAPALAPA	438.7	175.8	171.7	175.8	(2.3)	-
MAGDALENA CONTRERAS	73.2	24.2	22.9	22.9	(5.4)	(5.4)
MIGUEL HIDALGO	255.3	65.4	61.3	61.3	(6.3)	(6.3)
MILPA ALTA	83.7	33.8	33.2	33.2	(1.8)	(1.8)
TLÁHUAC	143.2	51.2	51.1	51.1	(0.2)	(0.2)
TLALPAN	199.8	106.3	60.2	62.2	(43.4)	(41.5)
VENUSTIANO CARRANZA	208.8	97.2	87.1	87.1	(10.4)	(10.4)
XOCHIMILCO	157.8	57.3	54.3	54.3	(5.2)	(5.2)
<b>TOTAL DE PROGRAMA</b>	<b>3,510.6</b>	<b>1,332.5</b>	<b>1,236.9</b>	<b>1,243.9</b>	<b>(7.2)</b>	<b>(6.6)</b>

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

La variación presupuestal presentada en el programa 22 "Infraestructura Ecológica, de Transporte y Urbanización" del (7.2 por ciento), se explica principalmente por las causas siguientes:

**PRINCIPALES VARIACIONES EN EL PROGRAMA 22  
ENERO-JUNIO 2005  
(Millones de Pesos)**

DELEGACIONES	ENERO-JUNIO 2005		VAR	EXPLICACIÓN DE LAS VARIACIONES
	PROG (1)	EJER (2)	% 3=(2/1)	
<b>TOTAL DEL PROGRAMA</b>	<b>1,332.5</b>	<b>1,236.9</b>	<b>(7.2)</b>	
<b>TLALPAN</b>	<b>106.3</b>	<b>60.2</b>	<b>(43.4)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El menor ritmo de gasto obedeció a que el pago de las estimaciones por diversas</li> </ul>

				<p>obras, sufrieron un desfase, derivado de su presentación extemporánea.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• A que registraron economías por las compras consolidadas de materiales de construcción, estructuras y manufacturas, así como de equipo educacional.</li> <li>• Por la entrega extemporánea de la documentación para su pago de Servicios Generales, tales como: mantenimiento y conservación de vehículos y equipo destinados a servicios y a la operación de programas públicos.</li> <li>• A los remanentes registrados por faltas injustificadas y sanciones al personal de base, eventual y de estructura, así como sus repercusiones en prestaciones económicas y sociales.</li> </ul>
<b>VENUSTIANO CARRANZA</b>	97.2	87.1	(10.4)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por la obtención de economías derivadas de la aplicación de medidas de racionalidad y austeridad presupuestal en el rubro de Servicios Personales y Generales.</li> <li>• A los tiempos necesarios para la contratación de espectáculos artísticos y culturales.</li> </ul>
<b>CUAJIMALPA DE MORELOS</b>	41.9	34.0	(18.9)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por menores gastos en Servicios Personales, en cumplimiento de medidas de racionalidad y austeridad presupuestal.</li> <li>• Al desfase en el proceso de licitación y adjudicación, para llevar a cabo diversas obras públicas por contrato, así como por la adquisición de herramientas y refacciones.</li> <li>• Los proveedores entregaron de manera tardía las facturas para su pago, por la adquisición de diversos materiales, necesarios para el mantenimiento de la infraestructura vial y urbana.</li> </ul>
<b>ÁLVARO OBREGÓN</b>	107.9	103.5	(4.1)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por la entrega extemporánea de las facturas para su pago de materiales y</li> </ul>

				<p>facturas para su pago, de materiales y útiles de impresión y reproducción, combustibles y lubricantes, entre otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• A la aplicación del programa de racionalidad y austeridad presupuestal, en remuneraciones adicionales y especiales, así como otras prestaciones sociales y económicas, del personal eventual.</li> <li>• A que los contratistas presentaron sus estimaciones de obra de manera tardía, para su pago del mantenimiento de la carpeta asfáltica.</li> <li>• A los ahorros registrados por el mantenimiento y conservación de vehículos y equipo destinado a operar servicios públicos.</li> </ul>
<b>IZTAPALAPA</b>	175.8	171.7	(2.3)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La variación financiera obedeció por la aplicación de descuentos por faltas injustificadas y retardos del personal de base, eventual y estructura.</li> <li>• A los tiempos necesarios en la revisión de las facturas, para su pago del mantenimiento del alumbrado público y de la carpeta asfáltica.</li> <li>• Por ahorros obtenidos por las compras consolidadas de productos alimenticios, para el personal que elabora en esa demarcación.</li> </ul>
<b>MIGUEL HIDALGO</b>	65.4	61.3	(6.3)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A economías obtenidas en la adquisición de gasolina y prendas de protección.</li> <li>• A que se registraron plazas vacantes por jubilaciones y retiro voluntario, defunciones, bajas injustificadas y licencias sin goce de sueldo.</li> <li>• Por la aplicación de medidas de racionalidad y austeridad presupuestal.</li> <li>• Estaban en proceso licitatorio la contratación del servicio de</li> </ul>

---

				conducción de señales analógicas y digitales.
<b>BENITO JUÁREZ</b>	33.1	29.9	(9.7)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se obtuvieron ahorros por la existencia de plazas vacantes, licencias sin goce de sueldo y a la aplicación de descuentos por faltas injustificadas.</li><li>• A que se requirieron mayores plazos para concluir los trabajos de bacheo en las Colonias: Actipan, Alamos, Ampliación Nápoles, Ciudad de los Deportes, Moderna Narvarte Oriente y Poniente y Nativitas, entre otras.</li><li>• Por el desfase en el proceso de licitación y adjudicación de los contratos, de diversos Servicios Generales como: la adquisición de refacciones y herramientas menores, material de construcción y eléctrico, así como el mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular, entre otros.</li></ul>
<b>AZCAPOTZALCO</b>	68.1	64.9	(4.7)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Por las menores erogaciones presentadas en retiros voluntarios, así como aportaciones a instituciones de seguridad social y cuotas para la vivienda.</li><li>• A que se declaró desierta la licitación para la adquisición de material didáctico y de apoyo, así como refacciones y herramientas menores.</li></ul>

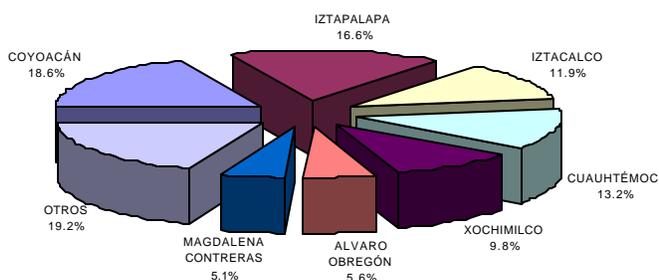
---

## 23 FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

- En el periodo enero-junio 2005, las Delegaciones erogaron 271.2 millones de pesos dentro del programa "Fomento y Apoyo a los Asentamientos Humanos", alcanzando el 91.6 por ciento de la programación al periodo. Los recursos se canalizaron a atenuar el déficit de la vivienda en el Distrito Federal a través del desarrollo de mecanismos de fomento y de sistemas normativos que permiten adquirir, edificar o mejorar una vivienda digna, así como garantizar el equilibrio entre los usos del suelo y los asentamientos humanos, contribuyendo a mejorar el nivel y la calidad de vida de la población.

- Por su participación en el ejercicio presupuestal, en este periodo, destacan las Delegaciones: Coyoacán, Iztapalapa, Cuauhtémoc, Iztacalco, Xochimilco, Alvaro Obregón y Magdalena Contreras, que en su conjunto absorbieron el 80.8 por ciento del presupuesto ejercido al periodo.

**PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE LAS DELEGACIONES  
(PRESUPUESTO EJERCIDO ENERO-JUNIO 2005)**



PRESUPUESTO EJERCIDO: 271.2 MILLONES DE PESOS

## COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

- La variación presupuestal del (8.4 por ciento), se originó por el menor ritmo de gasto registrado en diversos rubros de servicios personales tales como: cuotas para la vivienda, cuotas a instituciones de seguridad social y sueldos; por el desfase en el pago de estimaciones de obra; y por ahorros obtenidos por adquisiciones consolidadas de diversos materiales y suministros, así como por el desfase en la entrega de la documentación necesaria para el pago de algunos servicios generales.

**PRESUPUESTO DEL PROGRAMA 23  
"FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS"  
(MILLONES DE PESOS )**

DELEGACIÓN	ENERO-JUNIO 2005					
	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	DEVENGADO	VARIACIÓN	VARIACIÓN
	ANUAL	MODIFICADO	(3)	(4)	PORCENTUAL	PORCENTUAL
	(1)	(2)			(3/2)	(4/2)
ALVARO OBREGÓN	54.0	15.9	15.3	15.3	(3.8)	(3.8)
AZCAPOTZALCO	10.6	0.2	-	-	(100.0)	(100.0)
BENITO JUÁREZ	27.6	9.8	9.6	9.6	(2.0)	(2.0)
COYOACÁN	120.0	51.4	50.4	50.4	(1.9)	(1.9)
CUAJIMALPA DE MORELOS	13.8	5.0	4.2	4.2	(16.0)	(16.0)
CUAUHTÉMOC	88.0	35.8	35.7	35.7	(0.3)	(0.3)
GUSTAVO A. MADERO	31.0	1.9	1.9	1.9	0.0	0.0
IZTACALCO	65.6	34.6	32.4	32.4	(6.4)	(6.4)
IZTAPALAPA	135.8	51.2	45.0	51.2	(12.1)	0.0
MAGDALENA CONTRERAS	33.3	14.5	13.7	13.7	(5.5)	(5.5)
MIGUEL HIDALGO	37.6	8.1	6.9	6.9	(14.8)	(14.8)
MILPA ALTA	21.2	8.8	8.4	8.4	(4.5)	(4.5)
TLÁHUAC	13.3	3.8	3.8	3.8	0.0	0.0
TLALPAN	54.1	17.0	6.8	6.8	(60.0)	(60.0)
VENUSTIANO CARRANZA	30.7	11.4	10.4	10.4	(8.8)	(8.8)
XOCHIMILCO	49.9	26.8	26.7	26.7	(0.4)	(0.4)
<b>TOTAL DE PROGRAMA</b>	<b>786.5</b>	<b>296.2</b>	<b>271.2</b>	<b>277.4</b>	<b>(8.4)</b>	<b>(6.3)</b>

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto de redondeo.

Al cierre del primer semestre del ejercicio presupuestal 2005, las Delegaciones ejercieron recursos por 271.2 millones de pesos dentro del Programa "Fomento y Apoyo a los Asentamientos Humanos". La variación entre el presupuesto ejercido y la programación del periodo del (8.4 por ciento), se explica por lo siguiente:

**PRINCIPALES VARIACIONES EN EL PROGRAMA 23  
(Millones de Pesos)**

DELEGACIONES	ENERO-JUNIO 2005			EXPLICACIÓN DE LAS VARIACIONES
	PROG	EJER	VAR	
	(1)	(2)	% 3=(2/1)	
<b>TOTAL DEL PROGRAMA</b>	<b>296.2</b>	<b>271.2</b>	<b>(8.4)</b>	
<b>TLALPAN</b>	17.0	6.8	(60.0)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por el desfase en el pago de estimaciones de obra referente al mantenimiento de inmuebles públicos.</li> <li>• Por la aplicación de sanciones al personal</li> </ul>

				<p>adscrito a esta Delegación, afectando a las prestaciones sociales y económicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• A menores requerimientos en materiales y útiles de oficina, material estadístico y geográfico, alimentación de personas, materiales de construcción y combustibles.</li> </ul>
<b>IZTAPALAPA</b>	51.2	45.0	(12.1)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al menor gasto efectuado en diferentes rubros de servicios personales tales como: sueldos al personal a lista de raya base, cuotas a instituciones de seguridad social, cuotas para la vivienda y cuotas para el fondo de ahorro, entre otras.</li> </ul>
<b>IZTACALCO</b>	34.6	32.4	(6.4)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A la calendarización establecida de los recursos autorizados a esta Delegación, en conceptos de servicios personales, por el desfase entre el mes en que se ejercen los recursos y el trámite para la regularización de pagos.</li> <li>• A menores requerimientos durante el semestre en materia de energía eléctrica y servicios de suministro de agua.</li> </ul>
<b>MIGUEL HIDALGO</b>	8.1	6.9	(14.8)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por ahorros obtenidos en materiales y suministros por la adquisición consolidada de gasolina y la contratación del servicio de conducción de señales analógicas.</li> <li>• A la existencia de plazas vacantes de jubilaciones por retiro voluntario, defunciones, suspensiones administrativas o por tribunal u otras instancias, bajas y licencias sin goce de sueldo.</li> <li>• Economías derivadas de la aplicación de medidas de racionalidad y austeridad en tiempo extraordinario y servicios eventuales, principalmente.</li> </ul>
<b>VENUSTIANO CARRANZA</b>	11.4	10.4	(8.8)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al menor ritmo de gasto en servicios personales, principalmente en sueldos y cuotas a instituciones de seguridad social, por el comportamiento de la plantilla de personal.</li> </ul>
<b>COYOACÁN</b>	51.4	50.4	(1.9)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por el desfase en el trámite del pago correspondiente a estimaciones de obra por contrato para la rehabilitación de inmuebles.</li> <li>• Al desfase en la entrega de la documentación correspondiente al pago de diversos materiales y suministros.</li> </ul>

**INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL  
ENERO-JUNIO 2005**

---

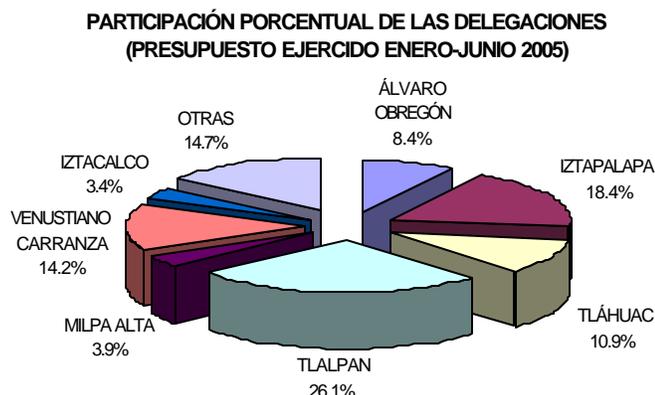
---

<b>CUAJIMALPA DE MORELOS</b>	5.0	4.2	(16.0)	<ul style="list-style-type: none"><li>• A menores requerimientos en estudios e investigaciones, así como en cuotas para la vivienda y a instituciones de seguridad social, entre otras.</li></ul>
<b>ÁLVARO OBREGÓN</b>	15.9	15.3	(3.8)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Por la entrega extemporánea de la documentación para el pago de vigilancia a la Policía Auxiliar.</li></ul>

---

## 24 AGUA POTABLE

- Al cierre del primer semestre del ejercicio fiscal 2005, las Delegaciones programaron un ejercicio por 205.0 millones de pesos dentro del Programa "Agua Potable", de los cuales erogaron el 88.7 por ciento; es decir, 181.8 millones de pesos. Los recursos se destinaron a acciones para garantizar la captación de volúmenes de agua en bloque provenientes de fuentes internas y externas y contribuir en la distribución oportuna de este vital líquido; además, se llevó a cabo la modernización de la operación del Sistema Hidráulico, a efecto de incrementar la calidad en el suministro de agua potable que la población demanda; y se mantuvo la infraestructura del Sistema de Agua Potable, elevando la cobertura y las condiciones de funcionamiento de las instalaciones de este Sistema.



PRESUPUESTO EJERCIDO: 181.8 MILLONES DE PESOS

- En el periodo que se informa, por su participación en el ejercicio presupuestal, resaltan las Delegaciones: Tlalpan, Iztapalapa, Venustiano Carranza, Tláhuac, Álvaro Obregón, Milpa Alta e Iztacalco, representando el 85.3 por ciento del gasto total.

## COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

- El comportamiento presupuestal en este programa, se caracterizó por el menor ritmo de gasto registrado en servicios personales, debido a que estaban por aplicarse diversos rubros como cuotas a instituciones de seguridad social, cuotas para la vivienda, cuotas para el fondo de ahorro, entre otros, los cuales se aplican bimestralmente o a mes vencido; además, por el desfase en los procesos licitatorios y en el pago de contratos de obra para la construcción y mantenimiento de la Red del Sistema de Agua Potable; y porque se presentaron economías en diversos conceptos de servicios generales por la contratación consolidada de estos.

PRESUPUESTO DEL PROGRAMA 24 "AGUA POTABLE"  
(MILLONES DE PESOS)

DELEGACIÓN	ENERO-JUNIO 2005					
	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	DEVENGADO	VARIACIÓN	VARIACIÓN
	ANUAL	MODIFICADO			PORCENTUAL	PORCENTUAL
	(1)	(2)	(3)	(4)	(3/2)	(4/2)
ALVARO OBREGÓN	48.6	15.6	15.3	15.3	(1.9)	(1.9)
AZCAPOTZALCO	3.6	0.5	0.4	0.4	(100.0)	(100.0)
BENITO JUÁREZ	6.8	2.7	2.3	2.3	(14.8)	(14.8)
COYOACÁN	1.9	1.4	1.4	1.4	0.0	0.0
CUAJIMALPA DE MORELOS	9.8	3.5	2.1	2.1	(40.0)	(40.0)
CUAUHTÉMOC	11.8	4.3	3.9	3.9	(9.3)	(9.3)
GUSTAVO A. MADERO	12.4	2.6	2.6	2.6	0.0	0.0
IZTACALCO	17.8	6.7	6.2	6.2	(7.5)	(7.5)
IZTAPALAPA	117.0	36.9	33.5	36.9	(9.2)	0.0
MAGDALENA CONTRERAS	28.0	6.4	4.7	4.7	(26.6)	(26.6)
MIGUEL HIDALGO	12.0	5.0	4.5	4.5	(10.0)	(10.0)
MILPA ALTA	30.7	7.7	7.0	7.0	(9.1)	(9.1)
TLÁHUAC	50.6	19.8	19.8	19.8	0.0	0.0
TLALPAN	108.6	57.6	47.4	47.4	(17.7)	(17.7)
VENUSTIANO CARRANZA	49.5	28.6	25.9	25.9	(9.4)	(9.4)
XOCHIMILCO	14.3	5.7	4.8	4.8	(15.8)	(15.8)
<b>TOTAL DE PROGRAMA</b>	<b>523.4</b>	<b>205.0</b>	<b>181.8</b>	<b>185.2</b>	<b>(11.3)</b>	<b>(9.7)</b>

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

El comportamiento del gasto que observaron las Delegaciones en el periodo Enero-Junio 2005, se explica por lo siguiente:

PRINCIPALES VARIACIONES EN EL PROGRAMA 24  
(Millones de Pesos)

DELEGACIONES	ENERO-JUNIO 2005		VAR	EXPLICACIÓN DE LAS VARIACIONES
	PROG	EJER	%	
	(1)	(2)	3=(2/1)	
<b>TOTAL DEL PROGRAMA</b>	<b>205.0</b>	<b>181.8</b>	<b>(11.3)</b>	
<b>TLALPAN</b>	<b>57.6</b>	<b>47.4</b>	<b>(17.7)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A economías en el servicio de telefonía celular, arrendamiento de vehiculos y equipos destinados a servicios públicos y a la operación de programas públicos, honorarios, servicios bancarios y financieros y otros gastos diversos.</li> </ul>

				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por el desfase en el pago de diversos contratos de obra para la construcción y mantenimiento de la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable.</li> <li>• A ahorros obtenidos en otras prestaciones, aportaciones a instituciones de seguridad social, liquidaciones por indemnizaciones y de sueldos y salarios caídos.</li> </ul>
<b>IZTAPALAPA</b>	36.9	33.5	(9.2)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al menor gasto efectuado en diferentes rubros de servicios personales tales como: sueldos al personal eventual, cuotas a instituciones de seguridad social, para la vivienda y para el fondo de ahorro del personal civil.</li> <li>• Por los tiempos requeridos en los procesos de licitación de contratos para la construcción y mantenimiento de la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable.</li> </ul>
<b>VENUSTIANO CARRANZA</b>	28.6	25.9	(9.4)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A que estaban por aplicarse diversos conceptos de servicios personales, los cuales se pagan a mes vencido o de servicios que son de manera bimestral.</li> </ul>
<b>MAGDALENA CONTRERAS</b>	6.4	4.7	(26.6)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A ahorros obtenidos por la contratación y adquisición consolidada de algunos servicios y combustibles, entre otros.</li> <li>• Por la existencia en almacén de diversos materiales de construcción y útiles de oficina, lo que originó la recalendarización de las adquisiciones.</li> </ul>
<b>CUAJIMALPA DE MORELOS</b>	3.5	2.1	(40.0)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al desfase en la ejecución de obras relativas a la construcción y mantenimiento de la red del Sistema de Agua Potable.</li> <li>• Por los tiempos requeridos en el trámite para la regulación de pagos en conceptos de servicios personales, ya que se realizan a mes vencido.</li> </ul>
<b>XOCHIMILCO</b>	5.7	4.8	(15.8)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A que los cargos en cuotas a instituciones de seguridad social, cuotas para la vivienda y cuotas de seguro de vida, entre otras, se aplican bimestralmente.</li> <li>• A que se tienen recursos comprometidos para la adquisición de dispensadores utilizados para analizar la calidad del agua generada de las plantas de tratamiento de agua residual.</li> </ul>
<b>MILPA ALTA</b>	7.7	7.0	(9.1)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al menor requerimiento en prestaciones sociales y económicas, derivado de plazas vacantes,</li> </ul>

---

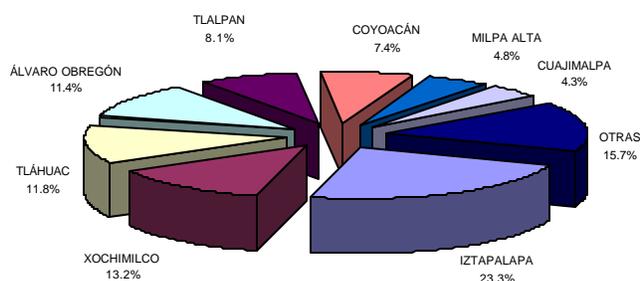
principalmente.

- Por economías obtenidas por la adquisición consolidada de combustibles, señales analógicas, materiales y suministros diversos.
-

## 25 DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS

- Durante el periodo enero-junio 2005, las Delegaciones ejercieron 166.4 millones de pesos dentro del Programa "Drenaje y Tratamiento de Aguas Negras", lo que significó el 89.9 por ciento de la programación al periodo. Los recursos se enfocaron básicamente a mejorar la operación y mantenimiento de la infraestructura para el desalojo y conducción de aguas negras y pluviales en la Ciudad de la Esperanza, así como a elevar la capacidad de tratamiento de aguas residuales que son necesarias para el riego de zonas agrícolas, áreas verdes, recarga del acuífero y llenado de lagos recreativos.

**PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE LAS DELEGACIONES  
(PRESUPUESTO EJERCIDO ENERO-JUNIO 2005)**



PRESUPUESTO EJERCIDO: 166.4 MILLONES DE PESOS

- De los recursos erogados por las Delegaciones, sobresalen por su participación porcentual: Iztapalapa, Xochimilco, Tláhuac, Álvaro Obregón, Tlalpan, Coyoacán, Milpa Alta y Cuajimalpa que representan el 84.3 por ciento del presupuesto ejercido.

## COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

- La desviación financiera del (10.1 por ciento) observada en este programa, se explica principalmente por la aplicación del programa de racionalidad y austeridad presupuestal en materia de servicios personales; a las economías obtenidas por adquisiciones consolidadas de combustibles, material de construcción y eléctrico, básicamente; y al desfase en la entrega de la documentación requerida por parte de los contratistas, para el pago correspondiente por trabajos de obra pública.

**PRESUPUESTO DE L PROGRAMA 25 "DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS"  
(MILLONES DE PESOS)**

DELEGACIÓN	ENERO-JUNIO 2005					
	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	DEVENGADO	VARIACIÓN	VARIACIÓN
	ANUAL	MODIFICADO			PORCENTUAL	PORCENTUAL
	(1)	(2)	(3)	(4)	(3/2)	(4/2)
ÁLVARO OBREGÓN	104.7	20.2	19.0	19.0	(5.9)	(5.9)
AZCAPOTZALCO	8.4	1.3	1.3	1.3	0.0	0.0
BENITO JUÁREZ	1.8	0.6	0.3	0.3	(50.0)	(50.0)
COYOACÁN	28.5	12.5	12.3	12.3	(1.6)	(1.6)
CUAJIMALPA DE MORELOS	23.2	8.1	7.2	7.2	(11.1)	(11.1)
CUAUHTÉMOC	10.3	3.5	3.3	3.3	(5.7)	(5.7)
GUSTAVO A. MADERO	22.2	0.9	0.9	0.9	-	-
IZTACALCO	16.3	4.5	4.0	4.0	(11.1)	(11.1)
IZTAPALAPA	186.3	45.2	38.7	45.1	(14.4)	(0.2)
MAGDALENA CONTRERAS	27.9	7.4	6.8	6.8	(8.1)	(8.1)
MIGUEL HIDALGO	11.9	4.2	4.0	4.0	(4.8)	(4.8)
MILPA ALTA	38.7	8.1	8.0	8.0	(1.2)	(1.2)
TLÁHUAC	51.1	19.6	19.6	19.6	0.0	0.0
TLALPAN	54.5	18.2	13.5	13.6	(25.8)	(25.3)
VENUSTIANO CARRANZA	20.9	7.3	5.6	5.6	(23.3)	(23.3)
XOCHIMILCO	73.3	23.4	21.9	21.9	(6.4)	(6.4)
<b>TOTAL DE PROGRAMA</b>	<b>680.0</b>	<b>185.0</b>	<b>166.4</b>	<b>172.9</b>	<b>(10.1)</b>	<b>(6.5)</b>

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

Al cierre del periodo enero-junio 2005, el programa 25 "Drenaje y Tratamiento de Aguas Negras", presentó una variación financiera del (10.1 por ciento), derivada de las causas siguientes:

**PRINCIPALES VARIACIONES EN EL PROGRAMA 25  
(Millones de Pesos)**

DELEGACIONES	ENERO-JUNIO 2005		VAR	EXPLICACIÓN DE LAS VARIACIONES
	PROG	EJER	%	
	(1)	(2)	3=(2/1)	
<b>TOTAL DEL PROGRAMA</b>	<b>185.0</b>	<b>166.4</b>	<b>(10.1)</b>	
<b>IZTAPALAPA</b>	<b>45.2</b>	<b>38.7</b>	<b>(14.4)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A los tiempos requeridos para la selección y recontractación del personal eventual.</li> <li>• Al desfase de los proveedores al entregar de</li> </ul>

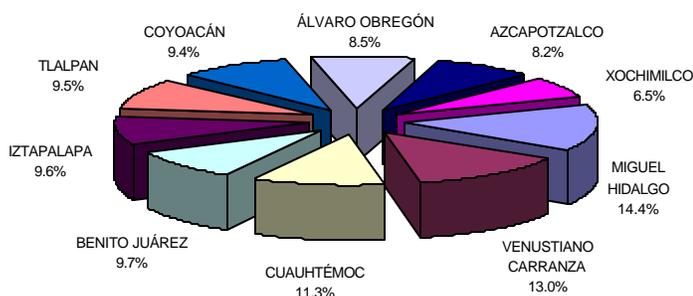
				<p>manera extemporánea las facturas para su pago, principalmente de combustible.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se encontraban en proceso de licitación diversas Obras Públicas por Contrato.</li> </ul>
<b>TLALPAN</b>	18.2	13.5	(25.8)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obedeció a la tardanza en la entrega de los documentos comprobatorios para el pago de estudios, investigaciones, conservación y mantenimientos diversos.</li> <li>• Por economías en materiales y suministros tales como refacciones, accesorios, herramientas y materiales diversos, entre otros.</li> <li>• Al menor requerimiento en servicios personales relativos a retiros voluntarios por jubilación, vales de fin de año, entre otros.</li> <li>• Al desfase en los pagos en estimaciones de obra referentes a la construcción y rehabilitación del Sistema de Drenaje.</li> </ul>
<b>VENUSTIANO CARRANZA</b>	7.3	5.6	(23.3)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por las medidas de racionalidad y de austeridad en el rubro de servicios personales, y en materia de materiales y suministros principalmente en el consumo de combustible.</li> </ul>
<b>XOCHIMILCO</b>	23.4	21.9	(6.4)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por desfase en la entrega de las estimaciones para su revisión y tramite de pago al contratista.</li> <li>• Principalmente al pago extemporáneo de materiales y suministros en el rubro de material eléctrico.</li> <li>• Por economías en cuotas de servicios personales y en el pago de seguros de vida y de retiro.</li> </ul>
<b>ÁLVARO OBREGÓN</b>	20.2	19.0	(5.9)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A las economías registradas en el rubro de servicios personales, debido a faltas, licencias y defunciones del personal de base, raya y eventual; asimismo por la aplicación del programa de racionalidad y austeridad presupuestal.</li> </ul>

## 26 REGULACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

□ Para el segundo trimestre del ejercicio fiscal de 2005, las Delegaciones ejercieron recursos por un monto de 791.2 millones de pesos en este programa, lo cual representó el 93.4 por ciento respecto de lo previsto al periodo, con la finalidad de lograr un ambiente sano, mediante mecanismos que regulen la contaminación del aire, agua y suelo para estar en condiciones optimas que permita a los habitantes llevar una mejor calidad de vida.

□ En las erogaciones presupuestales realizadas destacan por su participación porcentual las delegaciones: Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza, Cuauhtémoc, Benito Juárez, Iztapalapa, Tlalpan, Coyoacán, Álvaro Obregón, Azcapotzalco y Xochimilco, que en su conjunto alcanzaron el 83.4 por ciento del presupuesto total ejercido.

**PARTICIPACION PORCENTUAL DE LAS DELEGACIONES  
(PRESUPUESTO EJERCIDO ENERO-JUNIO 2005)**



PRESUPUESTO EJERCIDO: 791.2 MILLONES DE PESOS

## COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

□ El menor ritmo de gasto del (6.6 por ciento) observado en este programa a cargo de las delegaciones, se explica principalmente por que al concluir el periodo enero-junio del 2005, se aplicó el programa de racionalidad y austeridad presupuestal en materia de servicios personales y a las economías obtenidas en la plantilla del personal; por plazas vacantes, así como en materiales y suministros; además, a las adquisiciones consolidadas de combustibles; y al desfase en los procesos de licitación de algunos materiales y suministros.

**PRESUPUESTO DEL PROGRAMA 26  
“REGULACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y  
PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES”  
(MILLONES DE PESOS)**

DELEGACIÓN	ENERO-JUNIO 2005					
	ORIGINAL ANUAL (1)	PROGRAMADO MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	DEVENGADO (4)	VARIACIÓN PORCENTUAL (3/2)	VARIACIÓN PORCENTUAL (4/2)
ÁLVARO OBREGÓN	138.7	58.4	56.3	56.4	(3.6)	(3.4)
AZCAPOTZALCO	113.8	60.0	54.3	54.3	(9.5)	(9.5)
BENITO JUÁREZ	143.5	67.1	63.8	63.8	(4.9)	(4.9)
COYOACÁN	133.5	63.1	62.1	62.1	(1.6)	(1.6)
CUAJIMALPA DE MORELOS	55.1	28.6	25.5	25.5	(10.8)	(10.8)
CUAUHTÉMOC	177.1	74.8	74.4	74.4	(0.5)	(0.5)
GUSTAVO A. MADERO	57.1	7.4	7.4	7.4	-	-
IZTACALCO	87.6	36.0	31.8	31.8	(11.7)	(11.7)
IZTAPALAPA	234.1	67.5	63.2	63.3	(6.4)	(6.2)
MAGDALENA CONTRERAS	73.1	24.3	22.6	22.6	(7.0)	(7.0)
MIGUEL HIDALGO	225.7	97.3	94.8	94.8	(2.6)	(2.6)
MILPA ALTA	54.1	19.6	19.2	19.2	(2.0)	(2.0)
TLÁHUAC	65.1	24.5	24.5	24.5	-	-
TLALPAN	162.9	77.2	62.5	62.6	(19.0)	(18.9)
VENUSTIANO CARRANZA	191.4	97.0	86.0	86.0	(11.3)	(11.3)
XOCHIMILCO	109.1	44.2	42.8	42.8	(3.2)	(3.2)
<b>TOTAL DE PROGRAMA</b>	<b>2,021.9</b>	<b>847.0</b>	<b>791.2</b>	<b>791.5</b>	<b>(6.6)</b>	<b>(6.6)</b>

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

Al cierre del periodo enero-junio 2005, el programa 26 “Regulación y Prevención de la Contaminación y Preservación de los Recursos Naturales”, registró una variación financiera del (6.6) por las causas siguientes:

**PRINCIPALES VARIACIONES EN EL PROGRAMA 26  
ENERO-JUNIO 2005  
(Millones de Pesos)**

DELEGACIONES	ENERO-JUNIO 2005		VAR	EXPLICACIÓN DE LAS VARIACIONES
	PROG (1)	EJER (2)	% 3=(2/1)	
<b>TOTAL DEL PROGRAMA</b>	<b>847.0</b>	<b>791.2</b>	<b>(6.6)</b>	

---

<b>MIGUEL HIDALGO</b>	97.3	94.8	(2.6)	<ul style="list-style-type: none"><li>• El menor ritmo de gasto obedeció a que se registraron cambios en la plantilla del personal y a la aplicación de medidas de racionalidad y austeridad presupuestal.</li><li>• A economías registradas en materiales y suministros por la compra de gasolina de una manera consolidada y de adquisición de prendas de protección.</li><li>• Se generaron ahorros en el rubro de servicios generales, y debido al desfase en el proceso de licitación para la contratación del servicio de señales analógicas y digitales.</li></ul>
<b>VENUSTIANO CARRANZA</b>	97.0	86.0	(11.3)	<ul style="list-style-type: none"><li>• A las economías obtenidas en servicios personales en el cumplimiento de las medidas de racionalidad y austeridad presupuestal.</li><li>• Por el desfase en el proceso de licitación de algunas adquisiciones en el rubro de Materiales y Suministros principalmente por la compra de combustible.</li></ul>

---

<b>CUAUHTÉMOC</b>	74.8	74.4	(0.5)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A ahorros por concepto de licencias sin goce de sueldo y faltas injustificadas, así como sus repercusiones en las prestaciones económicas y sociales.</li> <li>• Desfase en la entrega extemporánea de la documentación comprobatoria del gasto para el pago de vara de perilla.</li> <li>• A los ahorros obtenidos por servicios generales como son: el ensobretado y traslado de nómina, principalmente.</li> </ul>
<b>BENITO JUÁREZ</b>	67.1	63.8	(4.9)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A que se registraron plazas vacantes, licencias sin goce de sueldo y por la aplicación de descuentos por faltas injustificadas.</li> <li>• Al desfase en los procesos de licitación para la adquisición de llantas, vara de perilla, suministro de gasolina y prendas de protección, así como por el mantenimiento del parque vehicular.</li> <li>• A los tiempos requeridos para la autorización de la documentación comprobatoria, correspondiente a la poda de árboles.</li> </ul>
<b>IZTAPALAPA</b>	67.5	63.2	(6.4)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obedeció a que en el rubro de Servicios Personales se aplicaron sanciones por faltas y retardos, así como por el desfase en el proceso de recontractación del personal eventual.</li> </ul>
<b>TLALPAN</b>	77.2	62.5	(19.0)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se aplicaron la totalidad de los recursos para cuotas por prestaciones sociales y económicas en servicios personales.</li> <li>• A economías obtenidas por los procesos de licitación realizados en diversos materiales y suministros.</li> <li>• A ahorros en la compra de maquinaria y equipo agropecuario, equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones, entre otros.</li> </ul>

<b>COYOACÁN</b>	63.1	62.1	(1.6)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Menores requerimientos en el rubro de servicios personales por cuotas y aportaciones a instituciones de seguridad social</li> <li>• A economías por la adquisición consolidada de combustible principalmente.</li> </ul>
<b>ÁLVARO OBREGÓN</b>	58.4	56.3	(3.6)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El menor ritmo de gasto obedeció a que se registraron vacantes en la plantilla del personal y a la aplicación de medidas de racionalidad y austeridad.</li> <li>• Al desfase en la adjudicación de los contratos para la adquisición de refacciones, accesorios y herramientas, materiales de construcción, combustibles y lubricantes entre otros.</li> <li>• Por la aplicación del programa de racionalidad y austeridad presupuestal en el rubro de servicios generales, principalmente.</li> <li>• Al desfase en la adjudicación de los contratos para la adquisición de maquinaria y equipo agropecuario.</li> </ul>
<b>AZCAPOTZALCO</b>	60.0	54.3	(9.5)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por las economías registradas en el rubro de servicios personales por el pago de cuotas y aportaciones, del personal de base, eventual y a lista de raya.</li> <li>• A la entrega extemporánea de la documentación para el pago de refacciones, materiales para construcción lubricantes y aditivos, entre otros.</li> <li>• A las economías obtenidas en el pago de mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo diverso.</li> </ul>
<b>IZTACALCO</b>	36.0	31.80	(11.7)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A la recalendarización de la plantilla del personal, por licencias sin goce de sueldo, faltas injustificadas, retardos tanto del personal de base, eventual y a lista de raya.</li> <li>• Se debe a que documentación fue ingresada en forma extemporánea para</li> </ul>

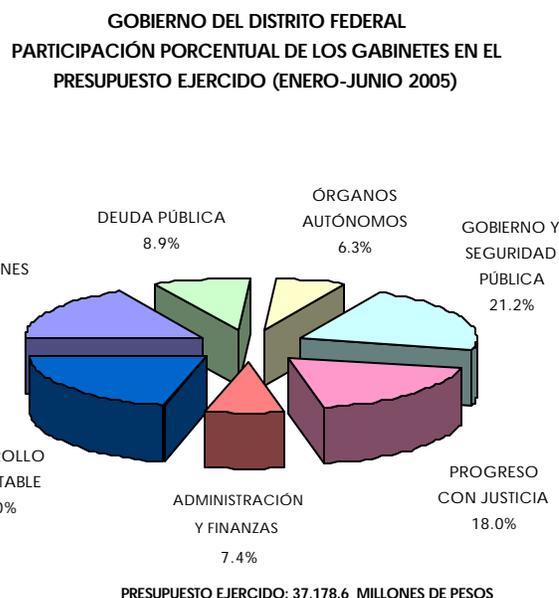
---

el pago del suministro de combustible y  
materias primas de producción.

---

### II.3 GABINETES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

□ En el cumplimiento de los objetivos planteados en el Programa General de Desarrollo 2000–2006, durante el periodo enero-junio 2005 el Gobierno del Distrito Federal ejerció un presupuesto de 37,178.6 millones de pesos, los cuales se destinaron a fortalecer los mecanismos que permitan el desarrollo y bienestar de los habitantes de la Ciudad de México y cubrir sus demandas de bienes y servicios, en donde los sectores vulnerables están considerados de alta prioridad, así como los programas que coadyuvan al desarrollo de la Ciudad.



□ Por su participación porcentual los recursos erogados se orientaron a los Gabinetes de Gobierno (67.6 por ciento), a las Delegaciones (17.2 por ciento), a los Órganos Autónomos (6.3 por ciento) y a la Deuda Pública (8.9 por ciento). Asimismo, el presupuesto ejercido en los Gabinetes de Gobierno se destinó de la manera siguiente: “Desarrollo Sustentable” (21.0 por ciento), “Gobierno y Seguridad Pública” (21.2 por ciento), “Progreso con Justicia” (18.0 por ciento) y “Administración y Finanzas” (7.4 por ciento).

### COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

- En el segundo trimestre del 2005, el Gobierno del Distrito Federal programó un presupuesto de 39,178.9 millones de pesos, de los que se ejercieron 37,178.6 millones de pesos, cifra que representó el 94.9 por ciento de la previsión al periodo.
- La variación financiera registrada (del 5.1 por ciento) en los Gabinetes de Gobierno, se ubicó principalmente en los resultados siguientes: “Desarrollo Sustentable” (5.9 por ciento), “Progreso con Justicia” (6.8 por ciento), “Administración y Finanzas” (9.3 por ciento) y “Gobierno y Seguridad Pública” (2.7 por ciento).

El menor ritmo de gasto que registraron los Gabinetes de Gobierno se reflejó en diversos conceptos de Gasto Corriente y de Capital, principalmente por la ampliación de los

tiempos para llevar a cabo los procesos licitatorios derivado de la evaluación y el análisis de detección de necesidades que se realizó en las unidades administrativas y como consecuencia de que algunas licitaciones se declararon desiertas y de los procesos que se difirieron, tanto de adquisición de bienes y contratación de servicios como de los proyectos relacionados con obra pública.

Asimismo, por los plazos establecidos para finalizar las distintas etapas de integración, revisión y autorización de pago, por la presentación extemporánea de la documentación comprobatoria, por parte de los proveedores, así como por los plazos y calendarios establecidos en los contratos.

Por otro lado, influyó la aplicación de descuentos al personal que incurrió en faltas injustificadas y retardos, repercutiendo en el pago de diversos estímulos; a que se registraron plazas vacantes por decesos y licencias sin goce de sueldo; y a que no se cubrió al 100 por ciento la plantilla de personal autorizado.

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
PRESUPUESTO EJERCIDO POR GABINETE ENERO-JUNIO 2005  
(Millones de pesos)**

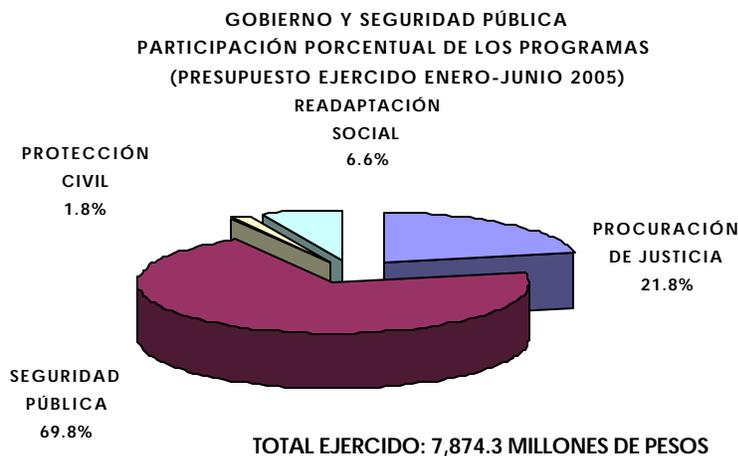
ORGANO	ENERO-JUNIO 2005				
	ORIGINAL ANUAL (1)	PROGRAMADO MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	PARTICIPACION PORCIENTO	VARIACIÓN PORCENTUAL (3/2)
<b>ORGANOS AUTÓNOMOS</b>	4,965.2	2,358.4	2,358.4	6.3	0.0
<b>GABINETES DEL GDF</b>	56,151.5	26,602.8	25,123.9	67.6	(5.6)
GOBIERNO Y SEGURIDAD PÚBLICA	16,552.1	8,094.5	7,874.3	21.2	(2.7)
PROGRESO CON JUSTICIA	14,658.2	7,162.9	6,677.4	18.0	(6.8)
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	6,017.2	3,035.4	2,751.9	7.4	(9.3)
DESARROLLO SUSTENTABLE	18,924.0	8,310.0	7,820.3	21.0	(5.9)
<b>DELEGACIONES</b>	17,310.5	6,904.6	6,394.2	17.2	(7.4)
<b>DEUDA PÚBLICA</b>	3,817.6	3,313.1	3,302.1	8.9	(0.3)
<b>TOTAL GDF</b>	<b>82,244.8</b>	<b>39,178.9</b>	<b>37,178.6</b>	<b>100.0</b>	<b>(5.1)</b>

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

Además, por la aplicación de medidas de racionalidad y austeridad presupuestal, en diversos conceptos de gasto, tales como servicio telefónico, adquisición de vehículos, asesorías y honorarios, viáticos, pasajes y gastos de comunicación social, entre otros.

### II.3.1 GOBIERNO Y SEGURIDAD PÚBLICA

- Durante el periodo enero-junio 2005, en este Gabinete se erogaron 7,874.3 millones de pesos, de los que el 91.6 por ciento se destinó a los programas 07 "Seguridad Pública" y 06 "Procuración de Justicia".



- Los recursos ejercidos se orientaron a cumplir los objetivos planteados para este Gabinete de Gobierno en el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, principalmente en lo concerniente a mejorar la procuración de justicia, mediante el fortalecimiento de la actuación de las autoridades y la creación de condiciones de certidumbre y credibilidad en la sociedad; disminuir los índices delictivos, con una mayor presencia, preparación y coordinación de los cuerpos policiales; mantener el orden y la seguridad en los centros penitenciarios; y salvaguardar la integridad física y patrimonial de los habitantes del Distrito Federal ante emergencias y desastres naturales.

### COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

- Para el periodo enero-junio, se programó ejercer 8,094.5 millones de pesos, de los que se erogaron 7,874.3 millones de pesos, que representaron un avance presupuestal de 97.3 por ciento. Esta situación obedeció principalmente a que estaban por enterarse diversas cuotas a instituciones de seguridad social, debido a que éstas se liquidan cada dos meses; a que se encontraban en proceso licitaciones que son llevadas a cabo de manera consolidada, a efecto de obtener mejores costos; a que algunos servicios se pagan a mes vencido o bimestralmente; y a la aplicación de medidas de racionalidad y austeridad en el ejercicio del gasto.

**PRESUPUESTO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD PÚBLICA  
(Millones de pesos)**

PROGRAMA	ORIGINAL ANUAL (1)	PROGRAMADO MODIFICADO (2)	ENERO-JUNIO 2005		VARIACIÓN	
			EJERCIDO (3)	DEVENGADO (4)	PORCENTUAL (3/2)	(4/2)
06 PROCURACIÓN DE JUSTICIA	3,363.7	1,761.7	1,714.5	1,719.1	(2.7)	(2.4)
07 SEGURIDAD PÚBLICA	11,804.5	5,649.9	5,494.5	5,520.9	(2.8)	(2.3)
08 PROTECCIÓN CIVIL	308.3	146.5	144.2	145.3	(1.6)	(0.8)
09 READAPTACIÓN SOCIAL	1,075.6	536.4	521.1	521.4	(2.9)	(2.8)
<b>TOTAL DEL GABINETE</b>	<b>16,552.1</b>	<b>8,094.5</b>	<b>7,874.3</b>	<b>7,906.7</b>	<b>(2.7)</b>	<b>(2.3)</b>

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

La variación financiera que se registró en este Gabinete (2.7) por ciento, se explica en cada programa por las causas siguientes:

**PRINCIPALES VARIACIONES POR PROGRAMA  
(Millones de pesos)**

PROGRAMA/ DEPENDENCIA	ENERO-JUNIO 2005 PROG (1)	EJER (2)	VAR % 3=(2/1)	EXPLICACIÓN DE LAS VARIACIONES
<b>PROGRAMA 06</b>	<b>1,761.7</b>	<b>1,714.5</b>	<b>(2.7)</b>	
SECRETARÍA DE GOBIERNO	17.5	17.2	(1.7)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estaban por realizarse diversos pagos por concepto de cuotas a instituciones de seguridad social.</li> <li>Algunos servicios se facturan a mes vencido o de manera bimestral, tales como el teléfono, la energía eléctrica, la telefonía celular, entre otros.</li> </ul>
COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.	3.2	3.1	(3.1)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los pagos referentes a los servicios de telefonía, suministro de agua potable y de energía eléctrica, se registrarán en los primeros días del trimestre siguiente.</li> </ul>
PROCURADURÍA SOCIAL DEL D.F.	25.3	22.5	(11.1)	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el capítulo de servicios personales, se encontraban por erogar algunas cuotas a instituciones de seguridad social, toda vez que éstas se enteran después de la fecha de corte presupuestal.</li> <li>Se encontraban en proceso de licitación consolidada materiales y útiles de oficina, refacciones, accesorios de equipo de cómputo y combustible, entre otros conceptos.</li> <li>Se tenían pendiente de pago diversos servicios, derivado de que se recibieron las facturas correspondientes después de la fecha de corte presupuestal.</li> </ul>
SECRETARÍA DE FINANZAS	24.5	23.6	(3.7)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los contratos de algunos servicios estaban en proceso de revisión y aprobación, aunado a la aplicación de medidas de racionalidad y austeridad en el gasto.</li> </ul>

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL D.F.		1,603.1	1,561.0	(2.6)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se tenían por erogar recursos concernientes a cuotas a instituciones de seguridad social, las cuales son cubiertas una vez finalizado el mes.</li> <li>Estaban por efectuarse pagos correspondientes a la adquisición de materiales y útiles de impresión y reproducción, así como de vales de gasolina, debido a que los proveedores no presentaron dentro de las fechas establecidas su documentación comprobatoria.</li> <li>Servicios tales como: energía eléctrica, fotocopiado, teléfono y conducción de señales análogas, se pagan a mes vencido o bimestralmente.</li> </ul>
FONDO PARA LA ATENCIÓN Y APOYO A VÍCTIMAS DEL DELITO		1.2	0.06	(95.0)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los asuntos que ameritan el otorgamiento de los apoyos se otorgan conforme la demanda, la cual en este trimestre fue menor a la programada.</li> <li>Cabe señalar que, a este fondo se le dotó de apertura programática a partir del segundo trimestre del presente ejercicio.</li> </ul>
<b>PROGRAMA 07</b>		<b>5,649.9</b>	<b>5,494.5</b>	<b>(2.8)</b>	
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	DE	2,833.5	2,786.0	(1.7)	<ul style="list-style-type: none"> <li>El menor gasto obedeció a que algunas partidas como las cuotas para el fondo de ahorro y para el seguro de vida, se ejercen a mes vencido.</li> <li>Los proveedores no ingresaron a tiempo la documentación que ampara el pago de conceptos tales como: refacciones, accesorios y herramientas menores y materiales, así como útiles de impresión y reproducción, entre otros.</li> <li>A que se encontraban en proceso de suscripción los contratos con los arrendadores, aunado a que el pago por el servicio de energía eléctrica se hace bimestralmente; y se presentó un desfase en la formalización de los contratos para la realización de diversos cursos de capacitación.</li> <li>Estaba en proceso la autorización por parte de la Contraloría General para licitar instrumental médico, mobiliario y equipo médico, entre otros conceptos.</li> </ul>
INSTITUTO TÉCNICO DE FORMACIÓN POLICIAL		40.9	39.1	(4.4)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrega extemporánea de facturas por parte de los proveedores de papelería y útiles de oficina y de gas L.P.</li> <li>Al desfase registrado en la firma del contrato referente al traslado y ensobretado de nómina.</li> <li>Los menores requerimientos se debieron a las bajas presentadas por alumnos becarios y al menor número de asistentes a los cursos impartidos por el Instituto Técnico de Formación Policial.</li> </ul>
POLICÍA AUXILIAR DEL D.F.		1,695.8	1,591.1	(6.2)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porque se cancelaron servicios no rentables o de usuarios morosos; además, de que se tiene programado contratar nuevos elementos durante el segundo semestre del ejercicio 2005.</li> </ul>

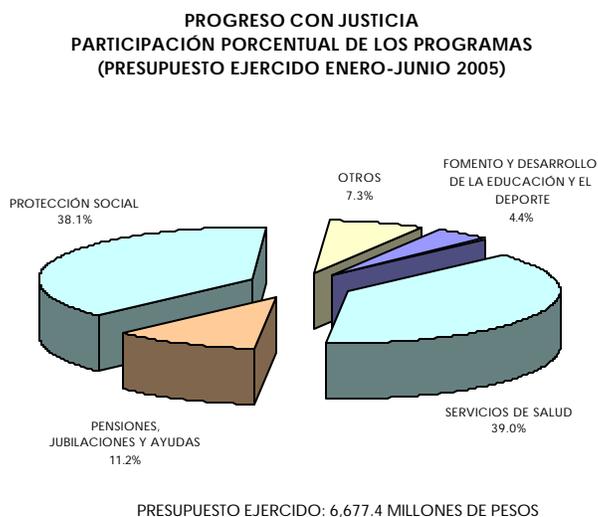
					<ul style="list-style-type: none"> <li>• A que se aplicaron medidas de racionalidad presupuestal en partidas tales como: materiales y útiles de oficina, alimentación de personas, combustibles y materiales y útiles para procesamiento en equipos informáticos.</li> <li>• Al menor gasto registrado en el servicio telefónico, derivado de la aplicación de medidas de ahorro, tales como la disminución de líneas y la restricción en llamadas a celular y larga distancia, principalmente.</li> </ul>
POLICÍA BANCARIA INDUSTRIAL	E	1,053.1	1,051.8	(0.1)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Como resultado de los menores costos en materiales y útiles de impresión y reproducción y en combustibles, derivado de las compras consolidadas realizadas por la Oficialía Mayor.</li> <li>• A que se racionalizó el consumo de la energía eléctrica; además, se disminuyó el número de extensiones telefónicas, así como la colocación de dispositivos para evitar comunicación a celulares y llamadas de larga distancia.</li> </ul>
FONDO SEGURIDAD PÚBLICA DEL D.F.	DE	26.5	26.4	(0.4)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A que las dotaciones complementarias que se otorgan a los elementos de la policía preventiva, se pagan a mes vencido.</li> </ul>
<b>PROGRAMA 08</b>		<b>146.5</b>	<b>144.2</b>	<b>(1.5)</b>	
SECRETARÍA GOBIERNO	DE	8.8	8.5	(3.4)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por los menores costos en las compras consolidadas de materiales y útiles de impresión y reproducción y combustibles.</li> <li>• Como consecuencia de que algunos servicios se facturan a mes vencido o bimestralmente, tales como servicio telefónico, energía eléctrica y telefonía celular.</li> </ul>
H. CUERPO BOMBEROS DEL D.F.	DE DEL	131.3	129.5	(1.4)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al pago de reintegros correspondientes a salarios no cobrados por algunos ex elementos del H. Cuerpo de Bomberos.</li> <li>• A menores requerimientos en rubros tales como, combustibles y alimentación de personas.</li> <li>• Estaba por realizarse el pago por concepto de seguros.</li> </ul>
SECRETARÍA OBRAS SERVICIOS	DE Y	6.4	6.2	(3.1)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Principalmente por los menores gastos en servicios personales, debido a plazas vacantes, así como de su repercusión en las prestaciones sociales y económicas que se otorgan.</li> </ul>
<b>PROGRAMA 09</b>		<b>536.4</b>	<b>521.1</b>	<b>(2.9)</b>	
SECRETARÍA GOBIERNO	DE	534.6	519.3	(2.9)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estaba por realizarse el pago de diversas cuotas, las cuales son enteradas una vez concluido el mes, entre las que se encuentran cuotas para la vivienda y para el fondo de ahorro, entre otras.</li> <li>• No se contó con la documentación soporte para el pago de rubros tales como: materiales y útiles de impresión y reproducción y combustibles.</li> </ul>

- 
- A que algunos servicios se pagan a fin de mes o bimestralmente, tal es el caso de telefonía, suministro de energía eléctrica y fotocopiado, entre otros.
- 

Las cifras entre paréntesis indican números negativos.

### II.3.2 PROGRESO CON JUSTICIA

- Con el propósito de continuar impulsando políticas que fortalezcan las instituciones sociales, para ampliar la cobertura de atención, calidad y gratuidad de los servicios y cubrir las necesidades de los sectores más vulnerables de la sociedad capitalina, por medio del Gabinete de Progreso con Justicia se ejercieron 6,677.4 millones de pesos, registrándose un avance presupuestal de 93.2 por



ciento, con relación al presupuesto programado al periodo. Estos recursos se canalizaron, fundamentalmente, a la entrega de apoyos económicos a las personas de la tercera edad y con capacidades distintas, a becas a niñas y niños que viven en condiciones de vulnerabilidad y a desempleados; a la atención a mujeres y jóvenes que padecen algún tipo de discriminación; a la prestación de servicios médicos y medicamentos gratuitos; y a la entrega de microcréditos para promover el autoempleo, así como al fomento de actividades deportivas, culturales, educativas, económicas, turísticas y productivas.

### COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

- Para el periodo enero-junio del 2005, en este Gabinete se registró un ejercicio presupuestal de 6,677.4 millones de pesos, generándose una variación (de 6.8 por ciento), con respecto a los 7,162.8 millones de pesos previstos al periodo. De los recursos ejercidos el 38.1 por ciento se orientó al programa 17 "Protección Social"; el 39.0 por ciento al 15 "Servicios de Salud"; el 11.2 por ciento al 16 "Pensiones, Jubilaciones y Ayudas"; el 4.4 por ciento al 13 "Fomento y Desarrollo de la Educación y el Deporte"; y el 7.3 por ciento a otros programas.
- La variación financiera (de 6.8 por ciento), se explica, principalmente, porque en servicios personales no se ocuparon el total de plazas vacantes; a que se registraron faltas, retardos y licencias sin goce de sueldo; a que los proveedores de algunos materiales y suministros no han concluido con la entregas de los mismos; a que se encontraban en proceso de licitación consolidada diversos materiales y suministros y servicios generales; y a que algunas partidas de gasto corriente se tenían pendientes de pago, por la presentación extemporánea de la facturación para su pago.

**PRESUPUESTO DE PROGRESO CON JUSTICIA  
(Millones de pesos)**

PROGRAMA	ENERO-JUNIO 2005				VARIACIÓN PORCENTUAL	
	ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	DEVENGADO	(3/2)	(4/2)
	(1)	(2)	(3)	(4)		
13 FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y EL DEPORTE	1,475.2	378.3	293.0	294.3	(22.5)	(22.2)
14 CULTURA Y ESPARCIMIENTO	367.2	195.3	179.0	179.2	(8.3)	(8.2)
15 SERVICIOS DE SALUD	5,726.0	2,817.2	2,603.1	2,603.3	(7.6)	(7.6)
16 PENSIONES, JUBILACIONES Y AYUDAS	1,558.0	787.5	747.9	747.9	(5.0)	(5.0)
17 PROTECCIÓN SOCIAL	4,789.4	2,574.0	2,547.8	2,554.0	(1.0)	(0.8)
18 FOMENTO DEL EMPLEO Y LA PRODUCTIVIDAD	154.0	52.6	52.1	52.1	(1.0)	(1.0)
19 PROMOCIÓN, FOMENTO Y REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS	300.0	170.6	124.4	131.7	(27.1)	(22.8)
20 PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	288.4	187.3	130.1	137.6	(30.5)	(26.5)
<b>TOTAL DEL GABINETE</b>	<b>14,658.2</b>	<b>7,162.8</b>	<b>6,677.4</b>	<b>6,700.1</b>	<b>(6.8)</b>	<b>(6.5)</b>

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

El comportamiento presupuestal a nivel programa, se explica, en orden de importancia, por las causas que a continuación se enuncian:

**PRINCIPALES VARIACIONES POR PROGRAMA  
(Millones de Pesos)**

PROGRAMA/ DEPENDENCIA	ENERO- JUNIO 2005		VAR %	EXPLICACIÓN DE LAS VARIACIONES
	PROG (1)	EJER (2)		
<b>PROGRAMA 15</b>	<b>2,817.2</b>	<b>2,603.2</b>	<b>(7.6)</b>	
SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA	1,022.6	906.9	(11.3)	<ul style="list-style-type: none"> <li>La variación se originó por la calendarización de los recursos que efectuó la Secretaría de Salud Federal.</li> <li>Se registraron menores requerimientos en servicios personales, porque no se ocupó el total de la plantilla de personal, aunado a que se registraron faltas, retardos y licencias sin goce de sueldo.</li> <li>A que los proveedores no han concluido con la entrega total de materiales y suministros médicos.</li> </ul>
SECRETARÍA DE SALUD	1,453.2	1,409.8	(3.0)	<ul style="list-style-type: none"> <li>No ejerció la totalidad de recursos en servicios personales y servicios generales, debido a que se tienen partidas que se pagan a periodos vencidos.</li> <li>Se encuentran en proceso de licitación consolidada diversas partidas para la adquisición de materiales y suministros.</li> </ul>

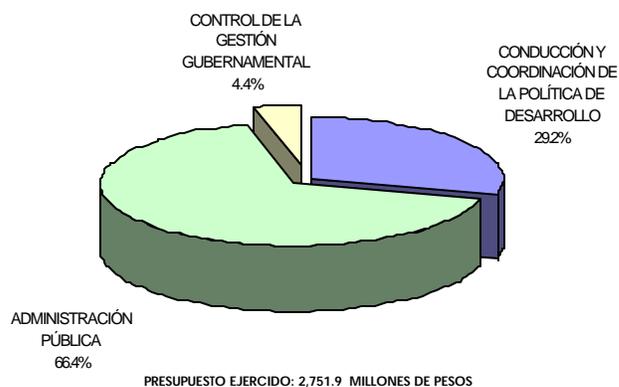
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO	95.7	66.0	(31.0)	<ul style="list-style-type: none"> <li>La demanda de servicios de hospitalización, tratamientos médicos de especialidades, análisis clínicos y radiológicos disminuyó, debido a que el seguimiento por los médicos especialistas se ha realizado en la clínica de esta Entidad.</li> <li>Los proveedores de material de curación y medicamentos, presentaron la documentación para su pago de manera extemporánea.</li> </ul>
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR	184.2	159.4	(13.5)	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se realizó el pago correspondiente a los servicios médicos subrogados, toda vez que no se presentaron las facturas para su finiquito.</li> </ul>
<b>PROGRAMA 13</b>	<b>378.3</b>	<b>293.0</b>	<b>(22.5)</b>	
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	132.8	63.1	(52.5)	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se efectuó el pago por concepto de insumos para desayunos escolares, por el desfasamiento en la captación de ingresos federales, toda vez que éstos son ministrados a mes pasado.</li> <li>Se registró disponibilidad de recursos en servicios personales, por plazas vacantes y en la partida gratificación anual, los cuales serán transferidos para ajustar el calendario presupuestal.</li> </ul>
<b>PROGRAMA 20</b>	<b>187.3</b>	<b>130.1</b>	<b>(30.5)</b>	
SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A DE C.V.	49.8	19.7	(60.4)	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se ha efectuado el pago a la compañía que tiene la concesión de los parquímetros, por el desfasamiento en los depósitos por este concepto, por parte de la Secretaría de Seguridad Pública.</li> <li>A que se erogaron menores recursos por concepto de energía eléctrica, agua, servicios bancarios y financieros, honorarios y mantenimiento de inmuebles.</li> <li>Se celebró un contrato de permuta de inmuebles con Demet, por lo que se transmitió la propiedad del Lote A de la Potosí, liquidando el adeudo que se tenía en especie.</li> </ul>
CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN S.A. DE C.V.	54.4	34.5	(36.7)	<ul style="list-style-type: none"> <li>La variación se explica por las condiciones de entrega establecidas en los contratos de materias primas de producción, refacciones y uniformes.</li> <li>A la generación de ahorros en sueldos y prestaciones de seguridad social, por plazas de estructura no ocupadas.</li> <li>Por la aplicación de medidas de racionalidad y austeridad del gasto en servicios básicos.</li> <li>Además, se tiene pendiente de pago el arrendamiento de maquinaria, mantenimiento y servicio de fumigación.</li> </ul>

<b>PROGRAMA 19</b>	<b>170.6</b>	<b>124.4</b>	<b>(27.1)</b>	
FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	32.9	7.3	(77.8)	<ul style="list-style-type: none"> <li>El menor ejercicio obedeció, a los procesos de revisión de la documentación soporte para pagar diversos servicios relacionados con la promoción turística, como la campaña de difusión "De Fiesta en el D.F."</li> <li>Al desfase en el pago por la contratación de espacios publicitarios, para la transmisión de spots en canales de televisión, por la presentación extemporánea de la facturación correspondiente.</li> </ul>
FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	105.4	86.9	(17.6)	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se llevaron a cabo los depósitos bancarios, debido a que algunos acreditados no contaban con las garantías originales que respaldaban los créditos o en otros casos las garantías fueron cambiadas, lo que retrasó la formalización de los mismos.</li> </ul>
<b>PROGRAMA 16</b>	<b>787.5</b>	<b>747.9</b>	<b>(5.0)</b>	
CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL D.F.	407.2	381.6	(6.3)	<ul style="list-style-type: none"> <li>A que se programaron recursos para el otorgamiento de un mayor número de pensiones y jubilaciones; sin embargo, a demanda no fue la esperada para esta prestación, aunado a que se instrumentó el programa de retiro voluntario.</li> <li>A su vez, se ampliaron los recursos por una mayor demanda de préstamos a corto plazo, los cuales se encontraban en trámite para su otorgamiento.</li> </ul>
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA PREVENTIVA DEL D.F.	369.7	358.2	(3.1)	<ul style="list-style-type: none"> <li>En indemnizaciones por retiro, a que se ha mantenido cierta estabilidad en la permanencia laboral de los elementos activos de la Policía Bancaria e Industrial.</li> <li>En préstamos a corto plazo, los elementos programaron sus citas vía telefónica para obtener su crédito; sin embargo, en muchos casos no cumplieron con el día y la fecha establecida.</li> <li>En préstamos a mediano plazo, los beneficiarios no cubrieron los requisitos que marca la ley para su otorgamiento.</li> </ul>

### II.3.3 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

- Al cierre del periodo enero-junio 2005, en el Gabinete Administración y Finanzas se registró un gasto de 2,751.9 millones de pesos, cifra que significó el 90.7 por ciento de la programación al periodo. Estos recursos fueron canalizados principalmente a las acciones de apoyo administrativo de los Sectores Central y Paraestatal, con el propósito de mejorar la organización y operación de la Administración Pública, elevando los niveles de calidad en la prestación de los servicios que se brinda a la ciudadanía, a las relacionadas con la conducción de

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE LOS PROGRAMAS  
(PRESUPUESTO EJERCIDO ENERO-JUNIO 2005)



las políticas de desarrollo que reduzcan las desigualdades sociales, así como a la implementación de una política fiscal acorde con las finanzas públicas, y a la modernización y evaluación del desempeño tanto de las unidades administrativas como de los servidores públicos.

### COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

- En el periodo enero-junio 2005, en el Gabinete Administración y Finanzas se programaron recursos por 3,035.4 millones de pesos, erogándose 2,751.9 millones de pesos, lo que significó un avance de 90.7 por ciento. Por su participación en el gasto ejercido, sobresalen los programas de Administración Pública (66.4 por ciento), Conducción y Coordinación de la Política de Desarrollo (29.2 por ciento) y Control y Evaluación de la Gestión Gubernamental (4.4 por ciento).
- El presupuesto ejercido cubrió los compromisos de gasto corriente relacionados con sueldos, adquisición de bienes y contratación de servicios, necesarios para la operación de las diversas instancias del Gobierno del Distrito Federal, básicamente de las encargadas de atender las demandas ciudadanas en los ámbitos de transporte, salud, vivienda, seguridad pública y protección social.

**PRESUPUESTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
(Millones de pesos)**

PROGRAMA	ENERO-JUNIO 2005					VARIACIÓN PORCENTUAL	
	ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	DEVENGADO	(3/2)	(4/2)	
	(1)	(2)	(3)	(4)			
10 CONDUCCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO	1,731.3	929.1	802.8	802.8	(13.6)	(13.6)	
11 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	4,079.5	1,983.6	1,828.9	1,840.7	(7.8)	(7.2)	
12 CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL	206.4	122.7	120.2	120.2	(2.0)	(2.0)	
<b>TOTAL DEL GABINETE</b>	<b>6,017.2</b>	<b>3,035.4</b>	<b>2,751.9</b>	<b>2,763.7</b>	<b>(9.3)</b>	<b>(9.0)</b>	

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

Durante el primer semestre del ejercicio 2005, en el Gabinete Administración y Finanzas se erogaron recursos por 2,751.9 millones de pesos, monto que representó el 90.7 por ciento de la programación al periodo. La variación financiera que se presenta, se debió al comportamiento que registraron los programas y las unidades administrativas siguientes:

**PRINCIPALES VARIACIONES POR PROGRAMA  
(Millones de Pesos)**

PROGRAMA/ DEPENDENCIA	ENERO- JUNIO 2005		VAR	EXPLICACIÓN DE LAS VARIACIONES
	PROG (1)	EJER (2)	% 3=(2/1)	
<b>PROGRAMA 10</b>	<b>929.1</b>	<b>802.8</b>	<b>(13.6)</b>	
SECRETARÍA DE FINANZAS	695.6	585.1	(15.9)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por el proceso de trámite para la autorización del pago de las comisiones bancarias por los servicios de recaudación (pago de tenencias), que se llevó a cabo el último día del mes de junio.</li> <li>• A que en estudios e investigaciones la formalización del contrato se encontraba en proceso de revisión y autorización.</li> <li>• Al menor gasto registrado en los renglones de servicio postal, de agua, telefonía celular, radiolocalización y honorarios.</li> <li>• Por el desfasamiento en la formalización de los contratos de algunos materiales y suministros, originando que la entrega y los pagos correspondientes se difirieran al tercer trimestre.</li> </ul>

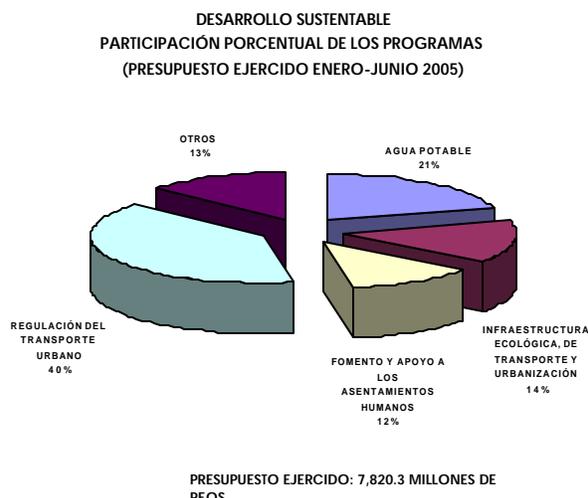
PROGRAMA 11	1,983.6	1,828.9	(7.8)	
SERVICIOS METROPOLITANOS	29.1	8.4	(71.1)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A los menores requerimientos en el rubro de servicios generales en conceptos tales como servicio telefónico, de energía eléctrica, fotocopiado, honorarios, seguros, servicios bancarios y financieros, mantenimiento de mobiliario, de vehículos y equipo destinado a servicios administrativos y mantenimiento de inmuebles, debido a que en algunos casos el contrato se efectuó de manera consolidada obteniendo menores costos.</li> </ul>
OFICIALÍA MAYOR	249.9	232.6	(6.9)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el capítulo de servicios personales, a que se tenía en proceso el pago de algunas prestaciones que se cubren por medio de vales.</li> <li>• A una mayor previsión para cubrir las aportaciones correspondientes a las cuotas del fondo de ahorro del personal civil.</li> <li>• Por ahorros generados en la compra consolidada de papel y material para impresión y reproducción, así como en el servicio telefónico convencional.</li> </ul>
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO	489.0	475.5	(2.8)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al desfase en la presentación y tramitación de facturas por parte de los proveedores correspondientes al pago de la prima de seguros del mes de junio, la cual se paga en parcialidades, así como por impuestos y derechos y gastos fedatarios, limpieza, ensobretado y traslado de nómina y boletos magnéticos, combustibles y productos alimenticios.</li> <li>• Por la demora en la autorización del Programa de Capacitación 2005 y por las bajas de trabajadores que por antigüedad o retiro voluntario dejaron de prestar sus servicios en la Entidad.</li> <li>• Al menor gasto efectuado en uniformes, ya que fueron rechazadas muchas de las prendas por defectos en su confección; además, de que a la fecha, no se había recibido el pedido por botas dieléctricas que se tenía programado para el primer semestre.</li> </ul>
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE	66.6	54.5	(18.2)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A los movimientos de personal hacia otras dependencias y por la implementación del programa de retiro voluntario.</li> <li>• A que no se aplicaron en su totalidad recursos asignados a servicios personales, servicios generales y materiales y suministros, debido al desfaseamiento entre el mes que se ejercen los recursos y el trámite para la regularización de pagos.</li> <li>• Algunas instalaciones y equipos no ameritaron los servicios de mantenimiento y conservación programados y porque no se contó con la documentación para efectuar el trámite de pago correspondiente a la adquisición de materiales y suministros; además, no fue necesario ejercer el gasto en el renglón de ayudas culturales y sociales.</li> </ul>

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	43.3	31.7	(26.8)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A menores erogaciones en sueldos por faltas injustificadas, retardos y licencias sin goce de sueldo, así como en horas extraordinarias, estímulos y recompensas, que se cubren a mes vencido.</li> <li>• Estaba en proceso de licitación la contratación de diversos servicios de conservación y mantenimiento y la compra de materiales y suministros, aunado a que no se ha autorizado el contrato correspondiente al servicio de vigilancia.</li> </ul>
CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN	20.9	9.2	(56.0)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A menores requerimientos en sueldos y prestaciones de seguridad social, por la existencia de plazas vacantes de personal de estructura y en liquidaciones por indemnización, y a que continúan en proceso de litigio las demandas.</li> <li>• En servicios generales, por la aplicación de medidas de racionalidad y austeridad presupuestal en conceptos tales como energía eléctrica, patentes y regalías y pasajes al interior del D.F., y a que el personal de informática se encargó del mantenimiento de equipo de cómputo, lo que permitió optimizar los recursos.</li> </ul>
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA PREVENTIVA DEL D.F.	28.0	17.1	(38.9)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En servicios personales, no se ejercieron los recursos correspondientes a laudos reportados por el área jurídica, debido a que se encuentran en las instancias de los juzgados correspondientes.</li> <li>• A que no se cubrió la totalidad de la plantilla autorizada, en apego a las medidas de racionalidad y austeridad del gasto.</li> <li>• En estudios e investigaciones se desfasó la propuesta de la UNAM y del ITAM del estudio de la reserva actuarial de la Entidad.</li> <li>• A menores requerimientos en los servicios de asesoría y en otros impuestos y derechos, ya que no se consideró en la programación el descuento sobre la tarifa adicional que se aplica en el pago del predial sobre terrenos sin construir por el pago anualizado.</li> <li>• No se recibieron en tiempo las facturas para su pago correspondiente, de materiales y útiles de oficina y en materiales de construcción no se iniciaron los trabajos para la readecuación de espacios, afectando la partida de material eléctrico.</li> </ul>
SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL D.F.	101.1	91.4	(9.6)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los proveedores de materiales y suministros no efectuaron la entrega total de los pedidos; a que se racionalizó el gasto en las partidas de combustibles, lubricantes y aditivos; y a que se encuentran en proceso de licitación las partidas de materias primas y vestuario.</li> <li>• Por la generación de ahorros, debido a que las instituciones bancarias mantienen políticas de reciprocidad para el no cobro de comisiones bancarias; y a que se obtuvieron mejores precios en el servicio subrogado del comedor de producción institucional, así como por la racionalización del gasto en pasajes al interior del Distrito Federal.</li> <li>• Al menor gasto en servicios personales por faltas, retardos, licencias y defunciones, aunado a que no se utilizó al 100% la plantilla del personal; además, de que diversos estímulos al personal se cubren en periodos vencidos.</li> </ul>

Las cifras entre paréntesis indican números negativos.

### II.3.4 DESARROLLO SUSTENTABLE

- Al concluir el segundo trimestre del año 2005, las Unidades Ejecutoras de Gastos que integran el Gabinete de Desarrollo Sustentable, ejercieron 7,820.3 millones de pesos, cifra que equivale el 94.1 por ciento respecto al presupuesto programado al periodo. Para el ejercicio fiscal 2005 se establecieron para este Gabinete acciones que permitirán al Distrito Federal elevar la calidad de su infraestructura urbana y equipamiento, así como de sus servicios urbanos; mejorar la integración funcional del transporte; impulsar el equilibrio ecológico; adoptar medidas para solventar los problemas planteados por el crecimiento urbano; involucrar a la población para mejorar la imagen urbana; y acrecentar las redes de distribución de agua potable y de descargas de aguas negras.



### COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

- Durante el primer semestre del año 2005, el Gabinete de Desarrollo Sustentable, erogó recursos por un monto de 7,820.3 millones de pesos, cantidad que representa el 94.1 por ciento de su previsión al periodo. Por su contribución en el avance porcentual sobresalieron los programas siguientes: el 24 "Agua Potable" con el 99.2 por ciento, el 25 "Drenaje y Tratamiento de Aguas Negras" con el 97.4 por ciento, el 27 "Regulación del Transporte Urbano" con el 96.7 por ciento, y el 23 "Fomento y Apoyo a los Asentamientos Humanos" con el 94.8 por ciento.
- La desviación financiera observada (del 5.9 por ciento menor), se debió a la centralización de diversos renglones de servicios personales, de materiales y suministros, así como para la contratación de diversos servicios; a los procesos de revisión e integración de documentación soporte y facturas remitidas de forma extemporánea por parte de los proveedores por la adquisición de diversos materiales y suministros y por la prestación de algunos servicios; además, influyó que las estimaciones de obra pública, estudios e investigaciones no fueron entregados a tiempo por los contratistas; por plazas vacantes; y por la reprogramación de los procesos licitatorios de obras y diversas adquisiciones de materiales y suministros, entre otros.

La variación presupuestal en el Gabinete de Desarrollo Sustentable (del 5.9 por ciento), obedeció fundamentalmente al comportamiento de los programas siguientes:

**PRESUPUESTO DE DESARROLLO SUSTENTABLE  
(Millones de pesos)**

PROGRAMA	ORIGINAL	ENERO-JUNIO 2005		VARIACIÓN		
	ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	DEVENGADO	PORCENTUAL	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(3/2)	(4/2)
24 AGUA POTABLE	4,053.1	1,648.7	1,634.9	1,637.2	(0.8)	(0.7)
21 PRODUCCIÓN Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA, FORESTAL Y PECUARIA	197.1	121.2	100.3	101.6	(17.2)	(16.2)
22 INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACIÓN	1,398.2	1,291.4	1,114.0	1,114.6	(13.7)	(13.7)
23 FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS	1,744.6	1,001.5	949.1	979.4	(5.2)	(2.2)
25 DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS	1,778.5	457.7	445.8	447.1	(2.6)	(2.3)
26 REGULACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	975.2	597.2	490.7	492.5	(17.8)	(17.5)
27 REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO	8,777.3	3,192.3	3,085.5	3,115.5	(3.3)	(2.4)
<b>TOTAL DEL GABINETE</b>	<b>18,924.0</b>	<b>8,310.0</b>	<b>7,820.3</b>	<b>7,887.9</b>	<b>(5.9)</b>	<b>(5.1)</b>

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

**PRINCIPALES VARIACIONES POR PROGRAMA  
(Millones de pesos)**

PROGRAMA/ DEPENDENCIA	ENERO-JUNIO 2005		VAR.	EXPLICACIÓN DE LAS VARIACIONES
	PROG. (1)	EJER. (2)	% 3=(2/1)	
<b>PROGRAMA 22</b>	<b>1,291.4</b>	<b>1,114.0</b>	<b>(13.7)</b>	
FIDEICOMISO PARA EL MEJORAMIENTO DE	952.2	839.4	(11.8)	• Estaba en proceso de revisión estimaciones de obra (Corredor Vial Insurgentes), así como estudios y proyectos

LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO				de obras; y a procesos de compra de equipo de cómputo y administración.
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS	251.4	215.7	(14.2)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Debido a que la aplicación de los recursos de manejo centralizado fue menor en el rubro de servicios personales, por plazas vacantes, principalmente.</li> </ul>
				<ul style="list-style-type: none"> <li>Por el desfasamiento en la revisión e integración de estimaciones de obra y a los tiempos requeridos en los procesos licitatorios para estudios de construcción de obras.</li> <li>Por la reprogramación de recursos al siguiente trimestre para licitar obra pública.</li> <li>La recepción de diversos materiales y suministros se recibió a finales del mes de junio, por lo que su pago se realizará posteriormente.</li> <li>Revisión e integración de la documentación para su pago en algunos rubros de materiales y suministros, así como de servicios generales.</li> <li>Por la reprogramación de las licitaciones en los rubros de materiales y suministros.</li> </ul>
SERVICIOS METROPOLITANOS S.A. DE C.V.	40.1	11.8	(70.6)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al menor gasto ejercido en el rubro de honorarios y a que se encontraba en trámite el pago del servicio de vigilancia.</li> </ul>
<b>PROGRAMA 27</b>	<b>3,192.3</b>	<b>3,085.5</b>	<b>(3.3)</b>	
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO)	2,532.2	2,484.5	(1.9)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores erogaciones en moneda nacional en la compra de divisa, para efectuar los pagos de seis trenes (4, 5, 6, 7, 8 y 10).</li> <li>El proveedor del equipo portátil para detección de fallas no presentó la facturación correspondiente para su pago.</li> <li>Algunos prestadores de servicios no presentaron a tiempo la documentación comprobatoria para efectuar los pagos respectivos.</li> <li>Al menor ejercicio en el rubro de sueldos y su consecuente repercusión en las prestaciones sociales y económicas.</li> <li>No se concluyeron los procesos licitatorios de material eléctrico, refacciones y materiales de construcción, entre otros.</li> </ul>
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL	310.7	267.6	(13.9)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Disminución en el pago al proveedor por la sanción impuesta, debido al incumplimiento en la entrega de las unidades articuladas para el proyecto "Corredor Insurgentes Metrobús".</li> </ul>

- Por procesos de licitación y fincamiento de compromisos de refacciones, lubricantes y aditivos, vestuario uniformes y blancos, entre otros rubros.
- A que el impuesto sobre la renta, dos por ciento sobre nómina y las cuotas obrero-patronales al Instituto Mexicano del Seguro Social se enteran a periodos vencidos conforme a la normatividad establecida por las instituciones respectivas.

<b>PROGRAMA 26</b>	<b>597.2</b>	<b>490.7</b>	<b>(17.8)</b>	
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE	254.4	195.9	(23.0)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estaba en trámite la documentación comprobatoria de los recursos de aplicación automática..</li> </ul>
				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al desfase entre el mes que se ejerce y el trámite para regularizar gastos de rubros de servicios personales y servicios generales que se manejan centralmente.</li> <li>• A la aplicación del programa de retiro voluntario del personal de base.</li> <li>• No se contó con la documentación de prestadores de servicios, así como de proveedores y contratistas de obra pública por contrato.</li> <li>• Al desfase en la formalización de los pedidos de diversos materiales y suministros.</li> <li>• A los plazos requeridos y requisitos legales necesarios para realizar gestiones para adquirir animales de reproducción.</li> </ul>
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS	329.7	294.6	(10.6)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porque no se ejercieron recursos en algunos rubros de servicios personales que son manejados centralmente.</li> <li>• A los procesos de revisión e integración de la documentación para su pago en ciertos renglones de materiales y suministros, servicios generales, obras públicas por contrato y estudios de preinversión.</li> </ul>
<b>PROGRAMA 23</b>	<b>1,001.5</b>	<b>949.1</b>	<b>(5.2)</b>	
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL	816.8	780.8	(4.4)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El segundo cheque correspondiente a las ministraciones de recursos para adquirir, construir y mejorar vivienda, así como otorgar créditos para vivienda nueva terminada no se entregó, debido a que los acreditados no comprobaron los gastos de mano de obra y materiales básicos, de la primera ministración.</li> <li>• A que estaba pendiente la transferencia de recursos a los beneficiarios de créditos autorizados.</li> <li>• Algunos beneficiarios de predios expropiados no integraron</li> </ul>

PROCURADURIA SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL	22.4	15.6	(30.4)	<p>al cien por ciento la documentación necesaria, como son los pagos de predial y agua para proceder al pago correspondiente.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• La entrega de los recursos a unidades habitacionales se retrasó, debido a que faltaba el visto bueno del área técnica encargada de la supervisión y revisión de las solicitudes y costos.</li><li>• Los recursos para las obras no fueron entregados por problemas entre condóminos, así como por falta de asambleas y organización para solicitarlos.</li><li>• No se realizaron los pagos a unidades habitacionales, así como los finiquitos de trabajos de rehabilitación por la recalendarización de recursos.</li></ul>
--	------	------	--------	--

---

## III. ANEXO ESTADÍSTICO

III.2. GASTO

CUADRO III.2.1.

GASTO PROGRAMABLE DEL GOBIERNO DEL D.F.  
ENERO-JUNIO 2005  
(Millones de pesos)

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-JUNIO 2005			VARIACIÓN PORCENTUAL	
		PROGRAMADO MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	DEVENGADO (4)	(3/2)	(4/2)
<b>TOTAL</b>	<b>78,427.1</b>	<b>35,910.7</b>	<b>33,921.4</b>	<b>34,130.7</b>	<b>(5.5)</b>	<b>(5.0)</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>60,101.9</b>	<b>29,497.4</b>	<b>28,158.2</b>	<b>28,316.5</b>	<b>(4.5)</b>	<b>(4.0)</b>
<i>GASTO DIRECTO DE ADMÓN.</i>	<u>48,566.2</u>	<u>23,731.9</u>	<u>22,481.6</u>	<u>22,625.4</u>	<u>(5.3)</u>	<u>(4.7)</u>
Servicios Personales <sup>1/</sup>	33,399.3	17,344.1	16,787.1	16,849.3	(3.2)	(2.9)
Materiales y Suministros	3,677.1	1,183.0	962.3	985.8	(18.7)	(16.7)
Servicios Generales	11,489.8	5,204.8	4,732.2	4,790.3	(9.1)	(8.0)
<i>TRANSFERENCIAS DIRECTAS</i>	<u>11,535.7</u>	<u>5,765.5</u>	<u>5,676.6</u>	<u>5,691.1</u>	<u>(1.5)</u>	<u>(1.3)</u>
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>18,325.2</b>	<b>6,413.3</b>	<b>5,763.2</b>	<b>5,814.2</b>	<b>(10.1)</b>	<b>(9.3)</b>
<i>INVERSIÓN FÍSICA</i>	<u>15,178.8</u>	<u>5,329.8</u>	<u>4,741.6</u>	<u>4,769.7</u>	<u>(11.0)</u>	<u>(10.5)</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	5,370.2	1,007.4	893.9	914.4	(11.3)	(9.2)
Obra Pública	9,808.6	4,322.4	3,847.7	3,855.3	(11.0)	(10.8)
<i>INVERSIÓN FINANCIERA</i>	<u>1,943.5</u>	<u>1,081.8</u>	<u>1,019.9</u>	<u>1,042.8</u>	<u>(5.7)</u>	<u>(3.6)</u>
<i>TRANSFERENCIAS DIRECTAS</i>	<u>1,202.9</u>	<u>1.7</u>	<u>1.7</u>	<u>1.7</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

1/ Incluye los sueldos y salarios del personal de la Secretaría de Seguridad Pública, del personal de Servicios de Salud y Bomberos.

CUADRO III.2.2.

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR CENTRAL  
ENERO-JUNIO 2005  
(Millones de pesos) \*/

CONCEPTO	ENERO-JUNIO 2005					VARIACIÓN PORCENTUAL	
	ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	DEVENGADO	(3/2)	(4/2)	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(3/2)	(4/2)	
<b>GASTO PROGRAMABLE TOTAL</b>	51,639.4	24,571.4	23,391.6	23,515.7	(4.8)	(4.3)	
<b>GASTO CORRIENTE</b>	42,035.0	21,186.2	20,356.1	20,472.9	(3.9)	(3.4)	
<i>GASTO DIRECTO DE ADMÓN..</i>	32,676.7	16,561.4	15,774.4	15,890.1	(4.8)	(4.1)	
Servicios Personales	25,449.1	13,351.5	12,943.6	12,998.9	(3.1)	(2.6)	
Materiales y Suministros	2,175.4	665.0	595.6	612.1	(10.4)	(8.0)	
Servicios Generales	5,052.2	2,544.9	2,235.2	2,279.1	(12.2)	(10.4)	
<i>TRANSFERENCIAS DIRECTAS</i>	9,358.3	4,624.8	4,581.7	4,582.8	(0.9)	(0.9)	
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	9,604.4	3,385.2	3,035.5	3,042.8	(10.3)	(10.1)	
<i>INVERSIÓN FÍSICA</i>	9,601.5	3,338.6	2,988.9	2,996.2	(10.5)	(10.3)	
Bienes Muebles e Inmuebles	974.3	67.0	48.4	48.6	(27.8)	(27.5)	
Obra Pública	8,627.2	3,271.6	2,940.5	2,947.6	(10.1)	(9.9)	
<i>INVERSIÓN FINANCIERA</i>	0.0	44.9	44.9	44.9	0.0	0.0	
<i>TRANSFERENCIAS DIRECTAS</i>	2.9	1.7	1.7	1.7	0.0	0.0	

\*/ No incluye Aportaciones ni Transferencias del Gobierno del Distrito Federal.

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

CUADRO III.2.3.

GASTO PROGRAMABLE DE LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES  
ENERO-JUNIO 2005  
(Millones de pesos)

CONCEPTO	ENERO-JUNIO 2005					VARIACIÓN PORCENTUAL	
	ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	DEVENGADO	(3/2)	(4/2)	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(3/2)	(4/2)	
<b>TOTAL</b>	<b>26,787.7</b>	<b>11,339.3</b>	<b>10,529.8</b>	<b>10,615.0</b>	<b>(7.1)</b>	<b>(6.4)</b>	
<b>ENTIDADES DE TRANSPORTE</b>	<b>10,106.0</b>	<b>3,801.1</b>	<b>3,654.4</b>	<b>3,686.1</b>	<b>(3.9)</b>	<b>(3.0)</b>	
S.T.C	8,561.8	3,124.7	3,033.8	3,033.8	(2.9)	(2.9)	
RED DE TRANSP DE PASAJEROS	780.1	365.3	316.1	347.4	(13.5)	(4.9)	
S. T. E.	744.1	294.9	288.7	288.7	(2.1)	(2.1)	
FIFOPTP	20.0	15.8	15.8	15.8	0.0	0.0	
METROBÚS	0.0	0.4	0.0	0.4	(100.0)	0.0	
<b>ENTIDADES DE VIVIENDA</b>	<b>1,734.1</b>	<b>896.0</b>	<b>859.9</b>	<b>883.3</b>	<b>(4.0)</b>	<b>(1.4)</b>	
INVI D.F.	1,734.1	896.0	859.9	883.3	(4.0)	(1.4)	
<b>ORGANISMOS DE EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL</b>	<b>4,934.4</b>	<b>2,091.3</b>	<b>1,847.8</b>	<b>1,861.5</b>	<b>(11.6)</b>	<b>(11.0)</b>	
SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA	2,243.0	1,124.5	998.6	998.6	(11.2)	(11.2)	
DIF-DF	1,552.5	709.3	609.4	612.1	(14.1)	(13.7)	
PROSOC	126.3	47.6	38.1	45.6	(20.0)	(4.2)	
INEMS-DF	530.8	155.8	152.3	152.3	(2.2)	(2.2)	
UCM	370.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
INJUVE-DF	54.0	21.6	17.4	20.9	(19.4)	(3.2)	
INMU-DF	57.8	32.5	32.0	32.0	(1.5)	(1.5)	
<b>ORGANISMOS CAJAS DE PREVISIÓN</b>	<b>2,059.1</b>	<b>1,093.8</b>	<b>1,006.7</b>	<b>1,006.7</b>	<b>(8.0)</b>	<b>(8.0)</b>	
CAPTRALIR	804.9	430.4	397.2	397.2	(7.7)	(7.7)	
CAPREPOL	837.7	455.1	430.2	430.2	(5.5)	(5.5)	
CAPREPOLAUX	416.5	208.3	179.3	179.3	(13.9)	(13.9)	
<b>OTROS ORGANISMOS</b>	<b>7,954.1</b>	<b>3,457.1</b>	<b>3,161.0</b>	<b>3,177.4</b>	<b>(8.6)</b>	<b>(8.1)</b>	
HCB-DF	269.4	131.3	129.5	130.6	(1.4)	(0.5)	
FONDESOCM	160.2	105.4	86.9	87.0	(17.6)	(17.5)	
FONMIXPROTUR-DF	87.3	39.3	11.7	18.9	(70.2)	(51.9)	
FONAMPUB-DF	21.0	13.0	0.1	0.1	(99.2)	(99.2)	
SACM	5,992.1	1,800.9	1,800.9	1,800.9	0.0	0.0	
FONDECO	10.0	4.2	2.1	2.1	(50.0)	(50.0)	
COMISA	106.5	75.4	43.7	46.3	(42.0)	(38.6)	
SERVIMET	192.6	119.0	39.9	45.3	(66.5)	(61.9)	
FIMEVIC	554.9	980.9	862.1	862.1	(12.1)	(12.1)	
FONSEGPUB-DF	441.6	132.7	131.8	131.8	(0.7)	(0.7)	
PROAMORTER-DF	49.1	19.7	19.7	19.7	0.0	0.0	
FICHCM	29.5	15.1	14.2	14.2	(6.0)	(6.0)	
FIDERE III	39.9	19.0	18.3	18.3	(3.7)	(3.7)	
FONAAVICDEL	0.0	1.2	0.1	0.1	(91.7)	(91.7)	

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

CUADRO III.2.4.

GASTO PROGRAMABLE DE ENTIDADES DE TRANSPORTE  
ENERO-JUNIO 2005  
(Millones de pesos)

CONCEPTO	ENERO-JUNIO 2005					VARIACIÓN PORCENTUAL	
	ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	DEVENGADO	(3/2)	(4/2)	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(3/2)	(4/2)	
<b>TOTAL</b>	<b>10,106.0</b>	<b>3,801.1</b>	<b>3,654.4</b>	<b>3,686.1</b>	<b>(3.9)</b>	<b>(3.0)</b>	
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>6,066.6</b>	<b>2,936.2</b>	<b>2,844.0</b>	<b>2,855.4</b>	<b>(3.1)</b>	<b>(2.8)</b>	
Servicios Personales	3,539.4	1,824.6	1,773.8	1,779.6	(2.8)	(2.5)	
Materiales y Suministros	629.3	223.2	207.1	211.8	(7.2)	(5.1)	
Servicios Generales	1,872.9	865.3	840.0	840.9	(2.9)	(2.8)	
Transferencias Directas	25.0	23.1	23.1	23.1	0.0	0.0	
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>4,039.4</b>	<b>864.9</b>	<b>810.4</b>	<b>830.7</b>	<b>(6.3)</b>	<b>(4.0)</b>	
-Inversión Física	<u>4,039.4</u>	<u>864.9</u>	<u>810.4</u>	<u>830.7</u>	<u>(6.3)</u>	<u>(4.0)</u>	
Bienes Muebles e Inmuebles	3,967.8	860.4	808.0	828.3	(6.1)	(3.7)	
Obra Pública	71.6	4.5	2.4	2.4	(46.7)	(46.7)	
-Inversión Financiera	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	
<b>SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO)</b>	<b>8,561.8</b>	<b>3,124.7</b>	<b>3,033.8</b>	<b>3,033.8</b>	<b>(2.9)</b>	<b>(2.9)</b>	
<b>Gasto Corriente</b>	<b>4,576.1</b>	<b>2,292.8</b>	<b>2,224.3</b>	<b>2,224.3</b>	<b>(3.0)</b>	<b>(3.0)</b>	
Servicios Personales	2,615.2	1,407.3	1,365.4	1,365.4	(3.0)	(3.0)	
Materiales y Suministros	292.8	90.2	81.5	81.5	(9.6)	(9.6)	
Servicios Generales	1,663.6	791.0	773.1	773.1	(2.3)	(2.3)	
Transferencias Directas	4.5	4.3	4.3	4.3	0.0	0.0	
<b>Gasto de Capital</b>	<b>3,985.7</b>	<b>831.9</b>	<b>809.5</b>	<b>809.5</b>	<b>(2.7)</b>	<b>(2.7)</b>	
-Inversión Física	<u>3,985.7</u>	<u>831.9</u>	<u>809.5</u>	<u>809.5</u>	<u>(2.7)</u>	<u>(2.7)</u>	
Bienes Muebles e Inmuebles	3,914.1	829.5	807.1	807.1	(2.7)	(2.7)	
Obra Pública	71.6	2.4	2.4	2.4	0.0	0.0	
-Inversión Financiera	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	
<b>RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL D.F.</b>	<b>780.1</b>	<b>365.3</b>	<b>316.1</b>	<b>347.4</b>	<b>(13.5)</b>	<b>(4.9)</b>	
<b>Gasto Corriente</b>	<b>749.0</b>	<b>332.5</b>	<b>315.2</b>	<b>326.2</b>	<b>(5.2)</b>	<b>(1.9)</b>	
Servicios Personales	427.3	194.4	185.9	191.4	(4.4)	(1.5)	
Materiales y Suministros	251.6	114.6	107.9	112.6	(5.8)	(1.7)	
Servicios Generales	70.0	23.5	21.4	22.2	(8.9)	(5.5)	
Transferencias Directas	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
<b>Gasto de Capital</b>	<b>31.1</b>	<b>32.8</b>	<b>0.9</b>	<b>21.2</b>	<b>(97.3)</b>	<b>(35.4)</b>	
-Inversión Física	<u>31.1</u>	<u>32.8</u>	<u>0.9</u>	<u>21.2</u>	<u>(97.3)</u>	<u>(35.4)</u>	
Bienes Muebles e Inmuebles	31.1	30.9	0.9	21.2	(97.1)	(31.4)	
Obra Pública	0.0	1.9	0.0	0.0	(100.0)	(100.0)	
-Inversión Financiera	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	
<b>SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.</b>	<b>744.1</b>	<b>294.9</b>	<b>288.7</b>	<b>288.7</b>	<b>(2.1)</b>	<b>(2.1)</b>	
<b>Gasto Corriente</b>	<b>721.5</b>	<b>294.7</b>	<b>288.7</b>	<b>288.7</b>	<b>(2.0)</b>	<b>(2.0)</b>	
Servicios Personales	496.9	222.6	222.5	222.5	(0.0)	(0.0)	
Materiales y Suministros	84.9	18.4	17.7	17.7	(3.8)	(3.8)	
Servicios Generales	139.3	50.7	45.5	45.5	(10.3)	(10.3)	
Transferencias Directas	0.4	3.0	3.0	3.0	0.0	0.0	
<b>Gasto de Capital</b>	<b>22.6</b>	<b>0.2</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>(100.0)</b>	<b>(100.0)</b>	
-Inversión Física	<u>22.6</u>	<u>0.2</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>(100.0)</u>	<u>(100.0)</u>	
Bienes Muebles e Inmuebles	22.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Obra Pública	0.0	0.2	0.0	0.0	(100.0)	(100.0)	
-Inversión Financiera	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

CUADRO III.2.4.

GASTO PROGRAMABLE DE ENTIDADES DE TRANSPORTE  
ENERO-JUNIO 2005  
(Millones de pesos)

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL	ENERO-JUNIO 2005			VARIACIÓN PORCENTUAL	
		PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	DEVENGADO	(3/2)	(4/2)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(3/2)	(4/2)
<i>FID. PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO</i>	<u>20.0</u>	<u>15.8</u>	<u>15.8</u>	<u>15.8</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>20.0</b>	<b>15.8</b>	<b>15.8</b>	<b>15.8</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Servicios Personales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Materiales y Suministros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Servicios Generales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Transferencias Directas	20.0	15.8	15.8	15.8	0.0	0.0
<b>Gasto de Capital</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<i>-Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>-Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<i>METROBÚS</i>	<u>0.0</u>	<u>0.4</u>	<u>0.0</u>	<u>0.4</u>	<u>(100.0)</u>	<u>0.0</u>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>0.0</b>	<b>0.4</b>	<b>0.0</b>	<b>0.4</b>	<b>(100.0)</b>	<b>0.0</b>
Servicios Personales	0.0	0.3	0.0	0.3	(100.0)	0.0
Materiales y Suministros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Servicios Generales	0.0	0.1	0.0	0.1	(100.0)	0.0
Transferencias Directas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Gasto de Capital</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<i>-Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>-Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

CUADRO III.2.5.

GASTO PROGRAMABLE DE ENTIDADES DE VIVIENDA  
ENERO-JUNIO 2005  
(Millones de pesos)

CONCEPTO	ENERO-JUNIO 2005					VARIACIÓN PORCENTUAL	
	ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	DEVENGADO	(3/2)	(4/2)	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(3/2)	(4/2)	
<b>TOTAL</b>	<b>1,734.1</b>	<b>896.0</b>	<b>859.9</b>	<b>883.3</b>	<b>(4.0)</b>	<b>(1.4)</b>	
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>262.3</b>	<b>139.5</b>	<b>135.5</b>	<b>136.0</b>	<b>(2.9)</b>	<b>(2.5)</b>	
Servicios Personales	108.9	43.3	43.3	43.3	0.0	0.0	
Materiales y Suministros	4.6	1.4	1.4	1.4	0.0	0.0	
Servicios Generales	108.5	33.8	33.8	33.8	0.0	0.0	
Transferencias Directas	40.3	61.0	57.0	57.5	(6.6)	(5.7)	
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>1,471.8</b>	<b>756.5</b>	<b>724.4</b>	<b>747.3</b>	<b>(4.2)</b>	<b>(1.2)</b>	
-Inversión Física	31.8	12.3	11.0	11.0	(10.6)	(10.6)	
Bienes Muebles e Inmuebles	31.8	12.3	11.0	11.0	(10.6)	(10.6)	
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
-Inversión Financiera	1,440.0	744.2	713.4	736.3	(4.1)	(1.1)	
<i>INVI D.F.</i>	<u>1,734.1</u>	<u>896.0</u>	<u>859.9</u>	<u>883.3</u>	<u>(4.0)</u>	<u>(1.4)</u>	
<b>Gasto Corriente</b>	<b>262.3</b>	<b>139.5</b>	<b>135.5</b>	<b>136.0</b>	<b>(2.9)</b>	<b>(2.5)</b>	
Servicios Personales	108.9	43.3	43.3	43.3	0.0	0.0	
Materiales y Suministros	4.6	1.4	1.4	1.4	0.0	0.0	
Servicios Generales	108.5	33.8	33.8	33.8	0.0	0.0	
Transferencias Directas	40.3	61.0	57.0	57.5	(6.6)	(5.7)	
<b>Gasto de Capital</b>	<b>1,471.8</b>	<b>756.5</b>	<b>724.4</b>	<b>747.3</b>	<b>(4.2)</b>	<b>(1.2)</b>	
-Inversión Física	31.8	12.3	11.0	11.0	(10.6)	(10.6)	
Bienes Muebles e Inmuebles	31.8	12.3	11.0	11.0	(10.6)	(10.6)	
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
-Inversión Financiera	1,440.0	744.2	713.4	736.3	(4.1)	(1.1)	

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

CUADRO III.2.6.

GASTO PROGRAMABLE DE ORGANISMOS DE EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

ENERO-JUNIO 2005

(Millones de pesos)

CONCEPTO	ENERO-JUNIO 2005					VARIACIÓN PORCENTUAL	
	ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	DEVENGADO	(3/2)	(4/2)	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(3/2)	(4/2)	
<b>TOTAL</b>	<b>4,934.4</b>	<b>2,091.3</b>	<b>1,847.8</b>	<b>1,861.5</b>	<b>(11.6)</b>	<b>(11.0)</b>	
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>4,781.3</b>	<b>2,065.2</b>	<b>1,845.6</b>	<b>1,859.3</b>	<b>(10.6)</b>	<b>(10.0)</b>	
Servicios Personales	2,384.1	1,180.8	1,109.7	1,110.2	(6.0)	(6.0)	
Materiales y Suministros	559.2	206.2	92.3	92.3	(55.2)	(55.2)	
Servicios Generales	981.5	261.9	241.8	242.1	(7.7)	(7.6)	
Transferencias Directas	856.5	416.3	401.8	414.7	(3.5)	(0.4)	
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>153.1</b>	<b>26.1</b>	<b>2.2</b>	<b>2.2</b>	<b>(91.6)</b>	<b>(91.6)</b>	
<i>-Inversión Física</i>	<u>153.1</u>	<u>26.1</u>	<u>2.2</u>	<u>2.2</u>	<u>(91.6)</u>	<u>(91.6)</u>	
Bienes Muebles e Inmuebles	151.6	25.5	2.2	2.2	(91.4)	(91.4)	
Obra Pública	1.5	0.6	0.0	0.0	(100.0)	(100.0)	
<i>-Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	
<b>SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DEL D.F.</b>	<b>2,243.0</b>	<b>1,124.5</b>	<b>998.6</b>	<b>998.6</b>	<b>(11.2)</b>	<b>(11.2)</b>	
<b>Gasto Corriente</b>	<b>2,235.4</b>	<b>1,099.0</b>	<b>996.4</b>	<b>996.4</b>	<b>(9.3)</b>	<b>(9.3)</b>	
Servicios Personales	1,865.4	933.2	881.8	881.8	(5.5)	(5.5)	
Materiales y Suministros	164.2	69.3	27.8	27.8	(59.9)	(59.9)	
Servicios Generales	205.4	95.8	86.1	86.1	(10.1)	(10.1)	
Transferencias Directas	0.4	0.7	0.7	0.7	0.0	0.0	
<b>Gasto de Capital</b>	<b>7.6</b>	<b>25.5</b>	<b>2.2</b>	<b>2.2</b>	<b>(91.4)</b>	<b>(91.4)</b>	
<i>-Inversión Física</i>	<u>7.6</u>	<u>25.5</u>	<u>2.2</u>	<u>2.2</u>	<u>(91.4)</u>	<u>(91.4)</u>	
Bienes Muebles e Inmuebles	6.1	24.9	2.2	2.2	(91.2)	(91.2)	
Obra Pública	1.5	0.6	0.0	0.0	(100.0)	(100.0)	
<i>-Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	
<b>SIST. PARA EL DES. INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.</b>	<b>1,552.5</b>	<b>709.3</b>	<b>609.4</b>	<b>612.1</b>	<b>(14.1)</b>	<b>(13.7)</b>	
<b>Gasto Corriente</b>	<b>1,552.5</b>	<b>708.7</b>	<b>609.4</b>	<b>612.1</b>	<b>(14.0)</b>	<b>(13.6)</b>	
Servicios Personales	387.7	185.4	170.0	170.0	(8.3)	(8.3)	
Materiales y Suministros	365.8	135.2	63.1	63.1	(53.3)	(53.3)	
Servicios Generales	66.9	22.1	14.3	14.3	(35.3)	(35.3)	
Transferencias Directas	732.1	366.0	362.0	364.7	(1.1)	(0.4)	
<b>Gasto de Capital</b>	<b>0.0</b>	<b>0.6</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>(100.0)</b>	<b>(100.0)</b>	
<i>-Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>0.6</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>(100.0)</u>	<u>(100.0)</u>	
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.6	0.0	0.0	(100.0)	(100.0)	
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
<i>-Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	
<b>PROCURADURÍA SOCIAL DEL D.F.</b>	<b>126.3</b>	<b>47.6</b>	<b>38.1</b>	<b>45.6</b>	<b>(20.0)</b>	<b>(4.2)</b>	
<b>Gasto Corriente</b>	<b>126.3</b>	<b>47.6</b>	<b>38.1</b>	<b>45.6</b>	<b>(20.0)</b>	<b>(4.2)</b>	
Servicios Personales	48.6	22.3	20.2	20.6	(9.4)	(7.6)	
Materiales y Suministros	1.2	0.5	0.4	0.4	(20.0)	(20.0)	
Servicios Generales	5.3	2.4	1.9	2.2	(20.8)	(8.3)	
Transferencias Directas	71.2	22.4	15.6	22.4	(30.4)	0.0	
<b>Gasto de Capital</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	
<i>-Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
<i>-Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

CUADRO III.2.6.

GASTO PROGRAMABLE DE ORGANISMOS DE EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL  
ENERO-JUNIO 2005  
(Millones de pesos)

CONCEPTO	ENERO-JUNIO 2005					VARIACIÓN PORCENTUAL	
	ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	DEVENGADO	(3/2)	(4/2)	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(3/2)	(4/2)	
<i>INST. DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR</i>	<u>530.8</u>	<u>155.8</u>	<u>152.3</u>	<u>152.3</u>	<u>(2.2)</u>	<u>(2.2)</u>	
<b>Gasto Corriente</b>	<b>466.7</b>	<b>155.8</b>	<b>152.3</b>	<b>152.3</b>	<b>(2.2)</b>	<b>(2.2)</b>	
Servicios Personales	57.9	31.6	29.7	29.7	(6.0)	(6.0)	
Materiales y Suministros	12.7	0.8	0.8	0.8	0.0	0.0	
Servicios Generales	395.8	123.3	121.7	121.7	(1.3)	(1.3)	
Transferencias Directas	0.3	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	
<b>Gasto de Capital</b>	<b>64.1</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	
<i>-Inversión Física</i>	<u>64.1</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	
Bienes Muebles e Inmuebles	64.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
<i>-Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	
<i>UNIV. DE LA CIUDAD DE MÉXICO</i>	<u>370.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	
<b>Gasto Corriente</b>	<b>288.6</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	
Servicios Personales	9.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Materiales y Suministros	13.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Servicios Generales	266.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Transferencias Directas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
<b>Gasto de Capital</b>	<b>81.4</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	
<i>-Inversión Física</i>	<u>81.4</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	
Bienes Muebles e Inmuebles	81.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
<i>-Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	
<i>INST. DE LA JUVENTUD DEL D.F.</i>	<u>54.0</u>	<u>21.6</u>	<u>17.4</u>	<u>20.9</u>	<u>(19.4)</u>	<u>(3.2)</u>	
<b>Gasto Corriente</b>	<b>54.0</b>	<b>21.6</b>	<b>17.4</b>	<b>20.9</b>	<b>(19.4)</b>	<b>(3.2)</b>	
Servicios Personales	2.4	1.3	1.1	1.2	(15.4)	(7.7)	
Materiales y Suministros	0.7	0.2	0.0	0.0	(100.0)	(100.0)	
Servicios Generales	5.2	2.5	2.1	2.1	(16.0)	(16.0)	
Transferencias Directas	45.7	17.6	14.2	17.6	(19.3)	0.0	
<b>Gasto de Capital</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	
<i>-Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
<i>-Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	
<i>INST. DE LAS MUJERES DEL D.F.</i>	<u>57.8</u>	<u>32.5</u>	<u>32.0</u>	<u>32.0</u>	<u>(1.5)</u>	<u>(1.5)</u>	
<b>Gasto Corriente</b>	<b>57.8</b>	<b>32.5</b>	<b>32.0</b>	<b>32.0</b>	<b>(1.5)</b>	<b>(1.5)</b>	
Servicios Personales	13.0	7.0	6.9	6.9	(1.4)	(1.4)	
Materiales y Suministros	1.4	0.2	0.2	0.2	0.0	0.0	
Servicios Generales	36.6	15.8	15.7	15.7	(0.6)	(0.6)	
Transferencias Directas	6.8	9.5	9.2	9.2	(3.2)	(3.2)	
<b>Gasto de Capital</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	
<i>-Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
<i>-Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

CUADRO III.2.7.

GASTO PROGRAMABLE DE ORGANISMOS CAJAS DE PREVISIÓN  
ENERO-JUNIO 2005  
(Millones de pesos)

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-JUNIO 2005			VARIACIÓN PORCENTUAL	
		PROGRAMADO MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	DEVENGADO (4)	(3/2) (4/2)	(4/2)
<b>TOTAL</b>	<b>2,059.1</b>	<b>1,093.8</b>	<b>1,006.7</b>	<b>1,006.7</b>	<b>(8.0)</b>	<b>(8.0)</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>1,662.0</b>	<b>880.0</b>	<b>811.6</b>	<b>811.6</b>	<b>(7.8)</b>	<b>(7.8)</b>
Servicios Personales	83.1	39.8	32.1	32.1	(19.3)	(19.3)
Materiales y Suministros	9.0	7.6	2.0	2.0	(73.7)	(73.7)
Servicios Generales	392.6	200.6	170.4	170.4	(15.1)	(15.1)
Transferencias Directas	1,177.3	632.0	607.1	607.1	(3.9)	(3.9)
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>397.1</b>	<b>213.8</b>	<b>195.1</b>	<b>195.1</b>	<b>(8.7)</b>	<b>(8.7)</b>
-Inversión Física	0.2	1.7	0.0	0.0	(100.0)	(100.0)
Bienes Muebles e Inmuebles	0.2	1.7	0.0	0.0	(100.0)	(100.0)
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
-Inversión Financiera	396.9	212.1	195.1	195.1	(8.0)	(8.0)
<i>CAJA. DE PREV. PARA LOS TRAB. A LISTA DE RAYA DEL D.F.</i>	<i>804.9</i>	<i>430.4</i>	<i>397.2</i>	<i>397.2</i>	<i>(7.7)</i>	<i>(7.7)</i>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>578.2</b>	<b>311.5</b>	<b>288.9</b>	<b>288.9</b>	<b>(7.3)</b>	<b>(7.3)</b>
Servicios Personales	23.9	10.8	10.0	10.0	(7.4)	(7.4)
Materiales y Suministros	2.8	1.6	1.0	1.0	(37.5)	(37.5)
Servicios Generales	18.5	10.3	5.2	5.2	(49.5)	(49.5)
Transferencias Directas	533.0	288.8	272.7	272.7	(5.6)	(5.6)
<b>Gasto de Capital</b>	<b>226.7</b>	<b>118.9</b>	<b>108.3</b>	<b>108.3</b>	<b>(8.9)</b>	<b>(8.9)</b>
-Inversión Física	0.0	1.5	0.0	0.0	(100.0)	(100.0)
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	1.5	0.0	0.0	(100.0)	(100.0)
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
-Inversión Financiera	226.7	117.4	108.3	108.3	(7.8)	(7.8)
<i>CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA PREVENTIVA DEL D.F.</i>	<i>837.7</i>	<i>455.1</i>	<i>430.2</i>	<i>430.2</i>	<i>(5.5)</i>	<i>(5.5)</i>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>667.3</b>	<b>360.2</b>	<b>343.4</b>	<b>343.4</b>	<b>(4.7)</b>	<b>(4.7)</b>
Servicios Personales	41.9	21.1	14.6	14.6	(30.8)	(30.8)
Materiales y Suministros	3.0	1.8	0.2	0.2	(88.9)	(88.9)
Servicios Generales	7.7	4.8	2.3	2.3	(52.1)	(52.1)
Transferencias Directas	614.7	332.5	326.3	326.3	(1.9)	(1.9)
<b>Gasto de Capital</b>	<b>170.4</b>	<b>94.9</b>	<b>86.8</b>	<b>86.8</b>	<b>(8.5)</b>	<b>(8.5)</b>
-Inversión Física	0.2	0.2	0.0	0.0	(100.0)	(100.0)
Bienes Muebles e Inmuebles	0.2	0.2	0.0	0.0	(100.0)	(100.0)
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
-Inversión Financiera	170.2	94.7	86.8	86.8	(8.3)	(8.3)
<i>CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL D.F.</i>	<i>416.5</i>	<i>208.3</i>	<i>179.3</i>	<i>179.3</i>	<i>(13.9)</i>	<i>(13.9)</i>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>416.5</b>	<b>208.3</b>	<b>179.3</b>	<b>179.3</b>	<b>(13.9)</b>	<b>(13.9)</b>
Servicios Personales	17.3	7.9	7.5	7.5	(5.1)	(5.1)
Materiales y Suministros	3.2	4.2	0.8	0.8	(81.0)	(81.0)
Servicios Generales	366.4	185.5	162.9	162.9	(12.2)	(12.2)
Transferencias Directas	29.6	10.7	8.1	8.1	(24.3)	(24.3)
<b>Gasto de Capital</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
-Inversión Física	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
-Inversión Financiera	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

CUADRO III.2.8.

GASTO PROGRAMABLE DE OTROS ORGANISMOS  
ENERO-JUNIO 2005  
(Millones de pesos)

CONCEPTO	ENERO-JUNIO 2005					VARIACIÓN PORCENTUAL	
	ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	DEVENGADO	(3/2)	(4/2)	
	(1)	(2)	(3)	(4)			
<b>TOTAL</b>	<b>7,954.1</b>	<b>3,457.1</b>	<b>3,161.0</b>	<b>3,177.4</b>	<b>(8.6)</b>	<b>(8.1)</b>	
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>5,294.7</b>	<b>2,290.3</b>	<b>2,165.4</b>	<b>2,181.3</b>	<b>(5.5)</b>	<b>(4.8)</b>	
Servicios Personales	1,834.7	904.1	884.6	885.2	(2.2)	(2.1)	
Materiales y Suministros	299.6	79.6	63.9	66.2	(19.7)	(16.8)	
Servicios Generales	3,082.1	1,298.3	1,211.0	1,224.0	(6.7)	(5.7)	
Transferencias Directas	78.3	8.3	5.9	5.9	(28.9)	(28.9)	
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>2,659.4</b>	<b>1,166.8</b>	<b>995.6</b>	<b>996.1</b>	<b>(14.7)</b>	<b>(14.6)</b>	
-Inversión Física	1,352.8	1,086.2	929.1	929.6	(14.5)	(14.4)	
Bienes Muebles e Inmuebles	244.5	40.5	24.3	24.3	(40.0)	(40.0)	
Obra Pública	1,108.3	1,045.7	904.8	905.3	(13.5)	(13.4)	
-Inversión Financiera	106.6	80.6	66.5	66.5	(17.5)	(17.5)	
-Transferencias Directas	1,200.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
<i>HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL</i>	<i>269.4</i>	<i>131.3</i>	<i>129.5</i>	<i>130.6</i>	<i>(1.4)</i>	<i>(0.5)</i>	
<b>Gasto Corriente</b>	<b>269.4</b>	<b>131.3</b>	<b>129.5</b>	<b>130.6</b>	<b>(1.4)</b>	<b>(0.5)</b>	
Servicios Personales	236.4	117.2	116.2	116.8	(0.9)	(0.3)	
Materiales y Suministros	20.4	7.9	7.6	7.9	(3.8)	0.0	
Servicios Generales	12.5	6.2	5.7	5.9	(8.1)	(4.8)	
Transferencias Directas	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
<b>Gasto de Capital</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	
-Inversión Física	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
-Inversión Financiera	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
<i>FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO</i>	<i>160.2</i>	<i>105.4</i>	<i>86.9</i>	<i>87.0</i>	<i>(17.6)</i>	<i>(17.5)</i>	
<b>Gasto Corriente</b>	<b>53.9</b>	<b>25.9</b>	<b>21.5</b>	<b>21.6</b>	<b>(17.0)</b>	<b>(16.6)</b>	
Servicios Personales	32.8	14.5	12.2	12.2	(15.9)	(15.9)	
Materiales y Suministros	1.1	0.6	0.3	0.3	(50.0)	(50.0)	
Servicios Generales	19.7	10.7	9.0	9.1	(15.9)	(15.0)	
Transferencias Directas	0.3	0.1	0.0	0.0	(100.0)	(100.0)	
<b>Gasto de Capital</b>	<b>106.3</b>	<b>79.5</b>	<b>65.4</b>	<b>65.4</b>	<b>(17.7)</b>	<b>(17.7)</b>	
-Inversión Física	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
-Inversión Financiera	106.3	79.5	65.4	65.4	(17.7)	(17.7)	
<i>FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL D.F.</i>	<i>87.3</i>	<i>39.3</i>	<i>11.7</i>	<i>18.9</i>	<i>(70.2)</i>	<i>(51.9)</i>	
<b>Gasto Corriente</b>	<b>84.7</b>	<b>37.1</b>	<b>11.7</b>	<b>18.9</b>	<b>(68.5)</b>	<b>(49.1)</b>	
Servicios Personales	8.5	3.8	2.9	2.9	(23.7)	(23.7)	
Materiales y Suministros	0.4	0.2	0.1	0.1	(50.0)	(50.0)	
Servicios Generales	75.8	33.1	8.7	15.9	(73.7)	(52.0)	
Transferencias Directas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
<b>Gasto de Capital</b>	<b>2.6</b>	<b>2.2</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>(100.0)</b>	<b>(100.0)</b>	
-Inversión Física	2.6	2.2	0.0	0.0	(100.0)	(100.0)	
Bienes Muebles e Inmuebles	2.0	0.8	0.0	0.0	(100.0)	(100.0)	
Obra Pública	0.6	1.4	0.0	0.0	(100.0)	(100.0)	
-Inversión Financiera	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

CUADRO III.2.8.

GASTO PROGRAMABLE DE OTROS ORGANISMOS  
ENERO-JUNIO 2005  
(Millones de pesos)

CONCEPTO	ENERO-JUNIO 2005					VARIACIÓN PORCENTUAL	
	ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	DEVENGADO	(3/2)	(4/2)	
	(1)	(2)	(3)	(4)			
<i>FONDO AMBIENTAL PÚBL. DEL D.F.</i>	<i>21.0</i>	<i>13.0</i>	<i>0.1</i>	<i>0.1</i>	<i>(99.2)</i>	<i>(99.2)</i>	
<b>Gasto Corriente</b>	<b>18.3</b>	<b>13.0</b>	<b>0.1</b>	<b>0.1</b>	<b>(99.2)</b>	<b>(99.2)</b>	
Servicios Personales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Materiales y Suministros	0.4	0.1	0.0	0.0	(100.0)	(100.0)	
Servicios Generales	17.2	12.6	0.1	0.1	(99.2)	(99.2)	
Transferencias Directas	0.7	0.3	0.0	0.0	(100.0)	(100.0)	
<b>Gasto de Capital</b>	<b>2.7</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	
-Inversión Física	2.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Bienes Muebles e Inmuebles	2.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
-Inversión Financiera	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
-Transferencias Directas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
<i>SIST. DE AGUAS DE LA CD. DE MÉXICO</i>	<i>5,992.1</i>	<i>1,800.9</i>	<i>1,800.9</i>	<i>1,800.9</i>	<i>0.0</i>	<i>0.0</i>	
<b>Gasto Corriente</b>	<b>4,197.4</b>	<b>1,778.3</b>	<b>1,778.3</b>	<b>1,778.3</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	
Servicios Personales	1,312.1	636.7	636.7	636.7	0.0	0.0	
Materiales y Suministros	203.9	29.9	29.9	29.9	0.0	0.0	
Servicios Generales	2,678.8	1,111.1	1,111.1	1,111.1	0.0	0.0	
Transferencias Directas	2.6	0.6	0.6	0.6	0.0	0.0	
<b>Gasto de Capital</b>	<b>1,794.7</b>	<b>22.6</b>	<b>22.6</b>	<b>22.6</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	
-Inversión Física	594.7	22.6	22.6	22.6	0.0	0.0	
Bienes Muebles e Inmuebles	95.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Obra Pública	499.4	22.6	22.6	22.6	0.0	0.0	
-Inversión Financiera	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
-Transferencias Directas	1,200.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
<i>FONDO DE DES. ECON. DEL D.F.</i>	<i>10.0</i>	<i>4.2</i>	<i>2.1</i>	<i>2.1</i>	<i>(50.0)</i>	<i>(50.0)</i>	
<b>Gasto Corriente</b>	<b>10.0</b>	<b>4.2</b>	<b>2.1</b>	<b>2.1</b>	<b>(50.0)</b>	<b>(50.0)</b>	
Servicios Personales	1.8	0.9	0.0	0.0	(100.0)	(100.0)	
Materiales y Suministros	0.2	0.1	0.0	0.0	(100.0)	(100.0)	
Servicios Generales	8.0	3.2	2.1	2.1	(34.4)	(34.4)	
Transferencias Directas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
<b>Gasto de Capital</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	
-Inversión Física	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
-Inversión Financiera	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
<i>CORP. MEX. DE IMPRE. , S.A. DE C.V.</i>	<i>106.5</i>	<i>75.4</i>	<i>43.7</i>	<i>46.3</i>	<i>(42.0)</i>	<i>(38.6)</i>	
<b>Gasto Corriente</b>	<b>104.5</b>	<b>73.4</b>	<b>43.4</b>	<b>46.0</b>	<b>(40.9)</b>	<b>(37.3)</b>	
Servicios Personales	50.3	27.7	14.9	14.9	(46.2)	(46.2)	
Materiales y Suministros	40.1	37.9	24.0	26.0	(36.7)	(31.4)	
Servicios Generales	13.8	7.7	4.4	5.0	(42.9)	(35.1)	
Transferencias Directas	0.3	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	
<b>Gasto de Capital</b>	<b>2.0</b>	<b>2.0</b>	<b>0.3</b>	<b>0.3</b>	<b>(85.0)</b>	<b>(85.0)</b>	
-Inversión Física	1.7	1.7	0.0	0.0	(100.0)	(100.0)	
Bienes Muebles e Inmuebles	1.7	1.7	0.0	0.0	(100.0)	(100.0)	
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
-Inversión Financiera	0.3	0.3	0.3	0.3	0.0	0.0	

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

CUADRO III.2.8.

GASTO PROGRAMABLE DE OTROS ORGANISMOS  
ENERO-JUNIO 2005  
(Millones de pesos)

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL	ENERO-JUNIO 2005			VARIACIÓN PORCENTUAL	
		PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	DEVENGADO	(3/2)	(4/2)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(3/2)	(4/2)
<i>SERV. METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.</i>	<u>192.6</u>	<u>119.0</u>	<u>39.9</u>	<u>45.3</u>	<u>(66.5)</u>	<u>(61.9)</u>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>133.7</b>	<b>72.8</b>	<b>33.5</b>	<b>38.4</b>	<b>(54.0)</b>	<b>(47.3)</b>
Servicios Personales	2.9	1.5	1.3	1.3	(13.3)	(13.3)
Materiales y Suministros	0.6	0.3	0.1	0.1	(66.7)	(66.7)
Servicios Generales	130.2	69.8	31.5	36.4	(54.9)	(47.9)
Transferencias Directas	0.0	1.2	0.6	0.6	(50.0)	(50.0)
<b>Gasto de Capital</b>	<b>58.9</b>	<b>46.2</b>	<b>6.4</b>	<b>6.9</b>	<b>(86.1)</b>	<b>(85.1)</b>
<i>Inversión Física</i>	<u>58.9</u>	<u>45.4</u>	<u>5.6</u>	<u>6.1</u>	<u>(87.7)</u>	<u>(86.6)</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	13.6	13.6	0.0	0.0	(100.0)	(100.0)
Obra Pública	45.3	31.8	5.6	6.1	(82.4)	(80.8)
<i>-Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.8</u>	<u>0.8</u>	<u>0.8</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<i>FIDEICOMISO PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN</i>	<u>554.9</u>	<u>980.9</u>	<u>862.1</u>	<u>862.1</u>	<u>(12.1)</u>	<u>(12.1)</u>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>55.4</b>	<b>28.7</b>	<b>22.7</b>	<b>22.7</b>	<b>(20.9)</b>	<b>(20.9)</b>
Servicios Personales	7.0	5.4	4.2	4.2	(22.2)	(22.2)
Materiales y Suministros	1.5	0.7	0.3	0.3	(57.1)	(57.1)
Servicios Generales	46.4	22.4	18.2	18.2	(18.8)	(18.8)
Transferencias Directas	0.5	0.2	0.0	0.0	(100.0)	(100.0)
<b>Gasto de Capital</b>	<b>499.5</b>	<b>952.2</b>	<b>839.4</b>	<b>839.4</b>	<b>(11.8)</b>	<b>(11.8)</b>
<i>Inversión Física</i>	<u>499.5</u>	<u>952.2</u>	<u>839.4</u>	<u>839.4</u>	<u>(11.8)</u>	<u>(11.8)</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.2	0.2	0.1	0.1	(50.0)	(50.0)
Obra Pública	499.3	952.0	839.3	839.3	(11.8)	(11.8)
<i>-Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<i>FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL D.F.</i>	<u>441.6</u>	<u>132.7</u>	<u>131.8</u>	<u>131.8</u>	<u>(0.7)</u>	<u>(0.7)</u>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>257.9</b>	<b>79.0</b>	<b>78.7</b>	<b>78.7</b>	<b>(0.4)</b>	<b>(0.4)</b>
Servicios Personales	109.0	64.2	64.1	64.1	(0.2)	(0.2)
Materiales y Suministros	28.1	0.8	0.8	0.8	0.0	0.0
Servicios Generales	51.4	9.5	9.3	9.3	(2.1)	(2.1)
Transferencias Directas	69.4	4.5	4.5	4.5	0.0	0.0
<b>Gasto de Capital</b>	<b>183.7</b>	<b>53.7</b>	<b>53.1</b>	<b>53.1</b>	<b>(1.1)</b>	<b>(1.1)</b>
<i>-Inversión Física</i>	<u>183.7</u>	<u>53.7</u>	<u>53.1</u>	<u>53.1</u>	<u>(1.1)</u>	<u>(1.1)</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	129.0	23.4	23.4	23.4	0.0	0.0
Obra Pública	54.7	30.3	29.7	29.7	(2.0)	(2.0)
<i>-Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<i>PROC. AMB. Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL D.F.</i>	<u>49.1</u>	<u>19.7</u>	<u>19.7</u>	<u>19.7</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>49.1</b>	<b>19.7</b>	<b>19.7</b>	<b>19.7</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Servicios Personales	37.0	15.9	15.9	15.9	0.0	0.0
Materiales y Suministros	1.2	0.4	0.4	0.4	0.0	0.0
Servicios Generales	10.9	3.4	3.4	3.4	0.0	0.0
Transferencias Directas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Gasto de Capital</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>-Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<i>-Transferencias Directas</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

CUADRO III.2.8.

GASTO PROGRAMABLE DE OTROS ORGANISMOS  
ENERO-JUNIO 2005  
(Millones de pesos)

CONCEPTO	ENERO-JUNIO 2005				VARIACIÓN PORCENTUAL	
	ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	DEVENGADO	(3/2)	(4/2)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(3/2)	(4/2)
<i>FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO</i>	<u>29.5</u>	<u>15.1</u>	<u>14.2</u>	<u>14.2</u>	<u>(6.0)</u>	<u>(6.0)</u>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>20.5</b>	<b>7.5</b>	<b>6.6</b>	<b>6.6</b>	<b>(12.0)</b>	<b>(12.0)</b>
Servicios Personales	9.7	4.3	4.3	4.3	0.0	0.0
Materiales y Suministros	0.9	0.4	0.2	0.2	(50.0)	(50.0)
Servicios Generales	5.5	2.7	2.1	2.1	(22.2)	(22.2)
Transferencias Directas	4.4	0.1	0.0	0.0	(100.0)	(100.0)
<b>Gasto de Capital</b>	<b>9.0</b>	<b>7.6</b>	<b>7.6</b>	<b>7.6</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<i>Inversión Física</i>	<u>9.0</u>	<u>7.6</u>	<u>7.6</u>	<u>7.6</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Obra Pública	9.0	7.6	7.6	7.6	0.0	0.0
- <i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<i>FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA (FIDERE III)</i>	<u>39.9</u>	<u>19.0</u>	<u>18.3</u>	<u>18.3</u>	<u>(3.7)</u>	<u>(3.7)</u>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>39.9</b>	<b>18.2</b>	<b>17.5</b>	<b>17.5</b>	<b>(3.8)</b>	<b>(3.8)</b>
Servicios Personales	27.2	12.0	11.9	11.9	(0.8)	(0.8)
Materiales y Suministros	0.8	0.3	0.2	0.2	(33.3)	(33.3)
Servicios Generales	11.9	5.9	5.4	5.4	(8.5)	(8.5)
Transferencias Directas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Gasto de Capital</b>	<b>0.0</b>	<b>0.8</b>	<b>0.8</b>	<b>0.8</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
- <i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>0.8</u>	<u>0.8</u>	<u>0.8</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.8	0.8	0.8	0.0	0.0
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
- <i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<i>FONDO P/LA ATENC. Y APOYO A LAS VICTIMAS DEL DELITO</i>	<u>0.0</u>	<u>1.2</u>	<u>0.1</u>	<u>0.1</u>	<u>(91.7)</u>	<u>(91.7)</u>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>0.0</b>	<b>1.2</b>	<b>0.1</b>	<b>0.1</b>	<b>(91.7)</b>	<b>(91.7)</b>
Servicios Personales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Materiales y Suministros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Servicios Generales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Transferencias Directas	0.0	1.2	0.1	0.1	(91.7)	(91.7)
<b>Gasto de Capital</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
- <i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
- <i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

**INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL  
ENERO-JUNIO 2005.**

**III.2.9. RESUMEN ADMINISTRATIVO**

En este apartado se presenta la evolución presupuestal al mes de Junio del 2005 de las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Organismos y Entidades, así como de los Órganos Autónomos.

**CUADRO III.2.9**

**RESUMEN ADMINISTRATIVO DEL GOBIERNO DEL D.F.**  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ENERO-JUNIO 2005				VARIACIÓN PORCENTUAL	
	ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	DEVENGADO	(3/2)	(4/2)
	(1)	(2)	(3)	(4)		
<b>TOTAL GDF</b>	<b>82,244.7</b>	<b>39,178.9</b>	<b>37,178.6</b>	<b>37,387.9</b>	<b>(5.1)</b>	<b>(4.6)</b>
<b>SECTOR CENTRAL</b>	<b>49,718.4</b>	<b>25,204.5</b>	<b>24,017.0</b>	<b>24,141.1</b>	<b>(4.7)</b>	<b>(4.2)</b>
<b>ORGANISMOS Y ENTIDADES</b>	<b>27,561.1</b>	<b>11,616.0</b>	<b>10,803.2</b>	<b>10,888.4</b>	<b>(7.0)</b>	<b>(6.3)</b>
<b>ÓRGANOS AUTÓNOMOS</b>	<b>4,965.2</b>	<b>2,358.4</b>	<b>2,358.4</b>	<b>2,358.4</b>	-	-
<b>DEPENDENCIAS</b>	<b>23,472.4</b>	<b>11,910.9</b>	<b>11,392.2</b>	<b>11,434.3</b>	<b>(4.4)</b>	<b>(4.0)</b>
JEFATURA DE GOBIERNO DEL D.F.	200.9	105.8	105.7	105.7	(0.1)	(0.1)
SECRETARÍA DE GOBIERNO	1,491.2	734.0	715.4	715.7	(2.5)	(2.5)
SECRETARÍA DE DES. URB. Y VIVIENDA	163.3	98.5	91.2	91.2	(7.4)	(7.4)
SRÍA. DE DESARROLLO ECONÓMICO	87.8	45.6	45.3	45.3	(0.7)	(0.7)
SRÍA. DE TURISMO	67.5	19.3	19.3	19.3	-	-
SRÍA. DEL MEDIO AMBIENTE	765.0	464.8	365.6	369.8	(21.3)	(20.4)
SRÍA. DE OBRAS Y SERVICIOS	1,668.7	826.8	744.7	744.8	(9.9)	(9.9)
SRÍA. DE DESARROLLO SOCIAL	321.0	100.5	92.0	92.0	(8.5)	(8.5)
SECRETARÍA DE FINANZAS	1,273.5	721.6	609.3	609.3	(15.6)	(15.6)
SRÍA. DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	510.5	264.1	243.6	243.6	(7.8)	(7.8)
SRÍA. DE SEGURIDAD PÚBLICA	6,237.2	2,901.2	2,845.5	2,879.1	(1.9)	(0.8)
SECRETARÍA DE SALUD	6,277.9	3,291.5	3,248.2	3,248.4	(1.3)	(1.3)
SECRETARÍA DE CULTURA	289.3	151.6	144.1	144.1	(4.9)	(4.9)
OFICIALÍA MAYOR	509.3	268.3	250.0	250.0	(6.8)	(6.8)
CONTRALORÍA GENERAL	206.6	122.8	120.2	120.2	(2.1)	(2.1)
PROCURADURÍA GRAL. DE JUSTICIA DEL D.F.	3,024.6	1,603.1	1,561.0	1,564.7	(2.6)	(2.4)
CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	378.1	191.4	191.1	191.1	(0.2)	(0.2)
<b>DELEGACIONES</b>	<b>17,310.5</b>	<b>6,904.6</b>	<b>6,394.2</b>	<b>6,469.4</b>	<b>(7.4)</b>	<b>(6.3)</b>
DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN	1,213.9	430.2	411.9	414.2	(4.3)	(3.7)
DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO	829.0	384.2	362.7	365.4	(5.6)	(4.9)
DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ	801.5	347.0	325.2	325.2	(6.3)	(6.3)
DELEGACIÓN COYOACÁN	1,093.6	491.6	473.5	473.5	(3.7)	(3.7)
DELEGACIÓN CUAJIMALPA DE MORELOS	526.3	237.3	199.8	199.8	(15.8)	(15.8)
DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC	1,567.2	739.4	730.3	730.3	(1.2)	(1.2)
DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO	2,070.1	655.6	655.4	655.4	(0.0)	(0.0)
DELEGACIÓN IZTACALCO	852.8	335.4	293.0	293.0	(12.6)	(12.6)
DELEGACIÓN IZTAPALAPA	2,338.1	815.6	750.3	815.5	(8.0)	(0.0)
DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS	522.9	202.2	186.5	186.5	(7.8)	(7.8)
DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO	1,064.1	387.2	357.0	357.0	(7.8)	(7.8)
DELEGACIÓN MILPA ALTA	540.1	188.4	180.1	180.1	(4.4)	(4.4)
DELEGACIÓN TLÁHUAC	719.5	274.0	272.5	272.5	(0.5)	(0.5)
DELEGACIÓN TLALPAN	1,072.8	506.9	355.8	360.8	(29.8)	(28.8)
DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA	1,200.7	553.6	495.6	495.6	(10.5)	(10.5)
DELEGACIÓN XOCHIMILCO	897.9	356.0	344.6	344.6	(3.2)	(3.2)
<b>ÓRGANOS DESCONCENTRADOS</b>	<b>5,891.3</b>	<b>3,352.6</b>	<b>3,201.9</b>	<b>3,208.7</b>	<b>(4.5)</b>	<b>(4.3)</b>
COM. DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.	9.6	5.4	5.3	5.3	(1.9)	(1.9)
INST. DE PROMOCIÓN TURÍSTICA D.F.	8.1	4.1	4.1	4.1	-	-
SISTEMA DE AGUAS DE LA CD. DE MÉXICO	-	384.7	353.5	358.9	(8.1)	(6.7)
SERV. P. DE LOCALIZACIÓN TELEFÓNICA	52.8	23.3	23.1	23.1	(0.9)	(0.9)
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL D.F.	77.1	52.8	42.6	43.9	(19.3)	(16.9)

CUADRO III.2.9

RESUMEN ADMINISTRATIVO DEL GOBIERNO DEL D.F.  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ENERO-JUNIO 2005				VARIACIÓN	
	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	DEVENGADO	PORCENTUAL	
	ANUAL (1)	MODIFICADO (2)	(3)	(4)	(3/2)	(4/2)
INSTITUTO DE ASIST. E INTEG. SOCIAL	166.1	81.1	80.3	80.3	(1.0)	(1.0)
INSTITUTO TÉCNICO DE FORMACIÓN POLICIAL	79.8	40.9	39.1	39.1	(4.4)	(4.4)
INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL	20.7	11.4	11.1	11.1	(2.6)	(2.6)
POLICÍA AUXILIAR DEL D. F.	3,353.8	1,695.8	1,591.0	1,591.1	(6.2)	(6.2)
POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL	2,123.3	1,053.1	1,051.8	1,051.8	(0.1)	(0.1)
<b>OTRAS</b>	<b>3,044.2</b>	<b>3,036.4</b>	<b>3,028.7</b>	<b>3,028.7</b>	<b>(0.3)</b>	<b>(0.3)</b>
DEUDA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL	3,044.2	3,036.4	3,028.7	3,028.7	(0.3)	(0.3)
<b>ORGANISMOS Y ENTIDADES</b>	<b>27,561.1</b>	<b>11,616.0</b>	<b>10,803.2</b>	<b>10,888.4</b>	<b>(7.0)</b>	<b>(6.3)</b>
<b>ENTIDADES DE TRANSPORTE</b>	<b>10,871.5</b>	<b>4,072.9</b>	<b>3,922.9</b>	<b>3,954.6</b>	<b>(3.7)</b>	<b>(2.9)</b>
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO)	9,253.7	3,354.4	3,260.5	3,260.5	(2.8)	(2.8)
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL D.F.	847.9	403.1	353.6	384.9	(12.3)	(4.5)
SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS	749.9	299.2	293.0	293.0	(2.1)	(2.1)
PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO	20.0	15.8	15.8	15.8	-	-
METROBÚS	-	0.4	0.0	0.4	-	-
<b>ENTIDADES DE VIVIENDA</b>	<b>1,734.2</b>	<b>896.0</b>	<b>859.9</b>	<b>883.3</b>	<b>(4.0)</b>	<b>(1.4)</b>
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL D.F.	1,734.2	896.0	859.9	883.3	(4.0)	(1.4)
<b>ORGANISMOS DE EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL</b>	<b>4,934.4</b>	<b>2,091.3</b>	<b>1,847.8</b>	<b>1,861.5</b>	<b>(11.6)</b>	<b>(11.0)</b>
SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL D.F.	2,243.0	1,124.5	998.6	998.6	(11.2)	(11.2)
SIST. PARA EL DES. INTEGRAL DE LA FAM. DEL D.F.	1,552.5	709.3	609.4	612.1	(14.1)	(13.7)
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	530.8	155.8	152.3	152.3	(2.2)	(2.2)
UNIVERSIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO 1/	370.0	0.0	0.0	0.0	-	-
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL	54.0	21.6	17.4	20.9	(19.4)	-
PROCURADURÍA SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL	126.3	47.6	38.1	45.6	(20.0)	(4.2)
INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL D.F.	57.8	32.5	32.0	32.0	(1.5)	(1.5)
<b>ORGANISMOS CAJAS DE PREVISIÓN</b>	<b>2,059.1</b>	<b>1,093.8</b>	<b>1,006.7</b>	<b>1,006.7</b>	<b>(8.0)</b>	<b>(8.0)</b>
CAJA DE PREV. P/TRAB. A LISTA DE RAYA DEL D.F.	804.9	430.4	397.2	397.2	(7.7)	(7.7)
CAJA DE PREV. DE LA POLICÍA PREVENT. DEL D.F.	837.7	455.1	430.2	430.2	(5.5)	(5.5)
CAJA DE PREV. DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL D.F.	416.5	208.3	179.3	179.3	(13.9)	(13.9)
<b>OTROS ORGANISMOS</b>	<b>7,961.9</b>	<b>3,462.0</b>	<b>3,165.9</b>	<b>3,182.3</b>	<b>(8.6)</b>	<b>(8.1)</b>
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL D.F.	277.2	136.2	134.4	135.5	(1.3)	(0.5)
FONDO P/ EL DES. SOC. DE LA CD. DE MÉXICO	160.3	105.4	86.9	87.0	(17.6)	(17.5)
FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL D.F.	87.3	39.3	11.7	18.9	(70.2)	(51.9)
FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL D.F.	21.0	13.0	0.1	0.1	(99.2)	(99.2)
SISTEMA DE AGUAS DE LA CD. DE MÉXICO 2/	5,992.1	1,800.9	1,800.9	1,800.9	-	-
FIDIDEICOMISO PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN DEL D.F.	554.9	980.9	862.1	862.1	(12.1)	(12.1)
FID. CENTRO HISTÓRICO DE LA CD. DE MÉXICO	29.5	15.1	14.2	14.2	(6.0)	(6.0)
FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL (FIDERE III)	39.9	19.0	18.3	18.3	(3.7)	(3.7)
FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL D.F.	10.0	4.2	2.1	2.1	(50.0)	(50.0)
CORP. MEXICANA DE IMPRESIÓN, S.A. DE C.V.	106.5	75.4	43.7	46.3	(42.0)	(38.6)
SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.	192.6	119.0	39.9	45.3	(66.5)	(61.9)
FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL D.F.	441.5	132.7	131.8	131.8	(0.7)	(0.7)
FONDO PARA LA ATENCIÓN Y APOYO A LAS VÍCTIMAS DEL DELITO 3/	-	1.2	0.1	0.1	(91.7)	(91.7)
PROC. AMB. Y DEL ORD. TERRITORIAL DEL D.F.	49.1	19.7	19.7	19.7	-	-

CUADRO III.2.9  
RESUMEN ADMINISTRATIVO DEL GOBIERNO DEL D.F.  
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ENERO-JUNIO 2005				VARIACIÓN PORCENTUAL	
	ORIGINAL ANUAL (1)	PROGRAMADO MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	DEVENGADO (4)	(3/2)	(4/2)
<b>ÓRGANOS AUTÓNOMOS</b>	<b>4,965.2</b>	<b>2,358.4</b>	<b>2,358.4</b>	<b>2,358.4</b>	-	-
<b>LEGISLATIVO</b>	<b>901.7</b>	<b>444.3</b>	<b>444.3</b>	<b>444.3</b>	-	-
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL D.F.	737.8	372.5	372.5	372.5	-	-
CONT. MAYOR DE HACIENDA DE LA ALDF	163.9	71.8	71.8	71.8	-	-
<b>JUDICIAL</b>	<b>2,579.8</b>	<b>1,112.8</b>	<b>1,112.8</b>	<b>1,112.8</b>	-	-
TRIBUNAL SUP. DE JUSTICIA DEL D.F.	2,466.4	1,063.3	1,063.3	1,063.3	-	-
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL D.F.	113.4	49.5	49.5	49.5	-	-
<b>ELECTORALES</b>	<b>825.5</b>	<b>386.3</b>	<b>386.3</b>	<b>386.3</b>	-	-
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL	712.3	334.6	334.6	334.6	-	-
TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL	113.2	51.7	51.7	51.7	-	-
<b>OTROS ÓRGANOS CON AUTONOMÍA FUNCIONAL</b>	<b>658.2</b>	<b>415.0</b>	<b>415.0</b>	<b>415.0</b>	-	-
COM. DE DERECHOS HUMANOS DEL D.F.	195.1	107.3	107.3	107.3	-	-
TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMITVO. DEL D.F.	226.9	96.8	96.8	96.8	-	-
JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBIT. DEL D.F.	211.2	84.5	84.5	84.5	-	-
CONSEJO DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL D.F.	25.0	10.0	10.0	10.0	-	-
MÉXICO	-	116.4	116.4	116.4	-	-

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

1/ Se resectorizó a Órganos Autónomos, conforme a lo establecido en el artículo 1o. de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México publicado en la Gaceta Oficial del D.F., de fecha 5 de enero de 2005.

2/ Se resectorizó a Órganos Desconcentrados, de acuerdo a lo establecido en el artículo segundo transitorio publicado en la Gaceta Oficial del D.F., del 30 de mayo de 2005.

3/ Este fondo fue dotado de apertura programática a partir del segundo trimestre de 2005.

**CUADRO No. III.2.10**  
**INFORME TRIMESTRAL DE LOS AVANCES FÍSICO - FINANCIEROS DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL RAMO GENERAL 39**  
**PROGRAMA DE APOYOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005.**

ENERO - JUNIO 2005

ENTIDAD FEDERATIVA: GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL - DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Número del Programa, Proyecto ó Acción.	Denominación y/o descripción del Programa, Proyecto ó Acción	Ubicación Municipio y Localidad	Institución Ejecutora	Unidad de Medida	Avances Físicos			Avances Financieros ( pesos )		
					Programado Anual	Realizado Acumulado al Trimestre	% Avance Realizado/ Programado	Monto Total Anual ó Modificado Autorizado	Monto Total Pagado	% Avance Pagado/ Autorizado
<b>SANEAMIENTO FINANCIERO</b>										
<b>INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA</b>										
13	FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y EL DEPORTE							32,558,223.89	647,048.30	1.99
04	INFRAESTRUCTURA ESCOLAR DE NIVEL BÁSICO							32,558,223.89	647,048.30	1.99
13 04 02	CONSTRUIR ESPACIOS EDUCATIVOS EN PLANTELES EXISTENTES	PORVENIR No. 29 COLONIA AXOTLA, CORREGIDORA No. 1, COL. STA. LUCIA	DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN	ESP. EDUC.	4	-	-	32,558,223.89	647,048.30	1.99
21	PRODUCCIÓN Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA, FORESTAL Y PECUARIA							1,213,992.00	142,800.00	11.76
00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL							1,213,992.00	142,800.00	11.76
21 00 10	PRODUCIR Y MANTENER PLANTAS EN VIVEROS	PERIMETRO DELEGACIONAL VIVERO BRUNO NEWMAN, COL. ERMITA CHIMALISTAC, VIVERO JUANA GALLO, COL. JARDINES DEL PEDREGAL, VIVERO NAVOR CARRILLO, COL. OLIVAR DE LOS PADRES.	DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN	PLANTA	48,267	30,545	63.28	1,213,992.00	142,800.00	11.76
22	INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA DE TRANSPORTE Y URBANIZACIÓN							18,140,846.00	1,801,993.96	9.93
00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL							18,140,846.00	1,801,993.96	9.93
22 00 02	AMPLIAR Y MANTENER CARPETA ASFÁLTICA	COLONIAS: JARDINES DEL PEDREGAL, LA OTRA, BANDA, AXOTLA, SAN ÁNGEL, ALPES, AMPLIACIÓN LAS ÁGUILAS, GUADALUPE INN, TIZAPAN, MERCED GÓMEZ, COLINAS DEL SUR, BALCONES DE SEHUAYO, 1RA. VICTORIA, ISIDRO FABELA, BONANZA, ARTURO MARTÍNEZ, ZENÓN DELGADO, MOLINO DE SANTO DOMINGO, PRESIDENTES, CORPUS CHRISTY, JALALPA, LA ERA, TORRES DEL POTRERO, PUENTE COLORADO, AXOMIATLA, FLORIDA, PILOTO, BARRIO NORTE, MOLINO DE ROSAS, JOSÉ MA. PINO SUÁREZ, OLIVAR DE LOS PADRES, ALFONSO XIII, SANTA MA. NONOALCO, PUERTA GRANDE, BELLAVISTA, CHIMALISTAC, PILOTO, GOLONDRINAS, LOMAS DE CAPULA, EDO. DE HIDALGO, PLATEROS, TOLTECA, MINAS DE CRISTO, SAN BARTOLO AMEYALCO, LOMAS DE GUADALUPE.	DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN	M 2	65,703.00	26,294.70	40.02	17,198,629.00	859,777.26	5.00
22 00 17	REALIZAR PROGRAMAS DE ELECTRIFICACIÓN	LOMAS DE BECERRA, AMPLIACIÓN TLACOYAQUE, PARAJE EL CABALLITO, SANTA LUCIA, SAN TEPEC, TETELPAN, SAN BARTOLO AMEYALCO, SANTA ROSA AXOCHIAC	DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN	PROGRAMA	1.00	1.00	100.00	942,217.00	942,216.70	100.00
23	FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS							3,568,622.80	762,702.50	21.37
00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL							3,568,622.80	762,702.50	21.37
23 00 12	CONSTRUIR, AMPLIAR Y MANTENER INMUEBLES	DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL , INMUEBLES: SEDE DELEGACIONAL CALLE 10 Y CANARIO, COL. TOLTECA , BENVENUTO CELLINI No. 80, COL. ALFONSO XIII, PARQUE DE LA BOMBILLA, COL. SAN ÁNGEL, SUR 118 S/N, COL. TOLTECA, COL. TIZAPAN	DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN	INMUEBLE	23	11	47.83	3,568,622.80	762,702.50	21.37
<b>APOYO A LOS SISTEMAS DE PENSIONES</b>										
<b>MODERNIZACIÓN DE LOS CATASTROS</b>										
<b>MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE RECAUDACIÓN LOCALES</b>										
<b>TOTAL</b>								<b>55,481,684.69</b>	<b>3,354,544.76</b>	<b>6.05%</b>

AUTORIZA:  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
ING. HÉCTOR MANUEL AVALOS MARTÍNEZ



**CUADRO No. III.2.10  
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
DELEGACION AZCAPOTZALCO**

**INFORME TRIMESTRAL DE LOS AVANCES FISICO-FINANCIEROS DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL RAMO GENERAL 39 PROGRAMA  
DE APOYOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ENTIDADES FEDERATIVAS (PAFEF) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005**

PERIODO: ENERO - JUNIO 2005

ENTIDAD FEDERATIVA: DELEGACION AZCAPOTZALCO

FECHA DE ELABORACIÓN: 22 /07/2005

**ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO**

Número del programa, proyecto o acción	Denominación y/o descripción del programa, proyecto o acción	Ubicación: Municipio y Localidad	Institución Ejecutora	Unidad de Medida	AVANCES FISICOS			AVANCES FINANCIEROS (pesos)			
					Programado Anual	Realizado Acumulado al Trimestre	% Avance realizado/ programado	Monto Total Anual Original o Modificado Aurorizado	Monto Total Pagado Acumulado al Trimestre	% Avance pagado/ autorizado	
PR	PE	AI									
22	00	02	<b>INFRAESTRUCTURA ECOLOGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACION</b> Acciones del Programa Normal	DELEGACION AZCAPOTZALCO							
			Ampliar y mantener la carpeta asfáltica								
			Bacheo y Pavimentacion en las siguientes calles: Tlatilco entre Eje 2 Nte y Alhelí Col. Tlatilco, Papayo entre río Consulado y Abasolo Col. Arenal, Allende entre Salónica y Egipto Col. Clavería, Abrahán Sánchez entre Macxario Gaxiola y Liberato Lara Col. Ampl. San Pedro Xalpa, Emilio Portes Gil entre 5 de Mayo y Sánchez Colín Col. Providencia, Tepetlapan entre Av. Hidalgo y Pared Sur Col. San Andrés, La Era entre Proig. Ticoman y Pared Sur Col. San Andrés, Tajín entre Papantla y Tepetlapan Col. San Andrés, Papantla entre Azcapotzalco la Villa y Pared Col. San Andrés, Teapan entre Barda y Barda Col. San Andrés, Cjo. San Andrés entre San Andrés y Barda, Col. San Andrés, Guayabo entre Cto. Interior y calle 2 Col. Arenal, Manuel Salazar entre Zempoaltecas y Federico Davalos Col. San Juan Tlihuaca, Nte 79-A entre Wake y Salomón Col. Libertad, Cda. Nte 53 entre Pte 44 y Barda Col. San Salvador Xochimancas, así como la demandada ciudadana ingresada al CESAC.	M2	1,349.0	72.4	5.4%	426,250.00	8,808.00	2.1%	
			<b>INVERSION EN INFRAESTRUCTURA</b>					426,250.00	8,808.00		
24	00	11	<b>AGUA POTABLE</b> Acciones del Programa Normal	DELEGACION AZCAPOTZALCO							
			Realizar estudios y proyectos para obras del sistema de agua potable								
			El estudio sería para la obra del sistema de agua potable y obras complementarias en el tramo comprendido en la Av. Ote 116 entre Av. Ceylan y Av. Coltongo y Eje 5 Nte entre Andrés Henstrosa y Nte. 59.	DOCUMENTO	1.0	1.0	100.0%	350,000.00	172,755.57	49.4%	
			<b>INVERSION EN INFRAESTRUCTURA</b>					350,000.00	172,755.57		



**CUADRO No. III.2.10  
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
DELEGACION AZCAPOTZALCO**

**INFORME TRIMESTRAL DE LOS AVANCES FISICO-FINANCIEROS DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL RAMO GENERAL 39 PROGRAMA  
DE APOYOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ENTIDADES FEDERATIVAS (PAFEF) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005**

PERIODO: ENERO - JUNIO 2005

ENTIDAD FEDERATIVA: DELEGACION AZCAPOTZALCO

FECHA DE ELABORACIÓN: 22 /07/2005

**ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO**

Número del programa, proyecto o acción	Denominación y/o descripción del programa, proyecto o acción	Ubicación: Municipio y Localidad	Institución Ejecutora	Unidad de Medida	AVANCES FISICOS			AVANCES FINANCIEROS (pesos)				
					Programado Anual	Realizado Acumulado al Trimestre	% Avance realizado/ programado	Monto Total Anual Original o Modificado Autorizado	Monto Total Pagado Acumulado al Trimestre	% Avance pagado/ autorizado		
PR	PE	AI										
25	00		DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS Acciones del Programa Normal									
	06		Realizar estudios y proyectos para obras del sistema de drenaje	El estudio seria para la obra del sistema de drenaje, guarniciones y banquetas, así como obras	DOCUMENTO	1.0	1.0	100.0%	350,000.00	177,239.86	50.6%	
			<b>INVERSION EN INFRAESTRUCTURA</b>							<b>350,000.00</b>	<b>177,239.86</b>	
			<b>TOTAL DELEGACION</b>							<b>1,126,250.00</b>	<b>358,803.43</b>	<b>31.9%</b>

AUTORIZA: DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
NOMBRE: C. P. CIPRIANO SOLIS BADILLO

FIRMA:

**CUADRO No. III.2.10**  
**INFORME TRIMESTRAL DE LOS AVANCES FÍSICO FINANCIEROS DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL RAMO GENERAL 39**  
**PROGRAMA DE APOYOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (PAFEF) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005**

TRIMESTRE QUE SE REPORTA: ENERO - JUNIO 2005

ENTIDAD FEDERATIVA: DISTRITO FEDERAL

FECHA: 21/07/05

Número del programa, proyecto o acción	Denominación y/o descripción del programa, proyecto o acción	Ubicación : Municipio y Localidad	Institución Ejecutora	Unidad de medida	AVANCES FÍSICOS			AVANCES FINANCIEROS (pesos)						
					Programado Anual	Realizado Acumulado al Trimestre	% Avance realizado/ programado	Monto Total Anual Original o Modificado Autorizados	Monto Total Pagado Acumulado al Trimestre	% de Avance pagado/ autorizado				
<b>SANEAMIENTO FINANCIERO</b>								0	0	0				
13 04 05	FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y EL DEPORTE Infraestructura Escolar de Nivel Básico Conservar y mantener inmuebles educativos	CAM2 CASTILLA No. 48 COL. ÁLAMOS  LEONISMO INTERNACIONAL CASTILLA No. 91 COL. ÁLAMOS  ESC. SEC. No. 26 AV. COYOACÁN Y SAN BORJA COL. DEL VALLE CENTRO  CAM 39 MORAS No. 634 COL. DEL VALLE SUR  REINO UNIDO DE LA GRAN BRETAÑA MARTÍN MENDALDE No. 1321 COL. DEL VALLE SUR  ESC. SEC. No. 197 NUEVA YORK ESQ. ARIZONA COL. NÁPOLES  FRANCISCO MENÉNDEZ CALLE 7 No. 54 COL. SAN PEDRO DE LOS PINOS PONIENTE  PEDRO MARÍA ANAYA ING. ORTÍZ RUBIO No. 25 COL. SAN SIMÓN TICUMAC	Delegación Benito Juárez	INMUEBLE	8	0	0.0	3,396,767.00	340,155.14	10.0				
					8	0	0.0	3,396,767.00	340,155.14	10.0				
					8	0	0.0	3,396,767.00	340,155.14	10.0				
					<b>INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA</b>								3,396,767.00	340,155.14
<b>APOYO A LOS SISTEMAS DE PENSIONES</b>								0	0	0				
<b>MODERNIZACIÓN DE LOS CATASTROS</b>								0	0	0				
<b>MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE RECAUDACIÓN LOCALES</b>								0	0	0				
<b>TOTAL</b>								3,396,767.00	340,155.14	10.0				

**VALIDA**

ING. NICANDRO GARCÍA VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE OBRAS  
DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

**VALIDA**

LIC. VÍCTOR ÁNGEL ALMAZÁN ESPINOBARROS  
DIRECTOR DE SERVICIOS URBANOS  
DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

**VALIDA**

LIC. SALVADOR TALLABS RUBIO  
DIRECTOR DE MEJORAMIENTO URBANO  
DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

**AUTORIZA**

LIC. MARTÍN RAMÍREZ CHÁVEZ  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

INFORME TRIMESTRAL DE LOS AVANCES FÍSICO-FINANCIEROS DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL RAMO GENERAL 39, PROGRAMA DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (PAFEF) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005

SECTOR: 04 SECRETARÍA DE GOBIERNO	PERIODO: ENERO - JUNIO 2005
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 04 DELEGACIÓN COYOACÁN	FECHA DE ELABORACIÓN: 19 DE JULIO DE 2005

NÚMERO DEL PROGRAMA PROYECTO O ACCIÓN	DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PROYECTO O ACCIÓN	UBICACIÓN MUNICIPIO Y LOCALIDAD	INSTITUCIÓN EJECUTORA	UNIDAD DE MEDIDA	A V A N C E					
					AVANCES FÍSICOS			AVANCE FINANCIERO (pesos)		
					PROGRAMADO ANUAL	REALIZADO ACUMULADO AL TRIMESTRES	% DE AVANCE REALIZADO/PROGRAMADO	MONTO TOTAL ANUAL ORIGINAL O MODIFICADO AUTORIZADO	MONTO TOTAL PAGADO	% AVANCE PAGADO/AUTORIZADO
13	<b>FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y EL DEPORTE</b>							<b>400,588.03</b>	<b>257,109.95</b>	<b>64.2</b>
00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL							190,728.00	47,250.00	24.8
14	CONSTRUIR Y MANTENER CENTROS Y MÓDULOS DEPORTIVOS	REY NEZAHUALCÓYOTL, ESQUINA YANQUIS S/N COLONIA AJUSCO	DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN COYOACÁN	CENTRO	1	1	100.0	190,728.00	47,250.00	24.8
04	INFRAESTRUCTURA ESCOLAR DE NIVEL BÁSICO							209,860.03	209,859.95	100.0
05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	PROYECTO DE LEVANTAMIENTOS DE NECESIDADES FÍSICAS DE ESCUELAS DE NIVEL BÁSICO	DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN COYOACÁN	INMUEBLE	1	1	100.0	209,860.03	209,859.95	100.0
15	<b>SERVICIOS DE SALUD</b>							<b>4,500,000.00</b>	<b>1,512,949.31</b>	<b>33.6</b>
00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL							4,500,000.00	1,512,949.31	33.6
16	DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DE ATENCION MEDICA, SE PAGARÁ ÚNICAMENTE LA SUPERVISIÓN	TERMINACIÓN DE LA CLÍNICA PARA LA MUJER UBICADA EN CALLE DEL BORDO S/N COLONIA U.H. EL HUESO	DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN COYOACÁN	INMUEBLE	1	1	100.0	4,500,000.00	1,512,949.31	33.6
19	<b>PROMOCIÓN, FOMENTO Y REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES E INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS</b>							<b>6,770,808.00</b>	<b>693,554.65</b>	<b>10.2</b>
00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL							6,770,808.00	693,554.65	10.2
18	CONSTRUIR , SUPERVISAR Y MANTENER MERCADOS PÚBLICOS, PLAZAS COMERCIALES Y LECHERÍAS	MERCADOS CARMEN SERDAN, RUIZ CORTINES, STA. URSULA COAPA, AJUSCO MOCTEZUMA, SANTO DOMINGO, LOS REYES, AJUSCO MONSERRAT, XOTEPINGO, COYOACAN, LOS REYES COYOACAN, CHURUBUSCO, PRADO CHURUBUSCO, HERMOSILLO, SAN FRANCISCO CULHUACAN, EDUCACION PETROLERA, AVANTE, PRADO COYOACAN, MARGARITA MAZA DE JUAREZ, EMILIANO ZAPATA, COPILCO EL ALTO, .	DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN COYOACÁN	INMUEBLE	23	12	52.2	6,770,808.00	693,554.65	10.2

CUADRO No. III.2.10

INFORME TRIMESTRAL DE LOS AVANCES FÍSICO-FINANCIEROS DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL RAMO GENERAL 39, PROGRAMA DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (PAFEF) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005

SECTOR: 04 SECRETARÍA DE GOBIERNO		PERIODO: ENERO - JUNIO 2005									
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 04 DELEGACIÓN COYOACÁN		FECHA DE ELABORACIÓN: 19 DE JULIO DE 2005									
NÚMERO DEL PROGRAMA PROYECTO O ACCIÓN	DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PROYECTO O ACCIÓN	UBICACIÓN MUNICIPIO Y LOCALIDAD	INSTITUCIÓN EJECUTORA	UNIDAD DE MEDIDA	A V A N C E						
					AVANCES FÍSICOS			AVANCE FINANCIERO (pesos)			
					PROGRAMADO ANUAL	REALIZADO ACUMULADO AL TRIMESTRES	% DE AVANCE REALIZADO/PROGRAMADO	MONTO TOTAL ANUAL ORIGINAL O MODIFICADO AUTORIZADO	MONTO TOTAL PAGADO	% AVANCE PAGADO/AUTORIZADO	
22	00	INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA DE TRANSPORTE Y DE URBANIZACIÓN						11,433,303.68	4,483,180.15	39.2	
		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						11,433,303.68	4,483,180.15	39.2	
		02 AMPLIAR Y MANTENER LA CARPETA ASFÁLTICA	EN LAS COLONIAS LAS CAMPANAS, CAMPESTRE CHURUBUSCO,RUIZ CORTINEZ, AJUSCO,COPILCO EL ALTO, SANTO DOMINGO, FRACCIONAMIENTO VILLA QUIETUD, AVANTE,LOS CIPRESES, U.H. CULHUACAN , EL RELOJ, PEDREGAL SANTA URSULA, ROMERO DE TERREROS, HERMOSILLO, EL CENTINELA, EJIDOS SAN FRANCISCO CULHUACAN	DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN COYOACÁN	M2	18,335.8	7,575.0	41.3	2,872,263.68	836,822.36	29.1
23	00	12 REALIZAR ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA IMAGEN URBANA.	REY NETZAHUALCOYOTL ESQUINA YAQUIS S/N COL. AJUSCO, PROYECTO CONCHA ACUSTICA, Y DE TRABAJOS DE MEJORAMIENTO URBANO, PEDREGAL SANTA URSULA, CIUDAD JARDIN, LOS CIPRESES, BARRIO DE SAN LUCAS, UH MONTE DE PIEDAD, RUIZ CORTINES, CAMPESTRE CHURUBUSCO,SANTO DOMINGO, PRADO CHURUBUSCO, AVANTE.	DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN COYOACÁN	ACCIÓN	2,736	1,541	56.3	8,561,040.00	3,646,357.79	42.6
		FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS						4,055,778.00	999,671.88	24.6	
		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						4,055,778.00	999,671.88	24.6	
		12 CONSTRUIR, AMPLIAR Y MANTENER INMUEBLES	AV. JACARANDAS Y COPA DE ORO,COL. CD. JARDIN, GUILLERMO PEREZ VALENZUELA, 159 BARRIO SANTA CATARINA, PLAZA HIDALGO S/N COL. DEL CARMEN, XICOTENCATL S/N COL. SAN DIEGO CHURUBUSCO,	DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN COYOACÁN	INMUEBLE	7.0	1.0	14.3	4,055,778.00	999,671.88	24.6
			TOTAL INFRAESTRUCTURA					27,160,477.71	7,946,465.94	29.3	

AUTORIZA:: LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
 NOMBRE: GERTRUDIS MERCADO CRUZ  
 FIRMA: \_\_\_\_\_

**CUADRO No. III.2.10**  
**INFORME TRIMESTRAL DE LOS AVANCES FISICO-FINANCIEROS DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL RAMO GENERAL 39 PROGRAMA**  
**DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (PAFEF) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005**

PERIODO QUE SE REPORTA: **ENERO-JUNIO**

HOJA 88 DE 1  
 FECHA: 15/08/2005

SECTOR: **02 GOBIERNO**

UNIDAD RESPONSABLE: **02 CD 05 DELEGACION CUAJIMALPA DE MORELOS**

CLAVE			DENOMINACIÓN	UBICACIÓN		INSTITUCION EJECUTORA	UNIDAD DE MEDIDA	MODIFICADO ANUAL	REALIZADO ACUMULADO AL PERIODO	% AVANCE REALIZADO / PROGRAMADO	MONTO MODIFICADO AL PERIODO	MONTO EJERCIDO AL PERIODO	% AVANCE PAGADO / AUTORIZADO
PG	PE	AI		MUNICIPIO	LOCALIDAD								
<b>INVERSION EN INFRAESTRUCTURA FISICA</b>													
13			<b>Fomento y Desarrollo de la Educación y el Deporte</b>								<b>1,398,000.00</b>	<b>317,006.13</b>	<b>22.68%</b>
13	04		Infraestructura escolar de nivel basico								1,398,000.00	317,006.13	22.68%
13	04	05	Conservar y mantener inmuebles educativos	Delegación Cuajimalpa de Morelos	México Distrito Federal		INMUEBLE	24.000	16.000	66.67%	1,398,000.00	317,006.13	22.68%
14			<b>Cultura y Esparcimiento</b>								<b>360,000.00</b>	<b>22,712.50</b>	<b>6.31%</b>
14	00		Acciones del programa normal								360,000.00	22,712.50	6.31%
14	00	01	Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales	Delegación Cuajimalpa de Morelos	México Distrito Federal		INMUEBLE	5.000	3.000	60.00%	360,000.00	22,712.50	6.31%
22			<b>Infraestructura Ecologica, de Transporte y Urbanización</b>								<b>17,961,926.00</b>	<b>5,135,545.57</b>	<b>28.59%</b>
22	00		Acciones del programa normal								17,961,926.00	5,135,545.57	28.59%
22	00	04	Construir y mantener puentes vehiculares	Delegación Cuajimalpa de Morelos	México Distrito Federal		PUENTE	1.000	1.000	100.00%	17,961,926.00	5,135,545.57	28.59%
24			<b>Agua Potable</b>								<b>271,200.00</b>	<b>26,527.99</b>	<b>9.78%</b>
24	00		Acciones del programa normal								271,200.00	26,527.99	9.78%
24	00	05	Repartir agua potable en pipas	Delegación Cuajimalpa de Morelos	México Distrito Federal		M3	1,760.000	895.000	50.85%	271,200.00	26,527.99	9.78%
			<b>TOTAL</b>								<b>19,991,126.00</b>	<b>5,501,792.19</b>	<b>27.52%</b>

ELABORO: **DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO**  
 NOMBRE: **ARQ. JOSE LUIS CARRERA RAMÍREZ**

AUTORIZA:  
 NOMBRE:

FIRMA: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_



CUADRO No. III.2.10  
**INFORME TRIMESTRAL DE LOS AVANCES FISICO-FINANCIEROS DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL RAMO GENERAL 39 PROGRAMA DE APOYOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES ( PAFEF ) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005**



TRIMESTRE QUE SE REPORTA: ENERO-JUNIO

HOJA 1 DE 1

ENTIDAD FEDERATIVA: DISTRITO FEDERAL

FECHA: 22 DE JULIO DEL 2005

NUMERO DEL PROGRAMA PROYECTO O ADICION	DENOMINACION Y/O DESCRIPCION DEL PROGRAMA PROYECTO O ADICION	UBICACION : MUNICIPIO Y LOCALIDAD	INSTITUCION EJECUTORA	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCES FISICOS			AVANCES FINANCIEROS		
					PROGRAMADO ANUAL	REALIZADO ACUMULADO AL TRIMESTRE	% AVANCE REALIZADO PROGRAMADO	MONTO TOTAL ANUAL ORIGINAL O MODIFICADO AUTORIZADOS	MONTO TOTAL PAGADO ACUMULADO AL TRIMESTRE	% AVANCE PAGADO/ AUTORIZADO
<b>SANEAMIENTO FINANCIERO</b>								0.00	0.00	
13 04 05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION CUAUHTEMOC	INMUEBLE	73.0	9.0	12.3%	18,698,813.00	4,786,091.51	25.6%
<b>INVERSION EN INFRAESTRUCTURA</b>								18,698,813.00	4,786,091.51	25.6%
<b>APOYO A LOS SISTEMAS DE PENSIONES</b>								0.00	0.00	
<b>MODERNIZACION DE LOS CATASTROS</b>								0.00	0.00	
<b>MODERNIZACION DE LOS SISTEMAS DE RECAUDACION LOCALES</b>								0.00	0.00	
<b>TOTAL</b>								18,698,813.00	4,786,091.51	25.6%

AUTORIZA : DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION EN CUAUHTEMOC

NOMBRE: LIC. NOE IBAÑEZ GUTIERREZ

FIRMA:



**INFORME TRIMESTRAL DE LOS AVANCES FÍSICO-FINANCIEROS DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL RAMO GENERAL 39 PROGRAMA DE APOYOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (PAFEF) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005**

Trimestre que se reporta: **Enero - Junio /2005**

Entidad Federativa: **Delegación Gustavo A. Madero**

Fecha: **22 Julio 2005**

NÚMERO DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	UBICACIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	AVANCES FISICO			AVANCES FINANCIEROS (pesos)		
		MUNICIPIO Y LOCALIDAD	INSTITUCIÓN EJECUTORA		PROGRAMADO ANUAL	REALIZADO ACUMULADO AL TRIMESTRE	% AVANCES REALIZADO / PROGRAMADO	MONTO TOTAL ANUAL AUTORIZADO	MONTO TOTAL PAGADO ACUMULADO AL TRIMESTRE	% AVANCE PAGADO / AUTORIZADO
13	<b>FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y EL DEPORTE</b>							23,813,112.00	1,949,198.88	8.19
04	<b>INFRAESTRUCTURA ESCOLAR DE NIVEL BÁSICO</b>							23,813,112.00	1,949,198.88	8.19
02	<b>CONSTRUIR ESPACIOS EDUCATIVOS EN PLANTELES EXISTENTES</b>	Calle 1543 No. 68, 6a. Sección U. San Juan de Aragón, DT. No. 1; Av. Gpe. Victoria S/N Esq. Benito Juárez, Cuauhtemoc de Madero, DT. No. 9; Wenceslao Victoria Soto Mz.12 S/N Esq. Benito Quezada G., Col. 6 De Julio, DT. No. 10; Av. Río De Gpe. S/N Sector 33 San Juan de Aragón Pueblo, DT. No. 2; Av. 529 S/N Plaza 6 San Juan de Aragón 1a. Sección U.H., DT. No. 2; Alfonso Corona del Rosal S/N Col. Del Carmen Cuauhtemoc, DT. 9.	Delegación Gustavo A. Madero	ESPACIO EDUCATIVO	16	0.0	0	5,428,419.00	492,000.00	9.06
13	<b>04 05 CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS</b>	Av. Plan de Ayala y La Brecha Tlalpexco; Av. Margarita Maza de Juárez No. 152, Col. La Patera Vallejo; Plaza Hidalgo S/N Cuauhtemoc Barrio Alto; Olavalo y 16 de Septiembre No. 1823 San Bartolo Atepehuacan Pueblo; Calle Río 8 Tlalpanpanita S/N Ampliación Guadalupe Proletaria; Pico de Orizaba s/n Col. Pradera; Volcán Lann Sur S/N y Volcán Tuxtla Ampliación Providencia; Thuya y Fornio S/N Pradera I Y II U.H.; Poniente N.1 Manzana 52 Lote-1 Col. Cuchilla del Tesoro; Norte 70-A N.10040 Villa Hermosa; Retorno Genaro Alvarado Andador 314 y Av. Torres, CTM Alzacocailco; Camellón de Av. Eduardo Molina s/n Vaso de Quiroga; Pemex N.11 Industrial; Constantino No.296 Vallejo; Norte 70 N.5210 Col. Bondojito; Granito N. 6420 Col. Tres Estrellas; Av. Henry Ford Entre Norte 74-A Col. Faja De Oro; entre otras.	Delegación Gustavo A. Madero	INMUEBLE	186	0	0	18,384,693.00	1,457,198.88	7.93
<b>INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA *</b>								23,813,112.00	1,949,198.88	8.19
<b>TOTAL</b>								23,813,112.00	1,949,198.88	8.19

\* El resto de los rubros no son aplicables en este Órgano Político Administrativo

3/ En la construcción de estos espacios los trabajos más representativos son los de la obra civil en donde se realizan levantamientos topográficos, estudios de mecánica de suelos para determinar resistencia de carga y a partir de ello, elaboración de proyecto, compactación de terreno, trabajos de albañilería, instalación de red hidrosanitaria y eléctrica, trabajos de herrería, carpintería y acabados.

Autoriza:  
 Miguel Montecino Montecino  
 Director General de Administración

CUADRO No. III.2.10  
**INFORME TRIMESTRAL DE LOS AVANCES FISICO-FINANCIEROS DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL RAMO GENERAL 39, PROGRAMA DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (PAFEF) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005**

<b>ENTIDAD FEDERATIVA: DISTRITO FEDERAL</b>	<b>TRIMESTRE QUE SE REPORTA: ENERO-JUNIO 2005</b> <b>FECHA DE ELABORACIÓN: 30 DE JUNIO DE 2005</b>
---	---

NUMERO DEL PROGRAMA PROYECTO O ACCION	DENOMINACION Y/O DESCRIPCION DEL PROGRAMA PROYECTO O ACCION	MUNICIPIO	LOCALIDAD	INSTITUCION EJECUTORA	UNIDAD DE MEDIDA	A V A N C E					
						AVANCES FISICOS			AVANCE FINANCIERO (pesos)		
						PROGRAMADO ANUAL	REALIZADO ACUMULADO AL TRIMESTRE	% DE AVANCE REALIZADO/PROGRAMADO	MONTO TOTAL ANUAL AUTORIZADO	MONTO TOTAL PAGADO ACUMULADO AL TRIMESTRE	% AVANCE PAGADO/AUTORIZADO
13	<b>FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACION Y EL DEPORTE</b>								<b>2,910,294.00</b>	<b>17,616.00</b>	<b>0.61</b>
04	Infraestructura Escolar de Nivel Basico								2,910,294.00	17,616.00	0.61
02	Construir espacios educativos en planteles existentes	IZTACALCO	EP. ROSA NAVARRO CALLE FCO. I MADERO NO. 130, ENTRE PASCUAL OROZCO Y SUR 101, BARRIO SAN MIGUEL Y EP. AURELIO MANRIQUE, SABINAS NO. 100, ESQ. CANAL NACIONAL, COL. STA. ANITA.	Delegacion del Gobierno del Distrito Federal en Iztacalco	Espacio Educativo	2	1	50.0	2,910,294.00	17,616.00	0.61
25	<b>DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS</b>								<b>1,000,000.00</b>	<b>412,295.70</b>	<b>41.23</b>
00	Acciones del Programa Normal								1,000,000.00	412,295.70	41.23
21	Construir y rehabilitar obras complementarias al Sistema de Drenaje	IZTACALCO	COLONIA BARRIO ZAPOTLA, SANTA CRUZ, ASUNCION Y LOS REYES.	Delegacion del Gobierno del Distrito Federal en Iztacalco	Acción	950	568	59.8	1,000,000.00	412,295.70	41.23
									<b>3,910,294.00</b>	<b>429,911.70</b>	<b>10.99</b>

AUTORIZA: EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

NOMBRE: MIGUEL ADOLFO DEL ROSAL GARCIA

FIRMA: \_\_\_\_\_

NOTA: SE INFORMAN METAS FÍSICAS GLOBALES QUE INCLUYEN RECURSOS DEL RAMO 39.

\* LOS PROGRAMAS QUE PRESENTAN AVANCE FÍSICO, MÁS NO ASÍ PRESUPUESTAL, CORRESPONDEN A TRABAJOS REALIZADOS AL TRIMESTRE, Y CUYA FACTURACIÓN SE ENCUENTRA PENDIENTE DE INGRESO PARA TRÁMITE DE PAGO.

**CUADRO No. III.2.10**  
**INFORME TRIMESTRAL DE LOS AVANCES FÍSICO-FINANCIEROS DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL RAMO GENERAL 39 PROGRAMA**  
**DE APOYOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (PAFEF) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005**

PERIODO: 2o. TRIMESTRE 2005

ENTIDAD FEDERATIVA: DISTRITO FEDERAL-DELEGACIÓN IZTAPALAPA

FECHA: 21/07/05

Número del Programa, proyecto o acción	Denominación y/o descripción del programa, proyecto o acción	Ubicación: Municipio y Localidad	Institución ejecutora	Unidad de medida	AVANCES FÍSICOS			AVANCES FINANCIEROS (pesos)		
					Programado Anual	Realizado Acumulado al Trimestre	% Avance realizado/ programado	Monto total Anual Original o Modificado Autorizados	Monto Total Pagado Acumulado al Trimestre	% Avance pagado/ autorizado
13	FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y EL DEPORTE							87,596,018.2	24,503,725.3	28.0%
00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL							8,027,747.2	802,176.7	10.0%
14	CONSTRUIR Y MANTENER CENTROS Y MODULOSDEPORTIVOS	IZTAPALAPA	DELEGACION IZTAPALAPA	CENTRO	26	3	11.5%	8,027,747.2	802,176.7	10.0%
04	INFRAESTRUCTURA ESCOLAR DE NIVEL BASICA							79,568,271.0	23,701,548.5	
05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS			INMUEBLE	547	148	27.1%	79,568,271.0	23,701,548.5	29.8%
14	CULTURA Y ESPARCIMIENTO							6,039,621.7	20,810.4	0.3%
00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL							6,039,621.7	20,810.4	0.3%
02	CONSERVAR Y MANTENER MUSEOS Y SITIOS HISTORICOS			INMUEBLE	8	0	0.0%	6,039,621.7	20,810.4	0.3%
15	SERVICIOS DE SALUD							823,725.3	27,747.2	3.4%
00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL							823,725.3	27,747.2	3.4%
16	DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DE ATENCION MEDICA			INMUEBLE	10	0	0.0%	823,725.3	27,747.2	3.4%
22	INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACIÓN							108,504,866.6	14,528,055.8	13.4%
00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL							108,504,866.6	14,528,055.8	13.4%
02	AMPLIAR Y MANTENER LA CARPETA ASFÁLTICA	IZTAPALAPA	DELEGACION IZTAPALAPA	M2	12,658	12,658	100.0%	1,230,529.0	699,755.8	56.9%
06	EFFECTUAR BALIZAMIENTO VEHICULAR Y PEATONAL			M	173,010	0	0.0%	2,248,040.1	866,936.3	
09	INSTALAR, MANTENER Y REHABILITAR EL ALUMBRADO PÚBLICO	IZTAPALAPA	DELEGACION IZTAPALAPA	PIEZA	8,243	1,606	19.5%	83,754,869.9	5,413,658.2	6.5%
10	CONSERVAR, MANTENER Y REHABILITAR AREAS VERDES URBANAS			M2	975,831	423,200	43.4%	12,205,941.7	4,965,760.8	40.7%
12	REALIZAR ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA IMAGEN URBANA	IZTAPALAPA	DELEGACION IZTAPALAPA	ACCIÓN	16,500	0	0.0%	4,765,485.9	1,401,368.0	29.4%
16	REALIZAR ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y DE TRANSPORTE	IZTAPALAPA	DELEGACION IZTAPALAPA	DOCUMENTO	4	0	0.0%	4,300,000.0	1,180,576.8	27.5%
23	FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS							9,835,797.3	185,928.0	1.9%
00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL							9,835,797.3	185,928.0	1.9%
12	CONSTRUIR, AMPLIAR Y MANTENER INMUEBLES				0	0	0.0%	9,835,797.3	185,928.0	1.9%
					0	0				

**CUADRO No. III.2.10**  
**INFORME TRIMESTRAL DE LOS AVANCES FÍSICO-FINANCIEROS DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL RAMO GENERAL 39 PROGRAMA**  
**DE APOYOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (PAFEF) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005**

PERIODO: 2o. TRIMESTRE 2005

ENTIDAD FEDERATIVA: DISTRITO FEDERAL-DELEGACIÓN IZTAPALAPA

FECHA: 21/07/05

Número del Programa, proyecto o acción	Denominación y/o descripción del programa, proyecto o acción	Ubicación: Municipio y Localidad	Institución ejecutora	Unidad de medida	AVANCES FÍSICOS			AVANCES FINANCIEROS (pesos)		
					Programado Anual	Realizado Acumulado al Trimestre	% Avance realizado/ programado	Monto total Anual Original o Modificado Autorizados	Monto Total Pagado Acumulado al Trimestre	% Avance pagado/ autorizado
24 00	AGUA POTABLE ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL							6,557,184.0 6,557,184.0	157,803.9 157,803.9	2.4% 2.4%
05 21	REPARTIR AGUA POTABLE EN PIPAS CONSTRUIR Y MANTENER LA RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	IZTAPALAPA	DELEGACION IZTAPALAPA	M3	52,100	30,233	58.0%	589,058.6	29,668.1	5.0%
23	REPARAR FUGAS DE AGUA			KILÓMETRO FUGA	553,000 116	275,000 53	49.7% 45.7%	5,913,411.0 54,714.4	103,201.0 24,934.8	1.7% 45.6%
26 00	REGULACION Y PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACION Y PRESERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL							8,822,539.1 8,822,539.1	2,970,949.0 2,970,949.0	33.7% 33.7%
12 23	REALIZAR LA RECOLECCION DE BASURA REALIZAR ACCIONES DE FORESTACION Y REFORESTACION	IZTAPALAPA IZTAPALAPA	DELEGACION IZTAPALAPA DELEGACION IZTAPALAPA	TONELADA PLANTA	67,540 7,197	33,121 0	49.0% 0.0%	1,695,317.2 7,127,222.0	1,114,650.0 1,856,299.0	65.7% 26.0%
<b>INVERSION EN INFRAESTRUCTURA</b>								<b>228,179,752.2</b>	<b>42,395,019.6</b>	<b>18.6%</b>
<b>TOTAL</b>								<b>228,179,752.2</b>	<b>42,395,019.6</b>	<b>18.6%</b>

AUTORIZA: DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

NOMBRE: **BERTHA MARBELLA FLORES TÉLLEZ**

FIRMA:

**CUADRO No. III.2.10**  
**INFORME TRIMESTRAL DE LOS AVANCES FISICO-FINANCIEROS DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL RAMO GENERAL 39 PROGRAMA**  
**DE APOYOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (PAFEF) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005**  
**PERIODO QUE SE REPORTA: ENERO-JUNIO**

ENTIDAD FEDERATIVA: DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS

FECHA: 14 JULIO 2005

HOJA: 95 DE 1

Numero del programa, proyecto o acción			Denominación y/o descripción del programa, proyecto o acción	Ubicación	Municipio y Localidad	Institución ejecutora	Unidad de medida	AVANCES FISICOS			AVANCES FINANCIEROS (pesos)		
PG	PE	AI						Programado anual	Realizado acumulado al Trimestre	% Avance realizado/programado	Monto Total Anual Original o Modificado Autorizado	Monto Total Pagado Acumulado al Trimestre	% Avance pagado/autorizado
22	00	02	INFRAESTRUCTURA ECOLOGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACION Acciones del Programa Normal Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	MANTENIMIENTO DE LA CARPETA ASFALTICA EN DIVERSOS SITIOS DE LA DEMARCACION	DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS, EN DIVERSOS SITIOS DE LA DEMARCACION	DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS	M2	5,000.000	0.000	0.00%	7,931,853.00 7,931,853.00 7,931,853.00	695,230.50 695,230.50 695,230.50	8.77% 8.77% 8.77%
<b>TOTAL</b>											7,931,853.00	695,230.50	8.77%

AUTORIZA: EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

NOMBRE: LUIS DEMETRIO VARELA SANTAMARIA

FIRMA:

**CUADRO No. III.2.10**  
**INFORME TRIMESTRAL DE LOS AVANCES FÍSICO-FINANCIEROS DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL RAMO GENERAL 39 PROGRAMA**  
**DE APOYOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (PAFEF) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005**

TRIMESTRE QUE SE REPORTA: ENERO - JUNIO 2005

Hoja:   1   de   1  

ENTIDAD FEDERATIVA: GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

FECHA: 22 de Julio de 2005

Número del programa, proyecto o acción	Denominación y/o descripción del programa, proyecto o acción	Ubicación		Institución ejecutora	Unidad de medida	AVANCES FÍSICOS			AVANCES FINANCIEROS (pesos)		
		Municipio	Localidad			Programado Anual	Realizado Acumulado al Trimestre	% Avance realizado / programado	Monto Total Anual Autorizado	Monto Total Pagado Acumulado al Trimestre	% Avance pagado / autorizado
13	FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y EL DEPORTE.								5,000,000.0	147,628.2	2.0
04	INFRAESTRUCTURA ESCOLAR DE NIVEL BÁSICO								5,000,000.0	147,628.2	3.0
05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	MIGUEL HIDALGO	Col. Ampliación Daniel Garza, Col. Lomas de Sotelo y Col. San Joaquín	02 CD 11 DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO	INMUEBLE	11.0	6.0	54.5	5,000,000.0	147,628.2	3.0
<b>INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA</b>									<b>55,028,815.0</b>	<b>147,628.2</b>	<b>0.3</b>
<b>SANEAMIENTO FINANCIERO</b>									<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>APOYO PARA SANEAR Y REFORMAR LOS SISTEMAS DE PENSIONES</b>									<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>MODERNIZACIÓN DE LOS CATASTROS</b>									<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE RECAUDACIÓN LOCALES</b>									<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>DESARROLLO DE MECANISMOS IMPOSITIVOS</b>									<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO</b>									<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>SISTEMAS DE PROTECCIÓN CIVIL</b>									<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>TOTAL</b>									<b>55,028,815.0</b>	<b>147,628.2</b>	<b>0.3</b>

AUTORIZA: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN EN MIGUEL HIDALGO  
 NOMBRE: LIC. OCTAVIO PÉREZ NIETO

FIRMA:

INFORME TRIMESTRAL DE LOS AVANCES FÍSICO-FINANCIERO DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL RAMO GENERAL 39 PROGRAMA DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (PAFEF) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005

ENTIDAD FEDERATIVA: MÉXICO D.F. GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DELEGACIÓN MILPA ALTA PERIODO QUE SE REPORTA: ENERO-JUNIO 2005 FECHA: 20/JULIO/2005 HOJA 97 DE 2

NÚMERO PROGRAMA, PROYECTO ACCIÓN	DEL O	DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	UBICACIÓN		INSTITUCIÓN EJECUTORA	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCES FÍSICOS			AVANCES FINANCIEROS (PESOS)		
			MUNICIPIO	LOCALIDAD			PROGRAMADO ANUAL	REALIZADO ACUMULADO AL TRIMESTRE	% AVANCE REALIZADO/ PROGRAMADO	MONTO TOTAL ANUAL AUTORIZADO	MONTO TOTAL PAGADO ACUMULADO AL TRIMESTRE	% AVANCE PAGADO/ AUTORIZADO
13		FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y EL DEPORTE								21,050,000.00	2,318,970.99	11.0%
	04	INFRAESTRUCTURA ESCOLAR DE NIVEL BÁSICO								21,050,000.00	2,318,970.99	11.0%
	02	CONSTRUIR ESPACIOS EDUCATIVOS EN PLANTELES EXISTENTES	DELEGACIÓN MILPA ALTA	SAN FRANCISCO TECOXPA, SAN BARTOLOME XICOMULCO, SAN JUAN TEPEPAHUAC	02-CD -12- DELEGACION MILPA ALTA	ESPACIO EDUCATIVO	3.000	-	0.0%	8,950,000.00	2,254,835.47	25.2%
	05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	DELEGACIÓN MILPA ALTA	VILLA MILPA ALTA, SAN ANTONIO TECOMITL, SAN FRANCISCO TECOXPA, SAN AGUSTÍN OTHENCO, SANTA ANA TLACOTENCO, SAN LORENZO TLACOYUCAN, SAN PEDRO ATOCAPAN, SAN PABLO OZTOTEPEC, SAN SALVADOR CUAUHTENCO, SAN BARTOLOME XICOMULCO, SAN JUAN TEPEPAHUAC, SAN JERONIMO MIACATLAN	02-CD -12- DELEGACION MILPA ALTA	INMUEBLE	40.000	9.000	22.5%	12,100,000.00	64,135.52	0.5%
19		PROMOCIÓN, FOMENTO Y REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL								2,197,445.00	29,527.40	1.3%
	00									2,197,445.00	29,527.40	1.3%
	18	CONSTRUIR, SUPERVISAR Y MANTENER MERCADOS PÚBLICOS PLAZAS COMERCIALES Y LECHERÍAS	DELEGACIÓN MILPA ALTA	SAN ANTONIO TECOMITL, SANTA ANA TLACOTENCO,	02-CD -12- DELEGACION MILPA ALTA	INMUEBLE	2.000	1.000	50.0%	2,197,445.00	29,527.40	1.3%
22		INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACIÓN ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL								7,161,333.00	649,999.65	9.1%
	00									7,161,333.00	649,999.65	9.1%
	02	AMPLIAR Y MANTENER LA CARPETA ASFÁLTICA	DELEGACIÓN MILPA ALTA	SAN ANTONIO TECOMITL, SAN SALVADOR CUAUHTENCO, SAN PABLO OZTOTEPEC, SAN BARTOLOME XICOMULCO, SAN PEDRO ATOCAPAN, SAN JERONIMO MIACATLAN, SAN FRANCISCO TECOXPA, SAN LORENZO TLACOYUCAN, SAN PABLO OZTOTEPEC, SAN JUAN TEPEPAHUAC, SANTA ANA TLACOTENCO, VILLA MILPA ALTA,	02-CD -12- DELEGACION MILPA ALTA	M2	11,665.000	-	0.0%	6,155,000.00	101,531.65	1.6%
	17	REALIZAR PROGRAMAS DE ELECTRIFICACIÓN	DELEGACIÓN MILPA ALTA	SAN FRANCISCO TECOXPA, SAN JUAN TEPEPAHUAC, SAN AGUSTÍN OTHENCO, VILLA MILPA ALTA, SAN JERONIMO MIACATLAN, SAN ANTONIO TECOMITL, SAN LORENZO TLACOYUCAN, SAN PABLO OZTOTEPEC, SANTA ANA TLACOTENCO, SAN SALVADOR CUAUHTENCO, SAN BARTOLOME XICOMULCO	02-CD -12- DELEGACION MILPA ALTA	PROGRAMA	-	-	0.0%	1,006,333.00	548,468.00	54.5%
23		FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL								4,932,469.00	352,348.60	7.1%
	00									4,932,469.00	352,348.60	7.1%
	12	CONSTRUIR, AMPLIAR Y MANTENER INMUEBLES	DELEGACIÓN MILPA ALTA	SAN FRANCISCO TECOXPA, VILLA MILPA ALTA,	02-CD -12- DELEGACION MILPA ALTA	INMUEBLE	9.000	-	0.0%	4,932,469.00	352,348.60	7.1%
24		AGUA POTABLE ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL								4,300,000.00	225,000.00	5.2%
	00									4,300,000.00	225,000.00	5.2%
	21	CONSTRUIR Y MANTENER LA RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	DELEGACIÓN MILPA ALTA	VILLA MILPA ALTA, SAN ANTONIO TECOMITL, SAN JERONIMO MIACATLAN, SAN JUAN TEPEPAHUAC, SAN PEDRO ATOCAPAN, SAN SALVADOR CUAUHTENCO	02-CD -12- DELEGACION MILPA ALTA	KILÓMETRO	41.000	-	0.0%	4,300,000.00	225,000.00	5.2%
25		DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL								2,750,987.00	74,659.31	2.7%
	00									2,750,987.00	74,659.31	2.7%
	15	CONSTRUIR Y MANTENER LA RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DE DRENAJE	DELEGACIÓN MILPA ALTA	SAN PABLO OZTOTEPEC, SAN SALVADOR CUAUHTENCO	02-CD -12- DELEGACION MILPA ALTA	KILÓMETRO	27.000	-	0.0%	2,750,987.00	74,659.31	2.7%

AUTORIZA: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
NOMBRE: LIC. ABRAHAM NAVARRO ALVARADO

INFORME TRIMESTRAL DE LOS AVANCES FÍSICO-FINANCIERO DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL RAMO GENERAL 39 PROGRAMA DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (PAFEF) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005

ENTIDAD FEDERATIVA: MÉXICO D.F. PERIODO QUE SE REPORTA: ENERO-JUNIO 2005  
 GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 DELEGACIÓN MILPA ALTA FECHA: 20/JULIO/2005  
 HOJA 98 DE 2

NÚMERO DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	UBICACIÓN		INSTITUCIÓN EJECUTORA	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCES FÍSICOS			AVANCES FINANCIEROS (PESOS)		
		MUNICIPIO	LOCALIDAD			PROGRAMADO ANUAL	REALIZADO ACUMULADO AL TRIMESTRE	% AVANCE REALIZADO/ PROGRAMADO	MONTO TOTAL ANUAL AUTORIZADO	MONTO TOTAL PAGADO ACUMULADO AL TRIMESTRE	% AVANCE PAGADO/ AUTORIZADO
26	REGULACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL		SAN FRANCISCO TECOXPA, SAN AGUSTÍN OHTENCO, SAN JUAN TEPEHUJAC, VILLA MILPA ALTA, SAN JERÓNIMO IMACATLAN, SAN ANTONIO TEOMITL, SAN LORENZO TLACOYUCAN, SAN PABLO OZTOTEPEC, SAN PEDRO ATOPCAN, SANTA ANA TLACOTENCO, SAN SALVADOR CUAUHTENCO, SAN BARTOLOME VICOMULCO	02-CD -12- DELEGACION MILPA ALTA	ESPECIE	1,671.000	-	0.0%	3,854,000.00	8,422.31	0.2%
00	26 PRESERVAR Y CONSERVAR LA FLORA Y LA FAUNA	DELEGACION MILPA ALTA							3,854,000.00	8,422.31	0.2%
	TOTAL INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA								46,246,234.00	3,658,928.26	7.9%

\* RESPECTO A LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES 11 00 01 Y 22 00 17, ES NECESARIO MENCIONAR, QUE LOS RECURSOS ASIGNADOS, SON COMPLEMENTARIOS A LOS RECURSOS DE ORIGEN FISCAL, EN VIRTUD DE QUE LAS NECESIDADES DE APLICACIÓN DEL GASTO, ASÍ LO REQUIEREN, MOTIVO POR EL CUAL, NO SE VE REFLEJADA META CALENDARIZADA.

AUTORIZA: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
 NOMBRE: LIC. ABRAHAM NAVARRO ALVARADO



**ANEXO I. DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN Y EJERCICIO DE LOS RECURSOS DEL RAMO GENERAL 39 PROGRAMA DE APOYOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (PAFEF) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005**

INFORME TRIMESTRAL DE LOS AVANCES FÍSICO-FINANCIEROS DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL RAMO GENERAL 39 PROGRAMA DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (PAFEF) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005

Periodo que se reporta: Enero-Junio

Hoja 1 de 1

ENTIDAD FEDERATIVA: GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL / SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

Fecha:

'22 / Julio / 2005

Número del Programa, Proyecto o Acción	Denominación y/o Descripción del Programa, Proyecto o Acción	Ubicación		Institución Ejecutora	Unidad de Medida	Avances Físicos			Avances Financieros (Pesos)		
		Municipio	Localidad			Programado Anual	Realizado acumulado al trimestre	% Avance realizado / programado	Monto total anual autorizado	Monto total pagado acumulado al trimestre	% Avance pagado / autorizado
22 22 00 22 00 02	Infraestructura Ecológica, de Transporte y Urbanización, Acciones del Progrma Normal Infraestructura Ecológica, de Transporte y Urbanización, /Ampliar y mantener la carpeta asfáltica.	Ejes Viales y Avenidas Principales	Distrito Federal	Secretaría de Obras y Servicios / Dirección General de Servicios Urbanos	M2	1,342,737.05	1,066,423.70	79.42	43,331,115.00	846,177.96	1.95
<b>INVERSION EN INFRAESTRUCTURA FISICA</b>									<b>43,331,115.00</b>	<b>846,177.96</b>	
<b>TOTAL:</b>									<b>43,331,115.00</b>	<b>846,177.96</b>	

**AUTORIZA:** COORDINADOR DE EJECUCIÓN Y CONTROL

**NOMBRE:** LIC. MARIO ALBERTO RODRIGUEZ MARTELL

**FIRMA:**



CIUDAD DE MÉXICO

CUADRO No. III.2.10

INFORME TRIMESTRAL DE LOS AVANCES FISICO - FINANCIEROS DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL RAMO GENERAL 39 PROGRAMA DE APOYOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (PAFEF), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005

PERIODO QUE SE REPORTA: Enero-Junio  
HOJA: 99 DE 1

ENTIDAD FEDERATIVA: GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DELEGACION TLAHUAC

FECHA: 18 de julio de 2005

NUMERO DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCION	DENOMINACION Y/O DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCION	UBICACIÓN: MUNICIPIO Y LOCALIDAD	INSTITUCION EJECUTORA	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCES FISICOS			AVANCES FINANCIEROS (PESOS)		
					PROGRAMADO ANUAL	REALIZADO ACUMULADO AL TRIMESTRE	% AVANCE REALIZADO / PROGRAMADO	MONTO TOTAL ANUAL AUTORIZADO	MONTO TOTAL PAGADO ACUMULADO AL TRIMESTRE	% AVANCE PAGADO / AUTORIZADO
17	<b>PROTECCION SOCIAL</b>							3,636,543.00	392,924.82	10.8
00	<b>ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL</b>							3,636,543.00	392,924.82	10.8
29	CONSTRUIR Y MANTENER CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDIS)	DELEGACION TLAHUAC	DIR. GRAL. DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	INMUEBLE	2.329	0.417	17.9	2,733,712.00	390,627.45	14.3
30	CONSERVAR Y MANTENER PANTEONES	DELEGACION TLAHUAC	DIR. GRAL. DE SERVICIOS URBANOS	PANTEON	1.364	0.025	1.9	902,831.00	2,297.37	0.3
22	<b>INFRAESTRUCTURA ECOLOGICA DE TRANSPORTE Y URBANIZACION</b>							22,196,271.00	1,887,082.48	8.5
00	<b>ACCIONES DE PROGRAMA NORMAL</b>							22,196,271.00	1,887,082.48	8.5
02	AMPLIAR Y MANTENER LA CARPETA ASFALTICA	DELEGACION TLAHUAC	DIR. GRAL. DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	M2	55,219.097	3,532.431	6.4	14,564,803.00	902,630.29	6.2
06	EFFECTUAR BALIZAMIENTO VEHICULAR Y PEATONAL	DELEGACION TLAHUAC	DIR. GRAL. DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	METRO	215,143.728	21,773.766	10.1	3,600,000.00	567,572.12	15.8
09	INSTALAR, MANTENER Y REHABILITAR EL ALUMBRADO PUBLICO	DELEGACION TLAHUAC	DIR. GRAL. DE SERVICIOS URBANOS	PIEZA	515.460	45.028	8.7	910,064.00	56,925.00	6.3
10	CONSERVAR, MANTENER Y REHABILITAR AREAS VERDES URBANAS	DELEGACION TLAHUAC	DIR. GRAL. DE SERVICIOS URBANOS	M2	55,238.923	6,728.512	12.2	588,404.00	63,532.90	10.8
12	REALIZAR ACCIONES PARA LA CONSERVACION DE LA IMAGEN URBANA	DELEGACION TLAHUAC	DIR. GRAL. DE SERVICIOS URBANOS Y DIR. GRAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	ACCION	5.152	0.819	15.9	2,533,000.00	296,422.17	11.7
24	<b>AGUA POTABLE</b>							4,674,000.00	1,095,141.65	23.4
00	<b>ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL</b>							4,674,000.00	1,095,141.65	23.4
19	CONSTRUIR Y REHABILITAR LINEAS DE CONDUCCION Y RED DE AGUA POTABLE	DELEGACION TLAHUAC	DIR. GRAL. DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	KILOMETRO	11.000	0.640	5.8	4,674,000.00	1,095,141.65	23.4
25	<b>DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS</b>							3,270,500.00	900,245.99	27.5
00	<b>ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL</b>							3,270,500.00	900,245.99	27.5
13	DESAZOLVAR LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE	DELEGACION TLAHUAC	DIR. GRAL. DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	M3	2,548.260	2,828.370	111.0	3,270,500.00	900,245.99	27.5
<b>INVERSION EN INFRAESTRUCTURA FISICA</b>								<b>33,777,314.00</b>	<b>4,275,394.94</b>	<b>12.7</b>

AUTORIZA: DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION  
LIC. BLANCA LOURDES ALVAREZ ORTEGA

FIRMA: \_\_\_\_\_

**CUADRO III.2.10**  
**INFORME TRIMESTRAL DE LOS AVANCES FÍSICO-FINANCIEROS DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL RAMO GENERAL 39 PROGRAMA**  
**DE APOYOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (PAFEF) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005**

HOJA 100 DE 6

PERÍODO QUE SE REPORTA: ENERO-JUNIO 05  
 FECHA: 22/07/05

ENTIDAD FEDERATIVA: DISTRITO FEDERAL / DELEGACIÓN TLALPAN

Número del programa, proyecto o acción	Denominación y/o descripción del programa, proyecto o acción	Ubicación		Institución ejecutora	Unidad de Medida	AVANCES FÍSICOS			AVANCES FINANCIEROS (pesos)		
		Municipio	Localidad			Programado Anual	Realizado Acumulado al Trimestre	% Avance realizado / programado	Monto Total Anual Autorizado	Monto Total Pagado Acumulado al Trimestre	% Avance pagado / Autorizado
08	00	Delegación Tlalpan	Delegación Tlalpan	Delegación Tlalpan	Programa	0.000	0.000	0.0	1,629,483.50	74,000.00	4.5
105	Realizar programas de ayuda social en casos de emergencia en población abierta								1,629,483.50	74,000.00	4.5
13	04	Delegación Tlalpan	Delegación Tlalpan	Delegación Tlalpan	Espacio Educativo	15.000	0.000	0.0	24,954,695.00	4,871,920.02	19.5
24	02								Construir espacios educativos en planteles existentes	24,954,695.00	4,871,920.02
	4	Delegación Tlalpan	Delegación Tlalpan	Delegación Tlalpan	Espacio Educativo	10.000	0.000	0.0	7,500,000.00	892,618.01	11.9
	04								Equipar espacios educativos	7,500,000.00	892,618.01
	2	Delegación Tlalpan	Delegación Tlalpan	Delegación Tlalpan	Inmueble	69.000	33.000	47.8	10,954,695.00	2,577,680.02	23.5
	05								Conservar y mantener inmuebles educativos	10,954,695.00	2,577,680.02

**CUADRO III.2.10**  
**INFORME TRIMESTRAL DE LOS AVANCES FÍSICO-FINANCIEROS DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL RAMO GENERAL 39 PROGRAMA**  
**DE APOYOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (PAFEF) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005**

HOJA 101 DE 6

PERÍODO QUE SE REPORTA: ENERO-JUNIO 05  
 FECHA: 22/07/05

ENTIDAD FEDERATIVA: DISTRITO FEDERAL / DELEGACIÓN TLALPAN

Número del programa, proyecto o acción	Denominación y/o descripción del programa, proyecto o acción	Ubicación		Institución ejecutora	Unidad de Medida	AVANCES FÍSICOS			AVANCES FINANCIEROS (pesos)		
		Municipio	Localidad			Programado Anual	Realizado Acumulado al Trimestre	% Avance realizado / programado	Monto Total Anual Autorizado	Monto Total Pagado Acumulado al Trimestre	% Avance pagado / Autorizado
		Delegación Tlalpan	J.N. Celin Izamal Col. Héroes de Padierna	Delegación Tlalpan	Inmueble						
		Delegación Tlalpan	E.P. Abel Ortega Flores. 5 de Mayo Col. Pueblo de San Pedro Mártir	Delegación Tlalpan	Inmueble						
		Delegación Tlalpan	E.P. Alfredo V. Bonfil. Alfredo V. Bonfil No. 151 Col. Miguel Hidalgo 3a Sección	Delegación Tlalpan	Inmueble						
		Delegación Tlalpan	E.P. Profesor Rafael Cruz Manjarrez del Rosal No.248 Col. Pueblo de San Pedro Mártir	Delegación Tlalpan	Inmueble						
		Delegación Tlalpan	E.P. Salvador Trejo Escobedo Plaza Juárez No. 28 Col. Pueblo San Miguel Topilejo	Delegación Tlalpan	Inmueble						
		Delegación Tlalpan	E.Sec.Plantel No. 40 Avenida del Riego Residencial Coapa	Delegación Tlalpan	Inmueble						
		Delegación Tlalpan	J.N. Salvador M. Lima Av. Acoxpa Andador 68, Mz. 6 Col. Unidad Habitacional Narciso Mendoza S.M. 1	Delegación Tlalpan	Inmueble						
		Delegación Tlalpan	E.P. Margarita Maza de Juárez María Hernández Zarco y Roque No.14 Col. Belisario Domínguez	Delegación Tlalpan	Inmueble						
		Delegación Tlalpan	E.P. Cuicuilco Callejón Zapote S/N Col. Isidro Fabela	Delegación Tlalpan	Inmueble						
		Delegación Tlalpan	J.N. Kambesah Tixcancal Mz.2 Lt.8, No.948 Col. Sección XVII	Delegación Tlalpan	Inmueble						
		Delegación Tlalpan	J.N. Magdalena Contreras Millán Enseñanza S/N Pueblo de San Pedro Mártir	Delegación Tlalpan	Inmueble						
		Delegación Tlalpan	E.P. Martín Torres Padilla Transmisiones No.7 Col. A.M.S.A.	Delegación Tlalpan	Inmueble						
		Delegación Tlalpan	E.P. Maximiliano Molina Fuente Av. Cuahutemoc S/N Pueblo de San Miguel Topilejo	Delegación Tlalpan	Inmueble						
		Delegación Tlalpan	E.Sec.Plantel No.155 Callejón del Zapote No.148 COL. Isidro Fabela	Delegación Tlalpan	Inmueble						
		Delegación Tlalpan	E.Sec. Plantel No. 275 "Juventino Rosas Cadenas" Calle Tarascos Col. Tlalcoligía	Delegación Tlalpan	Inmueble						
		Delegación Tlalpan	C. De Atención Psicopedagógica de Preescolar Av. Periférico Sur 7650 Granjas Coapa	Delegación Tlalpan	Inmueble						
		Delegación Tlalpan	J.N. Tonalli Tepozán No.114 Lt.5 San Nicolás Totolapan	Delegación Tlalpan	Inmueble						
		Delegación Tlalpan	J.N. Kallimpintontli Venustiano Carranza Mz. 110, Lt. 813 Miguel Hidalgo 2da. Sección	Delegación Tlalpan	Inmueble						
		Delegación Tlalpan	E.P. Martín de la Cruz Av. Carreta No. 72, Mz. 2 U.H. Narciso Mendoza S.M.1	Delegación Tlalpan	Inmueble						

**CUADRO III.2.10**  
**INFORME TRIMESTRAL DE LOS AVANCES FÍSICO-FINANCIEROS DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL RAMO GENERAL 39 PROGRAMA**  
**DE APOYOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (PAFEF) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005**

ENTIDAD FEDERATIVA: DISTRITO FEDERAL / DELEGACIÓN TLALPAN

Número del programa, proyecto o acción	Denominación y/o descripción del programa, proyecto o acción	Ubicación		Institución ejecutora	Unidad de Medida	AVANCES FÍSICOS			AVANCES FINANCIEROS (pesos)		
		Municipio	Localidad			Programado Anual	Realizado Acumulado al Trimestre	% Avance realizado / programado	Monto Total Anual Autorizado	Monto Total Pagado Acumulado al Trimestre	% Avance pagado / Autorizado
17	Protección Social Acciones del Programa Normal	Delegación Tlalpan	Secundaria Diurna 195 Tizimin Col. Ejidos de Padierna	Delegación Tlalpan	Inmueble				1,674,100.00	16,000.00	1.0
		Delegación Tlalpan	E.P. Sebastián Lerdo de Tejada Calle Siete No. 39 Miguel Hidalgo 4ta. Sección	Delegación Tlalpan	Inmueble				1,674,100.00	16,000.00	1.0
		Delegación Tlalpan	E.Sec. No. 125 "Pablo Casals" Calzada Arenal Arenal Tepepan	Delegación Tlalpan	Inmueble				555,000.00	-	-
00	Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	Delegación Tlalpan	Delegación Tlalpan	Delegación Tlalpan	Persona	0.000	0.000	0.0	1,119,100.00	16,000.00	1.4
30	Conservar y mantener panteones	Delegación Tlalpan	Delegación Tlalpan	Delegación Tlalpan	Panteón	1.000	0.000	0.0	48,496,411.00	8,182,709.54	16.9
22	Infraestructura Ecológica, de Transporte y Urbanización								48,496,411.00	8,182,709.54	16.9
00	Acciones del Programa Normal								32,291,653.00	6,253,996.84	19.4
02	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	Delegación Tlalpan	Delegación Tlalpan	Delegación Tlalpan	M2	78,855.000	39,310.450	49.9			
		Delegación Tlalpan	El Diamante	Delegación Tlalpan	M2						
		Delegación Tlalpan	Encinos	Delegación Tlalpan	M2						
		Delegación Tlalpan	Fuentes de Tepepan	Delegación Tlalpan	M2						
		Delegación Tlalpan	Héroes de Padierna	Delegación Tlalpan	M2						
		Delegación Tlalpan	Isidro Fabela	Delegación Tlalpan	M2						
		Delegación Tlalpan	La Joya	Delegación Tlalpan	M2						
		Delegación Tlalpan	Lomas de Padierna	Delegación Tlalpan	M2						
		Delegación Tlalpan	Lomas de Padierna Sur	Delegación Tlalpan	M2						
		Delegación Tlalpan	Lomas Hidalgo	Delegación Tlalpan	M2						
		Delegación Tlalpan	Los Volcanes	Delegación Tlalpan	M2						
		Delegación Tlalpan	Magisterial Coapa	Delegación Tlalpan	M2						
		Delegación Tlalpan	Mesa los Hornos	Delegación Tlalpan	M2						
		Delegación Tlalpan	Miguel Hidalgo 1a. SECC	Delegación Tlalpan	M2						
		Delegación Tlalpan	Miguel Hidalgo 2a. SECC	Delegación Tlalpan	M2						
		Delegación Tlalpan	Miguel Hidalgo 3a. SECC	Delegación Tlalpan	M2						
		Delegación Tlalpan	Miguel Hidalgo 4a. SECC	Delegación Tlalpan	M2						
		Delegación Tlalpan	Mirador 1	Delegación Tlalpan	M2						
		Delegación Tlalpan	Nueva Oriental Coapa	Delegación Tlalpan	M2						
		Delegación Tlalpan	Paraje 38	Delegación Tlalpan	M2						
		Delegación Tlalpan	Paraje 39	Delegación Tlalpan	M2						
		Delegación Tlalpan	Parque Nacional Fuentes Brotantes	Delegación Tlalpan	M2						
		Delegación Tlalpan	Paseos de Mendoza	Delegación Tlalpan	M2						
		Delegación Tlalpan	Pedregal de San Nicolás 1a. SECC.	Delegación Tlalpan	M2						
		Delegación Tlalpan	Pedregal de San Nicolás 2a. SECC.	Delegación Tlalpan	M2						
		Delegación Tlalpan	Pedregal de San Nicolás 3a. SECC.	Delegación Tlalpan	M2						
		Delegación Tlalpan	Pedregal de San Nicolás 4a. SECC.	Delegación Tlalpan	M2						
		Delegación Tlalpan	Peña Pobre	Delegación Tlalpan	M2						
		Delegación Tlalpan	Pueblo Magdalena	Delegación Tlalpan	M2						
		Delegación Tlalpan	Petlascalco	Delegación Tlalpan	M2						
		Delegación Tlalpan	Popular Santa Teresa	Delegación Tlalpan	M2						
		Delegación Tlalpan	Pueblo de Parres el Guardo	Delegación Tlalpan	M2						
		Delegación Tlalpan	Pueblo de San Andrés Totoltepec	Delegación Tlalpan	M2						
		Delegación Tlalpan	Pueblo de San Miguel Ajusco	Delegación Tlalpan	M2						
		Delegación Tlalpan	Pueblo de San Miguel Topilejo	Delegación Tlalpan	M2						
		Delegación Tlalpan	Pueblo de San Miguel Xicalco	Delegación Tlalpan	M2						

**CUADRO III.2.10**  
**INFORME TRIMESTRAL DE LOS AVANCES FÍSICO-FINANCIEROS DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL RAMO GENERAL 39 PROGRAMA**  
**DE APOYOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (PAFEF) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005**

ENTIDAD FEDERATIVA: DISTRITO FEDERAL / DELEGACIÓN TLALPAN

Número del programa, proyecto o acción	Denominación y/o descripción del programa, proyecto o acción	Ubicación		Institución ejecutora	Unidad de Medida	AVANCES FÍSICOS			AVANCES FINANCIEROS (pesos)		
		Municipio	Localidad			Programado Anual	Realizado Acumulado al Trimestre	% Avance realizado / programado	Monto Total Anual Autorizado	Monto Total Pagado Acumulado al Trimestre	% Avance pagado / Autorizado
		Delegación Tlalpan	Pueblo de San Pedro Mártir	Delegación Tlalpan	M2						
		Delegación Tlalpan	Pueblo de Santo Tomas Ajusco	Delegación Tlalpan	M2						
		Delegación Tlalpan	Pueblo Quieto	Delegación Tlalpan	M2						
		Delegación Tlalpan	Rinconada Coapa 1ra. Secc.	Delegación Tlalpan	M2						
		Delegación Tlalpan	Rincón del Mirador II	Delegación Tlalpan	M2						
		Delegación Tlalpan	San Bartolo el Chico	Delegación Tlalpan	M2						
		Delegación Tlalpan	San Lorenzo Huipulco	Delegación Tlalpan	M2						
		Delegación Tlalpan	San Nicolás II	Delegación Tlalpan	M2						
		Delegación Tlalpan	Santa Ursula Xitla	Delegación Tlalpan	M2						
		Delegación Tlalpan	Sección XVI	Delegación Tlalpan	M2						
		Delegación Tlalpan	Tlalcolgía	Delegación Tlalpan	M2						
		Delegación Tlalpan	Topilejo Guerra	Delegación Tlalpan	M2						
		Delegación Tlalpan	Toriello Guerra	Delegación Tlalpan	M2						
		Delegación Tlalpan	Torres de Padierna	Delegación Tlalpan	M2						
		Delegación Tlalpan	Tortuga Xolalpa	Delegación Tlalpan	M2						
		Delegación Tlalpan	U.H. Cuittlahuac	Delegación Tlalpan	M2						
		Delegación Tlalpan	U.H. Fuentes Brotantes Fovissste	Delegación Tlalpan	M2						
		Delegación Tlalpan	U.H. Hueso Periférico	Delegación Tlalpan	M2						
		Delegación Tlalpan	U.H. Narciso Mendoza S.M.1	Delegación Tlalpan	M2						
		Delegación Tlalpan	U.H. Narciso Mendoza S.M.2	Delegación Tlalpan	M2						
		Delegación Tlalpan	U.H. Narciso Mendoza S.M.3	Delegación Tlalpan	M2						
		Delegación Tlalpan	U.H. Narciso Mendoza S.M.5	Delegación Tlalpan	M2						
		Delegación Tlalpan	U.H. Narciso Mendoza S.M.6	Delegación Tlalpan	M2						
		Delegación Tlalpan	U.H. Villa Olímpica	Delegación Tlalpan	M2						
		Delegación Tlalpan	Valle Escondido	Delegación Tlalpan	M2						
		Delegación Tlalpan	Visitas de Cuilotepec	Delegación Tlalpan	M2						
206	Efectuar balizamiento vehicular y peatonal	Delegación Tlalpan	Vistas del Pedregal Delegación Tlalpan	Delegación Tlalpan	Metro	120,000.000	82,740.740	69.0	3,170,000.00	595,807.23	18.8
		Delegación Tlalpan	Ampliación Miguel Hidalgo 2a. Secc.	Delegación Tlalpan	Metro						
		Delegación Tlalpan	Ampliación Miguel Hidalgo 3a. Secc.	Delegación Tlalpan	Metro						
		Delegación Tlalpan	Barrio del Niño Jesús	Delegación Tlalpan	Metro						
		Delegación Tlalpan	Centro de Tlalpan	Delegación Tlalpan	Metro						
		Delegación Tlalpan	Conjunto Fovissste Fuentes Brotantes	Delegación Tlalpan	Metro						
		Delegación Tlalpan	Fracc.Residencial Coapa S.M.4	Delegación Tlalpan	Metro						
		Delegación Tlalpan	Fracc.Residencial Coapa S.M.4 y 5	Delegación Tlalpan	Metro						
		Delegación Tlalpan	Fracc.Residencial Coapa S.M.5	Delegación Tlalpan	Metro						
		Delegación Tlalpan	Fracc. Rinconada Coapa 1a. Secc.	Delegación Tlalpan	Metro						
		Delegación Tlalpan	Granjas Coapa	Delegación Tlalpan	Metro						
		Delegación Tlalpan	Héroes de Padierna	Delegación Tlalpan	Metro						
		Delegación Tlalpan	Magisterial Villa Coapa	Delegación Tlalpan	Metro						
		Delegación Tlalpan	Mesa de los Hornos	Delegación Tlalpan	Metro						
		Delegación Tlalpan	Miguel Hidalgo 2a. Secc.	Delegación Tlalpan	Metro						
		Delegación Tlalpan	Miguel Hidalgo 3a. Secc.	Delegación Tlalpan	Metro						
		Delegación Tlalpan	Miguel Hidalgo 4a. Secc.	Delegación Tlalpan	Metro						
		Delegación Tlalpan	Nuevo Renacimiento de Axalco	Delegación Tlalpan	Metro						
		Delegación Tlalpan	Pedregal de las Águilas	Delegación Tlalpan	Metro						
		Delegación Tlalpan	Pedregal de Santa Ursula Xitla	Delegación Tlalpan	Metro						

**CUADRO III.2.10**  
**INFORME TRIMESTRAL DE LOS AVANCES FÍSICO-FINANCIEROS DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL RAMO GENERAL 39 PROGRAMA**  
**DE APOYOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (PAFEF) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005**

HOJA 104 DE 6

PERÍODO QUE SE REPORTA: ENERO-JUNIO 05  
 FECHA: 22/07/05

ENTIDAD FEDERATIVA: DISTRITO FEDERAL / DELEGACIÓN TLALPAN

Número del programa, proyecto o acción	Denominación y/o descripción del programa, proyecto o acción	Ubicación		Institución ejecutora	Unidad de Medida	AVANCES FÍSICOS			AVANCES FINANCIEROS (pesos)		
		Municipio	Localidad			Programado Anual	Realizado Acumulado al Trimestre	% Avance realizado / programado	Monto Total Anual Autorizado	Monto Total Pagado Acumulado al Trimestre	% Avance pagado / Autorizado
		Delegación Tlalpan	Pueblo de San Miguel Topilejo	Delegación Tlalpan	Metro						
		Delegación Tlalpan	Pueblo de San Pedro Mártir	Delegación Tlalpan	Metro						
		Delegación Tlalpan	San Juan Tepeximilpa	Delegación Tlalpan	Metro						
		Delegación Tlalpan	Santa Ursula Xitla	Delegación Tlalpan	Metro						
		Delegación Tlalpan	Tlalcoligía	Delegación Tlalpan	Metro						
		Delegación Tlalpan	Tlaxcaltenco	Delegación Tlalpan	Metro						
		Delegación Tlalpan	Toriello Guerra	Delegación Tlalpan	Metro						
		Delegación Tlalpan	U.H. Narciso Mendoza S.M.3	Delegación Tlalpan	Metro						
		Delegación Tlalpan	U.H. Conjunto Residencial Pinares	Delegación Tlalpan	Metro						
		Delegación Tlalpan	U.H. Narciso Mendoza S.M.2	Delegación Tlalpan	Metro						
		Delegación Tlalpan	U.H. Villa Cuernavaca	Delegación Tlalpan	Metro						
		Delegación Tlalpan	Valle Escondido	Delegación Tlalpan	Metro						
		Delegación Tlalpan	Ampliación Miguel Hidalgo	Delegación Tlalpan	Metro						
		Delegación Tlalpan	Arboledas del Sur	Delegación Tlalpan	Metro						
		Delegación Tlalpan	Arenal Tepepan	Delegación Tlalpan	Metro						
		Delegación Tlalpan	Barrio San Fernando	Delegación Tlalpan	Metro						
		Delegación Tlalpan	Belvedere	Delegación Tlalpan	Metro						
		Delegación Tlalpan	Chimilli	Delegación Tlalpan	Metro						
		Delegación Tlalpan	Cruz de Farol	Delegación Tlalpan	Metro						
		Delegación Tlalpan	Cuchilla de Padierna	Delegación Tlalpan	Metro						
		Delegación Tlalpan	Cultura Maya	Delegación Tlalpan	Metro						
		Delegación Tlalpan	Dos de Octubre	Delegación Tlalpan	Metro						
		Delegación Tlalpan	Ejidos de Huipulco	Delegación Tlalpan	Metro						
		Delegación Tlalpan	Fuentes Tepepan (Mirador)	Delegación Tlalpan	Metro						
		Delegación Tlalpan	Guadalupe Tlalpan	Delegación Tlalpan	Metro						
		Delegación Tlalpan	Isidro Fabela	Delegación Tlalpan	Metro						
		Delegación Tlalpan	La Joya	Delegación Tlalpan	Metro						
		Delegación Tlalpan	Lomas Altas de Padierna	Delegación Tlalpan	Metro						
		Delegación Tlalpan	Lomas de Padierna	Delegación Tlalpan	Metro						
		Delegación Tlalpan	Miguel Hidalgo 1ra. Sección	Delegación Tlalpan	Metro						
		Delegación Tlalpan	Parques del Pedregal	Delegación Tlalpan	Metro						
		Delegación Tlalpan	Pedregal de San Nicolás 1ra. Sección	Delegación Tlalpan	Metro						
		Delegación Tlalpan	Pedregal de San Nicolás 2da. Sección	Delegación Tlalpan	Metro						
		Delegación Tlalpan	Peña Pobre	Delegación Tlalpan	Metro						
		Delegación Tlalpan	Popular Santa Teresa	Delegación Tlalpan	Metro						
		Delegación Tlalpan	Pueblo de San Miguel Xicalco	Delegación Tlalpan	Metro						
		Delegación Tlalpan	Pueblo Magdalena Petlacalco	Delegación Tlalpan	Metro						
		Delegación Tlalpan	Pueblo Quieto	Delegación Tlalpan	Metro						
		Delegación Tlalpan	Pueblo San Andrés Totoltepec	Delegación Tlalpan	Metro						
		Delegación Tlalpan	Pueblo San Miguel Ajusco	Delegación Tlalpan	Metro						
		Delegación Tlalpan	Pueblo Santo Tomas Ajusco	Delegación Tlalpan	Metro						
		Delegación Tlalpan	San Lorenzo Huipulco	Delegación Tlalpan	Metro						
		Delegación Tlalpan	San Nicolás II	Delegación Tlalpan	Metro						
		Delegación Tlalpan	Sección XVI	Delegación Tlalpan	Metro						
2 12	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Delegación Tlalpan	Delegación Tlalpan	Delegación Tlalpan	Acción	67,635.000	32,777.000	48.5	13,034,758.00	1,332,905.47	10.2
		Delegación Tlalpan	Centro de Tlalpan	Delegación Tlalpan	Acción						
		Delegación Tlalpan	Parques del Pedregal	Delegación Tlalpan	Acción						
		Delegación Tlalpan	Rómulo Sánchez Mireles	Delegación Tlalpan	Acción						
		Delegación Tlalpan	Toriello Guerra	Delegación Tlalpan	Acción						
		Delegación Tlalpan	Valle Escondido	Delegación Tlalpan	Acción						
		Delegación Tlalpan	Mesa de los Hornos	Delegación Tlalpan	Acción						





CUADRO No. III.2.10

INFORME TRIMESTRAL DE LOS AVANCES FÍSICO-FINANCIEROS DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL RAMO GENERAL 39  
PROGRAMA DE APOYOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS ( PAFEF ) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005

Hoja 1 de 2  
FECHA: 22/ JULIO /2005

ENTIDAD FEDERATIVA: DISTRITO FEDERAL

Número del programa, proyecto o acción	Denominación y/o descripción del programa, proyecto o acción	Ubicación		Institución Ejecutora	Unidad de Medida	AVANCES FÍSICOS			AVANCES FINANCIEROS (PESOS)			
		Municipio	Localidad			Programado Anual	Realizado Acumulado al Trimestre	% Avance realizado/ programado	Monto Total Anual Autorizado	Monto Total Pagado	% Avance pagado/ autorizado	
13	FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACION Y EL DEPORTE								42,175,452.00	10,665,138.02		
00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL								20,880,000.00	4,839,159.64		
	14	CONSTRUIR Y MANTENER CENTROS Y MÓDULOS DEPORTIVOS	VENUSTIANO CARRANZA	DEPORTIVO PLUTARCO ELIAS CALLES, FELIPE TIBIO MUÑOS Y EDUARDO MOLINA, EN LA COLONIA COBRE 200, COLONIA VALLE GOMEZ, XOCHITRAN NORTE Y SUR COLONIA ARENAL 4a. SECC. Y AV. ING. EDUARDO MOLINA 81, COL AMPLIACIÓN 20 DE NOVIEMBRE, RESPECTIVAMENTE	VENUSTIANO CARRANZA	CENTRO	6.0	0.0	0%	20,880,000.00	4,839,159.64	23%
04	INFRAESTRUCTURA ESCOLAR DE NIVEL BÁSICO								21,295,452.00	5,825,978.38		
	02	CONSTRUIR ESPACIOS EDUCATIVOS EN PLANTELES EXISTENTES	VENUSTIANO CARRANZA	JARDÍN DE NIÑOS LAURA ESCUDERO, E.P. REPÚBLICA DE NIGERIA, E.P. ELISEO BANDALA E.P. CEYLAN, E.S.TEC. No. 69 CENTRO DE ATENCIÓN MULTIPLE 1 QUE SE LOCALIZA EN LA SIGUIENTES DIRECCIONES, TRABAJO SOCIAL Y PREVENSIÓN SOCIAL 682, COL. FEDERAL, RETORNO 29 DE FRAY SERVANDO TERESA DE MIER	VENUSTIANO CARRANZA	ESPACIO EDUCATIVO	11.0	2.0	18%	14,543,296.13	3,025,235.70	21%
	05	CONSERVAR Y MANTENER INMUEBLES EDUCATIVOS	VENUSTIANO CARRANZA	ANGEL DEL CAMPO, MARGARITA CHORNE, LUIS DE LA ROSA, METRO VICTORIANO GONZÁLEZ GARZON, SEC. No. 90 JUAN GUILLERMO VILLASANA, QUE SE LOCALIZAN EN LAS SIGUIENTES DIRECCIONES, OTE. 176 Y NTE. 17 COL. MOCTEZUMA 2a. SECC. BRAVO 67 COL. MORELOS, XAPUTLAHUAC	VENUSTIANO CARRANZA	INMUEBLE	62.0	23.0	37%	6,752,155.87	2,800,742.68	41%
14	CULTURA Y ESPARCIMIENTO								3,604,652.00	921,844.52		
00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL								3,604,652.00	921,844.52		
	01	CONSTRUIR, REHABILITAR Y EQUIPAR INSTALACIONES Y ESPACIOS CULTURALES	VENUSTIANO CARRANZA	CASA DE LA CULTURA HEBERTO CASTILLO, ENRIQUE RAMÍREZ Y RAMÍREZ Y VENUSTIANO CARRANZA QUE SE UBICAN EN LAS SIGUIENTES DIRECCIONES, AV. TAHEL ESQ. CALLE 202, COL. PENSADOR MEXICANO, VIDAL ALCOCER	VENUSTIANO CARRANZA	INMUEBLE	23.0	3.0	13%	3,604,652.00	921,844.52	26%
17	PROTECCIÓN SOCIAL								1,690,000.00	491,904.69		
00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL								1,690,000.00	491,904.69		
	28	CONSTRUIR Y MANTENER CENTROS DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	VENUSTIANO CARRANZA	CENTROS DE CONVIVENCIA AZTECA Y CARACOL, UBICADOS EN CERRAJERIA No. 9 ESQ. CON BARRETEROS	VENUSTIANO CARRANZA	INMUEBLE	2.0	0.0	0%	1,690,000.00	491,904.69	29%



CUADRO No. III.2.10

INFORME TRIMESTRAL DE LOS AVANCES FÍSICO-FINANCIEROS DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL RAMO GENERAL 39  
PROGRAMA DE APOYOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS ( PAFEF ) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005

Hoja 1 de 2  
FECHA: 22/ JULIO /2005

ENTIDAD FEDERATIVA: DISTRITO FEDERAL

Número del programa, proyecto o acción	Denominación y/o descripción del programa, proyecto o acción	Ubicación		Institución Ejecutora	Unidad de Medida	AVANCES FÍSICOS			AVANCES FINANCIEROS (PESOS)		
		Municipio	Localidad			Programado Anual	Realizado Acumulado al Trimestre	% Avance realizado/ programado	Monto Total Anual Autorizado	Monto Total Pagado	% Avance pagado/ autorizado
19	PROMOCIÓN, FOMENTO Y REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS								3,000,000.00	212,342.88	
00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL										
18	CONSTRUIR, SUPERVISAR Y MANTENER MERCADOS PÚBLICOS, PLAZAS COMERCIALES Y LECHERIAS	VENUSTIANO CARRANZA	MERCADO EMILIO CARRANZA UBICADO EN IMPRENTA ESQ. JARDINEROS, COL. MORELOS	VENUSTIANO CARRANZA	INMUEBLE	2.0	1.0	50%	3,000,000.00	212,342.88	7%
22	INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACIÓN								4,566,000.00	1,962,399.91	
00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL								4,566,000.00	1,962,399.91	
03	CONSTRUIR Y MANTENER PUENTES PEATONALES	VENUSTIANO CARRANZA	CALZA IGNACIO ZARAGOZA ENTRE AV. CANAL DE RIO CHURUBUSCO Y CALLE SIMON AUDENAR, COL. PUEBLA Y AMPLIACIÓN CIVIL	VENUSTIANO CARRANZA	PUENTE	2.0	1.0	50%	4,566,000.00	1,962,399.91	43%
23	FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS								9,988,353.00	2,416,354.02	
00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL								9,988,353.00	2,416,354.02	
12	CONSTRUIR, AMPLIAR Y MANTENER INMUEBLES	VENUSTIANO CARRANZA	UNIDAD DE PROTECCIÓN CIUDADANA, BODEGA AERONAUTICA MILITAR, BODEGA FEDERAL, JARDÍN 5 DE MAYO, GALINDO Y VILLA, JARDIN BALBUENA, JARDIN TRÉBOL, MOCTEZUMA 1a. Y 2a. SECC. PARQUE DE OBRERO, VIAS RAPIDAS, ZARAGOZA CAMPAMENTO No. 1 DE LIMPIAS.	VENUSTIANO CARRANZA	INMUEBLE	12.0	6.0	50%	9,988,353.00	2,416,354.02	24%
25	DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS								3,000,000.00	1,299,698.74	
00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL								3,000,000.00	1,299,698.74	
15	CONSTRUIR Y MANTENER LA RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DE DRENAJE	VENUSTIANO CARRANZA	VARIAS CALLES DE LA COL. IGNACIO ZARAGOZA ENTRE RIO CHURUBUSCO Y CALLE 79 HASTA AV. 4	VENUSTIANO CARRANZA	KILOMETRO	2.780	0.500	18%	3,000,000.00	1,299,698.74	43%
<b>INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA</b>									<b>68,024,457.00</b>	<b>17,969,682.78</b>	
<b>TOTAL</b>									<b>68,024,457.00</b>	<b>17,969,682.78</b>	

AUTORIZA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

\_\_\_\_\_  
LIC. ELENA EDITH SEGURA TREJO

**CUADRO No. III.2.10**  
**INFORME TRIMESTRAL DE LOS AVANCES FISICO-FINANCIEROS DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL RAMO GENERAL 39 PROGRAMA**  
**DE APOYOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS ( PAFEF ) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005.**

TRIMESTRE QUE SE REPORTA :  
SEGUNDO

ENTIDAD FEDERATIVA : 02 CD 16 DELEGACION XOCHIMILCO

FECHA 30 Junio 2005

Numero del programa proyecto o accion	Denominacion y/o descripción del programa, proyecto o accion	Ubicación : Municipio y Localidad	Institucion Ejecutora	Unidad de Medida	AVANCES FISICOS			AVANCES FINANCIEROS ( pesos)			
					Programado Anual	Realizado	% Avance realizado / programado	Monto total Anual Original o Modificado	Monto Total Pagado	% Avance pagado / autorizado	
11	<b>Administración Publica</b>										
00	Acciones del Programa Normal										
01	Otorgar servicios de apoyo administrativo	Varios Pueblos y Barrios	Delegacion Xochimilco	Espacio Educativo.	0.00	0.00	#¡DIV/0!	17,425,315.00	3,990.50	0.02	
								<b>Subtotales</b>	<b>17,425,315.00</b>	<b>3,990.50</b>	<b>0.02</b>
13	<b>Fomento y Desarrollo de la Educación y el Deporte</b>										
04	Infraestructura escolar de nivel basico										
02	Construir espacios educativos en planteles existentes	Varios Pueblos y Barrios	Delegacion Xochimilco	Espacio Educativo.	9.00	5.41	60.11	8,000,000.00	3,322,164.10	41.53	
05	Conservar y mantener inmuebles educativos	Varios Pueblos y Barrios	Delegacion Xochimilco	Inmueble	50.00	44.29	88.58	8,500,000.00	5,526,419.68	65.02	
								<b>Subtotales</b>	<b>16,500,000.00</b>	<b>8,848,583.78</b>	<b>53.63</b>
14	<b>Cultura y Esparcimiento</b>										
00	Acciones del Programa Normal										
01	Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales	Varios Pueblos y Barrios	Delegacion Xochimilco	Inmueble	2.00	1.65	82.50	6,200,000.00	1,182,314.07	19.07	
								<b>Subtotales</b>	<b>6,200,000.00</b>	<b>1,182,314.07</b>	<b>19.07</b>
17	<b>Proteccion Social</b>										
00	Acciones del Programa Normal										
28	Construir y mantener centros de desarrollo social y cc	Inmueble	Delegacion Xochimilco	Inmueble	1.00	0.42	41.60	2,500,000.00	559,144.50	22.37	
								<b>Subtotales</b>	<b>2,500,000.00</b>	<b>559,144.50</b>	<b>22.37</b>
19	<b>Promoción, Fomento y Regulación de las Actividades Comerciales, Industriales y de Servicios</b>										
00	Acciones del Programa Normal										
18	Construir, supervisar y mantener mercados públicos.	Inmueble			3.00	0.77	25.67	12,200,000.00	3,011,917.08	24.69	
21	Impulsar el desarrollo de la infraestructura turística y promover zonas de oferta integral de servicios	Varios Pueblos y Barrios	Delegacion Xochimilco	Proyecto	1.00	0.50	50.00	1,500,000.00	547,981.90	36.53	
								<b>Subtotales</b>	<b>13,700,000.00</b>	<b>3,559,898.98</b>	<b>25.98</b>
21	<b>Producción y Fomento de la Actividad Agrícola Forestal y Pecuaria</b>										
00	Acciones del Programa Normal										
01	Organizar, capacitar y apoyar a productores agropecuarios	Varios Pueblos y Barrios	Delegacion Xochimilco	Programa	2.00	1.60	80.20	4,267,343.00	39,642.55	0.93	
								<b>Subtotales</b>	<b>4,267,343.00</b>	<b>39,642.55</b>	<b>0.93</b>
22	<b>Infraestructura Ecologica, de Transporte y Urbanización</b>										
00	Acciones del Programa Normal										
02	Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	Varios Pueblos y Barrios	Delegacion Xochimilco	M2	132,046.83	70,051.04	53.05	20,856,136.00	1,302,427.77	6.24	
05	Instalar y mantener el señalamiento vial vertical y horizontal	Varios Pueblos y Barrios	Delegacion Xochimilco	Pieza	0.00	500.00	#¡DIV/0!	50,000.00	7,965.11	15.93	
06	Efectuar balizamiento vehicular y peatonal	Varios Pueblos y Barrios	Delegacion Xochimilco	Metro	22,882.55	11,350.00	49.60	75,000.00	590,088.00	786.78	
09	Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público	Varios Pueblos y Barrios	Delegacion Xochimilco	Pieza	112.11	51.00	45.49	1,445,840.00	1,239,658.60	85.74	
10	Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas	Varios Pueblos y Barrios	Delegacion Xochimilco	M2	780,883.86	379,629.69	48.62	2,926,220.00	25,673.75	0.88	
12	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Varios Pueblos y Barrios	Delegacion Xochimilco	Acción	18,746.00	10,203.30	54.43	6,000,000.00	2,237,613.14	37.29	
17	Realizar programas de electrificación	Varios Pueblos y Barrios	Delegacion Xochimilco	Programa	1.00	0.37	37.30	4,000,000.00	4,000,000.00	100.00	
								<b>Subtotales</b>	<b>35,353,196.00</b>	<b>9,403,426.37</b>	<b>26.60</b>
23	<b>Fomento y Apoyo a los Asentamientos Humanos</b>										
00	Acciones del Programa Normal										
02	Otorgar ayuda economica para conservar, mantener	Varios Pueblos y Barrios	Delegacion Xochimilco	Inmueble	1.00	0.00	0.00	2,000,000.00	478,537.15	23.93	
								<b>Subtotales</b>	<b>2,000,000.00</b>	<b>478,537.15</b>	<b>23.93</b>



Entidad Federativa: 09 Distrito Federal

Fecha:	9	8	2005
	día	mes	año

Nº del Proyecto	Denominación y/o descripción del proyecto	Ubicación Municipio y Localidad	Institución Ejecutora	Avance Físico			Avance Financiero (pesos)			
				Meta		Unidad de Medida	Recursos depositados por Banobras		Rendimientos financieros de la cuenta 2/ C	Total D=B+C
				Programada Total	Avance en el periodo 1/		Programado A	Ejercido B		
1	Conversión de Carros de rodadura neumática que consisten en integrar cabinas de conducción a coches motrices para incrementar la disponibilidad de trenes al lograr reducir la formación de 9 a 6 carros.	DISTRITO FEDERAL	Sistema de Transporte Colectivo "Metro"	20	100%	Carro	46,642,846	46,642,846		46,642,846
2	Modificar, conservar, remodelar y mantener la infraestructura de edificios y estaciones del Metro y Metro férreo, que consiste principalmente en la rehabilitación del sistema de vías e instalaciones eléctricas y electrónicas en los tramos Terminal Aérea-Valle Gómez y Terminal - Aérea Panitlán de la Línea 5, así como el mantenimiento mayor a diversas estaciones de la Red. <b>(MODIFICADO)</b> y <b>(REPROGRAMADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	Sistema de Transporte Colectivo "Metro"	0.42	100%	Obras	58,356,871	58,356,871		58,356,871
3	Construir y mantener centros y módulos deportivos; se construirán módulos deportivos, se dará mantenimiento a centros deportivos y a módulos deportivos con trabajos como: albañilería, pintura, herrería, plomería y en algunos casos electricidad. <b>(MODIFICADO)</b> , <b>(REPROGRAMADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION TLALPAN	10	100%	CENTRO <sup>(1)</sup>	1,318,564	1,318,564		1,318,564
4	Construir espacios educativos en planteles existentes, se construirán talleres, se sustituirán aulas, se complementarán laboratorios y escaleras de emergencia en planteles de los tres niveles de educación básica. <b>(REPROGRAMADO)</b> , <b>(MODIFICADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION TLALPAN	42	100%	ESPACIO EDUCATIVO <sup>(2)</sup>	16,453,337	16,453,337		16,453,337
5	Equipar espacios educativos, se pondrá en marcha un programa piloto para equipar los núcleos sanitarios con funcionamientos automatizados que optimicen su utilidad y durabilidad. <b>(MODIFICADO)</b> , <b>(REPROGRAMADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION TLALPAN	14	100%	ESPACIO EDUCATIVO <sup>(2)</sup>	3,106,605	3,106,605		3,106,605
6	Conservar y mantener inmuebles educativos, se dará mantenimiento con pintura, impermeabilizaciones, desazolves, y reconstrucción de algunos espacios físicos. <b>(REPROGRAMADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION TLALPAN	35	100%	INMUEBLE	9,903,014	9,903,014		9,903,014
7	Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales, se dará mantenimiento a un centro cultural a través de la remodelación de espacios, y trabajos complementarios de albañilería e impermeabilización. <b>(REPROGRAMADO)</b> Y <b>(MODIFICADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION TLALPAN	2	100%	INMUEBLE	480,579	480,579		480,579
8	Conservar y mantener museos y sitios históricos, se dará mantenimiento a la iglesia de san agustin de las cuevas y al inmueble denominado "la casona" que actualmente alberga al museo de historia de Tlalpan. <b>(REPROGRAMADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION TLALPAN	2	100%	INMUEBLE	926,992	926,992		926,992
9	Dar mantenimiento preventivo y correctivo al equipo médico, se dará mantenimiento a casas de salud. <b>(REPROGRAMADO)</b> Y <b>(MODIFICADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION TLALPAN	6	100%	EQUIPO <sup>(3)</sup>	863,996	863,996		863,996
10	Construir, conservar y equipar casa y unidades para la protección social, se dará mantenimiento al centro de atención de la mujer. <b>(REPROGRAMADO)</b> Y <b>(MODIFICADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION TLALPAN	2	100%	INMUEBLE	339,816	339,816		339,816
11	Construir y mantener centros de desarrollo social y comunitario, se dará mantenimiento mayor a centros de desarrollo social y se construirá otro centro en la demarcación (Cultura Maya) (7 inmuebles). <b>(REPROGRAMADO)</b> Y <b>(MODIFICADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION TLALPAN	7	100%	INMUEBLE	2,299,709	2,299,709		2,299,709
12	Construir y mantener centros de desarrollo infantil (CENDIS), se dará mantenimiento a guardería que opera la delegación, se remodelaran para la instalación adecuada de la cocina-comedor y núcleo administrativo. <b>(REPROGRAMADO)</b> Y <b>(MODIFICADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION TLALPAN	3	100%	INMUEBLE	1,010,113	1,010,113		1,010,113
13	Se construirá el mercado de las flores San Fernando, los trabajos consisten: en trabajos preliminares, cimentación, albañilería, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias. <b>(REPROGRAMADO)</b> Y <b>(MODIFICADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION TLALPAN	1	100%	INMUEBLE	4,430,791	4,430,791		4,430,791
14	Se construirá un puente peatonal en el cruce de Insurgentes y San Fernando, con trabajos de albañilería, pintura y herrería. <b>(REPROGRAMADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION TLALPAN	1	100%	PUENTE	2,255,241	2,255,241		2,255,241
15	Instalar y mantener el señalamiento vial vertical y horizontal, se instalaran señales tanto informativas como preventivas en vialidades con mayor circulación en la demarcación. <b>(REPROGRAMADO)</b> Y <b>(MODIFICADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION TLALPAN	6346	100%	PIEZA <sup>(4)</sup>	887,532	887,532		887,532
16	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana, se construirán banquetas y guarniciones paralelamente a las adecuaciones viales que se llevarán acabo en la carretera Picacho Ajusco, San Fernando e Insurgentes y pueblos San Andrés Totoltepec y Magdalena Petlalcalco. <b>(REPROGRAMADO)</b> Y <b>(MODIFICADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION TLALPAN	8	100%	ACCION <sup>(5)</sup>	4,371,213	4,371,213		4,371,213
17	Construir y mantener la red primaria y secundaria del sistema de agua potable, se rehabilitarán líneas deterioradas de red secundaria de agua potable, se ampliarán algunas otras líneas, se realizaran censos para determinar la presencia y necesidad de toma. <b>(REPROGRAMADO)</b> , <b>(MODIFICADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION TLALPAN	8.706	100%	KM	22,542,165	22,542,165		22,542,165
18	Reparar fugas de agua, se atenderá la reparación de fugas de agua en la red secundaria de agua potable, y se iniciará un programa de detección de fugas no visibles. <b>(CANCELADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION TLALPAN	0	0%	FUGA	0	0		0
19	Desazolver la red secundaria de drenaje, se realizará desazolve a profundidad en diversos tramos de la red secundaria de drenaje, así como pozos de visita y colectores. <b>(REPROGRAMADO)</b> , <b>(MODIFICADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION TLALPAN	2142.6	100%	M3	1,867,652	1,867,652		1,867,652
20	Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje, se dará mantenimiento preventivo, se rehabilitarán 2 kilómetros de red secundaria de drenaje, se reconstruirán pozos y accesorios y se ampliarán algunos tramos más de red secundaria de drenaje, se dará mantenimiento preventivo, se reconstruirán pozos de visita, se sustituirán brocales y tapa de brocal dañados y se rehabilitaran algunos tramos en mal estado de red secundaria de drenaje. <b>(REPROGRAMADO)</b> , <b>(MODIFICADO)</b> ,	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION TLALPAN	3.708	100%	KM	10,270,196	10,270,196		10,270,196

**Informe de Avances y Resultados de las Obras Públicas Realizadas con Recursos del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES)**  
**Periodo: Junio 2004 - Junio 2005\***

Hoja 112 de 23

Entidad Federativa: 09 Distrito Federal

Fecha:	9	8	2005
	día	mes	año

Nº del Proyecto	Denominación y/o descripción del proyecto	Ubicación Municipio y Localidad	Institución Ejecutora	Avance Físico			Avance Financiero (pesos)			
				Meta		Unidad de Medida	Recursos depositados por Banobras		Rendimientos financieros de la cuenta 2/ C	Total D=B+C
				Programada Total	Avance en el periodo 1/		Programado A	Ejercido B		
21	Desazolver y rehabilitar lagunas, lagos, causes, ríos, canales, presas y barrancas, se dará limpieza a los lechos de ríos que en temporal de lluvias pueden captar agua pluvial y de esta manera evitar que se presenten escurrimientos en las zonas habitacionales. <b>(REPROGRAMADO) Y (MODIFICADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION TLALPAN	6247.47	100%	M3	868,178	868,178		868,178
22	Construir y rehabilitar obras complementarias al sistema de drenaje, se construirán básicamente pozos de absorción para agua pluvial. <b>(REPROGRAMADO) Y (MODIFICADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION TLALPAN	15	100%	ACCION <sup>(6)</sup>	13,758,231	13,758,231		13,758,231
23	REGULACION DEL TRANSPORTE URBANO Adquirir Equipo de Transporte Vehicular "Programa Integral para la Renovación del Parque Vehicular" que implica la compra de 103 unidades nuevas que permitirán sustituir a igual número de unidades obsoletas. Entre los beneficios esperados del programa se señalan la renovación del parque vehicular (la vida útil de los autobuses es de 12 años); mejorar la calidad del aire, toda vez que las unidades cuentan con motores ecológicos que cumplen con las normas vigentes en materia de preservación del medio ambiente; mantener un transporte digno; servir de marco regulador de la tarifa ante el transporte concesionado; reducir significativamente los costos de mantenimiento; introducir autobuses con tecnología de punta. Actualmente, con el parque vehicular del Organismo se atienden 98 rutas en las 16 delegaciones del DF, transportando a poco más de 200 millones de pasajeros al año.	DISTRITO FEDERAL	Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal	103	100%	Autobuses	89,999,962	89,999,962		89,999,962
24	En la demarcación territorial existen planteles escolares cuya construcción se realizó con materiales de carácter provisional y que por el deterioro que presentan requieren ser sustituidos y ampliados por el incremento de la población, tal es el caso de los planteles "Yoalli" nivel preescolar requiere la sustitución y ampliación de aulas y módulo de baños; en la "Estados Unidos de América" nivel primaria necesita se concluya la terminación de la sustitución del cuerpo sur del plantel al que se ha venido realizando por etapas. Asimismo derivado de los nuevos programas educativos implementados por la S.E.P. se presenta la necesidad de construir en los planteles "Acajucan" y "Margarita de Gortari de salinas" aulas de computo y en los planteles "Angel del Campo" y "Héroes de 1863" cocina-comedor que permitan su desarrollo para beneficio de los educandos. <b>(REPROGRAMADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA	6	100%	ESPACIO EDUCATIVO	5,427,033	5,427,033		5,427,033
25	Conservación y mantenimiento a la infraestructura de cuatro centros deportivos en el área de albercas: Moctezuma, Oceanía, Felipe Tibio Muñoz y Eduardo Molina para mejorar los servicios que brindan a la población usuaria con trabajos de techumbre, mantenimiento hidrosanitario, albanilería e instalaciones eléctricas y pintura. <b>(REPROGRAMADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA	4	100%	INMUEBLE	3,311,104	3,311,104		3,311,104
26	Conservación y mantenimiento de 8 bibliotecas (Felipe Madera Lauterio, Arenal, Gral. Vicente Guerrero, Amalia Caballero Castillo Ledón, Octavio Paz, Ricardo Flores Magón, Prof. Jesus Romero Flores y José María Pino Suarez) y 3 centros culturales en la demarcación (Venustiano Carranza, Enrique Ramirez y Heberto Castillo) llevando a cabo trabajos de: pintura general mantenimiento de instalaciones eléctricas, albanilería e impermeabilización. <b>(REPROGRAMADO), (MODIFICADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA	11	100%	INMUEBLE	649,424	649,424		649,424
27	Construcción de una aula de usos múltiples de 50 m2 (incluye dos baños) en el centro social de la colonia "Aviación Civil" con el propósito de dar respuesta a la demanda ciudadana respecto a nuevos espacios para el desarrollo de actividades de capacitación y esparcimiento.	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA	1	100%	INMUEBLE	481,936	481,936		481,936
28	Conservación y mantenimiento a 6 centros de desarrollo infantil (cendis): Felipe Angeles, Benita Galenan, Rosa Villanueva, Arenal, Luz Alba Loria y Cendi 28. Llevando a cabo trabajos de: impermeabilización, herrería albanilería, mantenimiento de instalaciones eléctricas y pintura general, con el propósito de mejorar sus condiciones de operación y servicio.	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA	6	100%	INMUEBLE	596,332	596,332		596,332
29	Conservación mantenimiento de la carpeta asfáltica en las colonias "Magdalena Mixuca", "Ampliación Michoacana", "Felipe Angeles", "20 de Noviembre", "Adolfo López Mateos" y "Penitenciaría". Necesario debido al factor climático, hundimiento del suelo, al tráfico vehicular y peatonal. <b>(REPROGRAMADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA	27,500	100%	M2	2,908,779	2,908,779		2,908,779
30	La conservación y mantenimiento de las banquetas y guarniciones en la col. Romero Rubio, Azteca y Lorenzo Boturini, col. Ampliación Penitenciaría, Morelos, Gómez Farias, Moctezuma 1y 2 sección, de la delegación Venustiano Carranza ya que los asentamientos de terreno, movimientos telúricos. Así como sobre Av. Fray Servando Teresa de Mier y eje 3 ote. Se vio la necesidad de realizar trabajos para mejora la imagen urbana del boulevard denominado "boulevard de las naciones" <b>(REPROGRAMADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA	25,000	100%	ACCIONES	7,496,100	7,496,100		7,496,100
31	Construir 01 puente peatonal en Av. Fray Servando Teresa de Mier entre Rosario y Callejón de San Nicolás con el objetivo de brindar condiciones de seguridad a los peatones que transitan en la zona <b>(REPROGRAMADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA	1	100%	PUENTE	1,511,651	1,511,651		1,511,651
32	Ampliar y mantener 4 inmuebles públicos: 1.- Edificio Sede Delegacional 5a. Y 6a. Etapa consistente en cancelaría, pisos, instalaciones eléctricas, pintura y acabados, 2.- edificio delegacional zona de domos con trabajos de impermeabilización, 3.- campamento de obras viales en la col. El parque con trabajos de albanilería, pisos acabados e instalaciones eléctricas y 4.- edificio delegacional anexo sur con colocación de tendido y compactación de tepetate para el acostillamiento del reno de excavación en la cimentación. <b>(MODIFICADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA	4	100%	INMUEBLE	4,150,636	4,150,636		4,150,636

Entidad Federativa: 09 Distrito Federal

Fecha:	9	8	2005
	día	mes	año

Nº del Proyecto	Denominación y/o descripción del proyecto	Ubicación Municipio y Localidad	Institución Ejecutora	Avance Físico			Avance Financiero (pesos)			
				Meta		Unidad de Medida	Recursos depositados por Banobras		Rendimientos financieros de la cuenta 2/ C	Total D=B+C
				Programada Total	Avance en el periodo 1/		Programado A	Ejercido B		
33	La vida útil en la red de agua tratada del parque Anhora ha sido rebasada: por lo anterior, y con el propósito de garantizar una distribución eficiente del agua tratada, es necesario realizar trabajos para la sustitución de 1.7 Km. de la red, para eficientar el sistema de riego del parque y el mejoramiento de la imagen urbana <b>(REPROGRAMADO), (MODIFICADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA	1.7	100%	KM	206,688	206,688		206,688
34	Trabajos de albanilería, electricidad, plomería, pintura, impermeabilización, instalación de gas, plomería, herrería, cerrajería, y trabajos complementarios a la terminación de una escuela de nivel secundaria en la col. Desarrollo urbano <b>(REPROGRAMADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN	1	100%	INMUEBLE	590,721	590,721		590,721
35	Construcción de escaleras de emergencia en la Secundaria Diurna no. 243 <b>(CANCELADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACIÓN ÁLVARO	1	0%	ESCALERA	0	0		0
36	Construcción de 2 escaleras de emergencia en la Secundaria Diurna no. 231 y la técnica no. 100 <b>(CANCELADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN	2	0%	ESCALERAS	0	0		0
37	Trabajos de albanilería, electricidad, plomería, herrería, carpintería, pintura e impermeabilización, cancelería, vidrios, cerrajería y acabados para la sustitución del Jardín de Niños "Silvestre Revueltas" 1a. etapa <b>(CANCELADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN	1	0%	INMUEBLE	0	0		0
38	Trabajos de albanilería, electricidad, plomería, herrería, carpintería, pintura e impermeabilización, cancelería, vidrios, cerrajería y acabados para la sustitución del Jardín de Niños "Mónaco" 1a. etapa <b>(CANCELADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN	1	0%	INMUEBLE	0	0		0
39	Trabajos de: albanilería, colocación de malla ciclónica, plomería, electricidad, herrería, cerrajería, impermeabilización, pintura, vidrios y acabados, para la conservación y mantenimiento de 21 planteles escolares. 8 jardines de niños, 10 escuelas primarias, 2 secundarias y 1 centro de educación especial <b>(CANCELADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN	21	0%	INMUEBLE	0	0		0
40	Trabajos de: albanilería, colocación de malla ciclónica, plomería, electricidad, herrería, cerrajería, impermeabilización, pintura, vidrios, y acabados, para la conservación y mantenimiento de 2 planteles escolares. <b>(REPROGRAMADO), (MODIFICADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN	2	100%	INMUEBLE	934,535	934,535		934,535
41	Trabajos de: albanilería, colocación de malla ciclónica, plomería, electricidad, herrería, cerrajería, impermeabilización, pintura, vidrios, y acabados, para la conservación y mantenimiento de 3 planteles escolares. <b>(REPROGRAMADO), (MODIFICADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN	3	100%	INMUEBLE	1,688,166	1,688,166		1,688,166
42	Trabajos de albanilería, pintura, herrería, plomería, electricidad, carpintería, pintura e impermeabilización para la conservación y mantenimiento de un plantel escolar. escuela primaria <b>(REPROGRAMADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN	1	100%	INMUEBLE	526,348	526,348		526,348
43	Trabajos de: albanilería, colocación de malla ciclónica, plomería, electricidad, instalación de gas, herrería, cerrajería, impermeabilización, pintura vidrios y acabados, para la conservación y mantenimiento de 14 planteles escolares. <b>(REPROGRAMADO), (MODIFICADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN	14	100%	INMUEBLE	4,141,678	4,141,678		4,141,678
44	Trabajos de albanilería, pintura, herrería, plomería, electricidad, carpintería, pintura e impermeabilización de 12 planteles escolares. <b>(REPROGRAMACIÓN), (MODIFICADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN	12	100%	INMUEBLES	4,876,331	4,876,331		4,876,331
45	Trabajos de albanilería, pintura, herrería, plomería, electricidad, carpintería, pintura e impermeabilización, para la conservación y mantenimiento de 11 planteles escolares. <b>(REPROGRAMADO), (MODIFICADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN	11	100%	INMUEBLE	1,484,894	1,484,894		1,484,894
46	Trabajos de albanilería, pintura, herrería, plomería, electricidad, carpintería, pintura e impermeabilización y mantenimiento de 4 planteles escolares. 1 jardín de niños y 3 secundarias <b>(REPROGRAMACIÓN)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN	4	100%	INMUEBLES	1,132,296	1,132,296		1,132,296
47	Trabajos de albanilería, colocación de malla ciclónica, plomería, electricidad, herrería, impermeabilización, pintura, vidrios, y acabados, para la conservación y mantenimiento de 7 bibliotecas <b>(CANCELADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN	7	0%	INMUEBLES	0	0		0
48	Trabajos de regeneración de taludes con concreto lanzado de diferentes longitudes (m), alturas máximas de 40 m. y de espesor promedio de 0.075 m: trabajos de regeneración de minas, bajo los métodos manual con tepetate y neumático con una mezcla de grava y tepetate (85%-15%), de diferentes longitudes (m) alturas variables de 2 a 6 m y anchos variables de 3 a 6 m. En las colonias: Tlacuitlapa, Piloto, Lomas de los Ángeles, Lomas de Puerta Grande y Carlos A. Madrazo. 1/ <b>(REPROGRAMADO), (MODIFICADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN	32.65	100%	M3	20,999,567	20,999,567		20,999,567
49	Trabajos de construcción de 5 muros de contención con piedra brava de acabado aparente y una cara asentada con mortero, de diferentes longitudes (m), alturas máximas de 4 m, y coronas de cerramiento de 0.50 m, de espesor con volumen inicialmente estimado de 1,537 m3. En las colonias: Ampl. Molino de Rosas, Hogar y Redención, Miguel Gaona, Lomas de la Era y Ampl. La Mexicana. <b>(REPROGRAMACIÓN)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN	1.537	100%	M³	4,449,097	4,449,097		4,449,097
50	Construcción de 4 taludes con concreto lanzado, alturas máximas de 40 m y espesor promedio de 0.075 m dentro del perímetro delegacional. Ampl. Tlacuitlapa, Los Ángeles Teletlan, Lomas de Puerta Grande y Bejero Sta. Fe. <b>(REPROGRAMACIÓN)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN	255.15	100%	M³	4,759,328	4,759,329		4,759,329
51	Construcción 1 módulo de información y vigilancia en itagueños y chiricanos, col. Fco. Villa <b>(REPROGRAMADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACIÓN ÁLVARO	1	100%	INMUEBLE	360,986	360,986		360,986
52	Trabajos de conservación y mantenimiento de atarjeas y pozos de visita, consistentes en la construcción de registros necesarios, la sustitución de rejillas y la rehabilitación de la red de drenaje, todos estos trabajos se realizaron en un tramo de 180 m (0.18 Km.)	DISTRITO FEDERAL	DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN	0.18	100%	KM	693,137	693,137		693,137

**Informe de Avances y Resultados de las Obras Públicas Realizadas con Recursos del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES)**  
**Periodo: Junio 2004 - Junio 2005\***

Hoja 114 de 23

Entidad Federativa: 09 Distrito Federal

Fecha:	9	8	2005
	día	mes	año

Nº del Proyecto	Denominación y/o descripción del proyecto	Ubicación Municipio y Localidad	Institución Ejecutora	Avance Físico			Avance Financiero (pesos)			
				Meta		Unidad de Medida	Recursos depositados por Banobras		Rendimientos financieros de la cuenta 2/ C	Total D=B+C
				Programada Total	Avance en el periodo 1/		Programado A	Ejercido B		
53	Trabajos de conservación y mantenimiento de atarjeas y pozos de visita, consistente en el cambio de 480 brocales en pozos, donde cada brocal representa un metro lineal de obra terminada (480 m), estos trabajos se realizaron en distintos puntos de la red de drenaje.	DISTRITO FEDERAL	DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN	0.48	100%	KM	546,422	546,422		546,422
54	Trabajos de ampliación de 1 Km. de drenaje en la col. la presa para evitar inundaciones recurrentes <b>(REPROGRAMADO)</b> , <b>(MODIFICADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN	0.425	100%	KM	1,382,737	1,382,737		1,382,737
55	Se llevará a cabo la Construcción Nueva de la Escuela General Lucio Blanco de nivel primaria, la construcción de un nuevo inmueble educativo de Nivel Preescolar, y la conclusión de la Escuela de educación especial denominada CAM-8 2a. Etapa, en los cuales se realizaron las siguientes actividades: trazo y nivelación para desplante de estructuras, cimentación, obra negra (muros, trabes y columnas) y acabados. Los espacios Nuevos con que contarán cada uno de los inmuebles son los siguientes: Primaria Lucio Blanco: la Construcción de Aulas didacticas, Cocina, Salón de Usos Múltiples, Bodegas, Baños y Casa para Conserje en general. Preescolar: contempla la construcción de 6 aulas didácticas, 1 aula cocina, un salón de usos múltiples para cantos y juegos, 2 direcciones, 1 plaza cívica, 1 bodega, 1 casa conserje, un aula de usos múltiples. <b>(REPROGRAMADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	Delegación Iztapalapa	3	100%	Inmueble	13,784,988	13,784,988		13,784,988
56	Toda actividad orientada a mejorar la infraestructura educativa contribuye a la prosperidad y al compromiso social. Con esta idea llevaremos a cabo la Construcción de Espacios Educativos en planteles existentes de nivel Preescolar, Primaria y Secundaria en las 7 direcciones territoriales de la Delegación Iztapalapa. Cabe destacar que los trabajos están orientados a brindar un mejor funcionamiento de los edificios por lo que se ha dado prioridad a la ampliación de espacios dentro de estos inmuebles, teniendo como mas importantes los siguientes: aulas de estudio, aulas de usos múltiples, plaza cívicas, talleres y una cooperativa. Los trabajos a realizar son: Trazo y Nivelación, Excavaciones, Cimentación, Albañilería, Acabados, Cancelería, Instalaciones Hidrosanitarias, Instalaciones Eléctricas, Instalaciones Especiales (Laboratorios y Talleres), Áreas Comunes (Pisos, Bardas, Área de Canchas, Alumbrado Exterior), <b>(REPROGRAMADO)</b> , <b>(MODIFICADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	Delegación Iztapalapa	6	100%	Inmuebles	14,126,386	14,126,386		14,126,386
57	Derivado de que en la demarcación existen un universo amplio pero insuficiente para dar atención a la población iztapalalpense en materia de educación, se llevará a cabo la conservación y mantenimiento de esta Infraestructura Educativa de Nivel Preescolar, Primaria y Secundaria con el firme proposito de que las escuelas cumplan con los siguientes criterios de mantenimiento que son: seguridad, funcionalidad e imagen de los planteles escolares de las direcciones territoriales Aculco, Centro, Cabeza de Juárez, Paraje San Juan, Ermita Zaragoza, San Lorenzo Tezonco y Santa Catarina de la demarcación, para lo cual se realizarán los siguientes trabajos: Albañilería, Herrería, Acabados; revisión y/o sustitución de las instalaciones eléctricas e Hidrosanitarias, reacondicionamiento de escaleras generales, mejoramiento de patios cívicos, saneamiento de cisternas y tinacos, rehabilitación de acabados en aulas y mantenimiento general en baños. <b>(MODIFICADO Y REPROGRAMADO)</b> , <b>(MODIFICADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	Delegación Iztapalapa	473	100%	Inmueble	88,614,815	88,614,815		88,614,815
58	Los espacios culturales son una parte importante de los programas delegacionales, debido a que son primordiales por el servicio que prestan a la comunidad por tal motivo es prioridad de esta Delegación que estén en óptimas condiciones de operación y funcionalidad; con esta idea llevaremos a cabo la Construcción de la cimentación del "Museo Gota de Agua", ubicado en el predio denominado "Cufas" el predio colinda al norte con avenida Morelos, al poniente con calle Hidalgo, al oriente con Panteón Civil San Nicolás Tolentino y al sur con calle Plan de San Luis. El proyecto contempla la construcción de una esfera de 20.0 m de diámetro cuya estructura estará constituida por una armadura tipo tridimensional que alojará tres niveles de museografía. Para soportar la esfera se contará en su parte inferior con ocho apoyos interiores con tres columnas cada uno formando un anillo de 12.0 m de diámetro y 20 apoyos exteriores formando un anillo de 23.0 m de diámetro. El acceso a los diferentes niveles de la esfera se efectuará a través de tres puentes que conectarán a un elevador exterior de forma cilíndrica el cual se apoyará en 20 columnas que formará un anillo de 9.0 m de diámetro. <b>(REPROGRAMADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	Delegación Iztapalapa	1	100%	Inmuebles	2,425,574	2,425,574		2,425,574

**Informe de Avances y Resultados de las Obras Públicas Realizadas con Recursos del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES)**  
**Periodo: Junio 2004 - Junio 2005\***

Hoja 115 de 23

Entidad Federativa: 09 Distrito Federal

Fecha:	9	8	2005
	día	mes	año

Nº del Proyecto	Denominación y/o descripción del proyecto	Ubicación Municipio y Localidad	Institución Ejecutora	Avance Físico			Avance Financiero (pesos)			
				Meta		Unidad de Medida	Recursos depositados por Banobras		Rendimientos financieros de la cuenta 2/ C	Total D=B+C
				Programada Total	Avance en el periodo 1/		Programado A	Ejercido B		
59	El universo de ***casas de protección social a cargo de ésta Delegación es insuficiente, debido al incremento desmedido de la población, razón por la cual se llevará a cabo el mantenimiento correctivo y preventivo de 6 casas de protección social en las 6 direcciones territoriales, con estas acciones se disminuirá el déficit existente en la atención de estos servicios. Los trabajos que se atenderán son: albañilería, pintura, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, herrería, alumbrado, adoquinamiento, impermeabilización. Por otra parte, para abatir el rezago existente se contemplan la construcción nueva de 3 Casas de Protección Social ubicadas en calle sur 27, Col. Leyes de Reforma en la Territorial Centro, Hermanos López Rayón, col. U.H. la Colmena, Territorial Ermita Zaragoza y en Av. 8 s/n en la col. José López Portillo, Territorial San Lorenzo. Los trabajos a realizar son: construcción de núcleos sanitarios y cocina, salones de usos múltiples, bodegas, talleres, auditorio y construcción de plazuelas. <b>(MODIFICADO Y REPROGRAMADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	Delegación Iztapalapa	9	100%	Inmuebles	11,741,481	11,741,481	11,741,481	
60	Las vialidades secundarias de la Delegación Iztapalapa, algunas de ellas con mas de 20 años de uso, han tenido una problemática constante en lo que respecta al mantenimiento preventivo y correctivo de la carpeta asfáltica, debido a que los factores climáticos influyen decisivamente en la vida útil de los pavimentos, como son las lluvias, inundaciones donde el agua se filtra a las capas inferiores de la carpeta, debilitando así la estructura del pavimento y por consecuencia se forman los baches. Con esta idea se realizara el reencarpetado en las vías secundarias de la demarcación a base de reciclado en caliente in situ, consistente en trabajos de trazo y nivelación, demoliciones, acarreo, limpieza, reciclado de carpeta asfáltica existente, sello de superficie (una vez aplicada la carpeta de 5 a 7 cm de espesor se realiza el sello de la misma con una emulsión asfáltica que permite que exista mayor cohesión en la estructura de la carpeta), protector de pavimento donde su función principal es la de resistir mayores condiciones de humedad en los materiales que conforman la superficie de rodamiento. <b>(REPROGRAMADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	Delegación Iztapalapa	41,300	100%	m2	6,076,978	6,076,978	6,076,978	
61	Se realizara la Construcción de 1 Puente Peatonal ubicado en calzada Ermita Iztapalapa esquina con Genaro Estrada y en eje 5 sur, colonia Leyes de Reforma en la dirección territorial Cabeza de Juárez, en los cuales se realizaran los trabajos de trazo y nivelación, excavaciones, cimentación, construcción de estructura y superestructura, herrería, albañilería, pintura y acabados. <b>(MODIFICADO-REPROGRAMADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	Delegación Iztapalapa	1	100%	puente	2,789,181	2,789,181	2,789,181	
62	Se llevara a cabo el programa de instalación de luminarias nuevas en las 7 direcciones territoriales (Aculco, Centro, Ermita, Cabeza de Juárez, Paraje San Juan, San Lorenzo y Santa Catarina) de la Delegación de Iztapalapa. El programa tiene la necesidad de ampliar la red de alumbrado público en las zonas de escasos recursos que carecen de estos servicios básicos. Para la instalación de estas luminarias es necesario realizar los siguientes trabajos: Incado de poste metálico, instalación de luminarias nuevas tipo ov-15 a una altura de 9 mts. autobalastada, ménsula recta con patin de 1.40 mts., juego de abrazaderas, poste metálico de 9.00 mts. balastro autoregulado de 250 watts circuito adelantado, lampara de 250 watts aditivo metálico de alta presión y fotocelda, los trabajos se realizaran a una altura de 9 mts. <b>(REPROGRAMADO), (MODIFICADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	Delegación Iztapalapa	2,362	100%	Pieza	4,755,051	4,755,051	4,755,051	
63	Mejorar y mantener en buenas condiciones la infraestructura urbana, apoyando con la construcción de guarniciones y banquetas en las calles de las colonias donde habitan familias de escasos recursos, permitiendo con esto el mejoramiento del entorno de la imagen urbana de la delegación. Los trabajos se realizaran en las diferentes colonias de las direcciones territoriales de Aculco, Centro, Cabeza de Juárez, Paraje San Juan, Ermita Zaragoza, San Lorenzo Tezonco y Santa Catarina, en las cuales se realizaran los trabajos de trazo, nivelación, excavaciones, demoliciones, renivelación de coladeras de banquetas y albañilería en aplicación de concreto hidráulico. Con la ejecución de estos trabajos se espera beneficiar a una población aproximada de 300,000 habitantes y peatones que circulan a diario por estas calles de las colonias beneficiadas, mejorando las expectativas de vida de la población iztapalapense. <b>(REPROGRAMADO), (MODIFICADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	Delegación Iztapalapa	25,782	100%	** Acción	12,267,646	12,267,646	12,267,646	
64	Construcción de la red secundaria de agua potable: terminación de la línea de conducción de 6' y rebombeo del tanque miravalle a la colonia loma del pedregal. <b>(MODIFICADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	Delegación Iztapalapa	1.03	100%	Km.	2,194,072	2,194,072	2,194,072	
65	Construcción de la línea de conducción de agua potable de 12" y bombeo de la planta polabilizadora santa catarina al tanque xaltepec. <b>(CANCELADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	Delegación Iztapalapa	0.25	0%	Km.	0	0	0	
66	Construir espacios educativos en planteles existentes de nivel básico: 5 de nivel preescolar, 5 de nivel primaria y 3 de nivel secundaria en los sig. Planteles: 1.- J.N. José Apis Dervich, 2.- J.N. Ma. Patiño Vda de Olmedo 3.- J.N. Cuauhíllama, 4.- E.P. Daniel Ramírez Pérez, 5.- E.P. Herminia Ordoñez Torres, 6.- E.P. Marcelino Trejo Santana, 7.- E.P. Octavio Paz, 8.- E.P. Vicente V. Ibarra, 9.- E.S.T. No. 109, 10.- E.S. No. 51 p/Trabajadores, 11.- E.S. Diurna No. 31: LOS TRABAJOS A REALIZAR SERIAN: INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, INST. ELECTRICAS Y ALBAÑILERIA. Y la Construcción de 2 escaleras de emergencia en: 12.- E.P. Acatonalli y 13.- E.S. Diurna No. 44. <b>(REPROGRAMADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION XOCHIMILCO	13	100%	Espacio Educativo	6,932,647	6,932,647	6,932,647	

**Informe de Avances y Resultados de las Obras Públicas Realizadas con Recursos del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES)**  
**Periodo: Junio 2004 - Junio 2005\***

Hoja 116 de 23

Entidad Federativa: 09 Distrito Federal

Fecha:	9	8	2005
	día	mes	año

Nº del Proyecto	Denominación y/o descripción del proyecto	Ubicación Municipio y Localidad	Institución Ejecutora	Avance Físico			Avance Financiero (pesos)			
				Meta		Unidad de Medida	Recursos depositados por Banobras		Rendimientos financieros de la cuenta 2/ C	Total D=B+C
				Programada Total	Avance en el periodo 1/		Programado A	Ejercido B		
67	Conservar y mantener espacios educativos: 14 a nivel preescolar, 25 a nivel primaria y 16 a nivel secundaria, sig.: 1.- Citlaxalpa, 2.-Coconalli, 3.-D. Gutiérrez Peña, 4.-I. Morones, 5.-Jangasakani, 6.-Tlaui-ollin, 7.-Ortiz Benitez, 8.-Felipe Obregón, 9.-Puntill, 10.-República de Chile, 11.-Xaltocan, 12.-Xochiploya, 13.- Yoliliztli, 14.-Cuicacalli: 15.-A. Mickiewicz,16.-A. Banda Sevilla, 17.-A. Castillo, 18.-Acatonalli, 19.- C.A.M. No. 41, 20.- Calpulli Caltongo, 21.-C. García, 22.-D. Ramírez Pérez, 23.-E. C. Rebsamen, 24.-E. Jimenez Avila, 25.-F. Celada, 26.-G. Torres Quintero, 27.-I. Ramirez, 28.-Ind. Económica de México, 29.- Juan Bandiano, 30.-J. de la Barrera, 31.- Juárez y Constitución, 32.-M. Magón de Flores, 33.-M. Galvan Rivera, 34.-M. Bernand, 35.-Quilaztli, 36.-O. Mendoza y Cortéz, 37.- Rep. de la India 38.-Rey Tizoc 39.- A. Camacho: 40.-Federal No. 323, 41.- T.S. 12, 42.- No. 107, 43.-161, 44.-180, 45.- 224, 46.- 250, 47.- 290, 48.- 305, 49.- 36, 50.- 44, 51.- No. 51 p/Trab., 52.- p/Trab. 9 y 89, 53.-Tec 94, 54.- Tec. No.109, 55.-Tec. No. 79. LOS TRABAJOS A REALIZARA SERIAN: INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, INST. ELECTRICAS Y ALBAÑILERIA. <b>(REPROGRAMADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION XOCHIMILCO	55	100%	Inmueble	6,619,016	6,619,016		6,619,016
68	Construir y rehabilitar espacios: en el deportivo Xochimilco, cuatro Bibliotecas, dos Módulos Deportivos y una pista de canotaje siguientes: 1.- 3a. Etapa de mantenimiento del Centro Deportivo Xochimilco.Trabajos de mantenimiento en 4 bibliotecas ubicadas dentro del perímetro delegacional 2.- Central Delegacional Foro Quetzalcoatl, 3.- Josefa Ortiz de Domínguez, 4.- Adolfo López Mateos, 5.- Xochimiqui , 6.- Módulos Deportivo en Santa Cecilia Tepetlapa, 7.- Módulo Deportivo el Teoca 8.- Pista de Remo y Canotaje Virgilio Uribe. REALIZANDO LOS SIGUIENTES TRABAJOS: ALBAÑILERA, INST. ELECTRICAS Y HERRRÍA. <b>(REPROGRAMADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION XOCHIMILCO	8	100%	Inmueble	10,316,682	10,316,682		10,316,682
69	Construcción de espacios físicos en 4 planteles escolares , 4 de nivel primaria: primarias Ramón Durand, Librado Rivera, Ideario de Juárez, Susana Ortiz <b>(MODIFICADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION COYOACAN	4	100%	INMUEBLE	2,349,377	2,349,377		2,349,377
70	Construcción de una unidad de Atención Médica denominada: Clínica de la Mujer	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION COYOACAN	1	100%	INMUEBLE	2,777,778	2,777,778		2,777,778
71	Trabajos de mantenimiento y conservación de carpeta asfáltica en: Canal de Miramontes entre Río Churubusco y Cerro de Jesús, col. Churubusco Country Club (9,110.76 m2), sta. Ana entre Miramontes y Retorno 121 (2,577.41 m2), Candelaria Pérez entre las Bombas y Elvira Vargas (6530.18 m2). <b>(MODIFICADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION COYOACAN	18,218.45	100%	M2	2,110,204	2,110,204		2,110,204
72	Trabajos de mantenimiento y conservación de carpeta asfáltica en: Calz. de las Bombas Arroyo Sur, entre Canal de Miramontes y Eje 3 Sur., col. Campestre (15,488.30 m2); Calz. de la Virgen entre Calz. Tlalpan y Escuela Naval Militar, col. Avante (24,785.81 m2). <b>(MODIFICADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION COYOACAN	40,274.11	100%	M2	4,593,545	4,593,545		4,593,545
73	Trabajos de pavimentación y repavimentación de carpeta asfáltica en las colonias ubicadas en: Zonal de los Pedregales, Colonia Santo Domingo Calles Ahuacan entre Aile y 30 m. al oriente de Pasclé (1,800.08 m2), Aile entre Eje 10 a Oyamel (1,452.63 m2), de Escuinapan a Huejotzingo (2675.47 m2) de Zihuatlan a Anacahuila(1,691.50 m2), Amexquite entre Coyamel y Anacahuila (15,761.55 m2), Coacoyunga entre Copal y Anacahuila (1,481.60 m2), Guamuchil entre Acatempan y Jilotzingo (3,399.12 m2), Ahuenuco y Acatempan (1,851.11 m2), Zihuatlan a Anacahuila (835.67 m2), Ahuenuco a Zihuatlan (2,072.90 m2), Jecuite entre Delin Madrigal y Anacahuila (828.16 m2), Canacuate de Mayas a Papalotl (2,005.00 m2), Pasclé entre Ahuacan y Escuinapan (4298.81 m2), Pasclé entre Ahuacan y Xochiaplan (1647.20 m2) Pasclé de Zihuatlan a Ahuenuco ( 5,914.35 m2), Jilosuchil de Chalchicomula a llama (3,156.78 m2), Cuapinol de Eje 10 Sur a Coyamel ( 160.49 m2), Jicote de Anacahuila a Jilotzingo (5,724.24 m2), Nesmel de Eje 10 Sur a 2a cda. de Nesmel (3,569.04 m2), Coyamel entre Eje 10 Sur y Temajac (6,276.71 m2) <b>(MODIFICADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION COYOACAN	66,602.41	100%	M2	6,824,215	6,824,215		6,824,215
74	Trabajos de mantenimiento y conservación de carpeta asfáltica en: Acatempan entre Copal y Tesnene, col. Santo Domingo(7,302.50m2); Av. Hidalgo entre Div. del Norte y Morelos, Col. Santo Domingo (6,602.10); Héroes del 47 entre Calz. de Tlalpan y Div. del Norte, Col. San Mateo (8,408.99m2); llama entre Jilotzingo y Chalchicomula col. Sto Domingo (3,080.20m2) ; Chalchicomula entre Malacachon y Anacahuilas col. Santo Domingo (1,174.47m2); Malacachon entre Chalchicomula y Ahuenuco col. Santo Domingo ( 852.00m2); cda. Chalchicomula col. Santo Domingo (239.65m2); Terpiloya entre Anacahuila e llama col. Santo Domingo (721.23m2) <b>(MODIFICADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION COYOACAN	28,381.14	100%	M2	3,916,284	3,916,284		3,916,284
75	Trabajos de Repavimentación en la Zona de los Culhuacanes, calle Lira col. Prados Coyoacan (3,269.88m2) y calle central col. A.p.r. (3,976.57m2) <b>(MODIFICADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION COYOACAN	7,246.45	100%	M2	713,826	713,826		713,826
76	Conservación y mantenimiento de la carpeta asfáltica en diversas colonias de la demarcación (incluye solamente el suministro de 11 511 toneladas de concreto asfáltico) <b>(CANCELADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION COYOACAN	67,732.10	0%	M2	0	0		0
77	Trabajos de construcción de dos puentes peatonales en: Cafetales Esq. Santo Tomás, U.H. C.T.M. x (E.P. Carlos Pellicer Cámara) y Av. del Imán Esq. Insurgentes, col. Insurgentes Cuicuilco (Instituto Nacional de Pediatría) <b>(REPROGRAMADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION COYOACAN	2	100%	PUENTE	2,743,438	2,743,438		2,743,438
78	Trabajos de mantenimiento para la conservación de la imagen urbana tradicional en: Pueblo de la Candelaria. Con trabajos de recarpeteo, construcción de guarniciones y banquetas, instalación y sustitución de alumbrado y señalizaciones fijas.	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION COYOACAN	8	100%	ACCION *	3,436,822	3,436,822		3,436,822
79	Trabajos de rehabilitación de 1,438.2 ml de la red secundaria de agua potable en: Circuito Estadio Azteca entre Av. Imán y Chicaras de 12" de diam. en 1,253.2 ml hasta la puerta no. 7 del Estadio Azteca y en calle Izcoatl entre Huiliztopoztli y Pehuame, de 12" de diam. en 185 ml. <b>(MODIFICADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION COYOACAN	1.4382	100%	KILOMETRO	2,335,301	2,335,301		2,335,301

**Informe de Avances y Resultados de las Obras Públicas Realizadas con Recursos del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES)**  
**Periodo: Junio 2004 - Junio 2005\***

Hoja 117 de 23

Entidad Federativa: 09 Distrito Federal

Fecha:	9	8	2005
	día	mes	año

Nº del Proyecto	Denominación y/o descripción del proyecto	Ubicación Municipio y Localidad	Institución Ejecutora	Avance Físico			Avance Financiero (pesos)			
				Meta		Unidad de Medida	Recursos depositados por Banobras		Rendimientos financieros de la cuenta 2/ C	Total D=B+C
				Programada Total	Avance en el periodo 1/		Programado A	Ejercido B		
80	Trabajos para la rehabilitación de 1,678.26 ml la red secundaria de agua potable en: Av. Escuela Naval Militar entre calz. Taxqueña y Canal Nacional de 12" diam. en 1,291.84 ml; calle Fresnos entre calz. de Tlalpan y cda. Corola de 12" de diam. en 386.42 ml. (MODIFICADO)	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION COYOACAN	1.67826	100%	KILOMETRO	2,985,100	2,985,100		2,985,100
81	Trabajos para la rehabilitación de 415 m de la red de agua potable en el Pueblo la Candelaria (MODIFICADO)	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION COYOACAN	0.415	100%	KILOMETRO	350,663	350,663		350,663
82	Construcción de línea de agua residual tratada de: 6" diam en Av. M. A. de Quevedo entre Av. Universidad y Av. División del Norte: 4" diam en calle San Francisco, Pdte. Carranza y Caballo Calco. (MODIFICADO)	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION COYOACAN	3.97	100%	KILOMETRO	2,414,062	2,414,062		2,414,062
83	Construcción de línea de agua residual tratada en Av. División del Norte entre Av. M. A. de Quevedo y Av. Pacifico (1,000.00ml); de 6" diam. en Jardín de las Rosas entre Av. División del Norte (462.80ml) y Av. Pacifico. de 4" (MODIFICADO)	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION COYOACAN	1.4628	100%	KILOMETRO	938,079	938,079		938,079
84	Trabajos de construcción de la red de agua residual tratada en las colonias: calle Esfuerzo entre Tlapacoya y Nogal (79.40ml), calle Textilán entre Nogal y Cedros (160.60ml) Pueblo de Santa Ursula Coapa; calle San Felipe entre Cedros y Ahuizotl (746.00ml), calle Ahuizotl entre San Felipe y Nezahualcoyotl (594.00ml) colonia Adolfo Ruiz Cortines; calle Nezahualcoyotl entre Ahuizotl y deportivo Huayamilpas col. Ajusco Huayamilpas(254.00ml). (MODIFICADO)	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION COYOACAN	1.834	100%	KILOMETRO	1,117,166	1,117,166		1,117,166
85	Trabajos de construcción de 10 pozos de absorción pluvial en calle San Gonzalo Esq. San Macario, col. Santa Ursula Coapa(resumidero); calle Iztacihuatl Esq. Nautlyotzin, col. Adolfo Ruiz Cortines (resumidero); calle San Celso Esq. San Alberto colonia Santa Ursula Coapa (resumidero), San Macario y San Benito col. Santa Ursula Coapa (resumidero, además de una boca de tormenta); Av. del Imán frente al no. 715 col. Pedregal del Maurel(resumidero, además de una boca de tormenta), Periferico Esq. con calle Cefiro colonia Villa Panamericana (resumidero), Circuito Estadio Azteca frente a la puerta no. 7 del estacionamiento del Estadio col. Pedregal del Cantil (resumidero), Esq. de las calles San Alberto y San Perfecto col. Pedregal de Santa Ursula Coapa (resumidero), Esq. de calle San Raul y Santo Tomas col. Santa Ursula Coapa (resumidero), Santa Ursula y San Hermilo colonia Pedregal de Santa Ursula Coapa (resumidero) (MODIFICADO)	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION COYOACAN	10 POZOS (RESUMIDEROS)	100%	POZO	2,686,683	2,686,683		2,686,683
86	Adquisición de una planta de asfalto estacionaria ecológica nueva, Mca. Almix Mod. DUO DRUM 114 "CF" con producción mínima de 300 toneladas efectivas por hora flujo continuo de mezcla con humedad máxima de 5% en los agregados capaz de utilizar reciclados hasta un 50%, con humedad del 2% con altura de trabajo de 2250 hasta 3100 metros, sobre el nivel del mar. Para producir mezcla asfáltica y suministrar a las Delegaciones y Dependencias para dar mantenimiento de asfaltado, reencarpetado y bacheo a las calles y avenidas de la Ciudad de México.	DISTRITO FEDERAL	Dirección General de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios	1	100%	Planta	33,270,397	33,270,397		33,270,397
87	Trabajos de fresado y repavimentación de la carpeta asfáltica en en Circuito Interior entre Eje 1 Poniente, Eje 1 Oriente y entre Av. Insurgentes sur Calzada de Tlalpan en la misma vialidad. (REPROGRAMADO)	DISTRITO FEDERAL	Dirección General de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios	84,000	100%	M2	4,183,321	4,183,321		4,183,321
88	Trabajos de fresado y repavimentación de la carpeta asfáltica en Eje Oriente entre Circuito Interior y Av. Río de los Remedios. (REPROGRAMADO)	DISTRITO FEDERAL	Dirección General de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios	68,475	100%	M2	2,662,821	2,662,821		2,662,821
89	Trabajos de fresado y repavimentación de la carpeta asfáltica en Av. Tapo entre Av. 608 Ferrocarril del sur y la Av. 608 entre Circuito Interior- calle 613. (REPROGRAMADO)	DISTRITO FEDERAL	Dirección General de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios	80,550	100%	M2	2,497,055	2,497,055		2,497,055
90	Trabajos de fresado y repavimentación de la carpeta asfáltica en Anillo Periférico entre Av. Insurgentes Av. San Jerónimo. (REPROGRAMADO)	DISTRITO FEDERAL	Dirección General de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios	138,600	100%	M2	8,510,065	8,510,065		8,510,065
91	Trabajos de fresado y repavimentación de la carpeta asfáltica en Calzada Vallejo entre Av. 3A clave Circuito Interior entre Av. Chapultepec- la Raza. (REPROGRAMADO)	DISTRITO FEDERAL	Dirección General de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios	120,000	100%	M2	4,106,238	4,106,238		4,106,238
92	Trabajos de fresado y repavimentación de la carpeta asfáltica en el Eje 2 Oriente en los tramos comprendidos entre calzada Ermita- Iztapalapa-Circuito Interior y entre Av. Santa Ana canal de Miramontes en la misma vialidad. (REPROGRAMADO)	DISTRITO FEDERAL	Dirección General de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios	72,000	100%	M2	1,682,104	1,682,104		1,682,104
93	Adquisición de mezcla asfáltica para el suministro de los trabajos de fresado, repavimentación y bacheo de la carpeta asfáltica en las siguientes vialidades: Calzada Ermita Iztapalapa entre Av. Rojo Gómez y Anillo Periférico, Circuito Interior entre Eje1 Poniente y Eje 1 Oriente y entre Av. Insurgentes Sur y Calz. de Tlalpan y misma vialidad; en Eje 3 Oriente entre Circuito Interior y Av. de los Remedios en Via Tapo entre Av. 608 Ferrocarril del Sur y la Av. 608 entre Circuito Interior y calle 613, en Anillo Periférico entre Av. Insurgentes y Av. San Jerónimo, en Calz. Vallejo entre Av. 3 clave Circuito Interior entre Av. Chapultepec y la Raza, en el Eje 2 Oriente en los tramos comprendidos entre Calz. Ermita Iztapalapa y Circuito Interior y entre Av. Santana Canal de Miramontes y misma vialidad. (REPROGRAMADO)	DISTRITO FEDERAL	Dirección General de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios	74,282	100%	Tonelada	22,282,380	22,282,380		22,282,380
94	Reconstrucción de carpeta asfáltica de la calzada Vallejo, Carriles centrales, Tramo de Río de los Remedios a Eje 5 Norte en la Delegación Azcapotzalco. (REPROGRAMADO)	DISTRITO FEDERAL	Dirección General de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios	57,500	100%	M2	1,715,553	1,715,553		1,715,553

**Informe de Avances y Resultados de las Obras Públicas Realizadas con Recursos del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES)**  
**Periodo: Junio 2004 - Junio 2005\***

Entidad Federativa: 09 Distrito Federal

Fecha:	9	8	2005
	día	mes	año

Nº del Proyecto	Denominación y/o descripción del proyecto	Ubicación Municipio y Localidad	Institución Ejecutora	Avance Físico			Avance Financiero (pesos)			
				Meta		Unidad de Medida	Recursos depositados por Banobras		Rendimientos financieros de la cuenta 2/ C	Total D=B+C
				Programada Total	Avance en el periodo 1/		Programado A	Ejercido B		
95	Reencarpetao con asfalto modificado en la Av. Patriotismo de Río Mixcoac a Juancapitlan.(REPROGRAMADO)	DISTRITO FEDERAL	Dirección General de Servicios	108,000	100%	M2	6,596,048	6,596,048		6,596,048
96	Fresado y repavimentación en el arrollo único Sur de la Calzada Ermita Izlapalapa, entre AV. Rojo Gómez y Anillo Periférico.(REPROGRAMADO)	DISTRITO FEDERAL	Dirección General de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios	49,000	100%	M2	1,553,405	1,553,405		1,553,405
97	Adquisición de cajas metálicas tipo semi-remolque, de cajas abiertas con sistema de descarga tipo piso vivo de capacidad de 70 m3 y medidas de 12.19m de largo x 2.60m de ancho y 4.0 de altura, para la transferencia de residuos sólidos (basura) de las estaciones de transferencia a las plantas de selección y al sitio de disposición final Bordo Poniente para su confinación.	DISTRITO FEDERAL	Dirección General de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios	108	100%	Cajas	45,231,024	45,231,024		45,231,024
98	Trabajos de levantamiento de necesidades y topográficos, elaboración de planos estructurales, arquitectónicos y de instalaciones, memorias de cálculo y elaboración de catálogo y presupuesto para la elaboración del proyecto para la sustitución del Jardín de Niños "Silvestre Revueltas" 1 /	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION ALVARO OBREGÓN	1	100%	PROYECTO	118,362	118,362		118,362
99	Trabajos de levantamiento de necesidades y topográficos, elaboración de planos estructurales, arquitectónicos y de instalaciones, memorias de cálculo y elaboración de catálogo y presupuesto para la elaboración del proyecto para la sustitución del Jardín de Niños "Monaco" 1 / (REPROGRAMADO-MODIFICADO)	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION ALVARO OBREGÓN	1	100%	PROYECTO	206,660	206,660		206,660
100	Trabajos de demolición, excavación, acarreo, cimentación, estructuras, albanilería hasta el tendido de losa, correspondientes a la sustitución de la escuela Secundaria Diurna no. 202 "Temachtiani" (REPROGRAMADO)	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION ALVARO OBREGÓN	1	100%	INMUEBLE	3,976,290	3,976,290		3,976,290
101	Construir Infraestructura para el Transporte Confinado Construcción del Sistema de Carriles Confinados para el Transporte Público en Av. de los Insurgentes con la finalidad de aprovechar los derechos de vía actuales así como el uso del suelo para la vialidad y en especial a lo largo del principal corredor vial de la Ciudad de México con una longitud de 19.8 km, recibiendo en su extremo norte en Indios Verdes, a los usuarios procedentes del norte de la Ciudad de México y de Ecatepec, Edo. de México y en su extremo sur, a los usuarios procedentes de San Angel-Ciudad Universitaria y de la zona de San Fernando-Perisur; se han diseñado los corredores viales para el transporte público con los que se pretende rehabilitar la infraestructura y el equipamiento urbano, así como la adecuación geométrica de la vialidad, misma que aliviara conflictos viales críticos reduciendo tiempos de traslado y pérdidas de horas hombre para así reducir emisiones de contaminantes y consumo de combustibles facilitando los desplazamientos y tener una comunicación eficiente con las áreas de atracción. Construcción de un circuito confinado sobre la Av. Insurgentes desde el norte de la Cd. de México a partir de la terminal de Indios Verdes (REPROGRAMADO)	DISTRITO FEDERAL	Fideicomiso para el Mejoramiento de las Vías de Comunicación del Distrito Federal (FIMEVIC)	1	100%	Obra	164,000,000	161,055,324	12,000,000	173,055,324
102	REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO Adquirir Equipo de Transporte y Vehicular "Corredor Estratégico Insurgentes" El combate a la contaminación atmosférica ha llevado al Gobierno del Distrito Federal, a establecer un programa de mejora en el transporte público de pasajeros, fundamentado en el desarrollo de corredores de carácter estratégico. De estos corredores viales, la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal (RTP), participará en la operación del Corredor Estratégico Insurgentes, fundamental para el funcionamiento del Organismo, ya que representa en promedio, alrededor del 25% Se han definido dos tipos de servicio: Indios Verdes-El Relox e Indios Verdes-Glorieta de los Insurgentes, de los cuales y de acuerdo con el diseño se establecen los tiempos de vuelta completa: el volumen de diseño, la carga máxima acumulada de pasajeros. Además, los autobuses serán controlados por un sistema de telemática en tiempo real, modernizando por completo la operación del transporte de superficie, a través del G.P.S. y G.P.R.S. Para equipos intercomunicadores \$1 269,600.00 y para bienes informáticos \$2 233,358.10 (REPROGRAMADO)	DISTRITO FEDERAL	Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal	20	0%	AUTOBUSES	26,497,041	26,497,041		26,497,041
103	Conservar y mantener 67 planteles educativos primarias, a los que se le realizará albanilería, reparación de sanitarios y drenaje, remodelación sanitaria, instalación hidrosanitaria, reparación de instalaciones eléctricas, impermeabilización, rehabilitación de muros, techos y pisos, pintura, herrería, e instalación eléctrica en cuanto a nivel secundaria: a los que se les realizarán trabajos de herrería, albanilería, pintura y electricidad, reparación y/o remodelación de sanitarios, impermeabilización, techumbre, desazolve, vidrios e instalaciones hidrosanitarias. (REPROGRAMADO)	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA	67	100%	INMUEBLES EDUCATIVOS	7,533,115	7,533,115		7,533,115

**Informe de Avances y Resultados de las Obras Públicas Realizadas con Recursos del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES)**  
**Periodo: Junio 2004 - Junio 2005\***

Hoja 119 de 23

Entidad Federativa: 09 Distrito Federal

Fecha:	9	8	2005
	día	mes	año

Nº del Proyecto	Denominación y/o descripción del proyecto	Ubicación Municipio y Localidad	Institución Ejecutora	Avance Físico			Avance Financiero (pesos)			
				Meta		Unidad de Medida	Recursos depositados por Banobras		Rendimientos financieros de la cuenta 2/ C	Total D=B+C
				Programada Total	Avance en el periodo 1/		Programado A	Ejercido B		
104	Conservar y mantener 12 mercados públicos: debido a la edad avanzada de las instalaciones de dichos mercados y al continuo tránsito de los usuarios, ha generado que estas se encuentren con un alto deterioro, poniendo con ello en peligro, no solo a los locatarios, sino también a la población que acude a realizar sus compras se les realizarán trabajos de instalación eléctrica, sistemas de tierras físicas y pararrayos, trabajos de albanilería, pintura, herrería, impermeabilización, techumbre e instalaciones hidrosanitarias. <b>(REPROGRAMADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA	12	100%	INMUEBLES	13,667,964	13,667,964		13,667,964
105	Sustitución de la red de agua potable existente de concreto por una nueva red de pvc hidráulica, los trabajos a realizar son excavación, sustitución y reencarpamiento <b>(REPROGRAMADO)</b> , <b>(MODIFICADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA	0.66	100%	KILOMETRO	1,871,170	1,871,170		1,871,170
106	Conservar y mantener 05 planteles educativos en 4 primarias Victoriano González, Margarita Chorne Salazar, Ángel Del Campo y "Luis De la Rosa", a los que se le realizaran trabajos consistentes en conservación y mantenimiento a dispositivos de control de pilotes, en cuanto a nivel secundaria: "Juan G. Villasana" a la que se le desarrollaran trabajos consistentes en la conservación y mantenimiento a dispositivos de control de los pilotes. <b>(REPROGRAMADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA	5	100%	INMUEBLES EDUCATIVOS	519,541	519,541		519,541
107	Construir 01 puente peatonal en Av. Fray Servando Teresa de Mier y Sur 103, col. El Parque, con el objetivo de brindar condiciones de seguridad a los peatones que transitan en la zona. <b>(REPROGRAMADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA	1	100%	PUENTE	1,885,112	1,885,112		1,885,112
108	Sustituir diversos tramos de línea de agua potable de 16" y 12" en las calles de Emilio Carranza, col. Moctezuma 2a. sección y Pablo Sidar, col. Moctezuma 1a. sección. <b>(REPROGRAMADO)</b> , <b>(MODIFICADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA	1.65	100%	KILOMETRO	3,961,223	3,961,223		3,961,223
109	El intenso tráfico vehicular, los movimientos y naturales del terreno han provocado un deterioro en la red secundaria de drenaje lo que hace necesario realizar la adecuación de la red secundaria de drenaje en mal estado de 30, 38, 45, 60 y 75 cms. de diámetro en la colonia Federal y Pensador Mexicano, con la finalidad de erradicar los altos índices de tráfico vehicular, encharcamientos y focos de infección para la población. <b>(MODIFICADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA	3.88	100%	KILOMETRO	4,160,280	4,160,280		4,160,280
110	Conserv. y Mantto. de planteles nivel preescolar Zona 1 (14 Planteles) C.A.S.I. EL ROSAL, C.A.S.I. HUAYATLA, C.A.S.I. OCOTEPEC, C.A.S.I. SAN BERNABÉ, J.N. ALFONSO REYES, J.N. ATLITIC, J.N. CONTRERAS, J.N. DONAJI, J.N. JOSÉ GUADALUPE POSADAS, J.N. JULIAN ADEM, J.N. MARÍA DE LOS ÁNGELES LIZARRAGA, J.N. MAINOEL, J.N. NAYELI NENETLI, J.N. SAMUEL RAMOS. Los principales trabajos son: Aplanados, herrería, techos de lámina, malla ciclónica, muros de tabique, losa de concreto, instalación hidrosanitaria, impermeabilización en azotea, pintura, carpintería, instalación eléctrica, entre otros. <b>(REPROGRAMADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	Delegación La Magdalena Contreras	14	100%	Inmueble	1,364,585	1,364,585		1,364,585
111	Conserv. y Mantto. de planteles nivel preescolar Zona 2 (7 Planteles) C.A.S.I. CERRO DEL JUDÍO, C.A.S.I. HORTENSIA, C.A.S.I. LOMAS QUEBRADAS, J.N. DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA, J.N. ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA, J.N. HUITZILIN y J.N. IZTACXOCHITLI. Los principales trabajos son: Pisos y puertas de madera, elementos de hierro y aluminio, pintura y barniz, malla ciclónica, aplanados, muros de tabique, instalación hidrosanitaria, instalación eléctrica, muebles sanitarios, pintura, losa de concreto, techo de lámina, carpintería, instalación de luminarias, vidriería, demoliciones, cisternas y tinacos, etc. <b>(MODIFICADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	Delegación La Magdalena Contreras	7	100%	Inmueble	900,000	900,000		900,000
112	Conserv. y Mantto. de planteles nivel primaria Zona 1 (7 Planteles) CUAUHTEMOC, ALFREDO E. URUCHURTU, LIDICE, PROCERES DE LA REFORMA, PROCERES DE LA INDEPENDENCIA, GUADALUPE FLORES, CARMEN DOMINGUEZ Los principales trabajos son: Protección metálica en banquetta, bomba para llenado de tinacos, cancelería en aulas, rampa en escaleras de acceso, sustitución de piso de concreto en patio, instalación eléctrica e hidrosanitaria, reparación de techos, vidrios, tapas de registro, construcción de rampas para minusválidos, protecciones en ventanas, etc. <b>(REPROGRAMADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	Delegación La Magdalena Contreras	7	100%	Inmueble	1,969,519	1,969,519		1,969,519
113	Conserv. y Mantto. de planteles nivel primaria Zona 2 (7 Planteles) DR. EDUARDO LICEAGA, PROFESORA MARIA ADELINA FLORES MORALES, RUBEN DARIO, DR. BERNARDO SEPULVEDA, XICOTENCATL, RAFAEL HERNANDEZ, SIMITRIO RAMIREZ. Los principales trabajos son: Malla ciclónica, bancas de concreto en jardineras, techos de lámina, caseta de vigilancia, muros de tabique, contrafuertes de concreto, apertura de acceso nuevo, protección metálica en banquetta, bomba para llenado de tinacos, cancelería en aulas, rampa en escaleras de acceso, sustitución de piso de concreto en patio, pasamanos, cancha de basketbol, electricidad, instalación hidrosanitaria, cambio de portones de acceso, reposición de aplanados, etc. <b>(REPROGRAMADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	Delegación La Magdalena Contreras	7	100%	Inmueble	1,685,247	1,685,247		1,685,247

**Informe de Avances y Resultados de las Obras Públicas Realizadas con Recursos del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES)**  
**Periodo: Junio 2004 - Junio 2005\***

Entidad Federativa: 09 Distrito Federal

Fecha:	9	8	2005
	día	mes	año

Nº del Proyecto	Denominación y/o descripción del proyecto	Ubicación Municipio y Localidad	Institución Ejecutora	Avance Físico			Avance Financiero (pesos)			
				Meta		Unidad de Medida	Recursos depositados por Banobras		Rendimientos financieros de la cuenta 2/ C	Total D=B+C
				Programada Total	Avance en el periodo 1/		Programado A	Ejercido B		
114	Conserv. Y Manto. de planteles nivel primaria Zona 3 (8 Planteles) ENRIQUE RODRIGUEZ CANO CARLOS DE SIGUENZA Y GONGORA, MARTIN LUIS GUZMAN, MAESTROS MEXICANOS, HEROES DE PADIERNA, LEONOR LEAÑOS, DR. SALVADOR ALLENDE, MAESTRO RAFAEL RAMIREZ Los principales trabajos son: Vitroblock, herrería en ventanas, impermeabilización en muros, techado de pórtico de acceso, cerraduras, pintura, luminarias, desagüe pluvial, desazolve de registros, reparación de pisos de loseta en aulas, llaves para bebederos, adecuación de bodegas, cambio de malla ciclónica, instalación eléctrica e hidrosanitaria, reparación de techos, vidrios, tapas de registro, construcción de rampas para minusválidos, protecciones en ventanas, etc. <b>(REPROGRAMADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	Delegación La Magdalena Contreras	8	100%	Inmueble	557,768	557,768		557,768
115	Conserv. Y Manto. de planteles nivel secundaria (5 Planteles) SEC. 27, SEC 302, SEC 312, SEC 166 y SEC 72. Los principales trabajos son: Instalación hidrosanitaria, sustitución de pisos de loseta, muros de tabique, muebles sanitarios, cambio de calentadores, instalación eléctrica, puerta metálica, cancelería, luminarias, malla ciclónica, aplanados, pisos de concreto, herrería, techos de lámina, luminarias, remodelación de sanitarios, bombas para llenar tinacos, ventanas de aluminio, barda en colindancia, etc. <b>(REPROGRAMADO), (MODIFICADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	Delegación La Magdalena Contreras	5	100%	Inmueble	917,235	917,235		917,235
116	Supervisión de la Conserv. y Manto. de planteles nivel preescolar zonas I y II (30 Planteles). Este contrato supervisa los proyectos No. 110 y 111. LOS GASTOS INDIRECTOS NO REPRESENTAN MÁS DEL TRES POR CIENTO DEL COSTO TOTAL DE LA OBRA. <b>(REPROGRAMADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	Delegación La Magdalena Contreras	15	100%	Inmueble	93,271	93,271		93,271
117	Supervisión de la Conserv. Y Manto. de planteles nivel primaria zonas 1, 2 y 3 (22 Planteles). Este contrato supervisa los proyectos No. 112, 113 y 114. LOS GASTOS INDIRECTOS NO REPRESENTAN MÁS DEL TRES POR CIENTO DEL COSTO TOTAL DE LA OBRA. <b>(REPROGRAMADO-MODIFICADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	Delegación La Magdalena Contreras	11	100%	Inmueble	90,933	90,933		90,933
118	Supervisión de la Conserv. Y Manto. de planteles nivel secundaria (6 Planteles). Este contrato supervisa el proyecto No. 115. LOS GASTOS INDIRECTOS NO REPRESENTAN MÁS DEL TRES POR CIENTO DEL COSTO TOTAL DE LA OBRA. <b>(REPROGRAMADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	Delegación La Magdalena Contreras	3	100%	Inmueble	40,877	40,877		40,877
119	Construcción y Adecuación del Deportivo Casa Popular (4a. Etapa). Los principales trabajos son: 1).- Creación de áreas recreativas delimitadas con guarniciones y andadores, 2).- Construcción de un murete de mampostería, 3).- Instalación de luminarias nuevas, 4).- Instalaciones eléctrica, sanitaria e hidráulica, 5).- Limpieza general (retiro de material sobrante, pedacería y escombros).	DISTRITO FEDERAL	Delegación La Magdalena Contreras	1	100%	Centro	450,000	450,000		450,000
120	Acabados y Adecuaciones en el CENDI Barranca Seca. Los principales trabajos son: Herrería, muros de tablaroca, cancelería, acrílicos, carpintería, puertas de madera y acero, pintura exterior, instalación hidrosanitaria y eléctrica, pisos de loseta, luminarias, etc.	DISTRITO FEDERAL	Delegación La Magdalena Contreras	1	100%	Inmueble	300,000	300,000		300,000
121	Construcción de un Puente Vehicular en Calle Dalia, sobre Barranca Tecolcalco. Los principales trabajos son: Trazo y nivelación, topografía, desmonte, excavación, relleno para estructuras, cimbra, suministro y habilitado de acero de refuerzo, suministro, fabricación, transporte y montaje de estructuras de acero en parapeto y acceso, suministro y colocación de trabe postensada incluye plantilla de concreto de 5cm, montaje de trabe postensada, toma de radiografías en soldadura, pintura de esmalte, concreto en cimentación, estructura, superestructura, postes y guarniciones, apoyos de neopreno, drenes, juntas de dilatación, terraplen compactado al 90%, construcción de base y sub-base, riego de liga, impregnación, suministro de concreto asfáltico y sello de cemento. <b>(REPROGRAMADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	Delegación La Magdalena Contreras	1	100%	Puente	2,139,123	2,139,123		2,139,123
122	Supervisión de la Construcción del Puente Vehicular en Calle Dalia, sobre Barranca Tecolcalco. Este contrato supervisa al proyecto No. 121. LOS GASTOS INDIRECTOS NO REPRESENTAN MÁS DEL TRES POR CIENTO DEL COSTO TOTAL DE LA OBRA. <b>(REPROGRAMADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	Delegación La Magdalena Contreras	1	100%	Puente	50,457	50,457		50,457

**Informe de Avances y Resultados de las Obras Públicas Realizadas con Recursos del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES)**  
**Periodo: Junio 2004 - Junio 2005\***

Entidad Federativa: 09 Distrito Federal

Fecha:	9	8	2005
	día	mes	año

Nº del Proyecto	Denominación y/o descripción del proyecto	Ubicación Municipio y Localidad	Institución Ejecutora	Avance Físico			Avance Financiero (pesos)			
				Meta		Unidad de Medida	Recursos depositados por Banobras		Rendimientos financieros de la cuenta 2/ C	Total D=B+C
				Programada Total	Avance en el periodo 1/		Programado A	Ejercido B		
123	Instalación de Luminarias Nuevas. Los principales trabajos son: Retiro de luminaria existente, Suministro, colocación, conexión, prueba de encendido e instalación de luminaria tipo cromalite, con capacidad para alojar una lámpara de descarga de alta intensidad de v.s.a.p. de 150 w, la marca del fabricante y la fecha de fabricación, incluye: 10 m de cable de cobre tipo thw con aislamiento vinanel cal. 10. Incluye: balastro para lámpara de v.s.p. de 150 w: tipo reactor serie, desnudo o encapsulado, factor de potencia mínimo de 0.90 y tensión de alimentación de 220 v.c.a. +/-5%, 60 hz para operar un alampara de vapor de sodio de alta presión de 150 w tipo s-55. Dispositivo fotoeléctrico tripolar de enchufe a torsión para integrarse a un relevador - contactor o a un luminario, diseñado específicamente para encender y apagar. Las principales colonias son: Barranca Seca: 15 Huayatta, Lomas de San Bernabe, Ampliación Lomas de San Bernabe y Tierra Unida: 24 San Bernabé: 3 La Carbonera: 14 Lomas Quebradas, Barros Sierra, San Jerónimo Lidice, el Rosal, Pueblo Nuevo Alto y Huayatta: 45 San Nicolás Totolapan: 17 Los Padres: 12 San Jerónimo Lidice y Aculco: 65 San Bernabe Ocoatepec, las Cruces, los Padres y San Jerónimo Lidice: 69 Santa Teresa y la Cruz: 21 El Rosal, las Palmas, el Toro y Barros Sierra:37 Los Padres, San Bartolo Ameyalco, las Cruces y San Bernabe Ocoatepec: 53 La Concepción: 11 Héroes de Padlierna: 8 Lomas Quebradas: 15 El Toro: 7 <b>(REPROGRAMADO), (MODIFICADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	Delegación La Magdalena Contreras	416	100%	Pieza	1,288,810	1,288,810		1,288,810
124	Conservación de Carpeta Asfáltica en las colonias: San Bernabé Ocoatepec, San Jerónimo Lidice. El Rosal, el Toro y San Nicolas Totolapan. Para realizar estos trabajos se requiere la Adquisición de una Motoconformadora con turbo cargador de 155 H.P. de potencia neta al volante, torque 510 lbs/pie, de 6 cilindros, que será utilizada para el tendido de la carpeta asfáltica dentro del programa de Infraestructura Ecológica, de Transporte y Urbanización. <b>(REPROGRAMADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	Delegación La Magdalena Contreras	500	100%	M2	2,481,700	2,481,700		2,481,700
125	Conservación de Carpeta Asfáltica en las colonias: San Bernabé Ocoatepec, San Jerónimo Lidice. El Rosal, el Toro y San Nicolas Totolapan. Para realizar estos trabajos se requiere la adquisición de 4 Baillarinas con motor de cuatro tiempos, 3.5 H.P., 3600 R.P.M., fuerza de impacto 1,400 Kgs. por golpe, peso de operación 73 Kg., tamaño de zapata 28.8mm. por 33.1mm., que serán utilizadas para la reparación de baches y repavimentación en las actividades contempladas dentro del programa de Infraestructura Ecológica, de Transporte y Urbanización. <b>(REPROGRAMADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	Delegación La Magdalena Contreras	500	100%	M2	207,000	207,000		207,000
126	Trabajos de albanilería, pintura, herrería, plomería, electricidad y acabados, para la conservación y mantenimiento de 14 planteles escolares: 5 jardines de niños, 6 escuelas primarias, 2 escuela secundaria y 1 escuela de educación media superior. <b>(REPROGRAMADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN	14	100%	INMUEBLES	4,204,389	4,204,389		4,204,389
127	Rehabilitación de 0.200 Km. de la red de drenaje en las colonias Jalapa Tepito, Olivar De Los Padres. (Incluye cambio de tuberías y codos necesarios, mortero cemento, arena y sustitución de brocales, excavación, acarreo y bacheo). <b>(CANCELADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN	0.200	0%	KM	0	0		0
128	Rehabilitación de 2.684 Km. de la red de agua potable en las colonias Piloto y Santa Lucía. (Incluye suministros e instalaciones de tuberías, maniobras, excavación, acarreo y bacheo). <b>(CANCELADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN	2.684	0%	KM	0	0		0
129	Trabajos de regeneración de taludes con concreto lanzado de diferentes longitudes (m), alturas máximas de 40 m. y de espesor promedio de 0.075 m; trabajos de muros de contención con piedra braza de acabado aparente y una cara asentada con mortero, de diferentes longitudes (m), alturas máximas de 4 m, y coronas de cerramiento de 0.50 m. de espesor, con volumen inicialmente estimado de 189 m3, en la col. Lomas de Capula <b>(CANCELADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN	189	0%	m3	0	0		0
130	Rellenar la mina localizada en la calle 13 entre Sta. Lucía y Calle 22, col. Olivar del Conde, con grava y tepetate bajo los métodos manual y con equipo neumático, presentando un volumen inicialmente estimado de 1,500 m3. <b>(REPROGRAMADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN	1,500	100%	M3	833,494	833,494		833,494
131	Trabajos de conservación y mantenimiento a 14,789 m² de carpeta asfáltica en la colonia Las Americas. <b>(REPROGRAMADO), (MODIFICADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN	14,789	100%	M2	1,700,918	1,700,918		1,700,918

Entidad Federativa: 09 Distrito Federal

Fecha:	9	8	2005
	día	mes	año

Nº del Proyecto	Denominación y/o descripción del proyecto	Ubicación Municipio y Localidad	Institución Ejecutora	Avance Físico			Avance Financiero (pesos)			
				Meta		Unidad de Medida	Recursos depositados por Banobras		Rendimientos financieros de la cuenta 2/ C	Total D=B+C
				Programada Total	Avance en el periodo 1/		Programado A	Ejercido B		
132	Trabajos de regeneración de taludes con concreto lanzado de diferentes longitudes (m), alturas máximas de 40 m. y de espesor promedio de 0.075 m; trabajos de muros de contención con piedra brasa de acabado aparente y una cara asentada con mortero, de diferentes longitudes (m), alturas máximas de 4 m, y coronas de cerramiento de 0.50 m. de espesor, con volumen inicialmente estimado de 119 m3, en la col. Ampliación Piloto (CANCELADO)	DISTRITO FEDERAL	DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN	119	0%	m3	0	0		0
133	Construir y mantener Centros de Desarrollo Social y Comunitario. En atención a la petición formulada por el INAPAM (Instituto Nacional de Protección al Adulto Mayor) se realizará la construcción de un inmueble que albergará 10 consultorios médicos de distintas disciplinas dentro del Centro Social y Deportivo Miguel Hidalgo (REPROGRAMADO)	DISTRITO FEDERAL	Delegación Miguel Hidalgo	1	100%	Inmueble	1,360,173	1,360,173		1,360,173
134	Construcción de un inmueble para la instalación del Campamento para el Sector III de limpia en apoyo al Programa de Recolección de Residuos Sólidos, consiste en albanilería, instalaciones en general, pintura, acabados, impermeabilización, herrería, carpintería (CANCELADO)	DISTRITO FEDERAL	Delegación Miguel Hidalgo	1	0%	Inmueble	0	0		0
135	Realizar la construcción del inmueble "Faro Interdisciplinario, Recreativo, Social y Cultural del Saber Salesiano" incluye albanilería, instalaciones, herrería, acabados, carpintería, pintura, impermeabilización (CANCELADO)	DISTRITO FEDERAL	Delegación Miguel Hidalgo	1	0%	Inmueble	0	0		0
136	Se realizará la repavimentación de andadores (6,000 M2) y rehabilitación de tramos de barda (900 M2) en el Panteón Dolores. En el panteón Sanctorum, se realizará la remodelación de sanitarios incluye instalaciones, muebles y acabados, y la remodelación de 5 piletas. (CANCELADO)	DISTRITO FEDERAL	Delegación Miguel Hidalgo	6,000 900 5 1	0%	M <sup>2</sup> M <sup>2</sup> Piletas Baño	0	0		0
137	Construcción de un inmueble para la instalación de un Ministerio Público (Unidad Mixta de Atención en Contra del Narcotráfico), en apego al convenio y las bases de operación establecidas entre las Delegaciones y la Procuraduría General de la República, dicha obra incluye: albanilería, instalaciones, acabados, herrería, carpintería, impermeabilización y pintura (REPROGRAMADO)	DISTRITO FEDERAL	Delegación Miguel Hidalgo	1	100%	inmueble	1,181,119	1,181,119		1,181,119
138	Con el propósito de dar continuidad al programa delegacional denominado "Un foco mas, un robo menos" y en atención a la demanda ciudadana de Seguridad Pública, resulta indispensable la adquisición de luminarias tipo Durastar de 250W, para alumbrado público urbano tipo OV. Este material es necesario para incrementar la iluminación en las colonias Polanco I y II sección y Lomas de Chapultepec III y V sección con el propósito de evitar actos delictivos tanto en la población domiciliada como en la flotante. (REPROGRAMADO)	DISTRITO FEDERAL	Delegación Miguel Hidalgo	1	100%	Acción	2,794,124	2,794,124		2,794,124
139	Modernización a la infraestructura y equipamiento de seguridad pública como parte del proyecto integral de prevención del delito en diferentes colonias de la demarcación, adquisición de 15 automóviles tsuru gs II, mca nissan, modelo 2004 color blanco con toldo azul marino pantone 540-c y logos especificados por la delegación, auto patrullas tipo sedan, balizada según las normas expedidas por la Secretaría de Seguridad pública del Distrito Federal, para llevar a cabo el proyecto integral de prevención del delito en diferentes colonias de la demarcación (REPROGRAMADO)	DISTRITO FEDERAL	DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA	15	100%	VEHICULO	2,257,500	2,257,500		2,257,500
140	Modernización a la infraestructura y equipamiento de seguridad pública como parte del proyecto integral de prevención del delito en diferentes colonias de la demarcación, que consiste en adquisición de 15 motocicletas ligera tipo policial marca honda, tipo cbx monocilíndrica, enfrida por aire, pintada a lo indicado por la convocante, rotulado y equipada con parrilla y caja porta equipaje en la parte trasera con torreta y mastil tubular independiente.	DISTRITO FEDERAL	DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA	15	100%	MOTOCICLETA	830,775	830,775		830,775
141	Modernización a la infraestructura y equipamiento de seguridad pública como parte del proyecto integral de prevención del delito en diferentes colonias de la demarcación, adquisición de 61 automóviles tipo neon, mca chrysler, modelo 2004 color blanco con toldo azul marino pantone 540-c y logos especificados por la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Distrito Federal, auto patrullas tipo sedan, balizada según las normas expedidas por la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, para llevar a cabo el proyecto integral de prevención del delito en diferentes colonias de la demarcación. (REPROGRAMADO)	DISTRITO FEDERAL	DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA	61	100%	VEHICULO	10,851,925	10,851,925		10,851,925
142	Ampliar y Mantener la Carpeta Asfáltica en las siguientes calles: Miguel Lerdo de Tejada, entre Tezozomoc y Concepción, en las colonias Petrolera y Tezozomoc; y calle 23 de Abril (arrollo norte), entre Calzada de las Armas y Abraham Sánchez, en la colonia Ampliación San Pedro Xalpa. Los trabajos consisten a grandes rasgos en: trazo y nivelación, corte en pavimento, fresado, riego de liga, construcción de carpeta asfáltica, sello, renovación de coladeras, suministro y colocación de brocales y tapas.	DISTRITO FEDERAL	Delegación Azzcapotzalco.	13,300	100%	MP	1,590,495	1,590,495		1,590,495

**Informe de Avances y Resultados de las Obras Públicas Realizadas con Recursos del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES)**  
**Periodo: Junio 2004 - Junio 2005\***

Hoja 123 de 23

Entidad Federativa: 09 Distrito Federal

Fecha:	9	8	2005
	día	mes	año

Nº del Proyecto	Denominación y/o descripción del proyecto	Ubicación Municipio y Localidad	Institución Ejecutora	Avance Físico			Avance Financiero (pesos)			
				Meta		Unidad de Medida	Recursos depositados por Banobras		Rendimientos financieros de la cuenta 2/ C	Total D=B+C
				Programada Total	Avance en el periodo 1/		Programado A	Ejercido B		
143	Elaboración del Proyecto Ejecutivo, para la Rehabilitación de la Carpeta Asfáltica, Red de Agua Potable, Drenaje, Alumbrado Público y Señalización en la Avenida Ceylan en el tramo comprendido del Boulevard Ferrocarriles hasta la Avenida Maravillas. Los trabajos consisten a grandes rasgos en: levantamiento topográfico, proyecto ejecutivo de red de drenaje, proyecto ejecutivo de agua potable, proyecto de pavimento, señalización y alumbrado público. PROYECTO LOS GASTOS INDIRECTOS NO REPRESENTAN MAS DEL TRES POR CIENTO DEL COSTO TOTAL DE LA OBRA (REPROGRAMADO)	DISTRITO FEDERAL	Delegación Azcapotzalco.	1	100%	Proyecto	696,659	696,659		696,659
144	Construcción de Barda Perimetral lado Oriente, Poniente y Norte de la Escuela de Arte ubicada en Avenida del Rosario esquina con tierra caliente y tierra nueva. Los trabajos consisten a grandes rasgos en: levantamiento topográfico, excavaciones, acarreo, nivelaciones, cimbrado, concretos, descimbrado, fabricación de muros de tabique rojo, colocación de malla ciclónica, colocación de concertina y aplanados. BARRA	DISTRITO FEDERAL	Delegación Azcapotzalco.	1	100%	Inmueble	606,750	606,750		606,750
145	Conservar y Mantener la Carpeta Asfáltica en las calles: Campo Escolin, Campo Moloacan, Campo Nuevo Limón, Campo Angostura y Campo Macuspana, de la colonia Reynosa Tamaulipas: en la calle Ciprés de la colonia del Gas. Y construcción de Guarniciones y banquetas en las calles y avenidas de las siguientes colonias: del Gas, Agullera, san Francisco Xocotilla y Reynosa Tamaulipas. Los trabajos consisten a grandes rasgos en: Trazo y nivelación, excavaciones, acarreo, mejoramientos, riego de liga, riego de impregnación, carpeta asfáltica, concreta y cimbra. CARPETA ASFÁLTICA (20,682 M2) GUARNICIONES (4,886 ML.=4,886 ACCIONES) BANQUETAS (11,985 M2)	DISTRITO FEDERAL	Delegación Azcapotzalco.	20,682		M²				
				4,886	100%	ACCIÓN	9,580,000	9,490,000		9,490,000
				11,985		M²				
146	Servicios Profesionales, para realizar Estudios y Proyectos para Obras del Sistema de Agua Potable y Drenaje en las colonias: Ampliación San Pedro Xalpa, San Miguel Amanita y Santiago Ahuizotla y Diseño de los Pavimentos para la colonia Ampliación San Pedro Xalpa. Los trabajos consisten a grandes rasgos en: Trabajo de campo, geotécnica, estudio hidrológico y análisis hidráulico (incluye dos alternativas) y proyecto ejecutivo de agua potable y drenaje. PROYECTO LOS GASTOS INDIRECTOS NO REPRESENTAN MAS DEL TRES POR CIENTO DEL COSTO TOTAL DE LA OBRA	DISTRITO FEDERAL	Delegación Azcapotzalco.	1	100%	Proyecto	660,630	654,885		654,885
147	Construcción de la Carpeta Asfáltica, Red de Agua Potable, Red de Drenaje, Banquetas y Guarniciones en Avenida Ceylan, del Boulevard de los Ferrocarriles Hasta la Avenida Maravillas. En la colonia Industrial Vallejo. CARPETA ASFÁLTICA (65,413 M2) RED DE AGUA POTABLE (3,077 ML) RED DE DRENAJE (2,962 ML) BANQUETAS (20,984 M2) GUARNICIONES (13,700 ML=13,700 ACCIONES) (REPROGRAMADO)	DISTRITO FEDERAL	Delegación Azcapotzalco.	65,413	98%	M²				
				3,077	100%	M.L.				
				2,962	100%	M.L.	33,798,902	33,442,867		33,442,867
				20,984	100%	M²				
				13,700	100%	ACCIONES				
148	Trabajos de mantenimiento y conservación de la carpeta asfáltica en : Eje 1 Poniente, Eje 4 Norte, Eje 3 Norte, Parque Via, Circuito Interior, Calzada México Tacuba, Av. Río San Joaquín, Av. Constituyentes, Av. Paseo de la Reforma, Eje Central Lázaro Cárdenas, Av. Insurgentes Norte, Eje 1 Oriente, Av. Oceanía, Eje 2 Norte, Eje 1 Norte, Eje 3 Sur y Anillo Periférico (Arco Oriente). (REPROGRAMADO)	DISTRITO FEDERAL	Dirección General de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios	22,000	100%	M2	2,087,882	2,087,882		2,087,882
149	Trabajos de pavimentación con asfalto modificado en el tramo de Av. las Flores a San Jerónimo. (REPROGRAMADO)	DISTRITO FEDERAL	Dirección General de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios	63,000	100%	M2	7,266,629	7,266,629		7,266,629
150	Conservación y mantenimiento de inmuebles educativos en niveles preescolar, primaria y secundaria, realizando trabajos de: albanilería, electricidad, cancelaría de aluminio, herrería, instalaciones hidrosanitarias, impermeabilización, pintura, instalaciones de gas, vidriería, drenaje, techumbre metálica y colocación de domos. (REPROGRAMADO)	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION IZTACALCO	103	100%	INMUEBLE	11,268,032	11,268,032		11,268,032
151	Rehabilitación de los centros deportivos: Coyuya, San Pedro, Leandro Valle y Zapata Vela, realizando trabajos de: instalaciones eléctricas e hidromecánicas, albanilería, herrería, pintura y cancelaría de aluminio. (REPROGRAMADO)	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION IZTACALCO	4	100%	CENTRO	1,802,629	1,802,629		1,802,629
152	Rehabilitación y mantenimiento de 11 bibliotecas, 2 centros culturales, un centro comunitario y un centro cultural, realizando trabajos de: pintura, herrería, acabados, albanilería, estructura metálica, construcción de aula de danza, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, poda integral de árboles, impermeabilización de azoteas, instalaciones de gas y cancelaría de aluminio. (REPROGRAMADO)	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION IZTACALCO	15	100%	INMUEBLE	1,466,287	1,466,287		1,466,287

**Informe de Avances y Resultados de las Obras Públicas Realizadas con Recursos del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES)**  
**Periodo: Junio 2004 - Junio 2005\***

Hoja 124 de 23

Entidad Federativa: 09 Distrito Federal

Fecha:	9	8	2005
	día	mes	año

Nº del Proyecto	Denominación y/o descripción del proyecto	Ubicación Municipio y Localidad	Institución Ejecutora	Avance Físico			Avance Financiero (pesos)			
				Meta		Unidad de Medida	Recursos depositados por Banobras		Rendimientos financieros de la cuenta 2/ C	Total D=B+C
				Programada Total	Avance en el periodo 1/		Programado A	Ejercido B		
153	Mantenimiento correctivo a unidades de atención médica, realizando trabajos de: pintura, herrería, impermeabilización de cisternas, albañilería y cancelaría de aluminio. <b>(REPROGRAMADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACIÓN IZTACALCO	3	100%	INMUEBLE	449,247	449,247	449,247	
154	Mantenimiento al CIAM (Centro Integral de Atención a la Mujer) fortaleciendo realizando trabajos de: pintura, herrería e instalaciones hidráulicas y eléctricas.	DISTRITO FEDERAL	DELEGACIÓN IZTACALCO	1	100%	INMUEBLE	235,466	235,466	235,466	
155	Mantenimiento integral a Cendis, realizando trabajos de: albañilería, herrería, acabados, pintura, cancelaría de aluminio, impermeabilización de azoteas e instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas. <b>(REPROGRAMADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACIÓN IZTACALCO	5	100%	INMUEBLE	507,583	507,583	507,583	
156	Rehabilitación al Panteón San José, realizando trabajos de: albañilería, herrería y pintura.	DISTRITO FEDERAL	DELEGACIÓN IZTACALCO	1	100%	PANTEON	200,000	200,000	200,000	
157	Conservar y mantener la carpeta asfáltica en las colonias Panitlan, Ramos Millán, Agrícola Oriental, Militar Marte y Barrio San Pedro, realizando trabajos de: fresado de carpeta existente, aplicación de riego de liga, tendido de carpeta asfáltica nueva y sello de cemento. <b>(REPROGRAMADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACIÓN IZTACALCO	123,955	100%	M2	13,485,807	13,485,807	13,485,807	
158	Mantenimiento a puentes peatonales, realizando trabajos de: pintura, herrería y albañilería.	DISTRITO FEDERAL	DELEGACIÓN IZTACALCO	6	100%	PUENTE	895,995	895,995	895,995	
159	Instalación de señalamientos viales mediante el balizamiento vehicular y peatonal en zonas escolares. <b>(REPROGRAMADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACIÓN IZTACALCO	709	100%	PIEZA	538,229	538,229	538,229	
160	Instalación de luminarias nuevas, incluye base de concreto, poste metálico y luminaria. <b>(REPROGRAMADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACIÓN IZTACALCO	249	100%	PIEZA	1,194,395	1,194,395	1,194,395	
161	Reconstrucción de banquetas y guarniciones, realizando trabajos de demolición manual de elementos existentes, rellenos de tepetate y construcción nueva. 18,633 m2 de banquetas y 9,317 ml de guarniciones = 27,950 acciones <b>(REPROGRAMADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACIÓN IZTACALCO	27,950	100%	ACCION	7,551,230	7,551,230	7,551,230	
162	Rehabilitación del almacén de vara perilla (material utilizado para fabricar escobas de barrio), almacén también utilizado como bodega de herramientas de trabajo operativo propio de limpieza, los trabajos a realizar son: albañilería, herrería, pintura, cancelaría de aluminio e instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas. Almacén ubicado en Javier Rojo Gómez 426, colonia Agrícola Oriental. <b>(REPROGRAMADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACIÓN IZTACALCO	1	100%	INMUEBLE	637,051	637,051	637,051	
163	Se realizara la conservación y mantenimiento de 23 módulos deportivos, la ampliación (2da. etapas) de 18 módulos deportivos; así como la conservación y mantenimiento de 8 centro deportivos dentro de los que destaca el centro deportivo Francisco I. Madero. Para los 49 inmuebles anteriores, se realizaron los siguientes trabajos: construcción de reja perimetral, confinación de áreas de juegos infantiles, colocación de juegos infantiles, construcción de canchas deportivas, confinación de andadores de adoquín, construcción de guarniciones y banquetas, colocación e instalación de luminarias tipo hacienda colonial, colocación de bancas metálicas, construcción de palapas. <b>(MODIFICADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	Delegación Iztapalapa	49	100%	Inmueble	38,108,014	38,108,014	38,108,014	
164	Se realizara la conservación y mantenimiento de 3 centros culturales (el caseton, el quetzalcoatl e Iztapalapa), y la conservación y mantenimiento de 16 Bibliotecas de la demarcación, en las cuales se atenderán los trabajos necesarios de albañilería, Herrería, Acabados: revisión y/o sustitución de las instalaciones eléctricas e Hidrosanitarias, impermeabilización en azoteas saneamiento de cisternas y tinacos, rehabilitación de acabados y mantenimiento general en baños. <b>(MODIFICADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	Delegación Iztapalapa	10	100%	Inmuebles	6,213,917	6,213,917	6,213,917	
165	Se realizara la conservación y mantenimiento de 15 sitios históricos dentro de los cuales tenemos el Barrio San Pedro, Barrio San Ignacio, plaza cívica Lazaro Cardenas, Guadalupe del Moral, Pachicalco, El Sideral, General Anaya, Hidalgo y Aztecas, Luis Cabrera, Santa María Aztahuacan, Río Nilo, Reforma Agraria, Independencia, Av. México y Plaza los Jóvenes, en los cuales los trabajos a realizar están encaminados a mejorar la imagen urbana de la delegación, además de que estos sitios sirvan como referencia de lugares relevantes y de identidad a la población. los trabajos a realizar son: reconstrucción de guarniciones y banquetas, remozamiento de fachadas, herrería para confinar espacios de jardinerías, colocación de juegos infantiles, instalación de alumbrado tipo hacienda colonial, colocación de bancas de concreto y de herrería, pintura en general, colocación de andadores de adoquín, confinación de andadores y acondicionamiento de áreas verdes. <b>(REPROGRAMADO), (MODIFICADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	Delegación Iztapalapa	15	100%	*****Inmueble	6,164,609	6,164,609	6,164,609	
166	Se realizara la conservación y mantenimiento de 15 unidades de atención médica en diferentes colonias de las siete direcciones territoriales, aculco cabeza de Juárez, centro ermita zaragoza, paraje san Juan, san lorenzo lezconco y santa catarina con los siguientes trabajos: albañilería, pintura, instalación hidrosanitaria, impermeabilización, carpintería, mantenimiento de áreas verdes, herrería, alumbrado, adoquinamiento, etc.	DISTRITO FEDERAL	Delegación Iztapalapa	15	100%	Inmuebles	897,216	897,216	897,216	
167	El universo de ***casas de protección social a cargo de esta Delegación es insuficiente, debido al incremento desmedido de la población en los últimos años, razón por la cual se llevara a cabo el mantenimiento correctivo y preventivo de 10 casas de protección social en las 7 direcciones territoriales, con estas acciones se disminuirá el déficit existente en la atención de estos servicios. Los trabajos que se atenderán son: albañilería, pintura, instalación hidrosanitaria, impermeabilización, carpintería, mantenimiento de áreas verdes, herrería, alumbrado, adoquinamiento.	DISTRITO FEDERAL	Delegación Iztapalapa	10	100%	Inmuebles	908,000	908,000	908,000	

**Informe de Avances y Resultados de las Obras Públicas Realizadas con Recursos del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES)**  
**Periodo: Junio 2004 - Junio 2005\***

Entidad Federativa: 09 Distrito Federal

Fecha:	9	8	2005
	día	mes	año

Nº del Proyecto	Denominación y/o descripción del proyecto	Ubicación Municipio y Localidad	Institución Ejecutora	Avance Físico			Avance Financiero (pesos)			
				Meta		Unidad de Medida	Recursos depositados por Banobras		Rendimientos financieros de la cuenta 2/ C	Total D=B+C
				Programada Total	Avance en el periodo 1/		Programado A	Ejercido B		
168	Toda actividad orientada a mejorar la infraestructura educativa contribuye a la prosperidad y al compromiso social. Con esta idea llevaremos a cabo la Conservación y mantenimiento de 18 centros de desarrollo infantil (cendis) en diferentes colonias de las siete Direcciones Territoriales de la Delegación Iztapalapa. Cabe destacar que los trabajos están orientados a brindar un mejor funcionamiento de los edificios realizando los siguientes trabajos: albanilería, pintura, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, herrería, alumbrado, adoquinamiento, impermeabilización.	DISTRITO FEDERAL	Delegación Iztapalapa	18	100%	inmuebles	943,397	943,397	943,397	
169	Se realizarán trabajos de conservación y mantenimiento al panteón pueblo de San Lorenzo Tezonco de la Dirección San Lorenzo Tezonco realizando las siguientes actividades: albanilería, alumbrado, mantenimiento a las instalaciones administrativas y de servicio, balizamiento, pintura, acabados y la construcción de barda perimetral que delimitará el Panteón con la Universidad de la Ciudad de México Campus Iztapalapa.	DISTRITO FEDERAL	Delegación Iztapalapa	1	100%	panteon	448,735	448,735	448,735	
170	Se realizará la conservación y mantenimiento de 20 mercados en las Direcciones Territoriales Aculco Cabeza de Juárez, Centro, Ermita Zaragoza, Paraje San Juan, San Lorenzo Tezonco realizando las actividades en materia de albanilería, impermeabilización, instalación hidrosanitaria, instalación eléctrica, herrería, pintura, instalación de gas.	DISTRITO FEDERAL	Delegación Iztapalapa	20	100%	inmuebles	5,256,222	5,256,222	5,256,222	
171	Las vialidades secundarias de la Delegación Iztapalapa, algunas de ellas con más de 20 años de uso, han tenido una problemática constante en lo que respecta al mantenimiento preventivo y correctivo de la carpeta asfáltica, debido a que los factores climáticos influyen decisivamente en la vida útil de los pavimentos, como son las lluvias, inundaciones donde el agua se filtra a las capas inferiores de la carpeta, debilitando así la estructura del pavimento y por consecuencia se forman los baches. Con esta idea se realizará el reencarpetao en las vías secundarias de la demarcación a base de reciclado en caliente en sitio, consistente en trabajos de trazo y nivelación, demoliciones, acarreo, limpieza, reciclado de carpeta asfáltica existente, sello de superficie (una vez aplicada la carpeta de 5 a 7 cm de espesor se realiza el sello de la misma con una emulsión asfáltica que permite que exista mayor cohesión en la estructura de la carpeta), protector de pavimento donde su función principal es la de resistir mayores condiciones de humedad en los materiales que conforman la superficie de rodamiento. (REF)	DISTRITO FEDERAL	Delegación Iztapalapa	382,793	100%	m2	44,049,013	44,049,013	44,049,013	
172	Se llevará a cabo la instalación de 1,099 piezas de señalamientos viales verticales y horizontales en las vías secundarias de la delegación, realizando acciones que están encaminadas a que las vialidades se encuentren en condiciones de seguridad para los habitantes que circulan a diario por esta demarcación. Estas instalaciones se realizarán en los cruces más importantes, en escuelas, mercados y zonas de gran concentración de personas, realizando los siguientes trabajos: excavaciones, instalación de poste de herrería tubular que soportará el letrero de señalización, instalación de letrero de lamina y cimbrado, vibrado, instalación de fantasmas y todo lo necesario para su correcta ejecución. (REPROGRAMADO), (MODIFICADO)	DISTRITO FEDERAL	Delegación Iztapalapa	1,099	100%	pzas.	943,372	943,372	943,372	
173	Efectuar balizamiento vehicular y peatonal en las 7 direcciones territoriales de la delegación Iztapalapa. Para el año 2004 se tiene programada una meta de 275,113.89 M.L. Realizando los trabajos de pintado de rayas sencilla y doble, pintado de zonas peatonales, pintado de flechas, pintado de marimbas. (REPROGRAMADO), (MODIFICADO)	DISTRITO FEDERAL	Delegación Iztapalapa	275,113.9	100%	ml	3,707,080	3,707,080	3,707,080	
174	Se llevará a cabo el programa de instalación de luminarias nuevas en las 7 direcciones territoriales (Aculco, Centro, Ermita, Cabeza de Juárez, Paraje San Juan, San Lorenzo y Santa Catarina) de la Delegación de Iztapalapa. El programa tiene la necesidad de ampliar la red de alumbrado público en las zonas de escasos recursos que carecen de estos servicios básicos. Para la instalación de estas luminarias es necesario realizar los siguientes trabajos: Incado de poste metálico, instalación de luminarias nuevas tipo ov-15 a una altura de 9 mts. autobalstrada, ménsula recta con patín de 1.40 mts., juego de abrazaderas, poste metálico de 9.00 mts. balastro autoregulado de 250 watts circuito adelantado, lámpara de 250 watts aditivo metálico de alta presión y fotocelda, los trabajos se realizarán a una altura de 9 mts. (MODIFICADO)	DISTRITO FEDERAL	Delegación Iztapalapa	8,200	100%	* pzas.	15,947,352	15,947,352	15,947,352	
175	En la Delegación Iztapalapa existe una cantidad considerable de parques, jardines, camellones y otras áreas verdes que requieren de mantenimiento continuo que permita dar a la delegación una mejor imagen de su entorno urbano y un mayor saneamiento de su ambiente, además de crear espacios donde la comunidad pueda desarrollar actividades al aire libre. Es por ello que para el año 2004 se tiene programado Conservar, Mantener y rehabilitar 686,100 M2 de Áreas Verdes urbanas en las siete Direcciones Territoriales de la Delegación, los trabajos a realizar se desarrollarán principalmente en los parques, jardines vecinales y camellones que existen en la delegación, los trabajos están encaminados principalmente a la realización de obra civil, entre los cuales se tienen los siguientes: Suministro y colocación de pisos de adocreto, Construcción de guarniciones para confinar las áreas, Rampas de acceso para personas discapacitadas, colocación de malla ciclónica y galvanizada, Suministro y colocación de bancas de concreto, Construcción de barda perimetral a base de herrería tubular, Tendido de tezonite, Construcción de caseta de vigilancia. (REPROGRAMADO), (MODIFICADO)	DISTRITO FEDERAL	Delegación Iztapalapa	686,100	100%	****m2	26,227,694	26,227,694	26,227,694	

**Informe de Avances y Resultados de las Obras Públicas Realizadas con Recursos del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES)**  
**Periodo: Junio 2004 - Junio 2005\***

Entidad Federativa: 09 Distrito Federal

Fecha:	9	8	2005
	día	mes	año

Nº del Proyecto	Denominación y/o descripción del proyecto	Ubicación Municipio y Localidad	Institución Ejecutora	Avance Físico			Avance Financiero (pesos)			
				Meta		Unidad de Medida	Recursos depositados por Banobras		Rendimientos financieros de la cuenta 2/ C	Total D=B+C
				Programada Total	Avance en el periodo 1/		Programado A	Ejercido B		
176	Mejorar y mantener en buenas condiciones la infraestructura urbana, apoyando con la construcción de 34,201 m <sup>2</sup> de banquetas y 64,029 m <sup>2</sup> de banquetas, así como la construcción de 1,770 m <sup>3</sup> de muros de contención en diferentes calles de las colonias donde habitan familias de escasos recursos, permitiendo con esto el mejoramiento del entorno de la imagen urbana de la delegación. Los trabajos se realizarán en las diferentes colonias de las direcciones territoriales de Aculco, Centro, Cabeza de Juárez, Paraje San Juan, Ermita Zaragoza, San Lorenzo Tezonco y Santa Catarina. Las acciones a realizar para la construcción de banquetas y banquetas comprenden los trabajos de trazo, nivelación, excavaciones, demoliciones, relevelación de coladeras de banqueta y aplicación de concreto hidráulico: en el caso de muros de contención los trabajos son: trazo y nivelación, despalle del terreno, excavaciones, suministro y colocación de plantilla de desplante, construcción de Muros de concreto y de piedra brava, relleno de excavaciones con tepetate y tezontle, colocación de albañales de concreto. Con la ejecución de estos trabajos se espera beneficiar a una población aproximada de 300,000 habitantes de las diferentes colonias. <b>(REPROGRAMADO), (MODIFICADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	Delegación Iztapalapa	100,000	100%	acción	26,874,158	26,874,158		26,874,158
177	se realizara la conservación y mantenimiento de 3 inmuebles ( sede Delegacional, centro comunitario amado nervo, agencia no. 44 agencia no. 5 delitos sexuales) públicos de la delegación Iztapalapa realizándose los siguientes trabajos: fabricación de piso con duela, suministro y colocación de alfombra, desmantelamiento, cambio y coloc. de lámparas, suministro, y colocación de contactos, pintura en muros y plafones, suministro y fabricación de muros de tablaroca . colocación de piso de loseta cerámica, suministro y colocación de falso plafón, muros divisorios de block hueco, coloc. de pintura vinílica y esmalte en herrería, instalación hidrosanitaria en baños.	DISTRITO FEDERAL	Delegación Iztapalapa	3	100%	Inmuebles	1,297,227	1,297,227		1,297,227
178	La ejecución de esta obra tiene como finalidad abatir el déficit de servicio de Agua Potable en las colonias donde las tuberías existentes, que por su antigüedad o por su ubicación en zonas de grietas, presentan fugas y desperdicios importantes de Agua Potable, lo que genera graves problemas de abastecimiento del vital líquido a los pobladores del lugar, toda vez que uno de los problemas sociales más agudos que se presentan hoy en día en esta Delegación, se relaciona con el servicio de Agua Potable, por lo que la población que enfrenta este tipo de problemas, continuamente manifiestan sus necesidades demandando la ejecución de obras hidráulicas de manera urgente, por lo que en el presente ejercicio se tiene contemplado la construcción y sustitución de 5.282 km. de Red Secundaria de Agua Potable , en las diferentes colonias de las Direcciones Territoriales de esta Demarcación. <b>(REPROGRAMADO), (MODIFICADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	Delegación Iztapalapa	5.282	100%	Km.	8,076,048	8,076,048		8,076,048
179	Con el propósito de mantener en condiciones aceptables de operación la Red Secundaria de Drenaje, en necesario dar mantenimiento a la Red de Drenaje y Red pluvial. La ejecución oportuna de estos trabajos, se debe realizar antes, durante y después de la temporada de lluvia, para evitar los encharcamientos e inundaciones que se presentan en esta época. Como consecuencia de lo expuesto, se tiene contemplado en este período, llevar a cabo el desazolve y levantamiento de 5,940 m <sup>3</sup> de la Red Secundaria de Drenaje. <b>(MODIFICADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	Delegación Iztapalapa	5.940	100%	m3	10,660,266	10,660,266		10,660,266
180	Equipamiento para diversas instalaciones del sistema de agua potable, tales como: bombas, motores, transformadores, subestaciones, centros de control y rejillas de limpieza <b>(REPROGRAMADO), (MODIFICADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MEXICO	151	100%	PZA	9,711,835	9,711,835		9,711,835
181	Obras para el mantenimiento electromecánico a la infraestructura del sistema de agua potable, tales como: 1.- rehabilitación de Torres de Transmisión; 2.- obras auxiliares y complementarias en las instalaciones del Sistema de Comunicación Matra; 3.- trabajos de mantenimiento correctivo cambio de subestación compacta a subestación tipo h de los pozos de agua potable Tlahuac Neza; 4.- habilitado del sistema de cloración para la automatización de la captación de agua en bloque; 5.- mantenimiento electromecánico al equipo de osmosis inversa de la planta potabilizadora Santa María Aztahuacan e Iztapalapa no. 8; 6.- reubicación de líneas de alta tensión del ramal del pozo San Luis; 7.- rehabilitación de una torre de absorción; 8.- rehabilitación de 12 filtros; 9.- así como rehabilitación de la instalación eléctrica de la planta de bombeo de agua potable "El Cartero". <b>(REPROGRAMADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MEXICO	9	100%	OBRA	20,794,191	20,794,191		20,794,191
182	Trabajos de mantenimiento de obra civil a infraestructura del sistema de agua potable, tales como: 1.- rehabilitación de manantiales, 2.- así como obras auxiliares y complementarias del sistema hidráulico del DF; 3.- rehabilitación de 7 pozos de agua potable; 4.- mantenimiento a 4 pozos profundos de agua potable, 5.- así como rehabilitación de diversos pozos de agua potable. <b>(REPROGRAMADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MEXICO	5	100%	OBRA	8,736,318	8,736,318		8,736,318
183	Construir y ampliar la infraestructura para el sistema de agua potable en Paseo de la Reforma, obra consistente en introducción de tubería de agua potable, así como obras auxiliares y complementarias. <b>(REPROGRAMADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MEXICO	1	100%	OBRA	1,014,319	1,014,319		1,014,319

**Informe de Avances y Resultados de las Obras Públicas Realizadas con Recursos del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES)**  
**Periodo: Junio 2004 - Junio 2005\***

Hoja 127 de 23

Entidad Federativa: 09 Distrito Federal

Fecha:	9	8	2005
	día	mes	año

Nº del Proyecto	Denominación y/o descripción del proyecto	Ubicación Municipio y Localidad	Institución Ejecutora	Avance Físico			Avance Financiero (pesos)			
				Meta		Unidad de Medida	Recursos depositados por Banobras		Rendimientos financieros de la cuenta 2/ C	Total D=B+C
				Programada Total	Avance en el periodo 1/		Programado A	Ejercido B		
184	Estudios y proyectos para obras del sistema de agua potable en Paseo de la Reforma. Los gastos indirectos no representan más del tres por ciento del costo total de la obra.	DISTRITO FEDERAL	SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MEXICO	1	100%	DOCTO.	289,023	289,023		289,023
185	Equipamiento para diversas plantas de tratamiento y bombeo de agua residual, tales como: bombas con motor eléctrico sumergible, transformadores, arrancadores y sopladores de aire <b>(REPROGRAMADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MEXICO	55	100%	PZA	25,877,562	25,877,562		25,877,562
186	Construir obras complementarias de infraestructura para el sistema de drenaje, tales como: construcción de 1,140.32 m del tramo de la lumbrera 4 a la lumbrera 4 a, así como estructura de control adosada a la lumbrera 4 y diversos colectores. <b>(REPROGRAMADO), (MODIFICADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MEXICO	3	100%	OBRA	15,561,722	15,561,722		15,561,722
187	Construir planta de tratamiento y bombeo de agua residual, así como obras auxiliares y complementarias, tales como: obra civil y electromecánica de la planta de bombeo de agua pluviales ctm Aragón; construcción del sostenimiento y recimentación del carcamo de la planta de bombeo Churubusco y trabajos complementarios necesarios para mejorar la operación de la planta de bombeo Río Hondo.	DISTRITO FEDERAL	SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MEXICO	3	100%	OBRA	6,279,145	6,279,145		6,279,145
188	Obras de mantenimiento electromecánico a la infraestructura del sistema de drenaje, tales como: 1.- rehabilitación de las instalaciones eléctricas de alumbrado y fuerza en los pasos a desnivel peatonales y vehiculares de las zonas centro poniente y oriente; 2.- mantenimiento correctivo al sistema de izaje de compuertas y mecanismos; 3.- mantenimiento correctivo a mecanismos de operación manual en las esclusas ubicadas en la zona canalera de Xochimilco; 4.- así como mantenimiento correctivo a puentes de rastreo consistentes en la rehabilitación del sistema de fuerza y control de aguas residuales en la planta de Cerro de la Estrella. <b>(REPROGRAMADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MEXICO	4	100%	OBRA	3,943,145	3,943,145		3,943,145
189	Obras para desazolver y rehabilitar lagunas, lagos, cauces, ríos, canales, presas y barrancas. <b>(REPROGRAMADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MEXICO	10	100%	OBRA	42,016,587	42,016,587		42,016,587
190	Construir captaciones para el sistema de drenaje, construcción de la captación en la lumbrera 4 a la 4a del interceptor Canal Nacional-Canal Chalco. <b>(REPROGRAMADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MEXICO	1	100%	OBRA	4,172,516	4,172,516		4,172,516
191	Construir infraestructura para el sistema de drenaje en el Centro Histórico diversas obras de sustitución de redes hidráulicas de drenaje en calles del Centro Histórico de la Ciudad de México cuarta etapa, así como obras auxiliares y complementarias. <b>(REPROGRAMADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MEXICO	5	100%	OBRA	49,290,957	49,290,957		49,290,957
192	Construir infraestructura para el sistema de drenaje en Paseo de la Reforma, obra consistente en restitución 1,700.00 ml. De tubería de drenaje de 18" de diámetro y de 34 tomas domiciliarias, así como obras auxiliares y complementarias. <b>(REPROGRAMADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MEXICO	1	100%	OBRA	5,316,733	5,316,733		5,316,733
193	Construir líneas de conducción de agua residual tratada en Paseo de la Reforma, obra consistente en adecuación de 450.00 ml. De tubería de agua residual tratada de 4" de diámetro de acero ced. 40 <b>(REPROGRAMADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MEXICO	1	100%	OBRA	249,975	249,975		249,975
194	Estudios y proyectos para obras del sistema de drenaje en Paseo de la Reforma. Los gastos indirectos no representan más del tres por ciento del costo total de la obra.	DISTRITO FEDERAL	SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MEXICO	1	100%	DOCTO.	358,628	358,628		358,628
195	Trabajos de albanilería, electricidad, plomería, pintura, impermeabilización, instalación de gas, plomería, herrería, cerrajería, y trabajos complementarios a la terminación de las nuevas instalaciones de la Dirección General Jurídica y de Gobierno <b>(CANCELADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION ALVARO OBREGÓN	1	0%	INMUEBLE	0	0		0
196	Supervisión a los trabajos de sustitución de 1,100 luminarias en la col. San Bartolo Ameyalco 1_	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION ALVARO OBREGÓN	1	100%	SUPERVISION	132,535	132,535		132,535
197	Trabajos de regeneración de taludes con concreto lanzado de diferentes longitudes (m), alturas máximas de 40 m. Y de espesor promedio de 0.075 m; trabajos de construcción de muros de contención con piedra brasa de acabado aparente y una cara asentada con mortero, de diferentes longitudes (m), alturas máximas de 4 m, y coronas de cerramiento de 0.50 m. de espesor <b>(REPROGRAMADO), (MODIFICADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION ALVARO OBREGÓN	182	100%	M3	2,199,919	2,199,919		2,199,919
198	Supervisión a los trabajos de conservación y mantenimiento a planteles escolares (proyecto 43) 1_	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION ALVARO OBREGÓN	18	100%	INMUEBLES	98,629	98,629		98,629

**Informe de Avances y Resultados de las Obras Públicas Realizadas con Recursos del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES)**  
**Periodo: Junio 2004 - Junio 2005\***

Hoja 128 de 23

Entidad Federativa: 09 Distrito Federal

Fecha:	9	8	2005
	día	mes	año

Nº del Proyecto	Denominación y/o descripción del proyecto	Ubicación Municipio y Localidad	Institución Ejecutora	Avance Físico			Avance Financiero (pesos)			
				Meta		Unidad de Medida	Recursos depositados por Banobras		Rendimientos financieros de la cuenta 2/ C	Total D=B+C
				Programada Total	Avance en el periodo 1/		Programado A	Ejercido B		
199	Supervisión a los trabajos de conservación y mantenimiento a 4 planteles escolares (proyecto 44) 1_/ (REPROGRAMADO-MODIFICADO)	DISTRITO FEDERAL	DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN	1	100%	SERVICIO	169,579	169,579		169,579
200	Supervisión a los trabajos de sustitución de la escuela secundaria Temachtiani (proyecto 57) 1_/ (REPROGRAMADO), (MODIFICADO)	DISTRITO FEDERAL	DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN	1	100%	SERVICIO	182,578	182,578		182,578
201	Supervisión a los trabajos de conservación y mantenimiento de 5 jardines de niños (proyecto 126) 1_/ (CANCELADO)	DISTRITO FEDERAL	DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN	14	100%	INMUEBLES	0	0		0
202	Trabajos de conservación y mantenimiento a 10,000 m² de carpeta de concreto hidráulico en la colonia Lomas de Chamontoya (CANCELADO)	DISTRITO FEDERAL	DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN	10,000	0%	M2	0	0		0
203	Programa de rehabilitación y fiabilización de carros de rodadura neumática. Rehabilitación y modernización del parque vehicular NM73A Y B; y Adquisición de Refacciones para la Modernización del Parque Vehicular.	DISTRITO FEDERAL	Sistema de Transporte Colectivo "Metro"	12	100%	Carros	75,066,801	75,066,801		75,066,801
204	Con el propósito de mejorar la operación de la Red de Drenaje en los momentos críticos, es necesaria la construcción de 189 ML de tubería de 1.52 Mts de diámetro de Red Primaria y Secundaria de Drenaje. (REPROGRAMADO)	DISTRITO FEDERAL	Delegación Iztapalapa	0.189	100%	Km.	837,479	837,479		837,479
205	Mantenimiento a carpeta asfáltica. Dirección territorial Obrera - Doctores (REPROGRAMADO)	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION CUAUHTEMOC	17,677	100%	M2	1,965,628	1,965,628		1,965,628
206	Trabajos de conservación y mantenimiento a 7 primarias consistentes en: instalaciones hidrosanitarias, herrería, instalación eléctrica, impermeabilización, colocación de malla ciclónica, pintura en interiores y exteriores, vidriería, sustitución de muebles sanitarios, reparación de pisos y muros	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION CUAUHTEMOC	7	100%	INMUEBLE	1,444,755	1,444,755		1,444,755
207	Trabajos de conservación y mantenimiento a 6 primarias consistentes en: instalaciones hidrosanitarias, herrería, instalación eléctrica, impermeabilización, colocación de malla ciclónica, pintura en interiores y exteriores, vidriería, sustitución de muebles sanitarios, reparación de pisos y muros (REPROGRAMADO)	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION CUAUHTEMOC	6	100%	INMUEBLE	1,110,437	1,110,436		1,110,436
208	Trabajos de conservación y mantenimiento a 9 primarias consistentes en: instalaciones hidrosanitarias, herrería, instalación eléctrica, impermeabilización, colocación de malla ciclónica, pintura en interiores y exteriores, vidriería, sustitución de muebles sanitarios, reparación de pisos y muros (REPROGRAMADO)	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION CUAUHTEMOC	9	100%	INMUEBLE	1,236,263	1,236,262		1,236,262
209	Trabajos de conservación y mantenimiento a 1 primaria y 2 jardines de niños consistentes en: instalaciones hidrosanitarias, herrería, instalación eléctrica, impermeabilización, colocación de malla ciclónica, pintura en interiores y exteriores, vidriería, sustitución de muebles sanitarios, reparación de pisos y muros (REPROGRAMADO)	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION CUAUHTEMOC	3	100%	INMUEBLE	218,784	218,784		218,784
210	Trabajos de conservación y mantenimiento a 5 secundarias consistentes en: instalaciones hidrosanitarias, herrería, instalación eléctrica, impermeabilización, colocación de malla ciclónica, pintura en interiores y exteriores, vidriería, sustitución de muebles sanitarios, reparación de pisos y muros (MODIFICADO)	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION CUAUHTEMOC	4	100%	INMUEBLE	1,884,855	1,884,854		1,884,854
211	Mantenimiento a carpeta asfáltica. Dirección territorial Santa María Tlatelolco (REPROGRAMADO)	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION CUAUHTEMOC	11,000	100%	M2	1,351,598	1,351,597		1,351,597
212	Mantenimiento de la red hidráulica del Mercado Beethoven (REPROGRAMADO)	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION CUAUHTEMOC	1	100%	INMUEBLE	309,833	309,833		309,833
213	Trabajos de conservación y mantenimiento a 8 primarias consistentes en: instalaciones hidrosanitarias, herrería, instalación eléctrica, impermeabilización, colocación de malla ciclónica, pintura en interiores y exteriores, vidriería, sustitución de muebles sanitarios, reparación de pisos y muros (REPROGRAMADO)	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION CUAUHTEMOC	8	100%	INMUEBLE	545,110	545,110		545,110
214	Trabajos a mantenimiento y conservación a 9 mercados públicos, principalmente en trabajos de pintura, albanilería, herrería, mantenimiento de instalaciones eléctricas e hidrosanitarias.	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION CUAUHTEMOC	9	100%	INMUEBLE	1,251,344	1,251,344		1,251,344
215	Trabajos a mantenimiento y conservación a 10 mercados públicos, principalmente en trabajos de pintura, albanilería, herrería, mantenimiento de instalaciones eléctricas e hidrosanitarias. (REPROGRAMADO)	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION CUAUHTEMOC	10	100%	INMUEBLE	1,309,683	1,309,683		1,309,683
216	Mantenimiento a carpeta asfáltica. Dirección territorial Juárez San Rafael	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION CUAUHTEMOC	9,303.27	100%	M2	981,863	981,862		981,862
217	Trabajos de conservación y mantenimiento a 2 cendis consistentes en: instalaciones hidrosanitarias, herrería, instalación eléctrica, impermeabilización, colocación de malla ciclónica, pintura en interiores y exteriores, vidriería, sustitución de muebles sanitarios, reparación de pisos y muros	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION CUAUHTEMOC	2	100%	INMUEBLE	313,385	313,385		313,385
218	Mantenimiento a carpeta asfáltica. Dirección territorial Tepito Guerrero (REPROGRAMADO)	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION CUAUHTEMOC	9,282.73	100%	INMUEBLE	1,011,302	1,011,302		1,011,302
219	Trabajos de construcción de ampliación del ala oriente del edificio sede delegacional (CANCELADO)	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION CUAUHTEMOC	1	0%	INMUEBLE	0	0		0

Entidad Federativa: 09 Distrito Federal

Fecha:	9	8	2005
	día	mes	año

Nº del Proyecto	Denominación y/o descripción del proyecto	Ubicación Municipio y Localidad	Institución Ejecutora	Avance Físico			Avance Financiero (pesos)			
				Meta		Unidad de Medida	Recursos depositados por Banobras		Rendimientos financieros de la cuenta 2/ C	Total D=B+C
				Programada Total	Avance en el periodo 1/		Programado A	Ejercido B		
220	Modernización a la infraestructura y equipamiento de seguridad pública como parte del proyecto integral de prevención del delito destinados a los doce pueblos que integran la demarcación, que consiste en la adquisición de 27 patrullas, de las cuales se adquirirán 19 camionetas tipo pick-up marca chevrolet, modelo silverado f-1500 y 8 vehículos tipo sedan marca dodge modelo neon, adaptados para el tipo de orografía de la zona. (REPROGRAMADO)	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION MILPA ALTA	27	100%	PATRULLAS	10,993,678	10,993,678	2,860,405	13,854,083
221	Modernización a la infraestructura y equipamiento de seguridad pública como parte del proyecto integral de prevención del delito en diferentes colonias de la demarcación, que consiste en 48 automóviles tipo neon, marca chrysler, modelo 2004 color blanco con toldo azul marino patente 540-c y logos especificados por la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Distrito Federal, auto patrullas tipo sedan, balizadas según las normas expedidas por la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (REPROGRAMADO)	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION BENITO JUAREZ	48	100%	VEHICULO	9,140,400	9,140,400		9,140,400
222	Modernización a la infraestructura y equipamiento de seguridad pública como parte del Proyecto Integral de Prevención del Delito en diferentes colonias de la demarcación, que consiste en la Adquisición de 104 automóviles sedan 4 puertas tipo patrulla con baliza según las Normas expedidas por la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal. (REPROGRAMADO)	DISTRITO FEDERAL	Delegación Miguel Hidalgo	104	100%	Vehiculo	19,804,200	19,804,200		19,804,200
223	Mantenimiento correctivo al Edificio Virreyrial que consiste en la intervención profunda en el sistema estructural del pretil de azotea, cambiando piezas dañadas y consolidando los materiales portantes con trabajos de albanilería diversos. Limpieza profunda y consolidación de áreas en donde lo requiera. Labrado y colocación de injertos en piezas dañadas o faltantes y consolidación de juntas de cantera; eliminación de capas cementadas de deficientes intervenciones anteriores que producen degradación continua de la cantera; liberación de elementos de fijación ajenos a la fachada; inyección en grietas; desinfección mediante la aplicación de biocida para atacar la fauna nociva y protección de la cantera contra la humedad y efectos atmosféricos mediante el procedimiento de hidrofugación.	DISTRITO FEDERAL	Secretaría de Obras y Servicios (D.G.O.P.)	1	100%	Inmueble	19,900,000	7,364,750		7,364,750
224	Mantenimiento correctivo al Monumento a Ponciano Arriaga. Los trabajos consistirán primeramente en el desmontaje del pedestal de cantera, para realizar su limpieza consiste en el retiro de musgos, guano de aves, graffiti, así como liberación de empujes y elementos pétreos, posteriormente se fabricarán las piezas dañadas a base de piedra de cantera, se realizarán remoldeos en aristas y molduras, se restaurará la placa de bronce y finalmente se realizará la hidrofugación, aplicación de capa de biocida y de membrana antigraffiti en toda la superficie del pedestal de piedra de cantera, con el fin de proteger a la escultura de las inclemencias del tiempo y del vandalismo. Por último, se realizará la maniobra de traslado para colocar nuevamente la escultura en su lugar.	DISTRITO FEDERAL	Secretaría de Obras y Servicios (D.G.O.P.)	1	100%	Obra	100,000	0		0
225	Modernización a la infraestructura y equipamiento de seguridad pública como parte del proyecto integral de prevención del delito en diferentes colonias de la demarcación, que consiste en 78 automóviles modelo 2005, sedan tipo patrulla, balizadas según las normas expedidas por la Secretaría de Seguridad Pública del DF	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION GUSTAVO A. MADERO	78	100%	VEHICULO	14,853,150	14,853,150		14,853,150
226	Modernización a la infraestructura y equipamiento de seguridad pública como parte del proyecto integral de prevención del delito en diferentes colonias de la demarcación, que consiste en la adquisición de: 30 automóviles sedan cuatro puertas modelo 2005 nuevo, color blanco, cuatro cilindros, suspensión delantera independiente y trasera multi-linkbeam, dirección hidráulica, transmisión automática de cuatro velocidades con over-drive, encendido electrónico, tanque de gasolina de 50 litros mínimo, velocímetro analógico o digital, potencia de 126 hp, carrocería con chasis anticorrosivo en las superficies externas, batería alto rendimiento, amortiguadores hidráulicos, frenos delanteros de disco trasero de tambor, rines 15", vestiduras de tela de alta resistencia, bolsa de herramientas, gato y llave para rueda (marca nissan sentra xe)	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION COYOACAN	30	100%	VEHICULO	4,179,000	4,179,000		4,179,000
227	Adquisición e instalación del sistema integral interinstitucional de seguridad vecinal (siprove) con: receptora de alarmas para 2 líneas telefónicas, servidor con 4 computadoras Pentium IV, software de administración y licencias, despacho de señales de alarmas, 3,000 alarmas seguricom mod. Panik para su instalación por tiempo con transmisión a la central de monitoreo, batería de respaldo, jacks y socket para la conexión de sirena y estrobo para acoplarse con receptora de señal, video instructivo, 3,000 placas de advertencia, sistema telefónico para 10 troncales y 5 teléfonos, acceso biométrico (por huella digital), circuito cerrado de televisión con 30 cámaras pelco en vía pública sobre postes, centro de control de 3 estaciones de trabajo "ws", conectadas en red para realizar el monitoreo de las cámaras, suministro e instalación de 30 torretas y 30 sirenas para patrulla y micrófono, instalación, capacitación y puesta en marcha de todos los sistemas, en Av. Miguel Ángel de Quevedo no.825, col. Barrio del niño Jesús (Base Plata)	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION COYOACAN	1	100%	SISTEMA	24,641,589	24,641,589	6,439,827	31,081,416
228	Trabajos de conservación y mantenimiento de 20,510 m2 de empedrados realizando trabajos de retiro y recuperación del empedrado dañado, trazo y nivelación, conformación y compactación del material de relleno, colocación y junten con el mortero cemento arena del empedrado nuevo o recuperado. (CANCELADO)	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION ALVARO OBREGÓN	20510	0%	M2	0	0		0

**Informe de Avances y Resultados de las Obras Públicas Realizadas con Recursos del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES)**  
**Periodo: Junio 2004 - Junio 2005\***

Hoja 130 de 23

Entidad Federativa: 09 Distrito Federal

Fecha:	9	8	2005
	día	mes	año

Nº del Proyecto	Denominación y/o descripción del proyecto	Ubicación Municipio y Localidad	Institución Ejecutora	Avance Físico			Avance Financiero (pesos)			
				Meta		Unidad de Medida	Recursos depositados por Banobras		Rendimientos financieros de la cuenta 2/ C	Total D=B+C
				Programada Total	Avance en el periodo 1/		Programado A	Ejercido B		
229	Mantenimiento de 4000 m2 de empedrados realizando trabajos de retiro y recuperación del empedrado dañado, trazo y nivelación, conformación y compactación del material de relleno, colocación y juntas con el mortero cemento arena del empedrado nuevo o recuperado. <b>(CANCELADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN	2000	0%	M2	0	0		0
230	Supervisión a los trabajos de mantenimiento para la conservación de la imagen urbana tradicional en: Pueblo de la Candelaria. (proyecto 81) 1/	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION COYOACAN	0.415	100%	KILOMETRO	106,293	106,293		106,293
231	Supervisión a la construcción de línea de agua residual tratada en Av. División del norte entre Av. M. A. De Quevedo y Av. Pacifico, de 6" diam. En Jardín de las Rosas entre Av. División del Norte y Av. Pacifico. De 4" (proyecto 83) 1/ <b>(MODIFICADO)</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION COYOACAN	1.4628	100%	KILOMETRO	29,012	29,012		29,012
232	Supervisión a los trabajos de construcción de 10 pozos de absorción pluvial en calle San Gonzalo Esq. San Macario, col. Santa Ursula Coapa <b>(resumidero)</b> ; calle Itzacihuatl Esq. Nautlyotzin, col. Adolfo Ruiz Cortines <b>(resumidero)</b> ; calle San Celso Esq. San Alberto colonia Santa Ursula Coapa <b>(resumidero)</b> , San Macario y San Benito col. Santa Ursula Coapa <b>(resumidero, además de una boca de tormenta)</b> ; Av. Del Imán frente al no. 715 col. Pedregal del Maurel <b>(resumidero, además de una boca de tormenta)</b> , Periférico Esq. Con calle Cefiro colonia Villa Panamericana <b>(resumidero)</b> , circuito Estadio Azteca frente a la puerta no. 7 del estacionamiento del estadio col. Pedregal del Cantill <b>(resumidero)</b> , Esq. De las calles San Alberto y San Perfecto col. Pedregal de Santa Ursula Coapa <b>(resumidero)</b> , Esq. De calle San Raul y Santo Tomas col. Santa Ursula Coapa <b>(resumidero)</b> , Santa Ursula y San Hermilo colonia Pedregal de Santa Ursula Coapa <b>(resumidero (MODIFICADO))</b>	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION COYOACAN	10 POZOS (RESUMIDEROS)	100%	POZO	72,626	72,626		72,626
233	Trabajos para conservar, mantener, rehabilitar y reforestar áreas verdes y urbanas en calz. Taxquena, de Cerro Tucán a eje 2 ote., ubicadas en el área delegacional. Se realizarán trabajos como: despalme a mano, trazo y nivelación de andadores, fabricación de bordillo de concreto de 25 x 8 cms., y suministro y colocación de piedra bola, tierra vegetal y plantas.	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION COYOACAN	1	100%	OBRA	1,046,986	1,046,986		1,046,986
234	Modernización y equipamiento del programa de recolección de basura, así como al programa de separación y aprovechamiento de residuos sólidos en diferentes colonias de la demarcación, que consiste en adquisición de: 2 Camiones recolectores compactadores selectivos de residuos orgánicos e inorgánicos; camiones carga trasera con capacidad de 250 HP (5 unidades), 195 HP (2 unidades); y 200 HP (2 unidades); 2 camiones tipo volteo de 195 HP para 7m <sup>3</sup> , y grúa hidráulica montada en camión chasis cabina C 3500.	DISTRITO FEDERAL	DELEGACION TLALPAN	14	100%	EQUIPOS	10,403,497	10,403,497		10,403,497
235	Realizar obras de ampliación en la red primaria de acceso controlado. Construcción del deprimido ubicado en av. San Antonio y eje 5 Poniente Al tratarse de un proyecto en el que el objetivo principal reside en mejorar parte de la infraestructura vial de la Ciudad de México el proyecto como tal tiene incidencia no solo en programas y acciones de transporte y vialidad, sino que también incide de manera importante en otros sectores como el ambiental y el socioeconómico, pues al mejorarse las condiciones viales se pretende incrementar las velocidades promedio de recorrido con el consecuente impacto en la reducción de emisiones contaminantes asociadas a un menor consumo de combustible.	DISTRITO FEDERAL	Fideicomiso para el Mejoramiento de las Vías de Comunicación del Distrito Federal (FIMEVIC)	1	85%	Obra	10,937,341	10,937,341	3,478,738	14,416,079
236	Modernización a la infraestructura y equipamiento de seguridad pública como parte del proyecto integral de prevención del delito en diferentes colonias de la demarcación, que consiste en 35 automóviles modelo 2005, sedan tipo patrulla, de las cuales 16 serán destinadas para las acciones que ejecuta la Procuraduría General de Justicia del DF y 19 para las labores de vigilancia que realiza la Secretaría de Seguridad Pública del DF, las patrullas serán balizadas según las normas expedidas por la Secretaría de Seguridad Pública del DF y la propia Procuraduría General de Justicia del DF	DISTRITO FEDERAL	DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS	35	0.00%	VEHÍCULO	7,000,000	0		0
237	Regulación del transporte urbano. Adquirir equipo de transporte y vehicular. "Corredor Estratégico Insurgentes". El combate a la contaminación atmosférica ha llevado al GDF a establecer un programa de mejora en el transporte público de pasajeros, fundamentado en el desarrollo de corredores de carácter estratégico. De estos corredores viales, la red de transporte de pasajeros del DF (RTP), participará en la operación del corredor estratégico insurgentes, fundamental para el funcionamiento del organismo, ya que representa en promedio, alrededor del 25% de la captación de pasajeros con un parque vehicular de 20 unidades articuladas. Se han definido dos tipos de servicio: Indios Verdes-el Relox e Indios Verdes-Glorieta de los insurgentes, de los cuales y de acuerdo con el diseño se establecen los tiempos de vuelta completa: el volumen de diseño, la carga máxima acumulada de pasajeros. Además, los autobuses serán controlados por un sistema de telemática en tiempo real, modernizando por completo la operación del transporte de superficie, a través del GPS y GPRS.	DISTRITO FEDERAL	RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL	20	0.00%	AUTOBUSES	30,000,000	0		0

**Informe de Avances y Resultados de las Obras Públicas Realizadas con Recursos del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES)**  
**Periodo: Junio 2004 - Junio 2005\***

Hoja 131 de 23

Entidad Federativa: 09 Distrito Federal

Fecha:	9	8	2005
	día	mes	año

Nº del Proyecto	Denominación y/o descripción del proyecto	Ubicación Municipio y Localidad	Institución Ejecutora	Avance Físico			Avance Financiero (pesos)			
				Meta		Unidad de Medida	Recursos depositados por Banobras		Rendimientos financieros de la cuenta 2/ C	Total D=B+C
				Programada Total	Avance en el periodo 1/		Programado A	Ejercido B		
238	La construcción de dos pasos vehiculares inferiores ubicados en Av. Oceanía y Asia y Av. Oceanía y Siberia, integrada por los siguientes conceptos: trazo, limpieza y nivelación de terreno; señalamiento de protección de obra; excavaciones; cimentación profunda a base de pilotes; fabricación, transporte y montaje de traveses; colado de losa de fondo; construcción de la estructura (zapata de cimentación, columnas y cabezales); construcción de cárcamos de bombeo; pavimentación, alumbrado; obras complementarias y señalamiento vial horizontal y vertical.	DISTRITO FEDERAL	SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS (DGOP)	2	3%	PUENTES	136,620,000	42,421,353		42,421,353
239	Programa de rehabilitación, fiabilización, mantenimiento y conservación de carros para la renovación y modernización del parque vehicular del metro, que consiste en: la adquisición, montaje de elementos estructurales mayores, esenciales para la operación y conservación de trenes, entre los que se encuentran la instalación de sistemas de radio telefonía sacem a 4 trenes mp-68r96. Así como la adquisición y sustitución de componentes, refacciones mayores y equipo para la modernización y el mantenimiento cíclico y sistemático mayor de carros, tales como: la adquisición y montaje de equipo, maquinaria y herramienta mayor para la manufactura de piezas metálicas y de bronce, necesarias para el mantenimiento de trenes, adquisición y montaje de flexiblocks, soportes elásticos y conjunto de acoplamiento para motor, entre otros.	DISTRITO FEDERAL	SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO	72	33.33%	CARROS	77,995,864	16,492,611		16,492,611
240	Modificar, conservar, remodelar y mantener las estructuras e instalaciones del STC, incluyendo equipos electrónicos, electromecánicos y vías del metro, a través de diversas actividades tales como: sustitución de cable de alimentación en la línea 2, adquisición de aparatos de cambio de vías y aparatos de vía para su rehabilitación y sustitución en diversas líneas del sistema; reestructuración de pasarelas, bajadas de agua pluvial y domos; modernización del sistema de mando centralizado en diferentes líneas; modernización y rehabilitación del seat estrella; adquisición de refacciones y accesorios mayores para las instalaciones fijas y equipos electrónicos y electromecánicos, principalmente.	DISTRITO FEDERAL	SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO	1	0.00%	OBRA	198,242,570	0		0
241	Fresado y reencarpelado con material de concreto asfáltico modificado en Circuito Interior, en el tramo comprendido de Viaducto Río Piedad al Eje 5.	DISTRITO FEDERAL	Dirección General de Servicios Urbanos de la	46,410	30%	M2	2,300,292	572,279		572,279
242	Fresado y reencarpelado con material de concreto asfáltico modificado en Av. Insurgentes Norte, sentido norte a sur, en el tramo comprendido de los límites del D.F. al Eje 5 Norte.	DISTRITO FEDERAL	Dirección General de Servicios Urbanos de la	109,620	23%	M2	5,659,026	1,265,903		1,265,903
243	Fresado y reencarpelado con material de concreto asfáltico modificado en Av. 608/Oceanía, en el tramo comprendido de los límites del D.F. al Distribuidor Zaragoza.	DISTRITO FEDERAL	Dirección General de Servicios Urbanos de la	214,672.50	29%	M2	10,766,664	2,641,673		2,641,673
244	Fresado y reencarpelado con material de concreto asfáltico modificado en Anillo Periférico en el tramo comprendido de Calzada Ignacio Zaragoza a Cuernavaca.	DISTRITO FEDERAL	Dirección General de Servicios Urbanos de la	163,800.00	59%	M2	8,240,956	2,086,747		2,086,747
245	Fresado y reencarpelado con material de concreto asfáltico modificado en Anillo Periférico en el tramo comprendido de Av. Insurgentes a Cuernavaca.	DISTRITO FEDERAL	Dirección General de Servicios Urbanos de la	283,500.00	8%	M2	14,247,240	3,600,266		3,600,266
246	Fresado y reencarpelado con material de concreto asfáltico modificado en Av. Insurgentes Norte, sentido norte-sur, en el tramo comprendido de La Raza a los límites del D.F.	DISTRITO FEDERAL	Dirección General de Servicios Urbanos de la	184,983.75	47%	M2	9,549,608	2,405,705		2,405,705
247	Fresado y reencarpelado con material de concreto asfáltico modificado en Av. Constituyentes en el tramo comprendido de Av. Paseo de la Reforma a la Av. Las Torres.	DISTRITO FEDERAL	Dirección General de Servicios Urbanos de la	65,000.00	20%	M2	3,270,221	854,178		854,178
248	Fresado y reencarpelado de concreto asfáltico en Calzada Ermita Iztlapalapa en los tramos comprendidos de Anillo Periférico a Santa Cruz Meyehualco y de Santa Cruz Meyehualco al Anillo Periférico y el Distribuidor Vial.	DISTRITO FEDERAL	Dirección General de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras	136,500.00	36%	M2	6,215,459	404,699		404,699
249	Fresado y reencarpelado con material de concreto asfáltico en Eje 3 Norte en el tramo comprendido de Calzada Guadalupe a Av. Eduardo Molina y Eje 4 Norte, en el tramo comprendido del Eje Central a la Calzada de los Misterios.	DISTRITO FEDERAL	Dirección General de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras	48,195.00	100%	M2	1,297,182	1,091,639		1,091,639
250	Fresado y reencarpelado con material de concreto asfáltico en la Glorieta de Vaqueritos.	DISTRITO FEDERAL	Dirección General de Servicios	80,000.00	25%	M2	3,799,117	93,676		93,676
251	Fresado y reencarpelado con material de concreto asfáltico en Anillo Periférico en el tramo comprendido de Centenario a la Av. Insurgentes Norte, Circuito Interior (lateral), en el tramo comprendido de Av. 608 a Paganini, Eje 5 Norte en el tramo comprendido de la Av. de los 100 metros al Puente Ceilán.	DISTRITO FEDERAL	Dirección General de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios	99,750.00	43%	M2	5,638,651	372,412		372,412
252	Fresado y reencarpelado con material de concreto asfáltico en Calzada Ignacio Zaragoza en el tramo comprendido de Juan C. Bonilla al Distribuidor Zaragoza.	DISTRITO FEDERAL	Dirección General de Servicios Urbanos de la	135,000.00	100%	M2	4,369,196	2,802,705		2,802,705

Entidad Federativa: 09 Distrito Federal

Fecha:	9	8	2005
	día	mes	año

Nº del Proyecto	Denominación y/o descripción del proyecto	Ubicación Municipio y Localidad	Institución Ejecutora	Avance Físico			Avance Financiero (pesos)			
				Meta		Unidad de Medida	Recursos depositados por Banobras		Rendimientos financieros de la cuenta 2/ C	Total D=B+C
				Programada Total	Avance en el periodo 1/		Programado A	Ejercido B		
253	Fresado y reencarpelado con material de concreto asfáltico en Anillo Periférico en el tramo comprendido de la Calzada Ignacio Zaragoza a la Av. Chimalhuacán, entre Peñón Texcoco, a la Alameda Oriente.	DISTRITO FEDERAL	Dirección General de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras	92,137.00	72%	M2	3,281,645	2,797,368		2,797,368
254	Fresado y reencarpelado con material de concreto asfáltico en Eje 3 Sur en el tramo comprendido de Eje 5 Oriente a Viaducto Miguel Alemán, Eje 3 Oriente en el tramo comprendido de Viaducto Miguel Alemán al Circuito Interior, Eje 1 Norte en el tramo comprendido del Eje Central al Eje 1 Oriente, Viaducto Río de la Piedad (lateral) en el tramo comprendido del Eje 3 Oriente al Circuito Interior.	DISTRITO FEDERAL	Dirección General de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios	159,425.00	47%	M2	7,297,827	420,663		420,663
255	Programa Estatal de Inversión en Infraestructura pública y su equipamiento en materia de comunicación transporte y vialidades. (CANCELADO)	DISTRITO FEDERAL					0			0
256	Construir infraestructura para el transporte confinado, construcción del sistema de carriles confinados para el transporte público en Av. de los Insurgentes con la finalidad de aprovechar los derechos de vía actuales, así como el uso del suelo para la vialidad y en especial a lo largo del principal corredor vial de la Cd. de México con una longitud de 19.8 Km., recibiendo en su extremo norte en Indios Verdes, a los usuarios procedentes del norte de la Cd. de México y de Ecatepec, Edo. de México y en su extremo sur, a los usuarios procedentes de San Ángel-Cd. Universitaria y de la zona de San Fernando-Perisur; se han diseñado los corredores viales para el transporte público con los que se pretende rehabilitar la infraestructura y el equipamiento urbano, así como la adecuación geométrica de la vialidad, construcción de un circuito confinado sobre la avenida Insurgentes desde el norte de la ciudad de México a partir de la terminal indios verdes y al sur en la estación terminal "el reloj", incluyendo la construcción de 36 estaciones intermedias ubicadas estratégicamente a lo largo de la avenida Insurgentes, así como la construcción de un puente vehicular en la estación terminal indios verdes para el retorno de los autobuses.	DISTRITO FEDERAL	FIDEICOMISO PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL (FIMEVIC)	1	0	OBRA	100,000,000	0		0
257	Modernización y equipamiento del programa de recolección de basura, así como al programa de separación y aprovechamiento de 1,100,000 toneladas de residuos sólidos en diferentes colonias de la demarcación, que consiste en adquisición de: 30 vehículos recolectores, con motor a diesel y caja recolectora de 20 yardas cúbicas de dos compartimentos (orgánicos - inorgánicos), con longitud máxima de 8.60 M del chasis - carrocería y capacidad real de carga de residuos sólidos de 8,000 kg.	DISTRITO FEDERAL	Delegación Iztapalapa	30	0	CAMIONES	51,778,400	0		0
258	Realizar la sustitución de 9,166 luminarias de vapor de sodio por aditivos metálicos en diferentes colonias de las direcciones territoriales Aculco, Centro, Cabeza de Juárez, Ermita Zaragoza, Paraje San Juan, San Lorenzo Tezonco y Santa Catarina de la Delegación Iztapalapa. El programa tiene la necesidad de sustituir la red de alumbrado público en las zonas de escasos recursos que carecen de estos servicios básicos. Para la instalación de estas luminarias es necesario realizar los siguientes trabajos: Suministro, colocación e instalación de luminario para alumbrado público tipo ov-15 con capacidad para operar una lámpara de descarga de alta intensidad de 250 wat's de aditivos metálicos de encendido por pulsos en bajas pérdidas con base para fotocelda, incluye: balastro desnudo de 250 w. encendido por pulsos y todo lo necesario para su correcto funcionamiento así como el retiro de la luminaria existente.	DISTRITO FEDERAL	Delegación Iztapalapa	9,166	100%	PIEZA	17,938,463	15,784,074		0
259	Modernización y equipamiento del programa de Infraestructura pública y su equipamiento de esta Demarcación, es necesario contar con un parque vehicular que permita realizar las funciones en beneficio de los Iztapalapeños de manera oportuna y eficiente, se requiere la adquisición de: 2 pick up (supervisión de obra GASTOS INDIRECTOS NO REPRESENTAN MÁS DEL 3% DEL COSTO TOTAL DE LA OBRA), 7 redilas (bacheo, parques y jardines), 7 pipas de cuarenta mil litros (agua potable), 1 pick up 4x4 (seguridad pública), 7 brazos hidráulicos con chasis (alumbrado público), 2 minicargador (imagen urbana, drenaje y alcantarillado), 11 volteos (imagen urbana, drenaje y alcantarillado) y 1 plataforma (mantenimiento de la red primaria y secundaria del agua potable).	DISTRITO FEDERAL	Delegación Iztapalapa	38	0	VEHICULO	30,000,000	0		0
260	Remodelación de la Plaza de Acceso Principal en el Bosque de Chapultepec 1a. Sección. Remodelación del Kiosco del pueblo, nivelación de calzada la milla, suministro y colocación de pisos, construcción de guarniciones, construcción de la red de riego, construcción del kiosco tipo "D", colocación de mobiliario urbano, señalización, colocación de plantas y suministro y colocación de barandal de acero inoxidable en altar a la patria	DISTRITO FEDERAL	Secretaría del Medio Ambiente	1	80%	OBRA	3,471,772	679,236		679,236
261	Remodelación del Jardín de los Leones en el Bosque de Chapultepec 1a Sección: Ampliación de andadores, construcción de caseta de vigilancia, suministro y colocación de reja metálica de acceso, construcción de Kioscos tipo "C", "D" y módulo de información, fabricación y colocación de mobiliario y urbano y señalización, suministro y colocación de plantas, suministro y colocación de malla ciclónica perimetral.	DISTRITO FEDERAL	Secretaría del Medio Ambiente	1	80%	OBRA	3,643,032	284,918		284,918
262	Trabajos de mantenimiento y conservación del lago mayor, menor y canales del Bosque de Chapultepec 1a Sección. Adecuaciones de carcamo para bombeo de recirculación de agua de los lagos y canales, construcción de carcamos para riego de áreas verdes y fuentes, suministro y colocación de fuentes tipo aereador, acarreo del material producto del dragado y conformación de taludes de los canales	DISTRITO FEDERAL	Secretaría del Medio Ambiente	1	80%	OBRA	1,882,930	0		0



### III.3.1 DEUDA PÚBLICA

CUADRO No. III.3.1.  
SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA POR LÍNEA DE CRÉDITO Y FUENTE  
ENERO-JUNIO 2005  
(Millones de pesos )

CONCEPTO	SALDO AL 31	COLOCACIÓN	OPERACIÓN		SALDO ESTIMADO
	DE DICIEMBRE DE 2004		AMORTIZACIÓN	ACTUALIZACIÓN	AL 30 DE JUNIO DE 2005
<b>TOTAL DEUDA DEL GOBIERNO DEL D.F</b>	<b>42,310.0</b>	<b>761.4</b>	<b>1,629.9</b>	<b>-1.9</b>	<b>41,439.6</b>
<b>SECTOR CENTRAL</b>	<b>36,619.6</b>		<b>1,337.3</b>	<b>-2.0</b>	<b>35,280.3</b>
<b>BANCA DE DESARROLLO</b>	<b>13,677.1</b>		<b>483.8</b>	<b>-2.0</b>	<b>13,191.4</b>
<b>BANOBRAS-ORGANISMOS INTERNACIONALES</b>	<b>884.1</b>		<b>43.7</b>		<b>840.3</b>
Protocolo Frances	4.5		2.5		2.0
685 OC-ME	283.4		18.9		264.5
OECF ME-P6	596.2		22.4		573.8
<b>BANOBRAS-ESQUEMA FOAEM</b>	<b>2,335.5</b>		<b>434.7</b>	<b>-1.8</b>	<b>1,899.0</b>
8031	172.5		45.9	-0.1	126.5
8043	1,721.5		297.4	-1.8	1,422.2
8057	23.0		23.2	0.1	
8070	418.5		68.2		350.3
<b>BANOBRAS OTROS</b>	<b>10,443.3</b>				<b>10,443.3</b>
1002754-3	9,624.5				9,624.5
1002759-4	818.8				818.8
<b>NACIONAL FINANCIERA</b>	<b>14.2</b>		<b>5.3</b>	<b>-0.2</b>	<b>8.8</b>
EXIMBANK	3.7		3.6	-0.2	
3543	10.5		1.7		8.8
<b>BANCA COMERCIAL</b>	<b>18,752.5</b>		<b>853.6</b>		<b>17,898.9</b>
SANTADER SERFIN	869.0		41.4		827.6
SANTADER SERFIN	315.3		15.0		300.2
BANORTE	199.4				199.4
SCOTIABANK INVERLAT	3,000.0				3,000.0
BANCOMER	3,000.0		120.0		2,880.0
SCOTIABANK INVERLAT	2,495.4				2,495.4
SCOTIABANK INVERLAT	1,200.0				1,200.0
SANTADER SERFIN	300.0				300.0
BANCOMER	300.0				300.0
SANTADER SERFIN	300.0				300.0
BANCOMER	161.9		9.5		152.4
BANCOMER	1,350.0				1,350.0
BANORTE	975.5		356.6		619.0
SANTANDER SERFIN	1,200.0		150.0		1,050.0
AFIRME	797.8				797.8
SANTANDER SERFIN	133.3		16.7		116.7
SANTANDER SERFIN	1,155.6		144.4		1,011.1
SCOTIABANK	999.3				999.3
<b>MERCADO DE CAPITALES</b>	<b>4,190.0</b>				<b>4,190.0</b>
GDF CBO3	2,500.0				2,500.0
GDF CBO4	1,690.0				1,690.0

**CUADRO No. III.3.1.  
SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA POR LÍNEA DE CRÉDITO Y FUENTE  
ENERO-JUNIO 2005  
(Millones de pesos)**

CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004	OPERACIÓN			SALDO ESTIMADO AL 30 DE JUNIO DE 2005
		COLOCACIÓN	AMORTIZACIÓN	ACTUALIZACIÓN	
<b>SECTOR PARAESTATAL</b>	<b>5,690.5</b>	<b>761.4</b>	<b>292.6</b>	<b>0.1</b>	<b>6,159.3</b>
<b>SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO</b>	<b>4,747.6</b>	<b>761.4</b>	<b>277.9</b>	<b>0.1</b>	<b>5,231.0</b>
<b>BANCA DE DESARROLLO</b>	<b>2,518.5</b>	<b>323.8</b>	<b>251.7</b>	<b>0.1</b>	<b>2,590.6</b>
<b>BANOBRAS</b>	<b>2,518.5</b>	<b>323.8</b>	<b>251.7</b>	<b>0.1</b>	<b>2,590.6</b>
8020	294.2		73.8		220.4
8021	102.2		14.6		87.5
8022	191.7		21.5		170.2
8035	100.0		100.0	0.1	0.0
8045	72.2		11.6		60.6
8049	155.4		15.3		140.1
8052	33.7		5.7		28.0
8053	19.1		6.5		12.6
8058	16.6		1.8		14.8
1002715-2 Ficha 3	4.2		1.0		3.1
8087	96.9	<b>323.8</b>			420.7
1002755-1	1,057.3				1,057.3
1002760-8	375.0				375.0
<b>BANCA COMERCIAL</b>	<b>2,229.1</b>	<b>437.6</b>	<b>26.2</b>		<b>2,640.5</b>
SANTANDER SERFIN \$599 MILL.	575.3		26.2		549.2
BBVA-SANTANDER	1,503.8	437.6			1,941.3
BANCOMER	150.0				150.0
<b>SERV. TRANSP. ELECTRICOS</b>	<b>96.6</b>		<b>14.7</b>	<b>0.1</b>	<b>81.9</b>
<b>BANCA DE DESARROLLO</b>	<b>32.5</b>		<b>14.7</b>	<b>0.1</b>	<b>17.8</b>
<b>BANOBRAS</b>	<b>32.5</b>		<b>14.7</b>	<b>0.1</b>	<b>17.8</b>
8064	14.7		14.7	0.1	0.0
1002758-6	17.8				17.8
<b>BANCA COMERCIAL</b>	<b>64.1</b>				<b>64.1</b>
INVERLAT	64.1				64.1
<b>RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS</b>	<b>747.8</b>				<b>747.8</b>
<b>BANCA DE DESARROLLO</b>	<b>482.5</b>				<b>482.5</b>
<b>BANOBRAS</b>	<b>482.5</b>				<b>482.5</b>
1002757-8	167.5				167.5
1002761-6	315.0				315.0
<b>BANCA COMERCIAL</b>	<b>265.3</b>				<b>265.3</b>
BANORTE	265.3				265.3
<b>H. CUERPO DE BOMBEROS</b>	<b>98.5</b>				<b>98.5</b>
<b>BANCA COMERCIAL</b>	<b>98.5</b>				<b>98.5</b>
BANCOMER	98.5				98.5

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

**CUADRO No. III.3.2.  
CONDICIONES FINANCIERAS DEL FINANCIAMIENTO  
(Millones de pesos)**

ORIGEN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	LÍNEA DE CRÉDITO	CARACTERÍSTICAS FINANCIERAS		MONTO DE LA DISPOSICIÓN
			INTERESES	COMISIONES	
<b>TOTAL</b>					<b>761.4</b>
BANCA DE DESARROLLO	BANOBRAS	8087	Tasa FOAEM+1.0	0.25% por apertura	323.8
BANCA COMERCIAL	BBVA-BANCOMER	S/N	TIIE+ 0.525	0.75% por apertura 0.10% por saldo no dispuesto	218.8
BANCA COMERCIAL	SANTANDER SERFIN	S/N	TIIE+ 0.525	0.75% por apertura 0.10% por saldo no dispuesto	218.8

III.4 BALANCE FINANCIERO

CUADRO III.4.1  
RESULTADO PRESUPUESTAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ENERO-JUNIO 2005  
(Millones de pesos)

	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-JUNIO 2005		VARIACIÓN PORCENTUAL (3/2)
		PROGRAMADO MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	
<b>INGRESOS</b>	<b><u>79,872.0</u></b>	<b><u>42,297.0</u></b>	<b><u>44,252.1</u></b>	<b>4.6</b>
PROPIOS	37,386.4	19,374.1	20,235.9	4.4
PARTICIPACIONES DEL DISTRITO FEDERAL	28,139.7	14,001.8	15,133.0	8.1
CORRIENTES Y DE CAPITAL	7,011.6	3,912.0	3,965.5	1.4
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL	7,334.3	4,277.2	4,185.8	(2.1)
REMANENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR		731.9	731.9	-
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>	<b><u>78,427.1</u></b>	<b><u>35,910.8</u></b>	<b><u>33,921.4</u></b>	<b>(5.5)</b>
<b>CORRIENTE</b>	<b><u>60,101.8</u></b>	<b><u>29,497.4</u></b>	<b><u>28,158.2</u></b>	<b>(4.5)</b>
Servicios Personales	33,399.3	17,344.1	16,787.1	(3.2)
Materiales y Suministros	3,677.1	1,183.1	962.3	(18.7)
Servicios Generales	11,489.8	5,204.8	4,732.2	(9.1)
Transferencias Directas	11,535.6	5,765.4	5,676.6	(1.5)
<b>DE CAPITAL</b>	<b><u>18,325.3</u></b>	<b><u>6,413.4</u></b>	<b><u>5,763.2</u></b>	<b>(10.1)</b>
<b>Inversión Física</b>	<b>15,178.8</b>	<b>5,329.9</b>	<b>4,741.6</b>	<b>(11.0)</b>
Bienes Muebles e Inmuebles	5,370.2	1,007.4	893.9	(11.3)
Obra Pública	9,808.6	4,322.5	3,847.7	(11.0)
<b>Inversión Financiera</b>	<b>1,943.6</b>	<b>1,081.8</b>	<b>1,019.9</b>	<b>(5.7)</b>
Transferencias Directas	1,202.9	1.7	1.7	-
(DÉFICIT) O SUPERÁVIT DE OPERACIÓN	1,444.9	6,386.2	10,330.7	61.8
<b>INTERESES Y GASTOS DE LA DEUDA</b>	<b>3,777.5</b>	<b>1,996.5</b>	<b>1,988.0</b>	<b>(0.4)</b>
<b>VARIACIÓN DE ADEFAS</b>	<b><u>632.7</u></b>	<b><u>(1,271.6)</u></b>	<b><u>(1,269.2)</u></b>	<b>(0.2)</b>
Ingreso	672.7			
Gasto	40.0	1,271.6	1,269.2	(0.2)
(DÉFICIT) O SUPERÁVIT FINANCIERO	(1,700.0)	3,118.1	7,073.5	*
FINANCIAMIENTO DEL DÉFICIT	1,700.0	(3,118.1)	(7,073.5)	*
<b>ENDEUDAMIENTO NETO</b>	<b><u>1,700.0</u></b>	<b><u>611.6</u></b>	<b><u>(868.6)</u></b>	<b>*</b>
Colocación	4,638.7	2,241.5	761.4	(66.0)
Amortización	2,938.7	1,629.9	1,629.9	-
<b>VARIACIÓN DE DISPONIBILIDADES</b>		3,729.7	6,204.9	66.4
<b>INGRESO NETO</b>	<b>82,244.7</b>	<b>42,908.6</b>	<b>43,383.5</b>	<b>1.1</b>
<b>GASTO NETO</b>	<b>82,244.7</b>	<b>39,178.9</b>	<b>37,178.6</b>	<b>(5.1)</b>

(\*) Variaciones superiores a 100.0%.

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

**INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL  
ENERO-JUNIO 2005**

**CUADRO III.4.2  
RESULTADO PRESUPUESTAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL  
ENERO-JUNIO 2005  
(Millones de pesos)**

	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-JUNIO 2005		VARIACIÓN PORCENTUAL (3/2)
		PROGRAMADO MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	
<b>INGRESOS</b>	<b>72,860.4</b>	<b>38,385.0</b>	<b>40,286.6</b>	<b>5.0</b>
<b>PROPIOS</b>	<b>37,386.4</b>	<b>19,374.1</b>	<b>20,235.9</b>	<b>4.4</b>
<b>PARTICIPACIONES DEL DISTRITO FEDERAL</b>	<b>28,139.7</b>	<b>14,001.8</b>	<b>15,133.0</b>	<b>8.1</b>
<b>TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL</b>	<b>7,334.3</b>	<b>4,277.2</b>	<b>4,185.8</b>	<b>(2.1)</b>
<b>REMANENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR</b>		<b>731.9</b>	<b>731.9</b>	
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>	<b>68,996.5</b>	<b>32,470.2</b>	<b>31,130.1</b>	<b>(4.1)</b>
<b>CORRIENTE</b>	<b>42,034.9</b>	<b>21,186.2</b>	<b>20,356.1</b>	<b>(3.9)</b>
Servicios Personales	25,449.1	13,351.5	12,943.6	(3.1)
Materiales y Suministros	2,175.4	665.1	595.6	(10.4)
Servicios Generales	5,052.2	2,544.9	2,235.2	(12.2)
Transferencias Directas	9,358.2	4,624.7	4,581.7	(0.9)
<b>DE CAPITAL</b>	<b>9,604.4</b>	<b>3,385.2</b>	<b>3,035.5</b>	<b>(10.3)</b>
<b>Inversión Física</b>	<b>9,601.5</b>	<b>3,338.6</b>	<b>2,988.9</b>	<b>(10.5)</b>
Bienes Muebles e Inmuebles	974.3	67.0	48.4	(27.8)
Obra Pública	8,627.2	3,271.6	2,940.5	(10.1)
<b>Inversión Financiera</b>		<b>44.9</b>	<b>44.9</b>	-
Transferencias Directas	2.9	1.7	1.7	-
(DÉFICIT) O SUPERÁVIT ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	21,221.1	13,813.6	16,895.0	22.3
<b>APORTACIONES DEL G.D.F.</b>	<b>13,937.5</b>	<b>6,125.0</b>	<b>6,086.4</b>	<b>(0.6)</b>
Corrientes	10,174.9	4,575.7	4,539.0	(0.8)
Capital	3,762.6	1,549.3	1,547.4	(0.1)
<b>TRANSFERENCIAS DEL G.D.F.</b>	<b>3,419.7</b>	<b>1,773.8</b>	<b>1,652.1</b>	<b>(6.9)</b>
Corrientes	3,032.5	1,464.7	1,373.6	(6.2)
Capital	387.2	309.1	278.5	(9.9)
(DÉFICIT) O SUPERÁVIT DE OPERACIÓN	3,863.9	5,914.8	9,156.5	54.8
<b>INTERESES Y GASTOS DE LA DEUDA</b>	<b>3,004.2</b>	<b>1,719.8</b>	<b>1,714.5</b>	<b>(0.3)</b>
<b>VARIACIÓN DE ADEFAS</b>	<b>632.7</b>	<b>(1,271.6)</b>	<b>(1,269.2)</b>	<b>(0.2)</b>
Ingreso	672.7			
Gasto	40.0	1,271.6	1,269.2	(0.2)
(DÉFICIT) O SUPERÁVIT FINANCIERO	1,492.4	2,923.4	6,172.8	*
FINANCIAMIENTO DEL DÉFICIT	(1,492.4)	(2,923.4)	(6,172.8)	*
<b>ENDEUDAMIENTO NETO</b>	<b>(1,492.4)</b>	<b>129.0</b>	<b>(1,337.3)</b>	*
Colocación	971.1	1,466.3		(100.0)
Amortización	2,463.5	1,337.3	1,337.3	-
<b>VARIACIÓN DE DISPONIBILIDADES</b>		<b>3,052.4</b>	<b>4,835.5</b>	<b>58.4</b>
<b>INGRESO NETO</b>	<b>72,040.7</b>	<b>38,514.0</b>	<b>38,949.3</b>	<b>1.1</b>
<b>GASTO NETO</b>	<b>72,040.7</b>	<b>35,461.6</b>	<b>34,113.8</b>	<b>(3.8)</b>

(\*) Variaciones superiores a 100.0%.

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

**CUADRO III.4.3  
RESULTADO PRESUPUESTAL DE LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES  
ENERO-JUNIO 2005  
(Millones de pesos)**

	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-JUNIO 2005		VARIACIÓN PORCENTUAL (3/2)
		PROGRAMADO MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	
<b>INGRESOS</b>	<b>24,368.7</b>	<b>11,810.8</b>	<b>11,704.0</b>	<b>(0.9)</b>
<b>CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>	<b>7,011.6</b>	<b>3,912.0</b>	<b>3,965.5</b>	<b>1.4</b>
<b>APORTACIONES DEL G.D.F.</b>	<b>13,937.5</b>	<b>6,125.0</b>	<b>6,086.4</b>	<b>(0.6)</b>
Corrientes	10,174.9	4,575.7	4,539.0	(0.8)
Capital	3,762.6	1,549.3	1,547.4	(0.1)
<b>TRANSFERENCIAS DEL G.D.F.</b>	<b>3,419.7</b>	<b>1,773.8</b>	<b>1,652.1</b>	<b>(6.9)</b>
Corrientes	3,032.5	1,464.7	1,373.6	(6.2)
Capital	387.2	309.1	278.5	(9.9)
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>	<b>26,787.8</b>	<b>11,339.4</b>	<b>10,529.8</b>	<b>(7.1)</b>
<b>CORRIENTE</b>	<b>18,066.9</b>	<b>8,311.2</b>	<b>7,802.1</b>	<b>(6.1)</b>
Servicios Personales	7,950.2	3,992.6	3,843.5	(3.7)
Materiales y Suministros	1,501.7	518.0	366.7	(29.2)
Servicios Generales	6,437.6	2,659.9	2,497.0	(6.1)
Ayudas, Subsidios y Transferencias	2,177.4	1,140.7	1,094.9	(4.0)
<b>DE CAPITAL</b>	<b>8,720.9</b>	<b>3,028.2</b>	<b>2,727.7</b>	<b>(9.9)</b>
<b>Inversión Física</b>	<b>6,777.3</b>	<b>1,991.3</b>	<b>1,752.7</b>	<b>(12.0)</b>
Ayudas, Subsidios y Transferencias	1,200.0			
Bienes Muebles e Inmuebles	4,395.9	940.4	845.5	(10.1)
Obra Pública	1,181.4	1,050.9	907.2	(13.7)
<b>Inversión Financiera</b>	<b>1,943.6</b>	<b>1,036.9</b>	<b>975.0</b>	<b>(6.0)</b>
(DÉFICIT) O SUPERÁVIT DE OPERACIÓN	(2,419.1)	471.4	1,174.2	149.1
<b>INTERESES Y GASTOS DE LA DEUDA</b>	<b>773.3</b>	<b>276.7</b>	<b>273.5</b>	<b>(1.2)</b>
(DÉFICIT) O SUPERÁVIT FINANCIERO	(3,192.4)	194.7	900.7	*
FINANCIAMIENTO DEL DÉFICIT	3,192.4	(194.7)	(900.7)	*
<b>ENDEUDAMIENTO NETO</b>	<b>3,192.4</b>	<b>482.6</b>	<b>468.8</b>	<b>-</b>
Colocación	3,667.6	775.2	761.4	
Amortización	475.2	292.6	292.6	-
<b>VARIACIÓN DE DISPONIBILIDADES</b>		<b>677.3</b>	<b>1,369.5</b>	<b>*</b>
<b>INGRESO NETO</b>	<b>27,561.1</b>	<b>12,293.4</b>	<b>12,172.8</b>	<b>(1.0)</b>
<b>GASTO NETO</b>	<b>27,561.1</b>	<b>11,616.1</b>	<b>10,803.3</b>	<b>(7.0)</b>

(\*) Variaciones superiores a 100.0%.

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

III.5 ÓRGANOS AUTÓNOMOS

Cuadro III.5.1  
ÓRGANOS AUTÓNOMOS  
PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS  
ENERO-JUNIO 2005

PROGRAMA	UNIDAD RESPONSABLE ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	FÍSICO			A V A N C E		
			ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	ALCANZADO AL PERIODO	ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	PRESUPUESTAL (MILLONES DE PESOS) EJERCIDO AL PERIODO
<b>LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN</b>								
<b>Asamblea Legislativa del Distrito Federal</b>								
	Elaborar y expedir leyes	Ley	N/C	N/C	N/C	737,829.1	372,530.1	372,530.1
<b>Contaduría Mayor de Hacienda de la A. L. D. F.</b>								
	Supervisar y verificar las finanzas públicas	Auditoría	N/C	N/C	N/C	163,900.6	71,784.7	71,784.7
<b>DERECHOS HUMANOS</b>								
<b>Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal</b>								
	Llevar a cabo la conducción e interlocución institucional, así como efectuar la rendición de cuentas a través de los sistemas establecidos	Conducción	24	15	26	15,176.2	7,588.2	7,588.2
	Tramitar e investigar las quejas recibidas de presuntas violaciones de derechos humanos y elaborar la conclusión que corresponda de acuerdo al reglamento interno	Asunto	6,000	3,048	4,522	40,810.5	20,146.6	20,146.6
	Establecer y mantener relaciones con organizaciones sociales y civiles, así como publicar y difundir materiales de derechos humanos	Acción	290	151	141	13,741.4	6,870.8	6,870.8
	Proporcionar el servicio de orientación y asesoría a la ciudadanía, así como tramitar, registrar, capturar y dar seguimiento a los expedientes concluidos	Servicio	282,700	160,330	170,104	28,487.1	14,243.5	14,243.5
	Promover, vincular, formar y capacitar la cultura en y para los derechos humanos de la ciudadanía y servidores públicos	Capacitación	2,615	1,370	2,826	13,440.3	6,123.0	6,123.0
	Fortalecer institucionalmente y dar apoyo administrativo	Apoyo	1	1	1	52,712.7	36,645.5	36,645.5
	Desarrollar programas de difusión y comunicación, dirigidos a la ciudadanía en materia de derechos humanos	Programa	2,666	1,366	1,363	13,308.6	7,030.2	7,030.2
<b>Consejo de Información Pública del Distrito Federal</b>								
	Coadyuvar a transparentar el derecho de acceso a la información que posean o generen los entes públicos del Distrito Federal	A/P	1	1	1	25,000.0	10,000.0	10,000.0
<b>ADMINISTRACIÓN ELECTORAL</b>								
<b>Instituto Electoral del Distrito Federal</b>								
	Coordinar y apoyar los procesos electorales	Acción	1	0.47	0.47	712,290.0	334,597.7	334,597.7
<b>Tribunal Electoral del Distrito Federal</b>								
	Atender asuntos por escrito recursal y emitir tesis relevantes y jurisprudencia	Asunto	290	290	1	66,222.0	27,530.0	27,530.0
	Atender juicios de revisión constitucional y para la protección de los derechos políticos electorales del ciudadano	Juicio	50	40	1	11,417.6	5,146.5	5,146.5
	Llevar a cabo el Programa de Difusión Electoral	Programa	1	-	-	6,890.9	2,700.6	2,700.6
	Celebrar convenios de colaboración e intercambio académico	Convenio	55	55	262	6,300.0	1,494.7	1,494.7
<b>PODER JUDICIAL</b>								
<b>Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal</b>								
	Atender asuntos en 1ª instancia del orden penal, civil, del arrendamiento inmobiliario y familiar	Asunto	332,105	170,164	128,058	941,476.3	433,186.5	433,186.5
	Realizar estudios y emitir dictámenes de carácter médico, legal y forense	Dictamen	24,202	12,072	8,584	39,898.7	16,591.8	16,591.8
	Atender asuntos en 2ª instancia	Asunto	131,051	67,525	54,129	456,358.8	189,556.2	189,556.2
	Atender asuntos de la competencia de los juzgados de paz	Asunto	118,928	60,220	48,913	253,298.7	107,584.7	107,584.7
	Preparar y actualizar a los servidores públicos judiciales	Persona	1,366	946	674	25,512.5	10,608.6	10,608.6
	Imprimir, publicar y distribuir el Boletín Judicial	Ejemplar	575,000	312,000	415,000	25,638.4	10,559.9	10,559.9
	Llevar a cabo acciones de apoyo a la impartición de justicia	A/P	1	1	1	403,051.3	165,068.5	165,068.5
<b>Consejo de la Judicatura del Distrito Federal</b>								
	Administrar y vigilar los órganos del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y demás órganos judiciales	Programa	1	1	1	26,432.7	11,524.7	11,524.7
	Dar cumplimiento a las normas que vigilan la conducta y el desempeño de los servidores públicos judiciales	Inspección	716	358	358	55,445.5	24,174.3	24,174.3
	Dar atención a quejas, procedimientos de oficios y amparos	Queja	804	402	402	30,624.1	13,352.2	13,352.2

Cuadro III.5.1  
ÓRGANOS AUTÓNOMOS  
PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS  
ENERO-JUNIO 2005

PROGRAMA	UNIDAD RESPONSABLE ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	A V A N C E					
			ORIGINAL ANUAL	FÍSICO PROGRAMADO MODIFICADO	ALCANZADO AL PERIODO	ORIGINAL ANUAL	PRESUPUESTAL (MILLONES DE PESOS) PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO AL PERIODO
<b>IMPARTICIÓN DE JUSTICIA LABORAL Y ADMINISTRATIVA</b>								
<b>Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal</b>								
	Brindar servicio gratuito de asesoría y defensoría jurídica	Servicio	10,000	4,740	5,116	16,929.6	7,224.0	7,224.0
	Tramitar juicios	Asunto	8,500	4,385	5,129	27,011.1	11,525.9	11,525.9
	Dictar sentencias	Sentencia	7,200	4,066	4,553	47,188.0	20,135.6	20,135.6
	Dictar sentencia en los recursos de apelación	Sentencia	6,000	3,252	3,825	54,456.3	23,237.1	23,237.1
	Tramitar y resolver recursos de reclamación y quejas	Asunto	2,700	1,429	2,204	27,011.2	11,526.0	11,526.0
	Tramitar demandas de amparo y recursos de revisión contenciosa administrativa y cumplimentar ejecutorias	Asunto	2,550	1,425	1,932	15,992.4	6,824.1	6,824.1
<b>Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal</b>								
	Recibir, tramitar y resolver demandas colectivas e individuales	Asunto	54,202	29,241	27,401	16,071.4	6,428.6	6,428.6
	Dictar acuerdos sobre conflictos laborales	Acuerdo	160,879	86,790	80,916	66,751.3	26,700.5	26,700.5
	Tramitar exhortos, inspecciones, cotejos y recuentos	Asunto	310,182	167,335	162,539	79,566.4	31,826.6	31,826.6
	Tramitar juicios de amparo directo e indirecto	Juicio	22,378	12,072	13,292	5,906.3	2,362.5	2,362.5
	Radicar, tramitar y realizar notificaciones, avisos y convenios fuera de juicio	Asunto	13,625	7,350	7,325	4,040.3	1,616.2	1,616.2
	Elaborar estudios y depósito de contratos colectivos de trabajo y de reglamentos interiores	Documento	21,214	11,445	10,280	5,943.8	2,377.5	2,377.5
	Celebrar audiencias de ley	Asunto	77,765	41,952	43,764	20,693.0	8,277.2	8,277.2
<b>Tribunal Electoral del Distrito Federal</b>								
	Atender juicios de amparo ante el Poder Judicial de la Federación <sup>1/</sup>	Juicio	20	9	11	4,567.0	2,060.8	2,060.8
<b>FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y EL DEPORTE</b>								
<b>Universidad Autónoma de la Ciudad de México <sup>2/</sup></b>								
	Planear, coordinar y operar el sistema de enseñanza superior del Gobierno del Distrito Federal	A/P	-	1	1	-	116,426.9	116,426.9

\* Las cantidades alcanzadas y ejercidas al periodo que superan las cifras originales, obedecen a adecuaciones programático-presupuestales realizadas durante el ejercicio.

1/ La denominación de esta actividad institucional se modificó durante el transcurso del primer trimestre del ejercicio.

2/ La Universidad de la Ciudad de México fue dotada de autonomía a través de las Ley publicada en la Gaceta oficial del Distrito Federal el 5 de enero de 2005.

### III.6 DELEGACIONES

Cuadro No. III.6.1  
PRESUPUESTO POR CLASIFICACION DE PROGRAMAS EN LAS DELEGACIONES  
(Millones de pesos)

PROGRAMA	ORIGINAL ANUAL	ENERO-JUNIO 2005			PART.	VARIACIÓN PORCENTUAL
		PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	DEVENGADO		
	(1)	(2)	(3)	(4)	%	(3/2)
<b>TOTAL DELEGACIONAL</b>	<b>17,310.5</b>	<b>6,904.6</b>	<b>6,394.2</b>	<b>6,469.4</b>	<b>100.0</b>	<b>(7.4)</b>
<b>PRIORITARIOS</b>	<b>2,560.2</b>	<b>878.8</b>	<b>777.4</b>	<b>784.3</b>	<b>12.2</b>	<b>(11.5)</b>
13 FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACION Y EL DEPORTE	1,052.8	268.5	226.8	227.5	3.5	(15.5)
14 CULTURA Y ESPARCIMIENTO	866.0	349.5	323.2	325.8	5.1	(7.5)
15 SERVICIOS DE SALUD	118.0	55.8	45.6	45.8	0.7	(18.3)
24 AGUA POTABLE	523.4	205.0	181.8	185.2	2.8	(11.3)
<b>NO PRIORITARIOS</b>	<b>14,750.3</b>	<b>6,025.8</b>	<b>5,616.8</b>	<b>5,685.1</b>	<b>87.8</b>	<b>(6.8)</b>
08 PROTECCIÓN CIVIL	91.0	31.4	28.8	28.8	0.5	(8.3)
11 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	4,866.0	2,285.1	2,186.6	2,203.2	34.2	(4.3)
12 CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL	0.6	0.1	0.1	0.1	*	-
17 PROTECCIÓN SOCIAL	2,181.8	825.7	743.5	767.6	11.6	(10.0)
18 FOMENTO DEL EMPLEO Y LA PRODUCTIVIDAD	6.6	1.6	1.0	1.0	*	(37.5)
19 PROMOCIÓN, FOMENTO Y REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS	446.7	160.3	136.5	139.0	2.1	(14.8)
20 PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	6.0	0.8	0.8	0.8	*	-
21 PRODUCCIÓN Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA, FORESTAL Y PECUARIA	97.3	37.8	33.9	34.5	0.5	(10.3)
22 INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACIÓN	3,510.6	1,332.5	1,236.9	1,243.9	19.3	(7.2)
23 FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS	786.5	296.2	271.2	277.4	4.2	(8.4)
25 DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS	680.0	185.0	166.4	172.9	2.6	(10.1)
26 REGULACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	2,022.0	847.0	791.2	795.9	12.4	(6.6)
27 REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO	55.2	22.3	19.9	20.0	0.3	(10.8)

Nota: Las cifras pueden variar por efecto del redondeo.

\* Participación inferior a 0.1 por ciento

Cuadro No. III. 6.2  
11 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS  
ENERO-JUNIO 2005

Unidad Responsable	Actividad institucional	UNIDAD DE MEDIDA	A V A N C E					
			F I S I C O			P R E S U P U E S T A L		
			ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	ALCANZADO AL PERIODO*	ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO AL PERIODO*
<b>Alvaro Obregón</b>								
Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	1	1	1	255,535.8	112,963.4	109,789.2	
Mantener actualizados los padrones habitacional, mercantil y poblacional	Padrón	613	460	369	190.9	5.5	4.4	
<b>Azcapotzalco</b>								
Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	1	1	1	254,580.9	122,853.1	114,118.4	
Mantener actualizados los padrones habitacional, mercantil y poblacional	Padrón	1	1	1	35.7	11.6	9.5	
<b>Benito Juárez</b>								
Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	1	1	1	230,119.9	114,513.3	111,848.9	
Mantener actualizados los padrones habitacional, mercantil y poblacional	Padrón	1	1	1	19,260.9	10,375.6	10,204.5	
Emitir e instrumentar políticas, criterios y normas en cuanto a la administración de recursos, desregulación y modernización administrativa	Acción	14	2	1	14,251.1	1,561.3	1,186.4	
<b>Coyoacán</b>								
Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	1	1	1	205,921.2	87,348.2	83,022.1	
Mantener actualizados los padrones habitacional, mercantil y poblacional	Padrón	3	3	3	100.0	44.4	38.6	
Emitir e instrumentar políticas, criterios y normas en cuanto a la administración de recursos, desregulación y modernización administrativa	Acción	100	47	47	29,776.0	13,079.8	12,366.9	
<b>Cuajimalpa de Morelos</b>								
Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	1	1	1	200,905.0	95,443.8	83,748.7	
Mantener actualizados los padrones habitacional, mercantil y poblacional	Padrón	1	1	1	1,399.3	645.8	505.0	
Emitir e instrumentar políticas, criterios y normas en cuanto a la administración de recursos, desregulación y modernización administrativa	Acción	60	15	15	50.0	0.0	0.0	
<b>Cuauhtémoc</b>								
Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	1	1	1	643,302.2	341,780.8	341,399.9	
Mantener actualizados los padrones habitacional, mercantil y poblacional	Padrón	1	1	1	5,294.2	2,814.8	2,814.8	
Emitir e instrumentar políticas, criterios y normas en cuanto a la administración de recursos, desregulación y modernización administrativa	Acción	1	1	1	108.8	57.8	57.8	
<b>Gustavo A. Madero</b>								
Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	1	1	1	704,814.2	311,370.3	311,370.3	
Mantener actualizados los padrones habitacional, mercantil y poblacional	Padrón	3	2	2	9,010.2	3,335.6	3,335.6	
Emitir e instrumentar políticas, criterios y normas en cuanto a la administración de recursos, desregulación y modernización administrativa	Acción	23	12	7	11,772.9	2,315.8	2,315.8	
<b>Iztacalco</b>								
Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	1	1	1	273,300.4	128,594.7	113,397.8	
Emitir e instrumentar políticas, criterios y normas en cuanto a la administración de recursos, desregulación y modernización administrativa	Acción	1	1	1	2,261.4	1,025.4	1,025.4	
<b>Iztapalapa</b>								
Emitir e instrumentar políticas, criterios y normas en cuanto a la administración de recursos, desregulación y modernización administrativa	Acción	6,100	6,780	6,729	5,450.3	655.0	655.0	
<b>Magdalena Contreras</b>								
Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	1	1	1	67,762.3	34,752.1	34,424.5	
Mantener actualizados los padrones habitacional, mercantil y poblacional	Padrón	1	1	1	3,887.4	1,864.3	1,620.0	
<b>Miguel Hidalgo</b>								
Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	1	1	1	204,159.5	120,677.8	108,697.8	
Mantener actualizados los padrones habitacional, mercantil y poblacional	Padrón	1	1	1	37.3	11.1	9.8	
Emitir e instrumentar políticas, criterios y normas en cuanto a la administración de recursos, desregulación y modernización administrativa	Acción	1	1	1	7,136.4	992.5	914.8	
<b>Milpa Alta</b>								
Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	1	1	1	157,768.1	71,672.3	69,577.7	
Mantener actualizados los padrones habitacional, mercantil y poblacional	Padrón	12	6	6	1,095.2	462.8	327.1	
<b>Tláhuac</b>								
Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	1	1	1	219,275.1	105,956.7	105,926.6	
Mantener actualizados los padrones habitacional, mercantil y poblacional	Padrón	1	1	1	17,588.0	7,481.5	7,481.5	
Emitir e instrumentar políticas, criterios y normas en cuanto a la administración de recursos, desregulación y modernización administrativa	Acción	1	1	1	721.1	236.2	236.2	
<b>Tlalpan</b>								
Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	1	1	1	197,209.9	96,538.0	87,383.8	
Mantener actualizados los padrones habitacional, mercantil y poblacional	Padrón	1	1	1	6,643.9	2,991.0	2,198.1	
<b>Venustiano Carranza</b>								
Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	1	1	1	283,423.4	133,551.7	124,619.0	
Emitir e instrumentar políticas, criterios y normas en cuanto a la administración de recursos, desregulación y modernización administrativa	Acción	6	2	2	8,925.3	3,559.8	2,795.5	
<b>Xochimilco</b>								
Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	1	1	1	239,986.9	102,756.7	101,271.5	
Mantener actualizados los padrones habitacional, mercantil y poblacional	Padrón	1	1	1	3,683.8	1,587.6	1,440.9	

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto de redondeo.

\* Las cantidades alcanzadas y ejercidas al periodo que superen las cifras originales, obedecen a adecuaciones programático-presupuestales realizadas durante el ejercicio.

**Cuadro No. III.6.3**  
**13 FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACION Y EL DEPORTE**  
PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS  
ENERO-JUNIO 2005

Unidad Responsable	Actividad institucional	UNIDAD DE MEDIDA	A V A N C E					
			F I S I C O			P R E S U P U E S T A L		
			ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	ALCANZADO AL PERIODO*	ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO AL PERIODO
<i>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</i>								
<b>Alvaro Obregón</b>								
Acciones del Programa Normal								
Promover la realización de torneos, campeonatos y competencias deportivas masivas	Evento	364	142	145	3,320.1	693.9	21.8	
Construir y mantener centros y módulos deportivos	Centro	128	57	55	11,682.0	1,559.7	1,068.1	
Infraestructura Escolar de Nivel Básico								
Conservar y mantener inmuebles educativos	Inmueble	90	27	59	23,897.3	0.0	0.0	
<b>Azcapotzalco</b>								
Acciones del Programa Normal								
Promover la realización de torneos, campeonatos y competencias deportivas masivas	Evento	200	98	106	500.0	145.5	72.1	
Infraestructura Escolar de Nivel Básico								
Conservar y mantener inmuebles educativos	Inmueble	22	7	12	7,332.8	1,606.6	1,555.7	
<b>Benito Juárez</b>								
Acciones del Programa Normal								
Construir y mantener centros y módulos deportivos	Centro	6	3	4	62,441.0	30,445.7	29,073.0	
Infraestructura Escolar de Nivel Básico								
Conservar y mantener inmuebles educativos	Inmueble	105	60	65	8,819.1	915.3	843.2	
<b>Coyoacán</b>								
Acciones del Programa Normal								
Promover la realización de torneos, campeonatos y competencias deportivas masivas	Evento	400	189	189	1,800.0	548.1	548.1	
Construir y mantener centros y módulos deportivos	Centro	12	10	4	25,383.3	326.5	293.2	
Infraestructura Escolar de Nivel Básico								
Conservar y mantener inmuebles educativos	Inmueble	195	137	95	15,773.9	6,686.8	6,015.5	
<b>Cuajimalpa de Morelos</b>								
Acciones del Programa Normal								
Construir y mantener centros y módulos deportivos	Centro	2	4	4	2,746.7	379.9	371.8	
Infraestructura Escolar de Nivel Básico								
Conservar y mantener inmuebles educativos	Inmueble	19	20	16	5,493.3	2,154.1	320.1	
<b>Cuauhtémoc</b>								
Acciones del Programa Normal								
Promover la realización de torneos, campeonatos y competencias deportivas masivas	Evento	220	114	105	27,006.2	12,567.1	10,858.5	
Construir y mantener centros y módulos deportivos	Centro	20	12	13	4,975.0	698.9	698.9	
Infraestructura Escolar de Nivel Básico								
Conservar y mantener inmuebles educativos	Inmueble	73	10	9	18,718.8	4,833.0	4,786.0	
<b>Gustavo A. Madero</b>								
Acciones del Programa Normal								
Promover la realización de torneos, campeonatos y competencias deportivas masivas	Evento	990	373	345	10,785.0	1,016.0	1,016.0	
Infraestructura Escolar de Nivel Básico								
Equipar espacios educativos	Esp.Educ.	30	19	3	25,983.3	0.0	0.0	
<b>Iztacalco</b>								
Acciones del Programa Normal								
Promover la realización de torneos, campeonatos y competencias deportivas masivas	Evento	200	81	86	1,315.0	213.3	0.0	
Construir y mantener centros y módulos deportivos	Centro	12	0	1	12,722.8	120.0	26.7	
Infraestructura Escolar de Nivel Básico								
Construir espacios educativos en planteles existentes	Esp.Educ.	2	1	1	2,910.3	17.6	17.6	
Conservar y mantener inmuebles educativos	Inmueble	147	12	23	37,753.5	5,249.0	4,462.4	

**Cuadro No. III.6.3**  
**13 FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACION Y EL DEPORTE**  
PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS  
ENERO-JUNIO 2005

Unidad Responsable	UNIDAD DE MEDIDA	A V A N C E					
		F I S I C O			P R E S U P U E S T A L		
		ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	ALCANZADO AL PERIODO*	ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO AL PERIODO
<small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>							
<b>Iztapalapa</b>							
Acciones del Programa Normal							
Promover la realización de torneos, campeonatos y competencias deportivas masivas	Evento	250	170	170	21,961.4	5,050.4	4,756.2
Construir y mantener centros y módulos deportivos	Centro	91	3	3	47,151.4	3,182.2	3,147.4
Infraestructura Escolar de Nivel Básico							
Conservar y mantener inmuebles educativos	Inmueble	601	150	148	97,116.0	27,089.6	27,089.6
<b>Magdalena Contreras</b>							
Acciones del Programa Normal							
Promover la realización de torneos, campeonatos y competencias deportivas masivas	Evento	124	59	63	13,839.7	7,418.1	7,146.9
Construir y mantener centros y módulos deportivos	Centro	11	4	4	13,589.7	360.1	262.1
Infraestructura Escolar de Nivel Básico							
Conservar y mantener inmuebles educativos	Inmueble	41	10	10	14,749.5	2,637.0	2,133.2
<b>Miguel Hidalgo</b>							
Acciones del Programa Normal							
Construir y mantener centros y módulos deportivos	Centro	13	6	6	28,063.0	9,005.5	7,518.9
Infraestructura Escolar de Nivel Básico							
Conservar y mantener inmuebles educativos	Inmueble	100	37	40	12,617.0	1,796.4	1,385.1
<b>Milpa Alta</b>							
Acciones del Programa Normal							
Promover la realización de torneos, campeonatos y competencias deportivas masivas	Evento	150	54	54	600.0	62.1	62.1
Construir y mantener centros y módulos deportivos	Centro	18	6	7	40,983.3	9,889.0	9,757.9
Infraestructura Escolar de Nivel Básico							
Conservar y mantener inmuebles educativos	Inmueble	44	21	9	13,200.0	284.9	284.9
<b>Tláhuac</b>							
Acciones del Programa Normal							
Promover la realización de torneos, campeonatos y competencias deportivas masivas	Evento	193	91	88	1,977.8	15.5	15.5
Construir y mantener centros y módulos deportivos	Centro	49	21	8	2,159.8	799.6	56.5
Infraestructura Escolar de Nivel Básico							
Construir espacios educativos en planteles existentes	Esp.Educ.	32	13	11	15,525.6	4,116.4	4,116.4
Conservar y mantener inmuebles educativos	Inmueble	97	45	32	7,293.2	1,996.6	1,996.6
<b>Tlalpan</b>							
Acciones del Programa Normal							
Promover la realización de torneos, campeonatos y competencias deportivas masivas	Evento	84,462	36	38	5,538.7	4,185.0	3,429.0
Construir y mantener centros y módulos deportivos	Centro	200	15	10	12,463.7	5,933.8	1,508.3
Infraestructura Escolar de Nivel Básico							
Conservar y mantener inmuebles educativos	Inmueble	7	30	33	14,729.2	8,152.0	3,916.4
<b>Venustiano Carranza</b>							
Acciones del Programa Normal							
Promover la realización de torneos, campeonatos y competencias deportivas masivas	Evento	18	9	12	6,745.0	1,475.2	873.2
Construir y mantener centros y módulos deportivos	Centro	14	6	6	22,898.1	6,825.5	5,541.3
Infraestructura Escolar de Nivel Básico							
Construir espacios educativos en planteles existentes	Esp.Educ.	11	3	2	12,094.5	3,182.7	3,182.7
Conservar y mantener inmuebles educativos	Inmueble	181	85	115	10,350.1	3,073.6	3,062.0
<b>Xochimilco</b>							
Infraestructura Escolar de Nivel Básico							
Construir espacios educativos en planteles existentes	Esp.Educ.	9	8	5	8,000.0	3,322.2	3,322.2
Conservar y mantener inmuebles educativos	Inmueble	59	53	44	9,500.0	5,927.4	5,927.4

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto de redondeo.

\* Las cantidades alcanzadas y ejercidas al periodo que superen las cifras originales, obedecen a adecuaciones programático-presupuestales realizadas durante el ejercicio.

Cuadro No. III.6.4  
14 CULTURA Y ESPARCIMIENTO  
PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS  
ENERO-JUNIO 2005

Unidad Responsable	UNIDAD DE MEDIDA	A V A N C E					
		F I S I C O			P R E S U P U E S T A L		
		ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	ALCANZADO AL PERIODO*	ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO AL PERIODO
(MILES DE PESOS)							
<b>Alvaro Obregón</b>							
Realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento	Evento	3,558	1,507	1,534	89,192.8	40,627.5	40,008.0
<b>Azcapotzalco</b>							
Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales	Inmueble	6	3	3	56,562.6	27,072.5	25,693.0
Realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento	Evento	105	1,149	1,650	6,236.1	4,819.7	4,716.7
<b>Benito Juárez</b>							
Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales	Inmueble	16	10	13	1,828.0	228.0	192.0
Realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento	Evento	4,293	2,262	2,297	41,655.1	20,950.4	14,313.8
<b>Coyoacán</b>							
Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales	Inmueble	4	3	2	5,621.1	214.8	214.8
Realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento	Evento	4,138	2,106	2,105	34,716.7	14,301.1	13,611.8
<b>Cuajimalpa de Morelos</b>							
Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales	Inmueble	7	3	3	460.0	372.1	372.1
Realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento	Evento	472	70	70	29,883.2	14,558.2	13,640.4
<b>Cuauhtémoc</b>							
Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales	Inmueble	25	10	11	2,310.0	616.6	601.0
Realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento	Evento	4,000	1,179	2,187	58,326.5	27,026.8	26,175.3
<b>Gustavo A. Madero</b>							
Realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento	Evento	1,080	326	448	8,550.5	372.7	372.7
<b>Iztacalco</b>							
Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales	Inmueble	20	4	5	15,149.3	4,452.2	4,038.1
Realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento	Evento	480	233	231	11,464.2	2,105.2	2,105.2
<b>Iztapalapa</b>							
Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales	Inmueble	21	2	2	117,199.6	57,330.6	55,047.6
Realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento	Evento	400	3,241	3,248	32,218.0	5,570.7	5,570.7
<b>Magdalena Contreras</b>							
Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales	Inmueble	15	4	4	7,421.6	1,547.8	1,547.8
Realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento	Evento	724	409	281	22,731.8	11,905.3	11,905.3
<b>Miguel Hidalgo</b>							
Realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento	Evento	63	38	31	42,464.6	19,373.9	18,016.4
<b>Milpa Alta</b>							
Realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento	Evento	700	315	315	23,010.1	13,538.5	13,537.5
<b>Tláhuac</b>							
Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales	Inmueble	26	10	10	677.6	100.4	0.0
Realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento	Evento	1,460	619	661	16,551.6	3,159.5	3,159.5
<b>Tlalpan</b>							
Realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento	Evento	5	206	351	18,283.3	12,616.1	10,820.3
<b>Venustiano Carranza</b>							
Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales	Inmueble	56	13	10	3,919.0	1,273.0	975.9
Realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento	Evento	2,470	1,140	971	52,933.8	24,676.0	21,886.4
<b>Xochimilco</b>							
Construir, rehabilitar y equipar instalaciones y espacios culturales	Inmueble	2	2	2	17,865.7	3,580.8	3,578.2
Realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento	Evento	391	202	202	50,767.1	22,580.3	22,053.4

NOTA: En los casos en donde no aparece la cantidad original, son actividades que se adicionaron durante el periodo.

\* Las cantidades alcanzadas y ejercidas al periodo que superen las cifras originales, obedecen a adecuaciones programático-presupuestales realizadas durante el ejercicio.

Gobierno del Distrito Federal

**Cuadro No. III.6.5**  
**17 PROTECCIÓN SOCIAL**  
**PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS**  
ENERO-JUNIO 2005

Unidad Responsable	UNIDAD DE MEDIDA	F I S I C O			A V A N C E			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS)		
		ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	ALCANZADO AL PERIODO*	ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO AL PERIODO*			
<b>Alvaro Obregón</b>										
Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	Persona	619	619	608	2,914.5	806.3	794.9			
Proporcionar atención a niños en guarderías	Niño	1,730	1,730	1,730	5,788.8	2,679.7	1,903.4			
Realizar eventos y brigadas de protección social	Evento	150	75	91	3,719.3	870.7	755.7			
Coadyuvar a la dignificación de personas de la tercera edad	Persona	56	56	50	268.8	110.1	110.1			
Impulsar y operar los Comités Vecinales	Comité	140	80	80	854.7	1.1	1.1			
Construir y mantener centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	18	4	3	3,424.0	24.2	23.5			
Construir y mantener centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble	12	5	5	1,832.1	0.0	0.0			
Conservar y mantener panteones	Panteón	6	1	1	4,235.8	239.5	0.0			
Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	Acción	415	222	222	86,401.4	30,699.6	28,089.5			
<b>Azcapotzalco</b>										
Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	Persona	12,700	10,068	15,084	31,287.1	14,436.4	14,162.1			
Proporcionar atención a niños en guarderías	Niño	712	712	712	295.2	147.3	88.5			
Realizar eventos y brigadas de protección social	Evento	80	48	56	192.5	86.8	71.0			
Coadyuvar a la dignificación de personas de la tercera edad	Persona	9,000	9,000	8,281	30,310.9	14,969.4	14,868.7			
Impulsar el desarrollo familiar integral***	Persona	1,000	1,000	919	4,657.1	2,307.6	2,294.9			
Impulsar y operar los Comités Vecinales	Comité	101	53	52	258.6	56.0	23.9			
Construir y mantener centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	2	2	2	3,031.6	81.6	6.5			
Construir y mantener centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble	3	2	2	84.1	84.1	9.6			
Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	Acción	322	161	159	74,749.5	38,828.5	38,729.0			
<b>Benito Juárez</b>										
Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	Persona	12,865	6,494	3,293	17,738.4	8,157.5	7,977.1			
Proporcionar atención a niños en guarderías	Niño	650	1,300	1,150	2,886.6	1,764.1	799.7			
Realizar eventos y brigadas de protección social	Evento	1,370	66	49	6,845.1	2,797.7	2,763.1			
Coadyuvar a la dignificación de personas de la tercera edad	Persona	1,466	2,932	950	1,097.8	145.5	109.8			
Construir y mantener centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	6	3	5	345.8	67.2	47.3			
Construir y mantener centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble	19	10	12	1,179.1	77.1	57.5			
Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	Acción	13,395	6,684	6,684	36,156.6	7,791.3	7,700.9			
<b>Coyoacán</b>										
Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	Persona	63,485	25,396	9,608	85,462.7	38,467.9	37,924.8			
Proporcionar atención a niños en guarderías	Niño	1,900	1,900	1,900	3,300.0	740.5	734.1			
Realizar eventos y brigadas de protección social	Evento	400	540	540	5,589.7	2,775.7	2,773.7			
Coadyuvar a la dignificación de personas de la tercera edad	Persona	2,375	952	1,674	10,260.0	4,194.3	4,103.6			
Impulsar y operar los Comités Vecinales	Comité	40	16	20	5,720.2	2,338.4	2,287.9			
Construir y mantener centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	2	2	2	585.0	768.0	768.0			
Construir y mantener centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble	6	6	1	1,188.4	20.0	20.0			
Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	Acción	377	152	188	111,565.1	87,917.7	83,484.0			
<b>Cuajimalpa de Morelos</b>										
Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	Persona	10,585	1,958	973	2,023.4	1,044.1	546.5			
Proporcionar atención a niños en guarderías	Niño	420	520	520	18,250.4	10,405.9	8,850.2			
Realizar eventos y brigadas de protección social	Evento	80	72	72	10,682.7	5,831.3	4,021.4			
Construir y mantener centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	2	8	8	2,375.2	567.0	431.6			
Construir y mantener centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble	1	4	4	720.0	0.0	0.0			
Conservar y mantener panteones	Panteón	3	4	4	2,401.2	978.9	463.5			
Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	Acción	1,881	350	350	27,465.3	6,924.1	6,001.9			
<b>Cuauhtémoc</b>										
Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	Persona	32,550	15,019	13,188	2,756.3	1,111.1	1,099.3			
Proporcionar atención a niños en guarderías	Niño	2,250	286	289	75.5	30.4	30.4			
Coadyuvar a la dignificación de personas de la tercera edad	Persona	19,670	9,734	15,469	104.5	42.1	42.1			
Impulsar el desarrollo familiar integral	Persona	98,750	64,238	68,115	144,673.4	72,966.5	72,966.5			
Construir y mantener centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble	24	11	11	3,022.4	341.5	330.6			
Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	Acción	1,200	600	667	52,157.6	4,715.7	4,288.2			
<b>Gustavo A. Madero</b>										
Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	Persona	525,000	122,750	122,750	12,614.4	7,162.5	7,162.5			
Proporcionar atención a niños en guarderías ***	Niño	2,200	2,200	1,840	15,315.3	5,363.9	5,363.9			
Realizar eventos y brigadas de protección social	Evento	215	108	108	29,937.2	6,110.0	6,110.0			
Construir y mantener centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	0	29	29	0.0	128.8	128.8			
Realizar acciones de concertación y participación ciudadana ***	Acción	360,000	180,011	922	7,617.4	173.7	173.7			
<b>Iztacalco</b>										
Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	Persona	5,786	4,658	4,877	8,030.1	4,279.3	4,271.2			
Proporcionar atención a niños en guarderías	Niño	875	875	875	4,000.0	1,520.0	1,520.0			
Realizar eventos y brigadas de protección social	Evento	221	109	105	9,205.9	3,291.7	3,291.7			
Impulsar y operar los Comités Vecinales	Comité	56	25	25	427.3	171.0	171.0			
Construir y mantener centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	1	1	1	16,854.0	10,466.5	7,474.6			
Construir y mantener centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble	20	0	4	17,898.4	6,792.0	6,125.2			
Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	Acción	3,381	1,471	1,471	59,386.0	19,378.4	13,882.1			
<b>Iztapalapa</b>										
Proporcionar atención a niños en guarderías	Niño	2,100	2,270	2,270	11,198.0	40,088.1	37,152.0			
Realizar eventos y brigadas de protección social	Evento	200	92	92	7,027.2	494.9	439.9			
Coadyuvar a la dignificación de personas de la tercera edad	Persona	11,000	5,500	5,500	8,927.7	775.4	758.7			
Impulsar el desarrollo familiar integral	Persona	200	200	200	2,100.0	618.0	618.0			
Construir y mantener centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble	18	1	1	1,300.0	204.3	194.6			
Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	Acción	2,540	1,336	1,145	223,434.4	87,768.9	68,491.8			

Cuadro No. III.6.5  
17 PROTECCIÓN SOCIAL  
PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS  
ENERO-JUNIO 2005

Unidad Responsable	Actividad institucional	UNIDAD DE MEDIDA	F I S I C O			A V A N C E			P R E S U P U E S T A L (MILES DE PESOS)		
			ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	ALCANZADO AL PERIODO*	ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO AL PERIODO*			
<b>Magdalena Contreras</b>											
Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	Persona	6,000	3,000	2,994	380.4	331.6	209.1				
Proporcionar atención a niños en guarderías	Niño	350	350	350	13,652.9	5,201.3	5,201.3				
Realizar eventos y brigadas de protección social	Evento	308	172	172	13,983.7	8,938.7	8,573.0				
Construir y mantener centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	7	1	1	3,030.0	0.0	0.0				
Construir y mantener centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble	4	2	2	530.9	129.1	0.6				
Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	Acción	48	26	34	35,509.2	14,998.1	10,997.0				
<b>Miguel Hidalgo</b>											
Proporcionar atención a niños en guarderías	Niño	400	400	400	15,669.3	6,412.1	6,103.2				
Realizar eventos y brigadas de protección social	Evento	195	96	50	19,206.2	7,985.5	7,380.9				
Conservar y mantener panteones	Panteón	2	2	2	19,940.0	7,425.4	6,659.2				
Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	Acción	26	26	26	55,981.5	12,096.6	11,647.5				
<b>Milpa Alta</b>											
Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	Persona	400	199	199	295.0	65.1	40.5				
Proporcionar atención a niños en guarderías	Niño	650	650	650	9,029.3	2,704.3	2,673.1				
Realizar eventos y brigadas de protección social	Evento	70	34	34	2,330.0	924.4	912.4				
Impulsar el desarrollo familiar integral	Persona	200	107	107	170.0	0.0	0.0				
Construir y mantener centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble	0	1	1	0.0	681.7	681.7				
Conservar y mantener panteones	Panteón	11	1	1	939.4	55.6	55.6				
Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	Acción	812	411	402	17,701.0	1,250.7	1,236.3				
<b>Tláhuac</b>											
Proporcionar atención a niños en guarderías	Niño	770	700	700	5,326.4	2,163.8	2,163.8				
Realizar eventos y brigadas de protección social	Evento	186	85	78	8,401.8	3,004.7	3,004.7				
Impulsar el desarrollo familiar integral	Persona	55,000	25,000	25,000	823.8	215.7	215.7				
Construir y mantener centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	23	10	10	1,119.4	276.2	0.0				
Construir y mantener centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble	7	1	2	7,615.1	1,872.5	1,872.5				
Conservar y mantener panteones	Panteón	20	5	5	7,569.1	627.6	451.9				
Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	Acción	676	282	282	40,042.1	11,918.0	11,918.0				
<b>Tlalpan</b>											
Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	Persona	32	14,500	26,591	15,311.7	6,624.8	5,254.9				
Proporcionar atención a niños en guarderías	Niño	10	255	255	3,965.8	1,455.3	716.9				
Coadyuvar a la dignificación de personas de la tercera edad	Persona	16	5,100	3,559	2,085.2	933.6	657.6				
Conservar y mantener panteones	Panteón	1	11	11	7,433.0	2,918.6	2,598.1				
Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	Acción	140,150	322	321	93,516.3	23,332.4	9,454.4				
<b>Venustiano Carranza</b>											
Proporcionar atención a niños en guarderías	Niño	2,500	2,500	2,500	6,568.6	4,223.7	4,100.6				
Realizar eventos y brigadas de protección social	Evento	3,431	1,900	1,900	769.3	930.6	877.9				
Coadyuvar a la dignificación de personas de la tercera edad	Persona	1,222	620	811	7,412.3	4,582.4	4,137.2				
Impulsar el desarrollo familiar integral	Persona	12,304	6,100	11,191	12,405.1	6,942.8	6,261.0				
Construir y mantener centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	14	2	2	1,873.1	503.9	503.5				
Construir y mantener centros de desarrollo infantil (CENDIS) 1/	Inmueble	34	10	18	9,545.2	3,129.2	1,613.7				
Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	Acción	829,365	414,681	483,523	64,522.7	16,340.2	16,334.1				
<b>Xochimilco</b>											
Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	Persona	419	5,783	5,783	743.0	145.1	145.1				
Proporcionar atención a niños en guarderías	Niño	270	1,620	1,620	16,070.2	3,140.9	3,140.9				
Realizar eventos y brigadas de protección social	Evento	145	72	72	16,914.7	9,481.7	9,369.2				
Construir y mantener centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	10	6	6	3,352.6	1,100.6	1,100.6				
Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	Acción	7,261	3,630	3,630	50,110.9	11,613.5	11,459.9				

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

1/ En la actividad "Construir y mantener centros de desarrollo infantil (CENDIS)" de la Delegación Venustiano Carranza se reportaron cifras inferiores a las autorizadas.

\* Las cantidades alcanzadas y ejercidas al periodo que superen a las cifras originales, obedecen a adecuaciones programático-presupuestales realizadas durante el ejercicio.

\*\* En los casos en donde no aparece la cantidad original, son actividades que se adicionaron durante el periodo.

\*\*\* La cantidad física es inferior a la reportada en el trimestre enero-marzo, toda vez que las Delegaciones: Azcapotzalco y Gustavo A. Madero rectificarán su avance físico.

**Cuadro III.6.6**  
**22 INFRAESTRUCTURA ECOLOGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACION**  
PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS  
ENERO-JUNIO 2005

Unidad Responsable	UNIDAD DE MEDIDA	A V A N C E					
		F I S I C O			P R E S U P U E S T A L		
		ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	ALCANZADO AL PERIODO*	ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO AL PERIODO*
Actividad institucional							
<b>Alvaro Obregón</b>							
Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	282,733	138,744.0	79,331.8	140,508.1	45,254.3	44,880.3
Efectuar balizamiento vehicular y peatonal	Metro	680,000	348,217	347,617	3,946.8	672.1	607.6
Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público	Pieza	18,309	9,000	14,369	61,290.1	31,475.9	31,315.8
Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	1,286,392	646,000	679,105	8,240.1	1,502.1	1,326.5
Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	153,692	46,835.6	39,913	26,505.1	4,932.8	4,918.8
Estabilizar, regenerar y rehabilitar taludes y minaS	M3	43,212	2,865.8	1,163.5	64,147.8	760.0	760.0
<b>Azcapotzalco</b>							
Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	103,500	50,022.3	40,219.3	21,773.9	5,401.2	4,945.7
Efectuar balizamiento vehicular y peatonal	Metro	600,000	300,000	333,619	1,448.8	21.9	0.0
Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público	Pieza	13,000	7,000	9,274	11,933.8	2,251.7	2,221.2
Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	6,500,000	3,300,000	4,333,151	7,224.6	2,594.1	2,562.5
Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	60,532	29,543	31,817	10,585.4	4,523.4	4,372.3
<b>Benito Juárez</b>							
Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	105,500	44,311	26,161	23,509.4	5,063.7	4,561.6
Efectuar balizamiento vehicular y peatonal	Metro	400,000	161,150	179,644	541.5	11.8	0.8
Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público	Pieza	19,085	2,858	2,646	21,604.2	6,359.6	5,700.0
Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	589,102	589,102	589,102	14,101.2	3,857.4	2,917.3
Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	142,332	66,814	69,112	34,361.8	15,501.1	14,860.4
<b>Coyoacán</b>							
Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	130,735	79,447	32,587	87,568.7	38,487.6	37,487.2
Efectuar balizamiento vehicular y peatonal	Metro	195,540	106,846	7,216	1,632.2	94.3	94.3
Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público	Pieza	7,700	6,037	5,962	51,738.7	22,117.2	21,227.3
Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	3,698,820	1,850,443	1,571,735	3,700.0	192.9	192.9
Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	2,762	1,552	1,552	9,923.0	3,754.2	3,734.3
<b>Cuajimalpa de Morelos</b>							
Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	14,472	17,500	17,515	12,389.2	4,392.4	3,532.8
Efectuar balizamiento vehicular y peatonal	Metro	433,800	204,000	237,728.3	7,525.0	3,429.7	2,731.6
Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público	Pieza	12,793	6,400	6,873	21,876.6	8,610.4	7,056.4
Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	357,325	167,000	167,231	9,284.7	5,669.0	4,956.5
Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	5	6	8	11,492.7	5,027.0	4,165.0
<b>Cuauhtémoc</b>							
Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	119,252	33,712	95,612	17,882.0	8,290.3	8,169.3
Efectuar balizamiento vehicular y peatonal	Metro	110,000	55,872	48,281	2,873.5	1,099.7	1,054.2
Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público	Pieza	27,245	27,245	27,245	18,387.3	3,917.1	3,767.2
Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	1,267,000	1,267,000	1,267,000	7,028.5	1,442.6	1,298.0
Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	6,645	2,586	3,929	43,424.6	16,891.2	16,682.4
<b>Gustavo A. Madero</b>							
Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	845,795	291,358	165,900	137,762.1	42,470.4	42,470.4
Efectuar balizamiento vehicular y peatonal	Metro	1,700,000	656,400	468,306	6,157.0	0.0	0.0
Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público	Pieza	34,000	15,633	15,039	72,529.2	26,939.8	26,939.8
Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	2,500,000	1,125,000	1,015,756	74,343.3	52.3	52.3
Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	2,730	1,641	1,641	504,383.7	196,630.9	196,630.9
<b>Iztacalco</b>							
Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	292,000	117,000	18,513	48,091.3	2,117.8	2,096.6
Efectuar balizamiento vehicular y peatonal	Metro	1,200,000	476,000	834,146	5,942.0	37.0	30.6
Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público	Pieza	3,732	1,746	1,691	7,958.5	3,744.5	3,613.3
Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	1,950,000	919,484	1,126,228	14,310.4	6,352.5	5,461.4
Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	68,500	13,200	19,132	27,424.0	15,734.7	14,738.6
<b>Iztapalapa</b>							
Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	886,620	345,000	352,278	228,376.0	109,155.9	105,104.0
Efectuar balizamiento vehicular y peatonal	Metro	743,010	182,000	122,340	3,400.0	866.9	866.9
Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público	Pieza	47,500	17,500	15,552	145,449.5	42,722.1	42,610.8
Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	2,000,000	835,800	835,200	16,565.4	7,735.9	7,735.9
Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	162,220	30,380	1,728	39,883.5	11,699.4	11,699.4
<b>Magdalena Contreras</b>							
Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	105,000	32,354	32,354	23,927.9	7,050.8	6,722.4
Efectuar balizamiento vehicular y peatonal	Metro	265	85,322	85,322	3,755.2	1,691.3	1,538.4
Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público	Pieza	3,750	1,850	1,705	12,842.9	5,764.2	5,764.2

**Cuadro III.6.6**  
**22 INFRAESTRUCTURA ECOLOGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACION**  
PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS  
ENERO-JUNIO 2005

Unidad Responsable	UNIDAD DE MEDIDA	A V A N C E					
		F I S I C O			P R E S U P U E S T A L		
		ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	ALCANZADO AL PERIODO*	ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO AL PERIODO*
Actividad institucional							
Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	2,822,412	1,491,256	1,491,256	9,735.5	4,344.0	3,978.7
Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	970	296	267	17,424.6	1,658.3	1,187.5
<b>Miguel Hidalgo</b>							
Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	30,800	8,118	8,118	50,472.7	10,091.6	8,753.1
Efectuar balizamiento vehicular y peatonal	Metro	300,000	135,830	32,337	1,654.8	7.2	0.0
Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público	Pieza	15,845	7,743	6,561	104,251.5	46,277.6	44,572.7
Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	2,293,000	1,146,498	1,146,498	799.5	0.0	0.0
Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	4,033	3,178	3,173	95,058.6	8,474.8	7,635.2
<b>Milpa Alta</b>							
Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	50,000	16,191	19,057.1	24,927.1	10,500.5	10,039.1
Efectuar balizamiento vehicular y peatonal	Metro	250,000	133,245	11,458.9	3,368.9	390.9	390.9
Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público	Pieza	9,662	5,961	6,466	19,693.0	10,038.0	9,913.0
Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	655,820	295,614	268,894	14,443.5	6,726.1	6,726.1
Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	18	9	9	2,389.8	226.6	226.6
<b>Tláhuac</b>							
Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	204,000	84,317.5	50,239.1	46,235.0	12,837.0	12,837.0
Efectuar balizamiento vehicular y peatonal	Metro	400,000	220,000	67,143.5	6,701.3	1,750.3	1,750.3
Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público	Pieza	13,000	6,864	6,608	23,143.6	8,350.2	8,350.2
Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	1,462,780	724,136	733,482	15,661.5	6,922.2	6,922.2
Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	88	50	50	46,144.0	18,088.7	18,088.7
<b>Tlalpan</b>							
Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	911	64,340	73,921	95,203.3	36,037.1	20,978.7
Efectuar balizamiento vehicular y peatonal	Metro	6	60,000	82,740.7	6,522.5	3,140.9	1,673.4
Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público	Pieza	1	6,000	5,630	55,364.5	33,616.6	23,358.0
Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	1	630,000	631,342	7,619.1	4,024.1	3,024.7
Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	10,000	63,014	80,950	26,778.2	15,976.1	6,015.5
<b>Venustiano Carranza</b>							
Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	128,839	22,000	15,221	44,368.5	14,800.6	13,972.4
Efectuar balizamiento vehicular y peatonal	Metro	500,000	200,000	603,491	43,963.9	23,453.6	17,959.8
Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público	Pieza	10,250	5,125	5,551	11,755.3	4,706.6	3,824.5
Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	1,600,000	754,202	587,179	20,857.4	10,005.3	7,773.5
Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	21,000	7,409	4,008	77,760.4	39,512.6	39,260.5
<b>Xochimilco</b>							
Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M2	350,444	132,305.3	72,992.8	77,841.5	16,415.0	14,812.6
Efectuar balizamiento vehicular y peatonal	Metro	250,000	124,000	124,000	2,453.4	1,149.7	871.3
Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público	Pieza	8,400	4,200	4,480	14,391.1	6,828.4	6,678.7
Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	1,300,000	632,000	632,000	23,522.2	9,656.2	9,102.2
Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	125,000	76,253	67,986	31,295.8	13,205.1	12,941.5

NOTA: En los casos en donde no aparece la cantidad original, son actividades que se adicionaron durante el periodo.

\* Las cantidades alcanzadas y ejercidas al periodo que superen a las cifras originales, obedecen a adecuaciones programáticas-presupuestales realizadas durante el periodo.

**Cuadro III.6.7**  
**23 FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS**  
PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS  
ENERO-JUNIO 2005

Unidad Responsable	Actividad institucional	UNIDAD DE MEDIDA	A V A N C E					
			F I S I C O			P R E S U P U E S T A L		
			ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	ALCANZADO AL PERIODO*	ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO AL PERIODO*
<b>Alvaro Obregón</b>								
Construir, ampliar y mantener inmuebles	Inmueble	34	21	12	43,822.4	14,428.2	13,880.7	
<b>Azcapotzalco</b>								
Construir, ampliar y mantener inmuebles	Inmueble	7	2	1	8,491.1	84.4	0.0	
<b>Benito Juárez</b>								
Construir, ampliar y mantener inmuebles	Inmueble	35	19	14	23,820.7	9,442.2	9,265.6	
<b>Coyoacán</b>								
Construir, ampliar y mantener inmuebles	Inmueble	32	31	27	119,945.6	51,263.3	50,362.2	
<b>Cuajimalpa de Morelos</b>								
Construir, ampliar y mantener inmuebles	Inmueble	2	10	10	12,543.7	4,418.6	4,244.4	
<b>Cuauhtémoc</b>								
Otorgar ayuda económica para conservar, mantener y apoyar unidades habitacionales	Unidad Habitacional	1,350	600	542	10,000.0	9,000.0	9,000.0	
Construir, ampliar y mantener inmuebles	Inmueble	45	19	23	74,210.7	25,119.8	25,059.7	
<b>Gustavo A. Madero</b>								
Otorgar ayuda económica para conservar, mantener y apoyar unidades habitacionales	Unidad Habitacional	45	11	36	5,975.8	905.7	905.7	
<b>Iztacalco</b>								
Construir, ampliar y mantener inmuebles	Inmueble	6	3	3	55,253.9	32,384.7	30,085.7	
<b>Iztapalapa</b>								
Construir, ampliar y mantener inmuebles	Inmueble	20	8	8	1,155.4	185.9	185.9	
<b>Magdalena Contreras</b>								
Construir, ampliar y mantener inmuebles	Inmueble	14	4	4	21,480.5	9,407.6	9,114.4	
<b>Miguel Hidalgo</b>								
Construir, ampliar y mantener inmuebles	Inmueble	10	5	4	29,624.4	7,652.8	6,878.9	
<b>Milpa Alta</b>								
Construir, ampliar y mantener inmuebles	Inmueble	40	28	13	21,148.2	8,831.7	8,379.9	
<b>Tláhuac</b>								
Construir, ampliar y mantener inmuebles	Inmueble	32	12	12	13,339.2	3,714.0	3,714.0	
<b>Tlalpan</b>								
Construir, ampliar y mantener inmuebles	Inmueble	6	17	15	44,810.6	12,490.8	3,303.6	
<b>Venustiano Carranza</b>								
Otorgar ayuda económica para conservar, mantener y apoyar unidades habitacionales	Unidad Habitacional	38	15	14	3,603.1	890.8	712.8	
Construir, ampliar y mantener inmuebles	Inmueble	17	9	16	27,128.6	10,037.7	9,224.3	
<b>Xochimilco</b>								
Construir, ampliar y mantener inmuebles	Inmueble	19	8	1	47,885.0	25,047.4	24,969.6	

NOTA: En los casos en donde no aparece la cantidad original, son actividades que se adicionaron durante el periodo.

\* Las cantidades alcanzadas y ejercidas al periodo que superan a las cifras originales, obedecen a adecuaciones programático-presupuestales realizadas durante el ejercicio.

Gobierno del Distrito Federal

**Cuadro No. III.6.8**  
**24 AGUA POTABLE**  
PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS  
ENERO-JUNIO 2005

Unidad Responsable	Actividad institucional	UNIDAD DE MEDIDA	A V A N C E					
			F I S I C O			P R E S U P U E S T A L		
			ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	ALCANZADO AL PERIODO*	ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO AL PERIODO*
<b>Alvaro Obregón</b>								
Construir y mantener la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable	Kilómetro	36.9	12.4	9.1	45,874.6	14,149.7	13,973.6	
<b>Azcapotzalco</b>								
Repartir agua potable en pipas	M3	15,000.0	8,000.0	11,307.7	222.5	130.2	105.4	
Construir y mantener la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable	Kilómetro	151.5	81.4	80.9	2,812.5	148.7	148.7	
<b>Benito Juárez</b>								
Construir y mantener la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable	Kilómetro	816.0	405.0	471.0	1,396.6	352.5	266.4	
<b>Coyoacán</b>								
Repartir agua potable en pipas	M3	60,000.0	30,000.0	50,225.0	300.0	1,017.6	1,017.6	
Construir y mantener la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable	Kilómetro	1,000.0	333.0	38.4	1,123.0	296.5	296.5	
<b>Cuajimalpa de Morelos 1/</b>								
Repartir agua potable en pipas	M3	175.0	880.0	895.0	271.2	55.2	26.5	
<b>Cuauhtémoc</b>								
Construir y mantener la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable	Kilómetro	450.0	253.0	250.0	7,677.5	2,781.3	2,549.2	
<b>Gustavo A. Madero</b>								
Repartir agua potable en pipas	M3	140,600.0	57,828.0	87,104.9	8,280.2	1,859.1	1,859.1	
Construir y mantener la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable	Kilómetro	33.5	13.7	0.3	1,135.0	0.0	0.0	
<b>Iztacalco</b>								
Repartir agua potable en pipas	M3	7,000.0	3,510.0	4,443.0	150.0	1.9	1.9	
Construir y mantener la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable	Kilómetro	8.0	5.0	1.5	16,293.7	5,921.3	5,454.4	
<b>Iztapalapa</b>								
Repartir agua potable en pipas	M3	1,000,000.0	533,001.0	580,295.0	18,409.6	2,202.6	2,143.1	
Construir y mantener la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable	Kilómetro	2,126.0	1,052.0	1,057.0	94,193.2	26,633.5	23,293.0	
<b>Magdalena Contreras</b>								
Repartir agua potable en pipas	M3	10,000.0	7,500.0	7,566.4	1,648.5	436.8	397.8	
Construir y mantener la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable	Kilómetro	13.0	0.5	0.5	24,856.1	5,906.5	3,746.5	
<b>Miguel Hidalgo</b>								
Construir y mantener la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable	Kilómetro	3.0	2.5	1.6	11,206.6	4,690.5	4,365.9	
<b>Miipa Alta</b>								
Repartir agua potable en pipas	M3	119,680.0	60,000.0	61,262.7	3,169.7	357.4	357.3	
Construir y mantener la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable	Kilómetro	240.0	110.0	118.0	25,484.6	7,341.8	6,621.8	
<b>Tláhuac</b>								
Repartir agua potable en pipas	M3	89,000.0	46,483.0	53,745.0	33,051.5	14,739.1	14,739.1	
Construir y mantener la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable	Kilómetro	20.0	9.2	14.3	7,694.9	1,907.3	1,907.3	

**Cuadro No. III.6.8**  
**24 AGUA POTABLE**  
PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS  
ENERO-JUNIO 2005

Unidad Responsable	UNIDAD DE MEDIDA	A V A N C E						
		F I S I C O			P R E S U P U E S T A L			
		ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	ALCANZADO AL PERIODO*	ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO AL PERIODO*	(MILES DE PESOS)
Actividad institucional								
<b>Tlalpan</b>								
Repartir agua potable en pipas	M3	1.0	784,000.0	799,520.0	84,487.1	41,708.8	37,036.9	
Construir y mantener la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable	Kilómetro	1.0	242.0	239.8	21,008.2	12,484.8	8,766.1	
<b>Venustiano Carranza</b>								
Repartir agua potable en pipas	M3	35,000.0	17,501.0	30,258.0	750.0	941.5	941.5	
Construir y mantener la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable	Kilómetro	5.0	3.0	1.0	47,984.8	27,619.9	24,861.8	
<b>Xochimilco</b>								
Repartir agua potable en pipas	M3	180,000.0	90,000.0	102,065.0	1,292.6	950.6	950.6	
Construir y mantener la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable	Kilómetro	151.0	75.0	75.0	4,988.7	1,112.1	892.5	

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

\* Las cantidades alcanzadas y ejercidas al periodo que superen las cifras originales, obedecen a adecuaciones programático-presupuestales realizadas durante el ejercicio.

1/ La Delegación rectificó su avance físico, con respecto al trimestre anterior en la actividad "Construir y mantener la red primaria y secundaria del Sistema de Agua Potable".

**Cuadro No. III.6.9**  
**25 DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS**  
PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS  
ENERO-JUNIO 2005

Unidad Responsable	Actividad institucional	UNIDAD DE MEDIDA	A V A N C E					
			F I S I C O			P R E S U P U E S T A L		
			ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	ALCANZADO AL PERIODO*	ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO AL PERIODO
<small>(MILES DE PESOS)</small>								
<b>Alvaro Obregón</b>								
Desazolver la red secundaria de drenaje	M3	3,500.0	1,680.0	1,110.0	8,654.1	550.0	494.6	
Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje	Kilómetro	1,664.0	142.8	109.4	50,986.1	15,521.2	15,334.9	
<b>Azcapotzalco</b>								
Desazolver la red secundaria de drenaje	M3	1,200.0	630.0	661.6	4,706.7	161.5	158.1	
Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje	Kilómetro	151.7	80.9	68.8	3,216.8	0.0	0.0	
<b>Benito Juárez</b>								
Desazolver la red secundaria de drenaje	M3	1,800.0	900.0	934.0	279.9	122.2	0.0	
Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje	Kilómetro	1,195.0	620.0	684.0	1,503.2	483.8	312.9	
<b>Coyoacán</b>								
Desazolver la red secundaria de drenaje	M3	1,000.0	333.0	333.0	500.0	98.2	98.2	
Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje	Kilómetro	5.0	1.0	1.0	25,695.8	11,907.9	11,772.4	
<b>Cuajimalpa de Morelos</b>								
Desazolver la red secundaria de drenaje	M3	63.0	850.0	799.0	16,121.7	7,754.1	6,914.1	
<b>Cuauhtémoc</b>								
Desazolver la red secundaria de drenaje	M3	500.0	280.0	307.0	6,607.4	2,009.1	1,878.7	
Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje	Kilómetro	500.0	295.0	290.0	3,721.0	1,532.1	1,422.5	
<b>Gustavo A. Madero</b>								
Desazolver la red secundaria de drenaje	M3	20,200.0	12,246.0	8,697.4	4,013.0	0.0	0.0	
Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje	Kilómetro	14.085	6.912	3.522	16,807.4	849.2	849.2	
<b>Iztacalco</b>								
Desazolver la red secundaria de drenaje	M3	1,500.0	760.0	499.0	6,371.8	3,316.6	3,025.8	
Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje	Kilómetro	5.0	1.4	1.3	6,554.4	532.3	353.2	
<b>Iztapalapa</b>								
Desazolver la red secundaria de drenaje	M3	13,200.0	4,667.0	4,797.0	45,965.6	2,579.2	2,579.2	
Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje	Kilómetro	1,899.0	990.0	962.0	135,847.6	35,075.3	28,683.6	
<b>Magdalena Contreras</b>								
Desazolver la red secundaria de drenaje	M3	500.0	290.0	290.8	9,611.3	2,463.1	2,209.9	
Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje	Kilómetro	9.0	0.5	0.503	18,299.6	4,689.6	4,363.7	
<b>Miguel Hidalgo</b>								
Desazolver la red secundaria de drenaje	M3	1,300.0	620.0	620.0	1,952.9	364.4	314.3	
Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje	Kilómetro	242.0	110.0	110.0	8,010.4	3,604.7	3,501.6	
<b>Milpa Alta</b>								
Desazolver la red secundaria de drenaje	M3	1,400.0	788.0	1,313.0	3,930.0	206.8	206.8	
Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje	Kilómetro	240.0	122.0	122.0	21,617.2	7,462.2	7,462.2	
<b>Tláhuac</b>								
Desazolver la red secundaria de drenaje	M3	4,000.0	3,810.0	3,971.8	5,133.7	1,264.4	1,264.4	
Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje	Kilómetro	1.0	0.77	1.27	27,862.8	11,276.6	11,276.6	
<b>Tlalpan</b>								
Desazolver la red secundaria de drenaje	M3	2.0	2,120.0	3,565.0	8,178.0	3,508.3	2,023.6	
Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje	Kilómetro	17.0	182.0	330.8	18,606.5	6,254.6	4,685.2	
<b>Venustiano Carranza</b>								
Desazolver la red secundaria de drenaje	M3	518.0	245.0	229.0	5,639.5	41.4	38.7	
Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje	Kilómetro	5.68	2.55	1.89	15,284.9	7,229.3	5,538.9	
<b>Xochimilco</b>								
Desazolver la red secundaria de drenaje	M3	2,200.0	979.33	979.33	16,461.1	6,797.9	6,346.0	
Construir y mantener la red primaria y secundaria de drenaje	Kilómetro	221.6	41.75	41.75	39,764.2	11,007.5	10,600.6	

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

\* Las cantidades alcanzadas y ejercidas al periodo que superen las cifras originales, obedecen a adecuaciones programático-presupuestales realizadas durante el ejercicio.

\*\* En los casos en donde no aparece la cantidad original, son actividades que se adicionaron durante el periodo.

**Cuadro No. III.6.10**  
**26 REGULACION Y PREVENCION DE LA CONTAMINACION Y PRESERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES**  
PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS  
ENERO-JUNIO 2005

Unidad Responsable	Actividad institucional	UNIDAD DE MEDIDA	A V A N C E					
			F I S I C O			P R E S U P U E S T A L		
			ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	ALCANZADO AL PERIODO*	ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO AL PERIODO
<small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>								
<b>Alvaro Obregón</b>								
Realizar la recolección de basura	Tonelada	400,000	200,000	196,176	125,686.9	50,999.9	49,459.6	
Realizar acciones de forestación y reforestación	Planta	25,000	15,200	13,477	7,860.8	2,794.0	2,685.9	
<b>Azcapotzalco</b>								
Realizar la recolección de basura	Tonelada	300,000	150,000	160,306	113,346.8	59,275.3	53,666.6	
Realizar acciones de forestación y reforestación	Planta	128,000	73,650	51,404	421.9	490.9	476.2	
<b>Benito Juárez</b>								
Realizar la recolección de basura	Tonelada	256,960	122,162	114,925	99,551.4	48,565.0	46,929.4	
Realizar acciones de forestación y reforestación	Planta	688,500	23,800	33,131	43,976.1	18,533.1	16,853.4	
<b>Coyoacán</b>								
Realizar la recolección de basura	Tonelada	325,000	162,498	162,498	109,419.6	50,960.3	50,509.8	
Realizar acciones de forestación y reforestación	Planta	3,000	1,500	1,500	24,123.7	11,715.1	11,595.3	
<b>Cuajimalpa de Morelos</b>								
Realizar la recolección de basura	Tonelada	150,000	244,000	245,238	42,089.0	22,493.8	20,844.4	
Realizar acciones de forestación y reforestación	Planta	80,000	15,000	6,350	2,480.1	1,222.3	890.1	
<b>Cuauhtémoc</b>								
Realizar la recolección de basura	Tonelada	800,000	399,996	399,387	145,558.0	61,457.1	61,269.8	
Realizar acciones de forestación y reforestación	Planta	128,000	65,269	45,702	31,539.3	13,326.6	13,156.6	
<b>Gustavo A. Madero</b>								
Realizar la recolección de basura	Tonelada	1,100,000	590,000	507,721	41,698.1	5,094.8	5,094.8	
Realizar acciones de forestación y reforestación	Planta	100,000	45,500	38,804	15,386.8	2,334.4	2,334.4	
<b>Iztacalco</b>								
Realizar la recolección de basura	Tonelada	314,000	156,996	160,735	80,792.1	34,700.2	30,765.5	
Realizar acciones de forestación y reforestación	Planta	100,000	24,039	23,306	1,719.8	242.3	2.0	
<b>Iztapalapa</b>								
Realizar la recolección de basura	Tonelada	1,100,000	543,940	539,422	222,436.6	64,541.4	60,239.9	
Realizar acciones de forestación y reforestación	Planta	50,997	16,270	8,120	7,285.0	2,679.6	2,679.6	
<b>Magdalena Contreras</b>								
Realizar la recolección de basura	Tonelada	131,960	65,782	65,782	43,555.7	15,707.9	14,886.0	
Realizar acciones de forestación y reforestación	Planta	55,018	4,388	4,388	11,480.8	4,289.2	4,110.3	
<b>Miguel Hidalgo</b>								
Realizar la recolección de basura	Tonelada	255,500	127,748	127,748	157,819.9	69,019.1	67,683.5	
Realizar acciones de forestación y reforestación	Planta	63,500	19,463	25,571	62,184.4	26,598.9	25,760.3	
<b>Milpa Alta</b>								
Realizar la recolección de basura	Tonelada	27,500	12,701	13,421	42,470.0	17,895.5	17,531.8	
<b>Tláhuac</b>								
Realizar la recolección de basura	Tonelada	122,000	59,200	58,921	54,445.4	21,832.2	21,832.0	
Realizar acciones de forestación y reforestación	Planta	100,751	32,183	32,446	4,531.4	464.1	464.1	
<b>Tlalpan</b>								
Realizar la recolección de basura	Tonelada	240	154,000	187,576	67,975.2	29,251.6	24,230.1	
Realizar acciones de forestación y reforestación	Planta	20,000	36,000	24,353	11,263.0	5,052.7	3,815.7	
<b>Venustiano Carranza</b>								
Realizar la recolección de basura	Tonelada	609,105	302,192	271,579	160,570.2	82,784.1	75,678.7	
Realizar acciones de forestación y reforestación	Planta	64,000	50,090	113,350	29,183.7	13,909.2	10,089.1	
<b>Xochimilco</b>								
Realizar la recolección de basura	Tonelada	225,000	112,500	112,500	52,955.0	23,185.8	22,336.8	
Realizar acciones de forestación y reforestación	Planta	120,000	60,000	60,000	15,309.7	5,513.5	5,402.6	

NOTA: En los casos en donde no aparece la cantidad original, son actividades que se adicionaron durante el periodo.

\* Las cantidades alcanzadas y ejercidas al periodo que superen las cifras originales, obedecen a adecuaciones programático-presupuestales realizadas durante el ejercicio.

III.7 GABINETES DE GOBIERNO

Cuadro No. III.7.1  
GOBIERNO Y SEGURIDAD PÚBLICA  
PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS  
ENERO-JUNIO 2005

PROGRAMA	UNIDAD RESPONSABLE ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	A V A N C E					
			ORIGINAL ANUAL	FÍSICO PROGRAMADO MODIFICADO	ALCANZADO AL PERIODO	ORIGINAL ANUAL	PRESUPUESTAL (MILLONES DE PESOS) PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO AL PERIODO
<b>PROCURACIÓN DE JUSTICIA</b>								
<b>Secretaría de Gobierno</b>								
	Coordinar acciones de apoyo para la procuración de justicia laboral	Acción	12,585	6,375	5,993	2,898.7	1,244.7	1,222.5
	Asesorar y conciliar a trabajadores y sindicatos en asuntos laborales tanto individuales como colectivos	Asunto	47,620	24,430	23,713	9,863.3	5,749.6	5,647.2
	Realizar acciones para verificar el cumplimiento de la normatividad laboral	Acción	2,600	1,350	1,723	10,913.8	5,732.1	5,630.0
	Realizar notificaciones en materia social, laboral, fiscal y ambiental	Notificación	6,355	3,300	3,589	1,458.3	666.1	654.2
	Establecer convenios de conciliación y amigable composición obrero-patronal	Convenio	5,075	2,590	2,323	1,170.3	490.8	482.1
<b>Comisión de Asuntos Agrarios del Distrito Federal</b>								
	Informar y asesorar a la población, así como promover una adecuada aplicación de la normatividad ambiental y territorial	Acción	396	216	217	5,752.3	3,182.2	3,149.1
<b>Procuraduría Social del Distrito Federal</b>								
	Atender quejas, orientar y formular recomendaciones de tipo jurídico, administrativo y social en defensa de los intereses de la ciudadanía	Asunto	24,391	14,561	5,721	23,676.1	10,869.6	9,675.7
	Atender a la ciudadanía en materia condominal y de arrendamiento	Asunto	54,914	27,639	26,214	31,384.7	14,408.6	12,825.9
<b>Secretaría de Finanzas</b>								
	Revisar y tramitar las publicaciones de la Gaceta Oficial del D.F. y en el Diario oficial de la Federación	Documento	53	26	39	5,297.5	2,500.7	2,388.6
	Intervenir en juicios en materia de ingresos locales	Juicio	9,500	4,746	3,304	5,715.5	2,659.2	2,600.2
	Presentar denuncias y querrelas ante el Ministerio Público, en materia de delitos fiscales e intervenir en las averiguaciones previas correspondientes	Documento	1,620	810	879	6,363.8	2,810.2	2,742.6
	Intervenir en juicios con motivo de las facultades delegadas en materia de coordinación fiscal	Documento	5,100	2,550	3,436	5,158.0	2,441.9	2,359.4
	Atender asuntos de carácter jurídico relacionados con la Hacienda Pública	Asunto	39,909	19,950	21,246	5,426.3	2,554.0	2,467.7
	Fincar procedimientos administrativos de responsabilidad resarcitoria	Resolución	96	48	47	6,490.1	3,701.5	3,571.0
<b>Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal</b>								
	Acordar y dirigir la política en materia de procuración de justicia y supervisar a las áreas de la P.G.J.D.F.	A/P	1	1	1	194,568.8	93,189.1	90,513.5
	Iniciar y determinar averiguaciones previas	Asunto	497,537	249,102	225,826	499,951.6	256,577.2	249,692.3
	Intervenir en juicios penales, civiles y familiares	Juicio	96,821	47,544	49,932	300,245.7	145,727.1	142,012.5
	Brindar albergue a menores	Persona	594	334	401	125,112.9	64,197.2	62,423.1
	Realizar investigaciones ministeriales de carácter policiaco	Investigación	205,496	102,226	97,585	470,188.0	263,289.8	255,934.6
	Ejecutar los mandamientos judiciales librados	Asunto	62,120	30,839	14,795	160,764.9	85,722.0	82,586.3
	Emitir informes previos y justificados de demanda de amparo	Asunto	30,361	15,994	18,265	123,083.9	65,710.6	63,983.6
	Informar a la ciudadanía, orientarla jurídicamente y desahogar quejas en materia de derechos humanos	Acción	109,947	55,087	57,746	180,798.4	95,999.2	93,634.6
	Atender a detenidos	Persona	46,300	22,800	20,334	122,581.0	65,502.2	63,983.6
	Atender a víctimas del delito	Persona	77,448	39,306	40,131	117,383.2	62,517.1	60,862.5
	Desarrollar y supervisar el Programa de Modernización de la P.G.J.D.F.	Programa	1	1	1	181,506.0	111,104.1	108,132.9
	Tramitar peritajes	Dictamen	659,190	326,068	302,372	175,031.9	93,549.2	90,513.5
<b>Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito</b>								
	Otorgar apoyo económico a la víctima del delito o a sus derechohabientes	Apoyo	-	36	5	-	1,214.5	59.5
<b>Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal</b>								
	Atender denuncias por violación o incumplimiento de la legislación ambiental y del ordenamiento territorial	Denuncia	1,000	449	274	30,252.8	12,012.0	12,012.0
	Informar y asesorar a la población, así como promover una adecuada aplicación de la normatividad ambiental y territorial	Acción	1,800	889	920	9,395.6	3,431.9	3,431.9
<b>Fondo de Seguridad Pública del Distrito Federal</b>								
	Operar el Programa Nacional de Seguridad Pública en el Distrito Federal	Programa	1	1	1	151,709.9	66,758.8	66,754.4

Cuadro III.7.1  
GOBIERNO Y SEGURIDAD PÚBLICA  
PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS  
ENERO-JUNIO 2005

PROGRAMA	UNIDAD RESPONSABLE ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	A V A N C E				
			ORIGINAL ANUAL	FÍSICO PROGRAMADO MODIFICADO	ALCANZADO AL PERIODO	ORIGINAL ANUAL	PRESUPUESTAL (MILLONES DE PESOS) PROGRAMADO MODIFICADO
<b>SEGURIDAD PÚBLICA</b>							
<b>Secretaría de Seguridad Pública</b>							
Planear, acordar y dirigir la política en materia de seguridad pública	A/P	1	1	1	180,274.5	75,130.0	73,872.0
Atender y solventar asuntos en materia civil, mercantil, penal, laboral y administrativa que se deriven del ejercicio de las funciones de seguridad pública	Asunto	63,000	29,550	37,837	798,312.3	182,083.8	179,034.0
Realizar programas preventivos de seguridad, control del orden público y de combate a la delincuencia	Acción	5,072,506	2,350,320	2,603,409	3,614,555.2	1,834,712.1	1,803,331.8
Establecer acciones de vigilancia, seguridad y patrullaje en coordinación con la Procuraduría General de Justicia del D.F., en las principales zonas identificadas como conflictivas del área metropolitana	Acción	1,799,038	872,428	823,307	109,498.7	44,403.9	43,660.0
Realizar dispositivos tácticos en apoyo a la seguridad pública	Servicio	800,000	399,995	363,113	1,042,198.4	501,833.5	493,428.1
Proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular y equipo de seguridad	Servicio	228,000	114,000	114,558	136,680.4	72,395.6	71,183.0
<b>Instituto Técnico de Formación Policial</b>							
Impartir cursos de formación básica policial, actualización, especialización y promoción	Curso	44	23	35	79,816.8	40,926.7	39,140.7
<b>Policia Auxiliar del Distrito Federal</b>							
Prestar servicios de vigilancia y protección especializada a instituciones públicas y privadas	Policia Activo	328,737	164,364	162,336	3,353,830.1	1,695,031.4	1,590,348.8
<b>Policia Bancaria e Industrial</b>							
Prestar servicios de vigilancia y protección especializada a instituciones públicas y privadas	Policia Activo	197,088	98,544	98,903	2,123,317.4	1,053,099.6	1,051,804.6
<b>Fondo de Seguridad Pública del Distrito Federal</b>							
Operar el Programa Nacional de Seguridad Pública en el Distrito Federal	Programa	1	1	1	175,490.5	20,125.4	20,008.2
<b>PROTECCIÓN CIVIL</b>							
<b>Secretaría de Gobierno</b>							
Elaborar, coordinar y vigilar la ejecución de los programas de protección civil	A/P	1	1	1	10,786.0	4,995.6	4,821.9
Realizar y difundir programas de orientación y capacitación a los habitantes, antes, durante y después de una emergencia	Evento	250	115	118	5,890.2	2,696.1	2,602.3
<b>H. Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal</b>							
Realizar servicios de auxilio en incendios y siniestros	Servicio	50,000	23,200	19,663	268,880.9	131,305.4	129,521.9
<b>Secretaría de Obras y Servicios</b>							
Elaborar, coordinar y vigilar la ejecución de los programas de protección civil	A/P	1	1	1	5,088.5	2,195.3	2,114.9
Efectuar la revisión estructural de inmuebles públicos y privados	Inspección	700	350	491	4,995.9	2,169.2	2,106.6
Efectuar el mantenimiento y operación de la red de acelerógrafos y de alerta sísmica	Equipo	2	2	2	6,150.0	2,000.0	2,000.0
<b>READAPTACIÓN SOCIAL</b>							
<b>Secretaría de Gobierno</b>							
Atender a la población interna	Persona	35,000	31,760	30,410	579,446.0	327,838.7	318,465.9
Realizar inspecciones a los sistemas de seguridad de los centros de reclusión	Inspección	3,650	1,978	2,065	328,416.3	135,955.7	132,068.8
Impartir educación y cursos de capacitación para el trabajo a la población interna	Persona	7,939	14,422	18,931	31,782.2	13,157.0	12,780.8
Efectuar eventos culturales, deportivos y recreativos	Evento	16,236	10,918	15,233	21,188.1	8,771.3	8,520.6
Efectuar estudios de personalidad a internos	Estudio	58,608	28,144	37,292	31,782.2	13,157.0	12,780.8
Operar ramas fabriles en los talleres de los centros de reclusión	Taller	20	32	34	10,594.1	4,385.7	4,260.3
Realizar seguimientos jurídicos a la población interna	Asunto	20,578	12,644	16,100	42,376.3	17,542.7	17,041.2
Construir, ampliar y mantener centros de reclusión	Inmueble	11	11	11	10,594.1	8,491.1	8,248.4
Realizar seguimientos jurídicos a personas incluidas en el Programa Cárcel-Abierta	Persona	33,800	33,800	33,810	10,228.3	5,284.0	5,092.9
<b>Fondo de Seguridad Pública del Distrito Federal</b>							
Operar el Programa Nacional de Seguridad Pública en el Distrito Federal	Programa	1	1	1	9,145.5	-	-

\* Las cantidades alcanzadas y ejercidas al periodo que superan las cifras originales, obedecen a adecuaciones programático-presupuestales realizadas durante el ejercicio.

**INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL  
ENERO-JUNIO 2005**

**CUADRO No. III.7.2  
PROGRESO CON JUSTICIA  
PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS  
ENERO-JUNIO 2005**

PROGRAMA	UNIDAD RESPONSABLE ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE					
			FÍSICO	PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS)		EJERCIDO		
			ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	ALCANZADO AL PERIODO*	ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	AL PERIODO*
<b>FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y EL DEPORTE</b>								
<b>SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL</b>								
	Evaluar el Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas (PIME)	Inmueble	287	95	78	2,476.0	1,204.6	1,141.4
<b>INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL</b>								
	Brindar servicios especializados en medicina y ciencias aplicadas al deporte	Persona	15,000	7,500	6,590	11,182.3	6,381.2	5,143.4
	Promover y apoyar el deporte competitivo, así como al deporte de alto rendimiento	Persona	10,000	5,077	5,112	28,227.4	21,956.6	16,230.0
	Promover la realización de torneos, campeonatos y competencias deportivas masivas	Evento	150	86	108	27,360.1	18,657.4	15,547.3
<b>INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR</b>								
	Planear, coordinar y operar el sistema de bachillerato del Gobierno del Distrito Federal	A/P	1	1	1	530,839.4	155,770.9	152,313.0
<b>SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL</b>								
	Proporcionar orientación alimenticia	Persona	315,000	165,000	165,000	36,727.9	13,006.1	10,568.9
	Distribuir raciones alimenticias a través del programa Por el Bien de Todos, Primero los Pobres	Ración	114,000,000	64,000,000	61,043,086	312,000.0	119,800.0	52,514.5
<b>SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS</b>								
	Construir inmuebles educativos nuevos a través del programa Infraestructura Escolar de Nivel Básico	Inmueble	1	1	0.67	68,426.6	33,216.4	31,825.9
<b>CULTURA Y ESPARCIMIENTO</b>								
<b>SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE</b>								
	Rehabilitar, conservar y mantener parques zoológicos	Parque	3	3	3	49,268.0	22,464.4	14,854.7
<b>SECRETARÍA DE CULTURA</b>								
	Realizar eventos culturales, de recreación y esparcimiento	Evento	211	125	125	280,957.8	151,608.9	144,101.9
<b>SERVICIOS DE SALUD</b>								
<b>SECRETARÍA DE SALUD</b>								
	Aplicar dosis de vacunas	Dosis	211,400	88,407	65,568	10,420.7	4,965.8	4,790.7
	Contribuir a la prevención y atención de personas con VIH-SIDA	Persona	21,000	10,524	9,781	411.8	170.7	170.7
	Proporcionar consulta externa general	Consulta	550,000	287,623	204,267	335,597.9	168,318.7	157,382.5
	Proporcionar consulta externa especializada	Consulta	614,000	311,988	270,935	424,959.8	213,223.9	210,704.1
	Otorgar atenciones médico legales	Consulta	550,000	275,848	244,852	103,383.5	52,519.7	50,667.5
	Proporcionar servicios de hospitalización general y especializada	Egreso/ Hospitalario	101,470	49,973	56,571	1,380,828.2	661,067.7	637,754.0
	Proporcionar servicios médicos de urgencias	Persona	700,000	345,677	374,023	670,900.8	317,805.2	306,986.9
	Otorgar consultas de planificación familiar	Consulta	25,000	12,844	11,470	12,561.2	6,379.7	6,154.7
	Orientar a la población e impartir pláticas de educación para la salud	Evento	80,000	40,162	33,864	22,437.6	11,401.7	10,999.6
	Dar mantenimiento preventivo y correctivo a unidades de atención médica	Inmueble	26	26	26	32,073.2	9,405.4	9,362.9
	Dar mantenimiento preventivo y correctivo al equipo médico	Equipo	3,470	3,470	3,470	32,935.6	1,504.3	1,504.3

**INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL  
ENERO-JUNIO 2005**

**CUADRO No. III.7.2  
PROGRESO CON JUSTICIA  
PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS  
ENERO-JUNIO 2005**

PROGRAMA	UNIDAD RESPONSABLE ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	FÍSICO			AVANCE		PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS)
			ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	ALCANZADO AL PERIODO*	ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	
<b>SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL</b>								
	Aplicar dosis de vacunas	Dosis	3,835,978	2,205,013	1,669,108	280,249.2	129,953.9	121,603.2
	Contribuir a la prevención y atención de personas con VIH-SIDA	Persona	54,652	25,286	22,566	108,609.1	52,486.1	48,047.6
	Proporcionar consulta externa general	Consulta	3,206,197	1,639,612	1,658,730	633,620.7	358,946.0	291,085.3
	Proporcionar consulta externa especializada	Consulta	331,503	169,030	160,201	108,881.9	48,226.5	46,971.5
	Proporcionar servicios de hospitalización general y especializada	Egreso/Hospitalario	8,757	4,453	3,828	115,075.8	54,593.2	53,392.3
	Controlar el crecimiento y desarrollo del menor de 5 años	Niño/Consulta	411,626	210,570	238,921	102,114.4	46,380.0	45,640.8
	Proporcionar servicios médicos de urgencias	Persona	39,022	19,844	18,048	148,414.4	70,810.0	68,497.7
	Otorgar consultas de planificación familiar	Consulta	173,781	88,442	63,670	167,280.6	78,920.0	75,897.8
	Orientar a la población e impartir pláticas de educación para la salud	Evento	202,259	99,030	111,176	77,248.9	36,170.8	35,678.7
	Promover el desarrollo integral del adolescente	Persona	55,000	26,920	31,951	55,119.5	26,503.7	26,285.6
	Promover la educación familiar en materia de salud a través de visitas domiciliarias	Visita	3,254,400	1,765,200	3,285,889	115,485.4	51,965.7	48,519.0
	Dar mantenimiento preventivo y correctivo a unidades de atención médica	Inmueble	126	28	30	11,268.9	4,562.7	2,362.2
	Dar mantenimiento preventivo y correctivo al equipo médico	Equipo	2,423	740	807	8,382.8	3,373.1	1,941.4
	Aplicar dosis de vacunas antirrábicas a animales	Dosis	1,116,153	835,046	880,281	17,052.5	7,341.9	7,182.5
	Realizar campañas de sanidad animal	Campaña	2	1	1	48,923.9	22,859.6	22,565.0
<b>SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO</b>								
	Proporcionar consulta externa general	Consulta	321,372	160,686	163,044	155,110.5	63,454.4	42,097.2
	Proporcionar consulta externa especializada	Consulta	60,650	29,000	26,830	104,048.2	30,731.6	22,392.8
<b>CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL D.F.</b>								
	Proporcionar consulta externa general	Consulta	518,392	259,194	266,869	144,142.2	73,335.9	57,088.2
	Canalizar enfermos a diferentes hospitales	Persona	14,873	7,434	8,029	212,274.3	87,641.6	82,505.3
<b>SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA</b>								
	Proporcionar servicios médicos de urgencias	Persona	48,144	24,071	25,551	2,192.7	1,175.1	598.5
<b>SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS</b>								
	Construir unidades médicas	Inmueble	3	1	1	69,377.8	60,074.9	60,074.9
<b>PENSIONES, JUBILACIONES Y AYUDAS</b>								
<b>CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL D.F.</b>								
	Pagar jubilaciones y pensiones	Persona	1,559	827	476	23,997.9	7,293.0	4,828.5
<b>CAJA DE PREVISIÓN PARA LOS TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL D.F.</b>								
	Pagar jubilaciones y pensiones	Persona	16,450	16,450	16,098	495,099.6	259,682.2	253,164.7
	Atender derechohabientes	Persona	15,900	15,900	15,733	35,203.7	23,247.0	17,581.6
	Otorgar préstamos a corto y mediano plazo	Crédito	39,225	20,286	22,317	167,024.7	103,879.5	99,859.0
<b>CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA PREVENTIVA DEL D.F.</b>								
	Pagar jubilaciones y pensiones	Persona	13,886	13,886	12,967	538,054.5	294,036.4	293,497.0
	Atender derechohabientes	Persona	67,385	67,385	65,548	53,507.7	26,846.6	26,614.8
	Otorgar préstamos a corto y mediano plazo	Crédito	76,223	38,144	32,452	152,103.2	37,236.2	31,933.2

**INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL  
ENERO-JUNIO 2005**

**CUADRO No. III.7.2  
PROGRESO CON JUSTICIA  
PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS  
ENERO-JUNIO 2005**

PROGRAMA	UNIDAD RESPONSABLE ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	FÍSICO			AVANCE		
			ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	ALCANZADO AL PERIODO*	ORIGINAL ANUAL	PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS) PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO AL PERIODO*
<b>PROTECCIÓN SOCIAL</b>								
<b>SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL</b>								
	Promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar	Persona	596,000	288,000	291,975	276,080.8	118,300.0	108,820.2
	Brindar atención a niños y adultos en riesgo y/o en situación de abandono y/o de calle	Persona	3,800	1,920	1,920	9,870.6	4,072.8	2,536.8
	Brindar atención a personas discapacitadas	Persona	12,332	5,856	5,859	16,187.1	8,013.1	8,013.1
	Proporcionar atención en centros asistenciales	Persona	138,000	69,201	69,201	7,022.9	3,111.9	2,343.4
	Promover la prestación de servicios básicos de asistencia social	Persona	100,000	52,242	54,008	39,453.0	18,697.7	16,427.6
	Prevenir el maltrato infantil y orientar sobre los derechos del menor	Persona	21,700	11,887	12,026	12,246.2	5,918.0	5,918.0
	Otorgar apoyos económicos a personas con discapacidad a través del programa Por el Bien de Todos, Primero los Pobres	Persona	68,203	68,203	68,203	580,271.1	290,135.6	288,622.0
	Otorgar becas a menores que se encuentren en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social a través del programa Por el Bien de Todos, Primero los Pobres	Beca	16,666	16,666	16,666	141,794.3	70,897.2	69,713.1
<b>SERVICIO PÚBLICO DE LOCALIZACIÓN TELEFÓNICA</b>								
	Atender consultas telefónicas de interés social	Servicio	19,500,000	10,802,096	10,619,853	50,556.5	21,842.2	21,580.3
	Atender personas extraviadas en caso de contingencias y desastres, así como eventos especiales	Evento	279	136	185	1,124.9	548.4	548.4
<b>SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO</b>								
	Proporcionar atención a niños en guarderías <sup>1/</sup>	Niño	400	400	369	14,412.4	7,771.9	7,688.0
<b>OFICIALÍA MAYOR</b>								
	Proporcionar atención a niños en guarderías	Niño	1,100	1,100	945	40,088.7	18,391.4	17,439.1
<b>INSTITUTO DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL</b>								
	Brindar atención a niños y adultos en riesgo y/o en situación de abandono y/o de calle	Persona	7,248	4,630	4,640	142,142.1	70,147.0	69,439.3
	Brindar apoyo y atención a la población con problemas de adicción	Persona	16,533	9,883	16,046	11,234.4	4,902.2	4,878.4
	Brindar apoyos a personas discapacitadas y población vulnerable	Persona	1,040	520	519	2,288.0	1,122.0	1,110.9
	Otorgar servicios de protección social preventiva y emergente a familias afectadas por contingencias	Persona	2,516	2,516	4,568	3,281.4	1,567.1	1,543.9
<b>SECRETARÍA DE SALUD</b>								
	Brindar atención a personas discapacitadas	Persona	100	331	376	720.0	624.4	606.1
	Otorgar ayudas a adultos mayores y personas de escasos recursos a través del programa Por el Bien de Todos, Primero los Pobres	Persona	381,500	381,500	374,000	3,245,802.0	1,835,752.7	1,834,465.9
<b>SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL</b>								
	Promover acciones integrales para la equidad y el desarrollo social	Taller	400	200	200	1,283.1	563.1	551.1
	Normar y coordinar la atención y prevención de la violencia familiar	Servicio	50,000	25,586	31,073	29,021.6	14,682.0	14,109.6
	Brindar atención a la mujer maltratada y a sus hijos	Persona	600	280	217	5,305.5	2,097.5	2,097.5
	Promover políticas públicas de atención a la población indígena del Distrito Federal	Acción	65	31	31	6,633.9	1,577.9	1,407.6
	Realizar eventos para la dignificación de personas adultas mayores	Evento	36	22	22	819.6	424.5	411.2

**INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL  
ENERO-JUNIO 2005**

**CUADRO No. III.7.2  
PROGRESO CON JUSTICIA  
PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS  
ENERO-JUNIO 2005**

PROGRAMA	UNIDAD RESPONSABLE ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	FÍSICO			AVANCE		PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS) PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO AL PERIODO*
			ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	ALCANZADO AL PERIODO*	ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO		
<b>INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL</b>									
	Realizar acciones para propiciar la igualdad de la mujer	Evento	422	209	209	12,946.4	7,044.4	6,860.7	
	Promover la participación equitativa de la mujer en el Distrito Federal	Evento	9,000	4,514	7,320	9,198.5	2,361.5	2,287.6	
	Operar y coordinar las unidades del Instituto de las Mujeres en las Delegaciones	Asesoría	30,000	17,895	21,735	29,363.3	13,323.7	13,323.7	
<b>INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL</b>									
	Otorgar ayudas a jóvenes en situación de riesgo en el Distrito Federal <sup>2/</sup>	Persona	8,000	8,000	8,216	54,017.7	21,595.7	17,433.5	
<b>FOMENTO DEL EMPLEO Y LA PRODUCTIVIDAD</b>									
<b>SECRETARÍA DE GOBIERNO</b>									
	Otorgar apoyo a desempleados	Persona	5,300	2,850	2,637	2,174.7	1,372.0	1,350.3	
	Otorgar apoyo técnico-financiero a micro, pequeñas y medianas empresas para capacitación (CyMO)	Empresa	50	28	28	3,856.8	1,163.2	1,144.8	
	Capacitar, orientar y proporcionar asesoría técnica especializada a empresas y trabajadores en materia de seguridad e higiene	Acción	670	340	1,131	2,490.2	1,163.2	1,144.8	
	Atender a mujeres trabajadoras por discriminación laboral, acoso sexual y violencia en el trabajo	Mujer	1,200	600	968	1,423.0	686.0	675.1	
	Atender, registrar y canalizar a solicitantes de empleo	Persona	50,000	26,009	24,823	13,048.1	6,412.6	6,311.1	
	Dar atención integral a jóvenes desempleados en los Centros de Atención denominados Comunas	Persona	6,700	3,708	3,225	2,899.6	1,401.8	1,379.6	
	Otorgar apoyo a desempleados a través del programa Por el Bien de Todos, Primero los Pobres	Persona	17,600	7,499	4,278	94,127.5	22,534.7	22,523.4	
<b>PROMOCIÓN, FOMENTO Y REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS</b>									
<b>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</b>									
	Promover proyectos de inversión del sector industrial, comercial y de servicios	Proyecto	20	12	12	2,979.3	3,311.9	3,246.8	
	Desarrollar acciones conjuntas con cámaras y asociaciones empresariales, instituciones de educación superior, organismos internacionales y otras organizaciones dedicadas a la promoción económica	Acción	15	11	11	3,208.8	1,632.4	1,632.4	
	Apoyar a las micro y pequeñas empresas en las etapas de operación y consolidación del mercado	Asesoría	100	67	67	3,116.0	1,606.7	1,606.7	
	Promover la regularización de los Sistemas de Abasto, Comercio y Distribución	Acción	80	43	43	3,653.4	1,947.2	1,947.2	
<b>FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO</b>									
	Apoyar a las micro y pequeñas empresas en las etapas de operación y consolidación del mercado	Asesoría	6,000	2,800	2,135	53,932.1	25,891.1	21,508.9	
	Otorgar créditos a micro, pequeñas y medianas empresas a través del programa Por el Bien de todos, Primero los Pobres	Crédito	15,997	10,749	11,334	106,313.0	79,521.3	65,384.1	
<b>INSTITUTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL DISTRITO FEDERAL</b>									
	Promover la imagen turística de la Ciudad de México	Campaña	1	1	1	3,982.0	2,049.4	2,049.4	
	Proporcionar apoyo a congresos, convenciones, viajes de incentivos, exposiciones, ferias y eventos deportivos	Acción	1	1	1	4,117.0	2,094.0	2,094.0	

**INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL  
ENERO-JUNIO 2005**

**CUADRO No. III.7.2  
PROGRESO CON JUSTICIA  
PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS  
ENERO-JUNIO 2005**

PROGRAMA	UNIDAD RESPONSABLE ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	FÍSICO			AVANCE		
			ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	ALCANZADO AL PERIODO*	ORIGINAL ANUAL	PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS) PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO AL PERIODO*
<b>SECRETARÍA DE TURISMO</b>								
Realizar estudios de mercado en apoyo al desarrollo de la actividad turística	Estudio	2	2	2	2	2,614.4	1,279.6	1,279.6
Promover el desarrollo de corredores, centros y unidades turísticas	Proyecto	1	1	1	1	3,937.6	1,986.7	1,986.7
Actualizar y operar el Sistema de Información Turística de la Ciudad de México	Sistema	1	1	1	1	2,611.4	1,659.4	1,659.4
Promover proyectos estratégicos de desarrollo económico y promoción al turismo	Proyecto	2	1	1	1	10,268.6	2,601.9	2,601.9
Remodelar y operar módulos de información al turista	Módulo	11	11	11	11	2,335.0	1,168.7	1,168.7
Efectuar visitas guiadas para turistas en la Ciudad de México	Visita	248	108	108	108	2,187.5	848.8	848.8
<b>FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL DISTRITO FEDERAL</b>								
Actualizar y operar el Sistema de Información Turística de la Ciudad de México	Sistema	1	1	1	1	14,499.3	4,582.5	3,746.4
Promover proyectos estratégicos de desarrollo económico y promoción al turismo	Proyecto	12	7	6	6	59,048.5	28,322.2	3,559.1
<b>PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>								
<b>CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN, S.A. DE C.V.</b>								
Imprimir boletos magnéticos y digitales	Mill./Boletos	1,212.0	785.85	816.85	816.85	18,520.9	13,268.4	7,348.6
Realizar impresos en offset	Impreso	33,619,100	13,281,900	13,073,248	13,073,248	28,331.8	27,915.6	17,673.9
Producir formas continuas	Forma	200,865,000	79,751,500	155,700,414	155,700,414	15,900.5	7,591.9	5,544.1
Producir hologramas	Holograma	3,900,000	1,997,000	1,816,500	1,816,500	10,443.6	5,740.7	3,889.0
<b>SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS</b>								
Producir material asfáltico	Tonelada	170,000	270,000	230,712.46	230,712.46	107,466.4	67,383.6	60,478.8
<b>SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.</b>								
Prestar servicio de estacionamiento <sup>3/</sup>	Cajón	10,246	10,246	9,719	9,719	29,687.2	15,064.4	8,794.1
<b>SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA</b>								
Llevar a cabo el Programa de Parquímetros	Programa	1	1	1	1	31,624.5	8,304.4	8,304.4

\*/ Las cantidades alcanzadas y ejercidas al período que superan las cifras originales, obedecen a adecuaciones programático-presupuestales realizadas durante el ejercicio.

1/ La cifra programada como alcanzada, se refiere al promedio mensual de niños atendidos en el CENDI.

2/ La cantidad física es menor en 201 personas en relación al informe enero-marzo, derivado de las bajas de jóvenes dentro del programa de Atención a Jóvenes en Situación de Riesgo.

3/ La cantidad física es menor en 46 cajones en relación al informe enero-marzo, debido al proceso de reubicación de los parquímetros retirados básicamente por obras.

**Cuadro III.7.3  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS  
ENERO-JUNIO 2005**

PROGRAMA	UNIDAD RESPONSABLE ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS)		EJERCIDO AL PERIODO
			ORIGINAL ANUAL	FISICO PROGRAMADO MODIFICADO	ALCANZADO AL PERIODO	ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	
<b>CONDUCCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO</b>								
<b>SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA</b>								
	Planear, coordinar y ejecutar las políticas de planeación y desarrollo urbano y vivienda	A/P	N/C	N/C	N/C	78,541.5	43,549.3	39,734.0
<b>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</b>								
	Evaluar y dar seguimiento al Programa de Fomento Económico del Distrito Federal	Programa	1	1	1	59,155.6	28,930.7	28,606.0
<b>SECRETARÍA DE TURISMO</b>								
	Formular y coordinar la política del desarrollo turístico de la Ciudad de México	A/P	1	1	1	40,111.3	7,686.2	7,686.2
<b>SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL</b>								
	Planear, conducir, coordinar y evaluar la política educativa y de desarrollo social	A/P	1	1	1	84,463.2	31,045.1	27,685.8
	Promover y desarrollar la acción social y la organización vecinal en las Unidades Territoriales (Comisiones de Asambleas y Programas de Participación y Desarrollo Comunitario)	Evento	10,000	5,000	7,641	39,971.7	19,080.6	17,619.0
<b>SECRETARÍA DE FINANZAS</b>								
	Contribuir en el diseño e instrumentación de la política fiscal y del fortalecimiento de la Hacienda Pública	Documento	34	16	16	51,786.3	23,887.6	23,887.6
	Ampliar y actualizar la base de contribuyentes, orientarlos y brindar los servicios que requieren, elaborar y actualizar los procedimientos y formatos oficiales aplicables en la operación tributaria	Contribuyente	6,630,596	3,780,421	3,964,480	224,509.5	175,612.0	170,556.4
	Consolidar los registros de recaudación de contribuciones locales y federales, así como la comprobación de pagos	Documento	15,660,781	9,187,043	8,253,958	209,514.7	127,150.2	71,616.1
	Ampliar, actualizar y controlar los padrones cartográfico catastral y la base de contribuyentes	Cuenta	876,290	423,537	366,666	29,589.7	16,059.3	7,950.8
	Determinar y actualizar los valores unitarios de suelo y de construcción para el pago de los impuestos predial y sobre adquisición de inmuebles, así como vigilar la correcta aplicación de normas y procedimientos en las declaraciones y pagos de dichos impuestos	Documento	137,662	68,016	78,216	30,292.0	16,335.1	15,844.4
	Programar y realizar auditorías directas a contribuyentes	Auditoría	232,002	115,779	159,943	99,163.1	51,515.4	38,096.5
	Emitir formas de recaudación para el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes	Mill/For. Fisc.	9,109	6,969	6,374	86,780.9	44,476.4	43,252.1
	Acordar y dirigir la política de ingresos y egresos del Gobierno del Distrito Federal	A/P	3,372	1,735	1,675	215,611.0	88,894.0	70,755.0

**Cuadro III.7.3  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS  
ENERO-JUNIO 2005**

PROGRAMA	UNIDAD RESPONSABLE ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS)		EJERCIDO AL PERIODO
			ORIGINAL ANUAL	FÍSICO PROGRAMADO MODIFICADO	ALCANZADO AL PERIODO	ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	
	Efectuar los pagos del ejercicio del presupuesto autorizado a las Unidades Responsables del Gobierno del Distrito Federal, integrando la cuenta comprobada de las operaciones de pago	Cuenta	192	120	120	38,074.6	20,237.5	20,237.5
	Realizar la cobranza y ejecución de créditos fiscales	Expediente	30,745	15,392	16,494	82,124.4	44,952.6	44,259.8
<b>SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD</b>								
	Acordar y dirigir la política de transporte	A/P	1	1	1	51,128.0	25,590.7	21,079.2
<b>ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b>								
<b>24 UNIDADES EJECUTORAS DE GASTO</b>								
	Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	24	24	24	3,028,384.6	1,411,608.3	1,285,938.5
<b>13 UNIDADES EJECUTORAS DE GASTO</b>								
	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	Curso	1,362	444	931	53,650.8	23,393.0	20,865.4
<b>SECRETARÍA DE GOBIERNO</b>								
	Dirigir y controlar a las unidades administrativas del GDF	A/P	1	1	1	38,835.2	29,812.4	29,297.0
	Proporcionar atención a organizaciones sociales para llevar a cabo la gestión de sus demandas ante las autoridades competentes	A/P	1	1	1	18,994.0	10,555.6	10,357.9
<b>CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES</b>								
	Proponer, realizar y controlar las políticas generales del Gobierno del Distrito Federal	A/P	1	1	1	21,832.9	10,929.9	10,929.9
	Expedir actas del registro civil	Documento	3,480,000	1,740,000	1,621,213	56,419.1	29,167.0	28,921.6
	Proporcionar asesoría, patrocinio o defensa en materia civil, familiar y de arrendamiento inmobiliario	Acción	288,019	215,145	212,888	43,729.0	21,818.6	21,818.6
	Intervenir en juicios jurídicos contenciosos	Juicio	122,495	61,248	61,248	25,420.8	12,683.7	12,683.7
	Proporcionar el servicio de defensa en materia penal	Acción	167,766	125,681	136,375	60,335.9	30,068.9	30,068.9
	Realizar el registro de fideicomisos y de escritura de testimonios de programas institucionales	Registro	34,000	33,174	34,473	14,204.8	7,087.5	7,087.5
	Realizar inscripciones de actos inmobiliarios y de comercio	Registro	144,867	106,083	107,872	10,812.7	5,801.1	5,731.5
	Atender juicios contenciosos, embargos y amparos	Juicio	13,968	4,691	4,870	28,949.2	14,444.3	14,444.3
	Supervisar y realizar actividades para la debida integración de los actos jurídicos administrativos	Documento	1,003,500	501,750	493,554	44,285.6	22,096.3	22,096.3
<b>OFICIALÍA MAYOR</b>								
	Organizar, controlar y evaluar la utilización de los recursos humanos y materiales de las unidades administrativas	Acción	1	1	1	213,420.1	113,653.8	105,788.4
	Establecer y verificar el cumplimiento de las normas, políticas y procedimientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios de los bienes muebles, almacenes y sistemas de comunicación de las unidades administrativas	A/P	1	1	1	58,755.5	31,289.4	29,124.0

**INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL  
ENERO-JUNIO 2005**

**Cuadro III.7.3  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS  
ENERO-JUNIO 2005**

PROGRAMA	UNIDAD RESPONSABLE ACTIVADA INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS)		EJERCIDO AL PERIODO
			ORIGINAL ANUAL	FÍSICO PROGRAMADO MODIFICADO	ALCANZADO AL PERIODO	ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	
<b>FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA</b>								
Operar el Programa Nacional de Seguridad Pública en el Distrito Federal	Programa	1	1	1	1	105,197.9	11,505.1	10,751.2
<b>CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL</b>								
<b>CONTRALORÍA GENERAL</b>								
Fortalecer la asesoría y la cultura preventiva, en el ejercicio de las funciones del servidor público	Acción	1	1	1	1	19,487.4	12,268.4	12,268.4
Ejecutar directamente el Programa de Implantación y Seguimiento de Control Interno	Programa	1	1	1	1	98,384.4	55,565.6	55,565.6
Ejecutar el Programa Anual de Auditoría	Auditoría	45	26	26	26	12,330.7	6,950.6	6,950.6
Dar seguimiento sistemático a las observaciones y recomendaciones generadas por auditorías internas y externas	Seguimiento	24	12	12	12	10,176.2	5,562.9	5,562.9
Dar seguimiento al proceso de auditoría externa	Auditoría	37	2	2	2	10,157.8	5,555.5	5,555.5
Substanciar y resolver procedimientos administrativos disciplinarios	Documento	25,000	16,514	27,644	27,644	6,873.6	4,079.8	4,079.8
Atender quejas y denuncias de la gestión pública	Asunto	6,800	4,020	4,952	4,952	4,676.3	2,828.2	2,828.2
Elaborar informes sobre resultados de la gestión gubernamental	Informe	332	174	123	123	8,225.8	7,421.3	6,161.3
Participar, asesorar y dar seguimiento como órgano de Vigilancia en los Organos de Gobierno, Comités y Subcomités	Sesión	1,082	541	519	519	6,854.2	4,356.7	4,356.7

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

CUADRO No. III.7.4  
DESARROLLO SUSTENTABLE  
PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS  
ENERO-JUNIO 2005

PROGRAMA Unidad Responsable Actividad institucional	UNIDAD DE MEDIDA	FÍSICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
		ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	ALCANZADO AL PERIODO *	ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO AL PERIODO *
<b>PRODUCCION Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD AGRICOLA, FORESTAL Y PECUARIA</b>							
<b>Secretaría del Medio Ambiente</b>							
Producir y mantener plantas en viveros	Planta	10,700,000	7,700,000	7,700,000	91,250.6	50,740.1	41,364.9
<i>Por el Bien de Todos, Primero los Pobres</i>							
Apoyar la realización de actividades productivas, así como de preservación y reforestación (PIEPS)	Proyecto	956	552	881	45,000.0	25,981.1	17,692.7
Apoyar a los habitantes de zonas de conservación en proyectos productivos sustentables de bienes y servicios de conservación y restauración ambiental (FOCOMDES)	Convenio	295	207	250	50,000.0	36,065.1	34,184.7
<b>INFRAESTRUCTURA ECOLOGICA, DE TRANSPORTE Y URBANIZACION</b>							
<b>Secretaría de Obras y Servicios</b>							
Ampliar y mantener la carpeta asfáltica	M <sup>2</sup>	1,342,737.05	547,390.14	1,066,423.70	207,448.8	51,925.5	45,226.2
Instalar y mantener protecciones en la red vial principal	Km	70	48.54	22.06	14,380.3	8,184.0	6,651.6
Instalar, mantener y rehabilitar el alumbrado público	Pieza	35,121	19,647	21,295.48	81,689.4	43,739.2	39,408.0
Conservar, mantener y rehabilitar áreas verdes urbanas	M <sup>2</sup>	16,840,979	4,633,242.65	3,899,441.28	42,353.3	15,105.1	10,747.3
<i>Corredor Turístico Centro Histórico-Reforma</i>							
Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	1	0.48	0.48	56,334.0	24,030.4	22,205.8
<b>Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda</b>							
Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	5,811	2,822	4,332	4,368.3	1,786.4	1,649.6
<b>Secretaría de Seguridad Pública</b>							
Realizar servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a semáforos	Servicio	35,764	18,462	17,405	69,934.7	19,962.5	19,916.0
Realizar estudios, investigaciones y proyectos de infraestructura urbana y de transporte	Documento	5,300	2,731	2,498	8,029.9	2,323.5	2,318.6
Operar y ampliar el sistema computarizado de semáforos	Documento	-	1	1	-	8,508.4	8,490.3
<b>Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México</b>							
<i>Corredor Turístico Centro Histórico-Reforma</i>							
Realizar obras de remodelación en el Centro Histórico	Obra	5	2	2	13,280.9	7,629.0	7,544.0
<b>Fideicomiso para el Mejoramiento de las Vías de Comunicación del D.F.</b>							
Realizar obras de ampliación en la red vial de acceso controlado	Obra	1	1	1	369,557.7	737,361.7	729,961.7
<b>FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>							
<b>Secretaría de Gobierno</b>							
Realizar acciones para la regularización de la tenencia de la tierra, inmuebles públicos y privados	Acción	45,673	30,839	48,220	68,278.9	36,150.9	35,453.7
<b>Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda</b>							
Realizar acciones para la enajenación y desincorporación de la reserva territorial, así como para expropiaciones	Acción	391	203	196	10,906.6	18,287.2	17,876.1
Expedir certificados de zonificación de uso del suelo	Documento	70,000	34,998	31,721	10,653.4	6,093.3	5,552.0
Realizar acciones para la regularización de la tenencia de la tierra, inmuebles públicos y privados	Acción	700	357	387	6,803.9	3,661.6	3,355.7
Expedir dictámenes para nuevas vialidades, derechos públicos, modificaciones y afectaciones viales en planos de alineamientos y derechos de vía	Dictamen	750	365	385	10,462.2	5,664.4	5,175.6
<b>Fideicomiso de Rec. Crediticia del Distrito Federal</b>							
Controlar la recaudación de pagos de acreditados de vivienda	Mill/Pesos	845.6	374.3	388.5	29,488.0	14,304.4	13,843.9
<b>Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal</b>							
Construir, ampliar y mantener inmuebles	Inmueble	14	7	7	4,697.9	2,739.2	505.5
<b>Caja de Previsión de la Policía Preventiva del D.F.</b>							
Otorgar créditos para vivienda	Crédito	69	232	220	18,065.9	57,440.4	54,884.3

CUADRO No. III.7.4  
DESARROLLO SUSTENTABLE  
PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS  
ENERO-JUNIO 2005

PROGRAMA Unidad Responsable Actividad institucional	UNIDAD DE MEDIDA	F I S I C O			P R E S U P U E S T A L (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
		ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	ALCANZADO AL PERIODO *	ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO AL PERIODO *
<b>Procuraduría Social del Distrito Federal</b> <i>Por el Bien de Todos, Primero los Pobres</i> Otorgar ayuda económica para conservar, mantener y apoyar unidades habitacionales	Unidad Habitacional	671	430	283	71,196.4	22,370.9	15,619.5
<b>Instituto de Vivienda del Distrito Federal</b> Otorgar créditos para vivienda	Crédito	4,000	2,029	1,920	640,000.0	361,413.0	352,570.8
<i>Por el Bien de Todos, Primero los Pobres</i> Adquirir, construir y mejorar vivienda	Vivienda	16,000	8,750	8,302	800,000.0	437,485.4	415,119.8
<i>Promoción de las Acciones del Programa Habitat</i> Otorgar créditos para vivienda	Crédito	-	32	12	-	5,619.6	2,180.5
<b>AGUA POTABLE</b>							
<b>Sistema de Aguas de la Ciudad de México</b> <sup>1/</sup> Operar las instalaciones del sistema de agua potable	Sistema	1	1	1	1,368,793.2	683,686.8	673,907.6
Realizar el pago por concepto de captación de agua en bloque y de derechos por uso de fuentes propias y federales	Mill/M <sup>3</sup>	1,456	804.061	736.118	1,379,320.5	761,620.5	761,620.5
Realizar la lectura y registro del consumo de agua potable	Registro	7,891,710	2,364,031	3,546,787	63,442.1	21,570.4	21,116.5
Proporcionar mantenimiento electromecánico a la infraestructura del sistema de agua potable	Equipo	553	123	149	141,309.4	26,171.2	23,586.2
Actualizar la base de datos para el cobro de boletas por derecho de suministro de agua	Usuario	9,477,704	6,029,842	5,963,367	248,537.2	111,915.9	111,915.9
<b>DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS</b>							
<b>Sistema de Aguas de la Ciudad de México</b> <sup>1/</sup> Operar las instalaciones del sistema de drenaje	Sistema	1	1	1	282,335.1	127,099.3	122,787.7
Desazolver y rehabilitar lagunas, lagos, cauces, ríos, canales, presas y barrancas	M <sup>3</sup>	342,033.33	198,545.55	200,749.59	550,906.6	284,472.4	279,590.5
<b>REGULACION Y PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACION Y PRESERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES</b>							
<b>Secretaría de Obras y Servicios</b> Realizar limpieza urbana en la red vial principal	Km	453,107	225,686	268,504	120,575.9	61,245.5	54,242.9
Operar el sistema de transferencia, mediante el transbordo de basura de las estaciones a los sitios de disposición final	Tonelada	2,929,836	2,723,964.45	2,508,054.79	190,638.5	121,574.4	115,765.9
Operar plantas de selección y aprovechamiento de residuos sólidos	Tonelada	779,869	779,869	765,491.93	41,708.1	18,726.7	15,720.2
Proporcionar mantenimiento a las plantas de selección y transferencia	Planta	16	7.98	5.25	38,604.9	17,809.7	12,243.0
Operar y mantener rellenos sanitarios	Tonelada	2,100,000	2,100,000	2,145,983	73,684.6	42,032.3	38,051.1
Realizar el monitoreo ambiental de las instalaciones de relleno sanitario, estaciones de transferencia y extraderos de basura	Muestra	12,000	6,085	6,068	24,365.6	14,445.8	11,747.1
<b>Secretaría del Medio Ambiente</b> Vigilar y controlar fuentes fijas y móviles en materia de aire, agua, suelo y residuos	Inspección	2,500	1,200	1,249	29,127.5	16,590.8	14,058.7
Operar, mantener y reforzar la red automática de monitoreo atmosférico (RAMA)	A/P	1	1	1	29,857.0	15,256.5	12,657.2
Prevenir, controlar y combatir incendios forestales	Hectárea	88,442	88,442	88,442	93,008.3	58,121.3	51,314.7
Realizar acciones de educación, capacitación, organización y difusión sobre recursos naturales	Evento	1	1	1	35,367.5	22,182.4	16,650.4
Administrar y operar el sistema de áreas naturales protegidas	Sistema	1	1	1	99,723.7	70,796.2	48,773.3
Preservar y conservar la flora y la fauna	Especie	315	321	321	34,023.5	27,941.1	19,920.9

CUADRO No. III.7.4  
DESARROLLO SUSTENTABLE  
PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS  
ENERO-JUNIO 2005

PROGRAMA Unidad Responsable Actividad institucional	UNIDAD DE MEDIDA	F I S I C O			P R E S U P U E S T A L (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
		ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	ALCANZADO AL PERIODO *	ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO AL PERIODO *
		A V A N C E					
<b>REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO</b>							
<b>Secretaría de Transportes y Vialidad</b>							
Expedir licencias y permisos de conducir	Documento	819,518	421,564	525,625	35,852.1	16,605.0	14,786.6
Actualizar el padrón vehicular del Distrito Federal	Vehículo	1,077,200	497,480	582,947	34,548.0	22,798.4	19,801.7
Expedir permisos para la prestación del servicio público y particular de pasajeros y carga en general	Documento	323,786	251,604	170,131	49,633.5	24,117.6	21,199.2
Integrar el fondo de garantía para la renovación del parque vehicular del transporte colectivo	Apoyo	1,333	211	211	20,000.0	3,165.0	3,165.0
Administrar y operar paraderos	Paradero	45	45	45	20,745.6	8,629.3	7,525.5
<b>Secretaría de Seguridad Pública</b>							
Realizar el control de entrada, estancia y salida de vehículos del depósito	Vehículo	85,785	160,865	105,589	14,334.0	8,326.2	8,060.4
<b>Sistema de Transporte Colectivo (Metro)</b>							
Transportar pasajeros a través del sistema de transporte	Mill/Pasajeros	1,341.5	653.8	639.0	1,825,705.8	977,902.0	977,902.0
Construir y mantener edificios y estaciones del Metro y Metro Férreo	Intervención	20,068	9,246	8,654	183,652.0	72,385.5	67,018.5
Proporcionar mantenimiento y conservación a carros del Metro y Metro Férreo	Carro	141,052	71,789	82,759	611,929.1	218,136.8	213,094.5
Proporcionar mantenimiento a equipos electrónicos, electromecánicos y vías dobles del Metro y Metro Férreo	Equipo	503,853	247,392	226,804	889,327.6	306,043.1	295,255.9
<b>Servicio de Transportes Eléctricos</b>							
Transportar pasajeros a través del sistema de transporte	Mill/Pasajeros	110.7	55.0	53.9	306,416.7	139,206.0	138,491.1
Proporcionar mantenimiento a trolebuses y trenes ligeros	Acción	99,838	49,529	49,325	184,269.0	60,328.9	58,425.8
<b>Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal</b>							
Transportar pasajeros a través del sistema de transporte	Mill/Pasajeros	209.6	106.4	104.9	469,532.1	235,707.1	229,298.1

\* Las cifras alcanzadas y ejercidas al periodo que superan las cifras originales, obedecen a adecuaciones programático-presupuestales realizadas durante el ejercicio.

1/ Los recursos presupuestales y metas originalmente asignados para el ejercicio fiscal 2005 al Organismo Público Descentralizado, Sistema de Aguas de la Ciudad de México, se reasignaron al Organismo Desconcentrado Sistema de Aguas de la Ciudad de México, de acuerdo al decreto publicado el 30 de Mayo de 2005 en la Gaceta Oficial del D.F., en su Artículo 2° transitorio.

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto de redondeo.

**III.8 SERIES HISTÓRICAS**

**Cuadro No. III.8.1  
INGRESOS 1990-2005  
(Cifras al Cierre del Ejercicio en Millones de pesos Corrientes)**

<b>AÑO</b>	<b>INGRESOS PROPIOS</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES</b>	<b>TRANSFERENCIAS GOBIERNO FEDERAL</b>	<b>TOTAL</b>
1990	3,873.7	3,723.3	1,123.8	627.5	9,348.3
1991	5,098.0	4,397.9	1,204.5	312.5	11,012.9
1992	7,064.7	4,772.7	1,662.4	341.9	13,841.7
1993	8,038.0	5,349.1	1,687.6	167.2	15,241.9
1994	9,478.2	5,177.3	2,117.2	261.8	17,034.5
1995	10,492.7	6,409.7	2,231.4	73.1	19,206.9
1996	13,132.7	8,457.6	3,262.9	74.0	24,927.2
1997	19,016.3	12,054.4	3,831.4	793.9	35,696.0
1998	20,391.1	13,084.3	4,540.6	2,132.9	40,148.9
1999	24,330.6	15,776.2	4,708.4	2,148.3	46,963.5
2000	27,440.4	19,560.5	5,106.0	3,130.3	55,237.2
2001	30,146.6	20,858.2	5,422.1	5,956.1	62,383.0
2002	31,464.1	23,251.4	7,075.1	6,034.7	67,825.3
2003	33,263.2	23,046.5	8,520.1	8,160.3	72,990.1
2004	37,108.2	24,549.1	7,770.2	9,418.8	78,846.3
2005 *	37,386.4	28,139.7	7,011.6	7,334.3	79,872.0

FUENTE: Cuenta Pública del Distrito Federal años 1990 a 2004.

\* Considera cifras originales de la Ley de Ingresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2005.

**Cuadro No. III.8.2  
IMPUESTOS 1990-2005  
(Cifras al Cierre del Ejercicio en Millones de pesos Corrientes)**

AÑO	PREDIAL	NOMINAS	ISAI	OTROS	TOTAL
1990	478.5	539.9	325.5	40.1	1,384.0
1991	872.7	768.5	510.8	64.6	2,216.6
1992	1,211.2	1,018.5	551.8	111.5	2,893.0
1993	1,432.9	1,192.6	567.8	168.1	3,361.4
1994	1,663.7	1,413.6	447.2	219.7	3,744.2
1995	1,954.5	1,407.7	522.8	302.2	4,187.2
1996	2,779.3	1,929.6	479.1	295.6	5,483.6
1997	3,119.3	3,895.6	664.9	696.3	8,376.1
1998	3,711.1	3,161.8	773.0	431.3	8,077.2
1999	4,335.7	3,815.2	781.8	416.7	9,349.4
2000	5,237.6	4,651.1	1,065.1	540.4	11,494.2
2001	6,124.8	5,271.5	1,349.3	596.7	13,342.3
2002	6,235.6	5,585.7	1,686.1	510.3	14,017.7
2003	6,572.7	5,734.7	1,949.2	510.1	14,766.7
2004	6,319.7	6,121.3	1,800.8	511.7	14,753.5
2005 *	7,430.8	6,514.1	2,051.1	600.2	16,596.2

FUENTE: Cuenta Pública del Distrito Federal años 1990 a 2004.  
\* Considera cifras originales de la Ley de Ingresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2005.

**Cuadro No. III.8.3  
DERECHOS 1990-2005  
(Cifras al Cierre del Ejercicio en Millones de pesos Corrientes)**

AÑO	AGUA	REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD	CONTROL VEHICULAR	OTROS	TOTAL DERECHOS
1990	258.8	54.6	181.1	74.7	569.2
1991	325.9	100.3	246.5	105.3	778.0
1992	471.4	153.9	305.4	174.5	1,105.2
1993	571.7	179.2	279.9	250.5	1,281.3
1994	712.2	209.7	314.9	407.3	1,644.1
1995	768.5	197.2	402.2	320.9	1,688.8
1996	1,080.1	221.4	444.4	434.8	2,180.7
1997	1,508.3	281.7	633.3	517.4	2,940.7
1998	1,780.4	326.0	553.3	472.7	3,132.4
1999	2,161.7	383.4	791.2	823.1	4,159.4
2000	2,394.2	344.6	860.7	849.1	4,448.6
2001	2,690.1	380.2	1,049.4	890.1	5,009.8
2002	2,644.6	431.1	896.9	961.8	4,934.4
2003	2,691.5	489.9	957.9	1,100.8	5,240.1
2004	2,587.7	450.5	1,215.2	1,440.6	5,694.0
2005 *	3,003.2	595.2	1,216.5	1,359.7	6,174.6

FUENTE: Cuenta Pública del Distrito Federal años 1990 a 2004.  
\* Considera cifras originales de la Ley de Ingresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2005.

**Cuadro No. III.8.4  
PARTICIPACIONES POR ACTOS DE COORDINACIÓN 1990-2005  
(Cifras al Cierre del Ejercicio en Millones de pesos Corrientes)**

AÑO	TENENCIA	ISAN	OTROS	TOTAL
1990	147.2	-	42.0	189.2
1991	383.1	-	38.9	422.0
1992	667.2	-	60.4	727.6
1993	872.6	-	42.0	914.6
1994	1,051.4	-	39.0	1,090.4
1995	1,083.6	-	97.8	1,181.4
1996	1,441.7	-	96.0	1,537.7
1997	2,095.3	201.7	49.0	2,346.0
1998	2,119.4	569.0	25.5	2,713.9
1999	2,485.8	813.8	19.3	3,318.9
2000	2,713.6	1,129.6	73.1	3,916.3
2001	3,586.4	1,263.1	96.9	4,946.4
2002	3,166.8	1,036.0	82.9	4,285.7
2003	3,144.0	993.0	166.5	4,303.5
2004	3,171.9	1,153.2	361.3	4,686.4
2005 *	3,017.5	1,247.8	391.8	4,657.1

FUENTE: Cuenta Pública del Distrito Federal años 1990 a 2004.  
\* Considera cifras originales de la Ley de Ingresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2005.

**Cuadro No. III.8.5  
PARTICIPACIONES POR FONDOS E IEPS 1990-2005  
(Cifras al Cierre del Ejercicio en Millones de pesos Corrientes)**

AÑO	FONDO GENERAL	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	IEPS	TOTAL
1990	3,723.2	n.a.	-	3,723.2
1991	4,218.0	180.0	-	4,398.0
1992	4,586.1	186.7	-	4,772.8
1993	5,134.9	214.2	-	5,349.1
1994	4,776.8	400.6	-	5,177.4
1995	5,896.3	513.4	-	6,409.7
1996	7,663.7	574.2	219.7	8,457.6
1997	10,872.8	882.1	299.4	12,054.3
1998	11,696.5	1,019.2	368.6	13,084.3
1999	14,005.0	1,297.8	473.4	15,776.2
2000	17,205.0	1,672.5	683.0	19,560.5
2001	18,870.1	1,687.9	300.2	20,858.2
2002	21,060.0	1,826.9	364.5	23,251.4
2003	21,043.7	1,656.8	346.0	23,046.5
2004	22,167.5	1,860.8	520.8	24,549.1
2005 *	25,430.3	2,101.5	607.9	28,139.7

FUENTE: Cuenta Pública del Distrito Federal años 1990 a 2004.  
n.a. No aplica en virtud de que en 1990 no se participaba en este fondo.  
\* Considera cifras originales de la Ley de Ingresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2005.

**Cuadro No. III.8.6  
COEFICIENTE EFECTIVO DE PARTICIPACIONES 1990-2005**

<b>AÑO</b>	<b>COEFICIENTE</b>
1990	20.151245
1991	17.354161
1992	17.181341
1993	15.110992
1994	14.075777
1995	13.098217
1996	13.621778
1997	13.772576
1998	12.212212
1999	11.713924
2000	11.494994
2001	11.618952
2002	11.331702
2003	10.561771
2004	10.832079
2005	11.195280

FUENTE: Liquidación Definitiva de Participaciones (S.H.C.P.) años 1990 a 2003.

**INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL  
ENERO-JUNIO 2005**

**Cuadro III.8.7  
GASTO NETO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL 1990-2005  
(Cifras al Cierre del Ejercicio en Millones de pesos Corrientes)**

AÑO	TOTAL G.D.F.	GASTO CORRIENTE	SERV. PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERV. GENERALES	TRANSF. DIRECTAS	EROG. EXTRAORDINARIAS	GASTO DE CAPITAL	OBRA PUB.	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	INVERSIONES FINANCIERAS	DEUDA PÚBLICA	INT. Y GASTO DE LA DEUDA	ADEFAS
1990	9,050	5,130	2,698	803	1,486	132	11	3,861	2,681	1,107	73	59	46	13
1991	10,990	6,677	3,653	958	1,908	140	18	4,234	3,444	721	69	79	56	23
1992	13,930	8,420	4,597	1,011	2,638	156	18	5,427	4,481	868	78	83	58	25
1993	15,576	9,598	5,359	1,063	2,869	263	44	5,815	4,635	1,081	99	163	85	78
1994	17,511	11,343	6,372	1,085	3,236	467	183	5,867	4,770	988	109	301	106	195
1995	20,022	13,152	7,267	1,352	3,896	622	15	6,239	5,249	873	117	631	336	295
1996	30,351	18,367	10,049	1,759	5,579	936	44	10,882	7,684	3,011	187	1,102	730	372
1997 <sup>1/</sup>	38,923	26,041	12,485	2,378	9,599	1,551	28	10,829	8,990	1,636	203	2,053	1,088	965
1998 <sup>2/</sup>	43,249	29,044	16,150	2,776	8,840	1,204	74	11,915	8,030	3,129	756	2,290	1,991	299
1999 <sup>3/</sup>	49,716	35,064	20,284	2,907	10,076	1,638	159	11,457	8,111	2,546	800	3,195	3,165	30
2000 <sup>4/</sup>	59,762	43,063	23,168	3,405	12,279	4,075	136	13,391	9,714	2,666	1,011	3,308	3,283	25
2001 <sup>5/</sup>	65,944	47,107	25,486	3,498	11,907	5,593	623	15,226	10,361	2,660	2,205	3,611	3,588	23
2002 <sup>6/</sup>	75,304	52,571	30,675	3,209	9,526	7,431	1,730	20,118	12,035	3,581	4,502	2,615	2,587	28
2003 <sup>7/</sup>	77,222	54,290	29,780	2,795	10,546	8,897	2,272	17,728	13,025	1,981	2,722	5,204	2,641	2,563
2004 <sup>8/</sup>	79,740	58,189	32,466	2,786	11,663	8,874	2,400	16,744	11,354	1,882	3,508	4,807	2,901	1,906
2005 <sup>9/</sup>	82,245	60,102	33,399	3,678	11,490	9,358	2,177	18,325 *	9,808	5,370	1,944	3,818	3,778	40

FUENTE: Cuenta Pública del Distrito Federal años 1990 a 2004.

- 1/ No incluye 31 millones por concepto de transferencias directas de gasto de capital del Sector Central, así como 27 millones de operaciones ajenas en los organismos y empresas.  
2/ No incluye 2 millones por concepto de transferencias directas de gasto de capital del Sector Central.  
3/ No incluye 409 millones por concepto de transferencias directas de gasto de capital del Sector Central y considera 159 millones de transferencias directas del Sector Paraestatal en el rubro de erogaciones extraordinarias.  
4/ No incluye 767 millones de pesos de transferencias directas de gasto de capital, e incluye el gasto de los órganos autónomos.  
5/ No incluye 953 millones de pesos de transferencias directas de gasto de capital, e incluye el gasto de los órganos autónomos.  
6/ No incluye 94 millones de pesos de transferencias directas de gasto de capital, y excluye las aportaciones de los órganos autónomos.  
7/ No incluye 9 millones de pesos por concepto de Transferencias Directas de Gasto de Capital del Sector Central y considera 26 millones de Ayudas, Subsidios y Transferencias del Sector Paraestatal.  
8/ No incluye 45 millones de pesos por concepto de Transferencias Directas de Gasto de Capital.  
9/ Considera cifras originales del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2005.  
\* Incluye 1,200 millones de pesos por concepto de Ayudas, Subsidios y Transferencias, así como 3 millones por Transferencias Directas.

**INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL  
ENERO-JUNIO 2005**

**Cuadro III.8.8  
GASTO NETO DEL SECTOR CENTRAL 1990-2005  
(Cifras al Cierre del Ejercicio en Millones de pesos Corrientes)**

AÑO	TOTAL SECTOR CENTRAL	GASTO CORRIENTE	SERV. PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERV. GENERALES	TRANSF. DIRECTAS	GASTO DE CAPITAL	OBRA PÚB.	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	INVERSIONES FINANCIERAS	DEUDA PÚBLICA	INT. Y GASTO DE LA DEUDA	ADEFAS
1990	6,483	3,482	1,768	473	1,109	132	2,943	2,407	536		58	45	13
1991	8,387	4,563	2,432	587	1,404	140	3,746	3,220	526		78	55	23
1992	10,681	5,868	3,114	607	1,991	156	4,731	4,124	607		82	57	25
1993	12,062	6,867	3,803	617	2,184	263	5,032	4,286	746		163	85	78
1994	10,240	5,121	1,600	647	2,407	467	4,819	4,298	521		300	105	195
1995	15,317	9,634	5,394	818	2,800	622	5,053	4,702	348	3	630	335	295
1996	23,276	13,841	7,620	1,098	4,187	936	8,403	7,001	1,380	22	1,032	660	372
1997 <sup>1/</sup>	32,524	21,027	10,256	1,492	7,728	1,551	9,548	8,535	1,005	8	1,949	984	965
1998 <sup>2/</sup>	33,641	22,519	12,898	1,765	6,652	1,204	9,103	7,629	1,474	0	2,019	1,720	299
1999 <sup>3/</sup>	39,270	27,460	16,301	1,821	7,700	1,638	9,122	7,802	1,316	4	2,688	2,658	30
2000 <sup>4/</sup>	47,489	33,671	18,092	2,228	9,276	4,075	11,015	9,214	1,801	0	2,803	2,778	25
2001 <sup>5/</sup>	50,898	36,154	19,827	2,136	8,598	5,593	11,741	10,015	1,648	78	3,003	2,980	23
2002 <sup>6/</sup>	56,080	40,894	24,538	2,059	6,866	7,431	12,965	11,209	1,722	34	2,221	2,193	28
2003 <sup>7/</sup>	53,231	38,033	22,067	1,609	5,460	8,897	10,416	9,240	877	299	4,782	2,219	2,563
2004 <sup>8/</sup>	54,016	40,254	24,169	1,631	5,580	8,874	9,342	8,472	678	192	4,420	2,514	1,906
2005 <sup>9/</sup>	54,683	42,035	25,449	2,176	5,052	9,358	9,604 *	8,627	974	-	3,044	3,004	40

FUENTE: Cuenta Pública del Distrito Federal años 1990 a 2004.

- 1/ No incluye 31 millones por concepto de transferencias directas de gasto de capital del Sector Central, así como 27 millones de operaciones ajenas en los organismos y empresas.
- 2/ No incluye 2 millones por concepto de transferencias directas de gasto de capital del Sector Central.
- 3/ No incluye 409 millones por concepto de transferencias directas de gasto de capital del Sector Central y considera 159 millones de transferencias directas del Sector Paraestatal en el rubro de erogaciones extraordinarias.
- 4/ No incluye 767 millones de pesos de transferencias directas de gasto de capital, e incluye el gasto de los órganos autónomos.
- 5/ No incluye 953 millones de pesos de transferencias directas de gasto de capital, e incluye el gasto de los órganos autónomos.
- 6/ No incluye 94 millones de pesos de transferencias directas de gasto de capital, y excluye las aportaciones de los órganos autónomos.
- 7/ No incluye 9 millones de pesos por concepto de Transferencias Directas de Gasto de Capital del Sector Central y considera 26 millones de Ayudas, Subsidios y Transferencias del Sector Paraestatal.
- 8/ No incluye 45 millones de pesos por concepto de Transferencias Directas de Gasto de Capital.
- 9/ Considera cifras originales del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2005.
- \* Incluye 3 millones de pesos por concepto de Transferencias Directas.

**INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL  
ENERO-JUNIO 2005**

**Cuadro III.8.9  
GASTO NETO DE LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES 1990-2005  
(Cifras al Cierre del Ejercicio en Millones de pesos Corrientes)**

AÑO	TOTAL ORGANISMOS Y EMPRESAS	GASTO CORRIENTE	SERV. PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERV. GENERALES	EROG. EXTRAORD.	GASTO DE CAPITAL	OBRA PÚBL.	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	INVERSIONES FINANCIERAS	DEUDA PÚBLICA	INT. Y GASTO DE LA DEUDA
1990	2,567	1,648	930	330	377	11	918	274	571	73	1	1
1991	2,603	2,114	1,221	371	504	18	488	224	195	69	1	1
1992	3,249	2,552	1,483	404	647	18	696	357	261	78	1	1
1993	3,514	2,731	1,556	446	685	44	783	349	335	99	0	0
1994	4,271	3,222	1,772	438	829	183	1,048	472	467	109	1	1
1995	4,704	3,517	1,873	534	1,095	15	1,186	546	526	114	1	1
1996	7,075	4,526	2,429	661	1,392	44	2,479	683	1,631	165	70	70
1997 <sup>1/</sup>	6,399	5,014	2,229	886	1,871	28	1,281	455	631	195	104	104
1998	9,608	6,525	3,252	1,011	2,188	74	2,812	401	1,655	756	271	271
1999 <sup>2/</sup>	10,446	7,604	3,983	1,086	2,376	159	2,335	309	1,230	796	507	507
2000	12,273	9,392	5,076	1,177	3,003	136	2,376	500	865	1,011	505	505
2001	15,046	10,953	5,659	1,362	3,309	623	3,485	346	1,012	2,127	608	608
2002	19,224	11,677	6,137	1,150	2,660	1,730	7,153	826	1,859	4,468	394	394
2003 <sup>3/</sup>	23,991	16,257	7,713	1,186	5,086	2,272	7,312	3,785	1,104	2,423	422	422
2004	25,724	17,935	8,297	1,155	6,083	2,400	7,402	2,882	1,204	3,316	387	387
2005 <sup>4/</sup>	27,562	18,067	7,950	1,502	6,438	2,177	8,721 *	1,181	4,396	1,944	774	774

FUENTE: Cuenta Pública del Distrito Federal años 1990 a 2004.

1/ No incluye 27 millones de operaciones ajenas de terceros.

2/ Se refiere a 159 millones por concepto de transferencias directas.

3/ Incluye 26 millones de pesos por concepto de Ayudas, Subsidios y Transferencias.

4/ Considera cifras originales del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2005.

\* Incluye 1,200 millones de pesos por concepto de Ayudas, Subsidios y Transferencias.